

Informe Anual 2009



ÍNDICE

INFORME ANUAL 09 Caja Duero

| | |
|--|------------|
| 1. CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO | 3 |
| 2. GRUPO DE NEGOCIOS DUERO | 233 |
| 3. OBRA SOCIAL CAJA DUERO | 239 |
| 4. FUNDACIÓN CAJA DUERO | 265 |
| 5. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA | 269 |



CUENTAS ANUALES **CONSOLIDADAS**

INFORME ANUAL 09 Caja Duero

Informe de Auditoría

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (la Entidad Dominante) y Sociedades Dependientes, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 2 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, en el que expresamos una opinión favorable.

3. Según se indica en la Nota 1 de la memoria adjunta, está previsto someter a la consideración del Consejo de Administración el proyecto de fusión entre la Entidad Dominante y Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Caja España) que entre otros aspectos contempla su presentación a la Asamblea General de la Entidad Dominante antes del fin del segundo trimestre de 2010. La citada fusión, que en su caso estará sujeta a su aprobación por las Asambleas Generales de las entidades intervenientes y de los organismos competentes, supondrá la creación de una nueva entidad, extinguiéndose las entidades fusionadas y transfiriendo en bloque sus respectivos patrimonios, adquiriendo la nueva entidad por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas, como consecuencia de su disolución sin liquidación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas no incluyen ninguno de los efectos que se producirán en caso de realizarse la mencionada fusión.

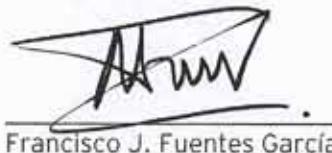
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

5. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Entidad Dominante consideran oportunas sobre la situación de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las Entidades consolidadas.

1 de marzo de 2010



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de
Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS DE
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

| ACTIVO | Nota | Miles de euros | |
|--|-----------|-------------------|-------------------|
| | | 2009 | 2008 |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 8 | 247.667 | 154.549 |
| Cartera de negociación | 9 | 439.327 | 350.142 |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - |
| Crédito a la clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | 358.194 | 246.746 |
| Instrumentos de capital | | - | - |
| Derivados de negociación | | 81.133 | 103.396 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | 98.861 | - |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Depósitos en entidades de crédito | | - | - |
| Crédito a la clientela | | - | - |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| Instrumentos de capital | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | 10 | 1.124.768 | 3.356.460 |
| Valores representativos de deuda | | 374.283 | 2.772.496 |
| Instrumentos de capital | | 750.485 | 583.964 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | 323.394 | 2.724.903 |
| Inversiones crediticias | 11 | 15.065.505 | 14.477.753 |
| Depósitos en entidades de crédito | | 1.323.817 | 822.059 |
| Crédito a la clientela | | 13.741.688 | 13.655.694 |
| Valores representativos de deuda | | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | 703.132 | 618.737 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 12 | 3.046.032 | 968.879 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | | 2.802.076 | 604.830 |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | | - | - |
| Derivados de cobertura | 13 | 55.486 | 72.543 |
| Activos no corrientes en venta | 14 | 295.700 | 173.845 |
| Participaciones | 15 | 230.984 | 292.774 |
| Entidades asociadas | | 230.984 | 292.774 |
| Entidades multigrupo | | - | - |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | | - | - |
| Activos por reaseguros | 20 | 5.859 | 5.403 |
| Activo material | 16 | 605.226 | 599.030 |
| Inmovilizado material | | 443.283 | 433.813 |
| De uso propio | | 424.106 | 414.489 |
| Cedido en arrendamiento operativo | | - | 2 |
| Afecto a la Obra social | | 19.177 | 19.322 |
| Inversiones inmobiliarias | | 161.943 | 165.217 |
| <i>Pro-memoria: Adquirido en arrendamiento financiero</i> | | - | - |
| Activo intangible | 17 | 2.371 | 2.268 |
| Fondo de comercio | | 1.540 | 1.540 |
| Otro activo intangible | | 831 | 728 |
| Activos fiscales | 26 | 164.735 | 208.177 |
| Corrientes | | 61.437 | 78.801 |
| Diferidos | | 103.298 | 129.376 |
| Resto de activos | 18 | 106.071 | 81.833 |
| Existencias | | 79.210 | 43.823 |
| Otros | | 26.861 | 38.010 |
| TOTAL ACTIVO | | 21.389.731 | 20.743.656 |

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

| P A S I V O | Nota | Miles de euros | |
|--|-----------|-------------------|-------------------|
| | | 2009 | 2008 |
| Cartera de negociación | 9 | 77.743 | 79.339 |
| Depósitos de bancos centrales | | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| Derivados de negociación | | 77.743 | 79.339 |
| Posiciones cortas de valores | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | | |
| Depósitos de bancos centrales | | - | - |
| Depósitos de entidades de crédito | | - | - |
| Depósitos de la clientela | | - | - |
| Débitos representados por valores negociables | | - | - |
| Pasivos subordinados | | - | - |
| Otros pasivos financieros | | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 19 | 19.695.516 | 19.115.556 |
| Depósitos de bancos centrales | | 1.813.890 | 684.047 |
| Depósitos de entidades de crédito | | 1.056.645 | 1.567.810 |
| Depósitos de la clientela | | 14.581.402 | 15.040.145 |
| Débitos representados por valores negociables | | 1.544.508 | 1.383.820 |
| Pasivos subordinados | | 649.540 | 382.489 |
| Otros pasivos financieros | | 49.531 | 57.245 |
| Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas | | | |
| Derivados de cobertura | 13 | 7.620 | 14.853 |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | 14 | 49.369 | 62.138 |
| Pasivos por contratos de seguros | 20 | 23.465 | 22.185 |
| Provisiones | 21 | 131.141 | 150.664 |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares | | 95.852 | 113.031 |
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | | 3.225 | 3.219 |
| Provisiones para riesgos y compromisos contingentes | | 22.799 | 26.275 |
| Otras provisiones | | 9.265 | 8.139 |
| Pasivos fiscales | 26 | 115.116 | 81.295 |
| Corrientes | | 9.818 | 6.349 |
| Diferidos | | 105.298 | 74.946 |
| Fondo de la obra social | 25 | 34.309 | 34.005 |
| Resto de pasivos | 18 | 16.462 | 25.030 |
| Capital reembolsable a la vista | | - | - |
| TOTAL PASIVO | | 20.150.741 | 19.585.065 |

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balances de Situación consolidados al 31 de diciembre

| | | Miles de euros | |
|--|-----------|-------------------|-------------------|
| | Nota | 2009 | 2008 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Fondos propios | 23 | 1.183.308 | 1.182.234 |
| Capital / fondo de dotación | | - | - |
| Escriturado | | - | - |
| <i>Menos:</i> Capital no exigido (-) | | - | - |
| Prima de emisión | | - | - |
| Reservas | | 1.160.786 | 1.104.356 |
| Reservas (pérdidas) acumuladas | | 1.162.293 | 1.091.717 |
| Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación | | (1.507) | 12.639 |
| Otros instrumentos de capital | | - | - |
| De instrumentos financieros compuestos | | - | - |
| Cuotas participativas y fondos asociados | | - | - |
| Resto de instrumentos de capital | | - | - |
| <i>Menos:</i> Valores propios | | - | - |
| Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | | 22.522 | 77.877 |
| <i>Menos:</i> Dividendos y retribuciones | | - | - |
| Ajustes por valoración | 22 | 55.563 | (23.782) |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 59.983 | (27.002) |
| Coberturas de los flujos de efectivo | | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | | - | - |
| Diferencias de cambio | | 210 | - |
| Activos no corrientes en venta | | - | - |
| Entidades valoradas por el método de la participación | | (4.630) | 3.220 |
| Resto de ajustes por valoración | | - | - |
| Intereses minoritarios | | 119 | 139 |
| Ajustes por valoración | | - | - |
| Resto | | 119 | 139 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 1.238.990 | 1.158.591 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 21.389.731 | 20.743.656 |
| PRO-MEMORIA | | | |
| Riesgos contingentes | 24 | 870.217 | 976.805 |
| Compromisos contingentes | | 2.118.122 | 2.363.054 |

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre**

| | Nota | Miles de euros | |
|--|------|------------------|------------------|
| | | 2009 | 2008 |
| Intereses y rendimientos asimilados | 27.1 | 741.893 | 920.152 |
| Intereses y cargas asimiladas | 27.1 | (432.765) | (660.052) |
| Remuneración de capital reembolsable a la vista | | - | - |
| MARGEN DE INTERESES | | 309.128 | 260.100 |
| <i>Pro-memoria: Actividad bancaria</i> | | 300.128 | 260.100 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | | 26.206 | 31.397 |
| Resultado de entidades valoradas por el método de la participación | 27.2 | (21.602) | (1.439) |
| Comisiones percibidas | 27.3 | 82.347 | 84.670 |
| Comisiones pagadas | 27.3 | (9.351) | (7.814) |
| Resultados de operaciones financieras (neto) | 27.1 | 58.939 | 26.190 |
| Cartera de negociación | | 5.833 | 589 |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | - |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | 52.867 | 25.474 |
| Otros | | 239 | 127 |
| Diferencias de cambio (neto) | | 634 | 1.539 |
| Otros productos de explotación | 27.4 | 77.134 | 74.160 |
| Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos | | 42.907 | 39.734 |
| Ventas e ingresos por prestaciones de servicios no financieros | | - | - |
| Resto de productos de explotación | | 34.227 | 34.426 |
| Otras cargas de explotación | | (48.631) | (42.246) |
| Gastos de contratos de seguros y reaseguros | | (31.728) | (30.733) |
| Variación de existencias | | - | - |
| Restos de cargas de explotación | | (16.903) | (11.513) |
| MARGEN BRUTO | | 474.804 | 426.557 |
| Gastos de administración | | (231.321) | (233.778) |
| Gastos de personal | 27.5 | (164.166) | (157.891) |
| Otros gastos generales de administración | 27.6 | (67.155) | (75.887) |
| Amortización | | (14.754) | (14.237) |
| Dotaciones a provisiones (neto) | | 3.612 | (20.702) |
| Pérdidas por deterioro de activos (neto) | 27.1 | (172.399) | (160.791) |
| Inversiones crediticias | | (158.496) | (116.236) |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | (13.903) | (44.555) |
| RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN | | 59.942 | (2.951) |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) | | (13.120) | (11.300) |
| Fondo de comercio y otro activo intangible | | (8.120) | (9.343) |
| Otros activos | 16 | (5.000) | (1.957) |
| Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | 27.7 | (2.649) | 89.395 |
| Diferencia negativa de consolidación | | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | 14 | (7.243) | - |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 36.930 | 75.144 |
| Impuesto sobre beneficios | 26 | (10.586) | 2.660 |
| Dotación obligatoria a obras y fondos sociales | | - | - |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 26.344 | 77.804 |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto) | 14 | (3.805) | 110 |
| RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | 22.539 | 77.914 |
| Resultado atribuido a la entidad dominante | | 22.522 | 77.877 |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios | 17 | 17 | 37 |

**Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados
y Estados totales de cambios en el patrimonio neto consolidados
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria
y Sociedades Dependientes**

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

I. Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados

| | Miles de euros | |
|--|----------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | 22.539 | 77.914 |
| B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | 79.345 | (130.280) |
| Activos financieros disponibles para la venta | 124.264 | (194.288) |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | 177.131 | (168.814) |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | (52.867) | (25.474) |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| Ganancias/ (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias/ (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Diferencias de cambio | 300 | 3.574 |
| Ganancias/ (Pérdidas) por valoración | 300 | 3.574 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones | - | - |
| Entidades valoradas por el método de la participación | (11.214) | 4.600 |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | (11.214) | 4.600 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | (34.005) | 55.834 |
| TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (A+B) | 101.884 | (52.366) |
| Atribuido a la entidad dominante | 101.867 | (52.403) |
| Atribuido a intereses minoritarios | 17 | 37 |

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

II.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente 31 de diciembre de 2009

| | Miles de euros | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|------------------------|---|-----------------------------------|----------------------|------------------------|------------------|------------------------|-----------------------|
| | Fondos propios | | | | | | | | | | | | |
| | Reservas | | | | | | | | | | | | |
| | Capital / Fondo de dotación | Prima de emisión | Reservas (pérdidas) acumuladas | Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante | Menos: dividendos y retribuciones | Total fondos propios | Ajustes por valoración | Total | Intereses minoritarios | Total patrimonio neto |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2008 | - | - | 1.091.718 | 12.639 | - | - | 77.877 | - | 1.182.234 | (23.782) | 1.158.452 | 139 | 1.158.591 |
| Ajuste por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | - | - | 1.091.718 | 12.639 | - | - | 77.877 | - | 1.182.234 | (23.782) | 1.158.452 | 139 | 1.158.591 |
| Total ingresos y (gastos) reconocidos | - | - | - | - | - | - | 22.522 | - | 22.522 | 79.345 | 101.867 | 17 | 101.884 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | | | | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / Remuneración a socios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 69.181 | - | - | - | (69.181) | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito) | - | - | - | - | - | - | (18.000) | - | (18.000) | - | (18.000) | - | (18.000) |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto | - | - | 1.394 | (14.146) | - | - | 9.304 | - | (3.448) | - | (3.448) | (37) | (3.485) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2009 | - | - | 1.162.293 | (1.507) | - | - | 22.522 | - | 1.183.308 | 55.563 | 1.238.871 | 119 | 1.238.990 |

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

II.2 Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al 31 de diciembre de 2008

| | Miles de euros | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------------|------------------|--------------------------------|--|-------------------------------|------------------------|---|-----------------------------------|----------------------|------------------------|------------------|
| | Fondos propios | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | Reservas | | | | | | | | | | |
| | Capital / Fondo de dotación | Prima de emisión | Reservas (pérdidas) acumuladas | Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultados del ejercicio atribuido a la entidad dominante | Menos: dividendos y retribuciones | Total fondos propios | Ajustes por valoración | Total |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2007 | - | - | 1.000.250 | 4.847 | - | - | 130.022 | - | 1.135.119 | 106.498 | 1.241.617 |
| Ajuste por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | - | - | 1.000.250 | 4.847 | - | - | 130.022 | - | 1.135.119 | 106.498 | 1.241.617 |
| Total ingresos y (gastos) reconocidos | - | - | - | - | - | - | 77.877 | - | 77.877 | (130.280) | (52.403) |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | | | | | | |
| Aumentos de capital / fondo de dotación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Conversión de pasivos financieros en capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Incrementos de otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / Remuneración a socios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Operaciones con instrumentos de capital propio (neto) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | - | 78.794 | - | - | (78.794) | - | - | - | - | - |
| Incrementos / (Reducciones) por combinaciones de negocios | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Dotación discrecional a obras y fondo sociales (Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito) | - | - | - | - | - | (36.000) | - | (36.000) | - | (36.000) | (36.000) |
| Pagos con instrumentos de capital | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Resto de incrementos / (reducciones) de patrimonio neto | - | - | 12.674 | 7.792 | - | (15.228) | - | 5.238 | - | 5.238 | (426) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2008 | - | - | 1.091.718 | 12.639 | - | - | 77.877 | - | 1.182.234 | (23.782) | 1.158.452 |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | |

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADOS DE
CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados de flujos de efectivos consolidados

correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre (Nota 3.z)

| | Nota | Miles de euros | |
|--|------|------------------|--------------------|
| | | 2009 | 2008 |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | | |
| 1. Resultado consolidado del ejercicio | | 22.539 | 77.914 |
| 2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: | | 242.573 | 112.814 |
| Amortización | | 14.754 | 14.237 |
| Otros ajustes | | 227.819 | 98.577 |
| 3. (Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación | | 253.527 | (691.860) |
| Cartera de negociación | | (89.185) | (239.979) |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | 9.412 |
| Activos financieros disponibles para la venta | | 1.226.996 | 140.442 |
| Inversiones crediticias | | (919.405) | (513.557) |
| Otros activos de explotación | | 35.121 | (88.178) |
| 4. Aumento / (Disminución) neto de los pasivos de explotación | | 35.723 | 1.597.330 |
| Cartera de negociación | | (1.596) | 35.427 |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | | - | (5.467) |
| Pasivos financieros a coste amortizado | | 136.069 | 1.866.343 |
| Otros pasivos de explotación | | (98.750) | (298.973) |
| 5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios | | 8.186 | (2.660) |
| | | 562.548 | 1.093.538 |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | | |
| 6. Pagos: | | (946.263) | (1.307.613) |
| Activos materiales | 16 | (35.491) | (92.402) |
| Activos intangibles | | (454) | - |
| Participaciones | 15 | (13.472) | (92.929) |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | | - | (153.403) |
| Cartera e inversión a vencimiento | 12 | (896.846) | (968.879) |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | | - | - |
| 7. Cobros: | | 35.487 | 124.081 |
| Activos materiales | 16 | 5.607 | 18.417 |
| Activos intangibles | | - | 10.723 |
| Participaciones | | - | 94.941 |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta | | 29.880 | - |
| Cartera de inversión a vencimiento | | - | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | | - | - |
| | | (910.776) | (1.183.532) |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | | |
| 8. Pagos: | | (929.829) | (150.426) |
| Dividendos | | - | - |
| Pasivos subordinados | 19.5 | (33.896) | (150.000) |
| Amortización de instrumentos de capital propio | | - | - |
| Adquisición de instrumentos de capital propio | | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades financiación | 19.4 | (895.933) | (426) |
| 9. Cobros: | | 1.371.175 | 133.127 |
| Pasivos subordinados | 19.5 | 300.000 | 133.127 |
| Emisión de instrumentos de capital propio | | - | - |
| Enajenación de instrumentos de capital propio | | - | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | 19.4 | 1.071.175 | - |
| | | 441.346 | (17.299) |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | | |
| E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D) | | | |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO | | | |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F) | | | |
| <i>Pro-memoria:</i> | | | |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | | | |
| Caja | 8 | 71.728 | 93.711 |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 8 | 175.939 | 60.838 |
| Otros activos financieros | | - | - |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | | - | - |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | | 247.667 | 154.549 |
| <i>Del que: en poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo</i> | | - | - |

MEMORIA CONSOLIDADA

ÍNDICE MEMORIA CONSOLIDADA

1. INFORMACIÓN GENERAL
 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES
 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
 6. GESTIÓN DEL CAPITAL
 7. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
 8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES
 9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN
 10. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA
 11. INVERSIONES CREDITICIAS
 12. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO
 13. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)
 14. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES EN VENTA
 15. PARTICIPACIONES
 16. ACTIVO MATERIAL
 17. ACTIVOS INTANGIBLES
 18. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS
 19. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO
 20. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGURO Y ACTIVOS POR REASEGUROS
 21. PROVISIONES
 22. AJUSTES POR VALORACIÓN AL PATRIMONIO NETO
 23. FONDOS PROPIOS
 24. RIESGOS CONTINGENTES
 25. FONDOS Y OBRAS SOCIALES
 26. SITUACIÓN FISCAL
 27. CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 28. PARTES VINCULADAS
 29. OTRA INFORMACIÓN
 30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE
- ANEXO I
ANEXO II

**CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA, CAJA DUERO
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Memoria consolidada
del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009

1 INFORMACIÓN GENERAL

a) Naturaleza de la Entidad dominante

Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero (en adelante “Caja Duero” o “la Entidad dominante”) es una entidad financiera Benéfico-Social, exenta de lucro y de naturaleza fundacional privada, que se encuentra bajo el protectorado de la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Su objeto social es la consecución de intereses generales a través del desarrollo económico y social de su zona de actuación, y para ello, sus fines fundamentales son, entre otros, facilitar la formación y capitalización del ahorro, atender las necesidades de sus clientes mediante la concesión de operaciones de crédito y crear o mantener Obras Sociales propias o en colaboración.

La Entidad dominante, cuyo nombre comercial desde el 22 de septiembre de 1997 es Caja Duero, tiene su domicilio social en Salamanca, Plaza de los Bandos nº 15-17, y desarrolla su actividad a través de 525 oficinas distribuidas por todo el territorio nacional, más 18 oficinas en Portugal (en 2008, 543 oficinas en el territorio nacional y 19 oficinas en Portugal).

La Entidad dominante es cabecera de un grupo de sociedades, cuyo detalle e información más relevante se incluyen en el Anexo I. En aplicación de la normativa vigente, los Administradores de la Entidad dominante han formulado, con esta misma fecha, las cuentas anuales de Caja Duero, que también se han sometido a auditoría independiente. En el Anexo II se incluye, de forma resumida, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo de Caja Duero correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008.

Caja Duero es el resultado de la fusión de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca y la Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria, de conformidad con los acuerdos de las Asambleas Generales de ambas entidades adoptados con fecha 31 de mayo de 1990. La fusión, mediante disolución de las dos anteriores entidades e inmediata creación de la nueva entidad, fue autorizada por Orden de 15 de marzo de 1991 de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León.

Durante el ejercicio 2000 se procedió a la fusión de Caja Duero con Crédit Lyonnais España, S.A. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, la Entidad dominante incluyó en las cuentas anuales del ejercicio 2000 el último balance cerrado por la entidad transmitente, información sobre el ejercicio en que adquirió los bienes transmitidos susceptibles de amortización, la relación de los bienes incorporados a los libros de contabilidad de Caja Duero por un valor diferente a aquél por el que figuraban con anterioridad a la fecha de cierre en el balance de Crédit Lyonnais España, S.A. y la relación de beneficios fiscales disfrutados por esta entidad respecto a los que la Caja asumía el cumplimiento de los requisitos necesarios para continuar el goce de beneficios fiscales o consolidar los disfrutados por la entidad transmitente.

Caja Duero está regulada por la Ley de Cajas de Ahorro de Castilla y León, que fue aprobada por el Decreto Legislativo 1/2005, de 21 de julio. Esta Ley fue desarrollada, en materia de órganos de gobierno y dirección por el Decreto 66/2005, de 22 de septiembre.

b) Actividad de la Entidad dominante

Como entidad de Ahorro Popular, Caja Duero se halla sujeta a determinadas normas legales, que regulan, entre otros, aspectos tales como:

- Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos depositados en un banco central nacional de un país participante en la moneda única (euro) para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas, que se situaba, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, en el 2% de los pasivos computables a tal efecto.
- Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Social.
- Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios. La normativa establece, en resumen, la obligatoriedad de mantener unos recursos propios suficientes para cubrir las exigencias por los riesgos contraídos. El cumplimiento del coeficiente de recursos propios se efectúa a nivel consolidado.
- Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la entidad a los acreedores de la misma, cuya finalidad consiste en garantizar hasta 100.000 euros los depósitos de los clientes de acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito según la redacción dada por el R.D. 948/2001, de 3 de agosto, el R.D. 1642/2008, de 10 de octubre, y la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre.

Estas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Caja Duero en su reunión de 25 de febrero de 2010, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de las mismas, estando pendientes de aprobación por la Asamblea General, estimándose que se aprobarán sin cambios significativos. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2008 fueron aprobadas por la Asamblea General de Caja Duero celebrada el 28 de abril de 2009.

Fusión Caja Duero – Caja España

El Consejo de Administración Extraordinario de la Caja, celebrado el 10 marzo de 2009, acordó autorizar al Presidente y al Director General para estudiar, junto con el resto de Cajas de Castilla y León, la posibilidad de participar en procesos de integración o consolidación tendentes al fortalecimiento de la solvencia, eficiencia y competitividad de Caja Duero y del sistema financiero regional.

El Consejo de Administración Extraordinario de la Caja, celebrado el 28 de abril de 2009, acordó anunciar la disposición de Caja Duero a participar en los procesos de integración o consolidación que fortalezcan a la propia Caja y al sistema financiero regional.

El 10 de noviembre de 2009, el Consejo de Administración Extraordinario adoptó el acuerdo de iniciar bajo la fórmula de fusión el proceso de consolidación entre Caja Duero y Caja España.

Finalmente, el 5 de enero de 2010, el Consejo de Administración Extraordinario acordó ratificar los acuerdos alcanzados en las negociaciones llevadas a cabo por las comisiones delegadas de Caja Duero y Caja España, para el proceso de fusión de ambas entidades.

Es previsible que los miembros del Consejo de la Caja sean convocados a una reunión las próximas semanas para someter a su consideración el proyecto de fusión existente, que, entre otros aspectos contempla la presentación del mismo a la Asamblea General de la Caja antes del fin del segundo trimestre de 2010.

Dado que como consecuencia del proceso de fusión se creará una entidad de nueva constitución, la continuidad de la actual Caja debe entenderse como parte de la entidad resultante. Las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas no reflejan ningún efecto de los que se derivarán de la conclusión de dicho proceso, como por ejemplo los costes de racionalización de la red y de gestión del potencial excedente del personal y las variaciones en los valores contables de determinados activos y pasivos que surgirán en el momento en que la fusión sea efectiva.

c) Grupo consolidable

El Grupo Caja Duero (en adelante el Grupo) está constituido por un conjunto de empresas financieras y parafinancieras que, junto con otras, forman un Grupo cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las sociedades dependientes y multigrupo que componen el Grupo, consolidables por integración global y proporcional (Nota 2.c), son las siguientes:

| Sociedad | Domicilio Social | Actividad | % de capital que Caja Duero posee directa o indirectamente | |
|---|------------------|----------------------------------|--|--------|
| | | | 2009 | 2008 |
| Sociedades del Grupo | | | | |
| Alqlunia Duero, S.L. | Toledo | Promoción inmobiliaria | 100,00 | - |
| Caja Duero Capital, S.A. | Madrid | Sociedad de cartera | 100,00 | 100,00 |
| Conexiones y Servicios Duero, S.A. | Valladolid | Servicios auxiliares | 52,00 | 52,00 |
| Duero Mediación Op. Banca-Seguros, S.A.U. | Madrid | Agencia de Seguros | 100,00 | 100,00 |
| Finanduero, S.V., S.A. | Madrid | Sociedad de Valores | 100,00 | 100,00 |
| Gesduero, S.G.I.I.C., S.A. | Madrid | Gestora de Fondos de Inversión | 100,00 | 100,00 |
| Grupo de Negocios Duero, S.A.U. | Madrid | Gestión financiera | 100,00 | 100,00 |
| Unión del Duero Seguros Generales, S.A. | Madrid | Seguros | 100,00 | 100,00 |
| Diode España, S.A. | Madrid | Tenencia de participaciones | 100,00 | 100,00 |
| Sociedades Multigrupo | | | | |
| Alqlunia Duero, S.L. | Toledo | Promoción inmobiliaria | - | 40,00 |
| Capredo Investments GMBH | Suiza | Tenencia de participaciones | 50,00 | 50,00 |
| Cartera Perseidas, S.L. | Madrid | Tenencia de participaciones | 40,54 | 40,54 |
| Global Duero, S.A. | Madrid | Tenencia de participaciones | 50,00 | 50,00 |
| Lares Val del Ebro, S.A. | Madrid | Promoción inmobiliaria | 33,33 | 33,33 |
| Liquidambar Inversiones Financieras, S.L. | Madrid | Sociedad de inversiones | 13,33 | 13,33 |
| Madriduero Sistemas Informáticos, A.C.E. | Portugal | Servicios auxiliares | 50,00 | 50,00 |
| Madrigal Participaciones, S.A. | Valladolid | Sociedad de inversiones | 30,87 | 30,87 |
| Marcos Sotoserrano, S.L. | Salamanca | Planta de elaboración de jamones | 50,00 | 50,00 |
| Rochduero, S.L. | Cádiz | Promoción inmobiliaria | 40,00 | 40,00 |
| Servalogos Asesoramiento Integral, S.A. | Madrid | Estudios Financieros | 14,29 | 16,67 |
| Soria Futuro, S.A. | Soria | Sociedad de inversiones | 45,50 | 45,50 |

La información relativa a las sociedades del grupo, multigrupo y asociadas figura en el Anexo I.

Caja Duero es la sociedad matriz del Grupo y representa aproximadamente el 99,31% y el 99,30% del total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, respectivamente, y el 220,88% y el 111,95% del beneficio de los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de las entidades que lo forman de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante NIIF) de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo al 31 de diciembre de 2009, así como de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 3 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Las presentes cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas de acuerdo con las NIIF, teniendo en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros de las Entidades de Crédito.

La Circular 4/2004 tiene por objetivo, de acuerdo con lo manifestado en su preámbulo, modificar el régimen contable de las entidades de crédito, adaptándolo al nuevo entorno contable derivado de la adopción en la Unión Europea de las NIIF, conforme a lo dispuesto en el Reglamento 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la publicación de las NIIF. Esta Circular es de aplicación obligatoria a las cuentas anuales individuales de las entidades de crédito.

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, supone ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

- b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros consolidados

La información incluida en las cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de Caja Duero. Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas los Administradores han utilizado juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Notas 3.h).
- Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales realizadas para valorar los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Notas 3.p y 21).
- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 3.k y 3.m).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados (Nota 3.f).

Adicionalmente, tal y como se indica en las Notas 14 y 16 de la memoria consolidada adjunta, en la determinación al cierre del ejercicio del valor de determinados activos inmobiliarios, el Grupo ha utilizado valoraciones realizadas por expertos independientes. Estas valoraciones están basadas en estimaciones de flujos de caja futuros, rentabilidades esperadas y otras variables, lo que debe de ser tenido en consideración en la interpretación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se han considerado los más razonables en el momento presente y son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos.

- c) Criterios de consolidación

Entidades del Grupo

Se consideran entidades dependientes del grupo las que forman junto con la Entidad dominante una unidad de decisión, que se corresponden con aquellas en las que la Entidad dominante tiene capacidad de ejercer control, entendiendo éste como la capacidad para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad. La Entidad dominante presume que existe control cuando posee la mayoría de los derechos de voto, tiene la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración, puede disponer, en virtud de los acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto ó ha designado exclusivamente con sus votos a la mayoría de los miembros del órgano de administración.

Las entidades del Grupo se han consolidado por el método de integración global.

Todos los saldos y transacciones significativos entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación. Asimismo, el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes, así como, los resultados de las sociedades dependientes correspondientes a socios externos se reconocen en el patrimonio neto del Grupo y en los resultados del mismo en los epígrafes “Intereses minoritarios” y “Resultado atribuido a la minoría”, respectivamente, del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos. No obstante lo anterior, cuando el Grupo en su conjunto haya alcanzado acuerdos, obligándose a entregar efectivo u otros activos, con todos o parte de los socios externos de sus sociedades dependientes, el patrimonio de los socios externos se presenta en el balance consolidado como “Otros pasivos financieros”.

La consolidación de los resultados generados por las entidades del Grupo adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Participación en Negocios Conjuntos (entidades multigrupo)

Se entiende por “Negocios conjuntos” los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades no vinculadas entre sí (“partícipes”) participan en entidades (“multigrupo”) o realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Las entidades multigrupo se han consolidado por el método de integración proporcional, de tal forma que la agregación de saldos y posteriores eliminaciones tienen lugar, sólo, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

Entidades Asociadas

Se consideran entidades asociadas aquéllas sobre las que la Entidad dominante, individualmente o junto con las restantes entidades del Grupo, tiene una influencia significativa, y no es una entidad dependiente ni multigrupo. Para determinar la existencia de influencia significativa la Entidad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, u órgano equivalente de dirección de la entidad participada, la participación en el proceso de fijación de políticas, incluyendo las relacionadas con los dividendos y otras distribuciones, la existencia de transacciones significativas entre la Entidad dominante y la participada, el intercambio de personal de la alta dirección y el suministro de información técnica de carácter esencial, aunque habitualmente, esta influencia significativa se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

No existen entidades de las que se posee un 20% o más de sus derechos de votos que no se hayan considerado entidades asociadas al Grupo durante los ejercicios 2009 y 2008.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el método de la participación. Las participaciones de la Entidad dominante en sociedades asociadas se reconocen al coste en la fecha de adquisición, y posteriormente, se valoran por la fracción del patrimonio neto que en cada una de las sociedades asociadas representan las participaciones. Los resultados del ejercicio de la sociedad asociada, una vez realizados los ajustes correspondientes en los mismos atribuibles al grupo por deterioro, enajenación o disposición por otros medios de los elementos patrimoniales cuyo valor razonable en la fecha de adquisición fuesen diferentes al valor en libros en el balance de la asociada, incrementan o reducen el valor de la participación y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la partida “Resultados de entidades valoradas por el método de la participación”. Las variaciones posteriores a la fecha de adquisición en los ajustes por valoración de las sociedades asociadas, incrementan o reducen, según los casos, el valor de la participación. El importe de estas variaciones se reconocen en la partida de “Ajustes por valoración” del patrimonio neto que corresponda según su naturaleza a través del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

- c.1) Adquisiciones y enajenaciones de participaciones en el capital de sociedades del grupo y asociadas.
- Participaciones en empresas del Grupo

Los cambios más significativos producidos en este epígrafe en el ejercicio 2009 han sido los siguientes:

- En 2009 se adquiere el 60% del capital social de Alqlunia Duero, S.L. (en 2008 se poseía el 40%), y se empieza a considerar como una participación en empresas del Grupo (en 2008 se consideraba como participación en empresas multigrupo).

Los cambios más significativos producidos en este epígrafe en el ejercicio 2008 fueron los siguientes:

- El 17 de enero de 2008, Caja Duero y Grupo de Negocios Duero, S.A.U., firmaron un contrato de compraventa de acciones con Mapfre, S.A. Mediante este contrato, Mapfre, S.A. adquirió el 50% del capital social de Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. (16,8% a Caja Duero y 33,2% a Grupo de Negocios Duero, S.A.U.) y el 50% del capital social de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. (a Caja Duero).

La compraventa estaba sujeta al cumplimiento de condiciones suspensivas, referentes a la autorización o no oposición de las autoridades competentes en materias de libre competencia y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Una vez obtenidas las autorizaciones requeridas de los organismos reguladores, el 21 de julio de 2008 se perfeccionó la compraventa de acciones, registrándose una ganancia de 83.449 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008 (36.456 miles de euros de Caja Duero y 46.984 miles de euros de Grupo de Negocios Duero, S.A.U.). Adicionalmente, el contrato de compraventa establece la posibilidad, que las entidades transmisoras podrán percibir a partir del año 2012 un precio adicional de hasta 25.000 miles de euros, estando supeditado el devengo del precio adicional al cumplimiento de determinadas variables de los planes de negocio de las sociedades a las que corresponden las acciones objeto de transmisión.

Tras la compraventa Caja Duero mantiene una participación del 50% del capital social de Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. y del 50% del capital social de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 dichas sociedades se consideran como empresas asociadas.

El contrato entre accionistas firmado entre Caja Duero y Mapfre, S.A. el 17 de enero de 2008 recoge, entre otros aspectos, la concesión por Caja Duero a Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. y a Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. de la exclusividad para la distribución en España de los seguros de vida y planes de pensiones de éstas, con la obligación de que Caja Duero no distribuirá o comercializará a través de su red seguros de vida y planes de pensiones de entidades distintas de Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. y a Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A.. Asimismo el citado contrato establece que cualquier parte podrá plantearse la decisión de abandono del acuerdo cuando la otra haya provocado un bloqueo o incurrido en un incumplimiento de los pactos asumidos. Si la responsabilidad del bloqueo o incumplimiento es de Caja Duero, la Caja tendrá que recomprar las acciones que Mapfre, S.A. mantiene en las sociedades al mayor valor entre el 130% del valor de mercado o el 130% de la cuantía neta desembolsada, según se definen estos conceptos en el citado contrato.

- Se realizó la baja de la participación del 88,18% del capital social de Bolsaduero S.I.C.A.V., S.A. como consecuencia de la fusión realizada con fecha 9 de enero de 2008, en la cual dicha sociedad ha sido absorbida por el Fondo de Inversión Fonduero Bolsa, F.I.
- Adicionalmente durante el ejercicio 2008 se comenzó a considerar la participación en Diode España, S.A. como un activo disponible para la venta.
- Participaciones en empresas Multigrupo

Durante el ejercicio 2009 se traspasa a participaciones en empresas del Grupo la participación en Alqlunia Duero, S.L.

Durante el ejercicio 2008 se realizó la toma de participación de un 50% del capital social de Capredo Investments GMBH por importe de 20.427 miles de euros mediante aportación de las acciones de Corporación Hotelera Dominicana, S.A. y Corporación Hotelera Oriental, S.A., que a 31 de diciembre de 2007 se encontraban registradas como participaciones en empresas asociadas. Adicionalmente, durante el ejercicio 2008 se tomó una participación del 50% del capital social de Marcos Sotoserrano, S.L., con un coste de adquisición de 10.000 miles de euros.

- Participaciones en empresas asociadas

Los movimientos más significativos durante el ejercicio 2009 han sido los siguientes:

- En 2009 Aries Complex, S.A. (sociedad en la que la Entidad tenía una participación del 38,40%) es absorbida por Aciturri Aeronáutica, S.L. (pasando la Entidad a tener una 19,20% de dicha sociedad). En consecuencia se da de baja, en participaciones en empresas asociadas, el coste de la participación en Aries Complex, S.A., por valor de 28.670 miles de euros, y se da de alta en la cartera de activos disponibles para la venta la nueva participación por el mismo importe.
- Toma de participaciones del 25,00% en Inmobiliaria CHDOM y del 25,00% en Inmobiliaria CHDOR. Estas sociedades son participaciones indirectas a través de Capredo Investments GMBH. Aunque la toma de estas participaciones no supuso inicialmente desembolsos para el Grupo, la Entidad dominante posteriormente ha suscrito ampliaciones de capital de Capredo Investments GMBH por 1.936 miles de euros.
- Suscripción de acciones de Numzaan, S.L., adquiriéndose un porcentaje de participación del 21,47% del capital social de dicha entidad, con un coste de adquisición de 10.733 miles de euros.
- Baja, por fusión, del 20% de la participación en Fonteduero, S.A., obteniéndose acciones de Fontecruz Inversiones, S.A. (participación del 9,33%) que se clasifican como activos disponibles para la venta.
- Desembolsos de capital en Blindados Grupo Norte, S.A., por valor de 2.739 miles de euros, sociedad en la que el Grupo tenía una participación del 23,24% en el ejercicio 2008 y ha pasado a tener una participación del 24,26% en 2009.

Los cambios más significativos producidos en este epígrafe en el ejercicio 2008 fueron los siguientes:

- Traspaso desde la cartera de participaciones de empresas del Grupo de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A., y Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.

- Toma de participación del 25,9% del capital social de Industrias Derivadas del Aluminio, S.L., con un coste de adquisición de 39.100 miles de euros.
- Toma de participación del 20% del capital social de Metales Extruidos, S.L., con un coste de adquisición de 14.500 miles de euros.
- Toma de participación del 26,47% del capital social de Qualia Lácteos, S.L., con un coste de adquisición de 4.500 miles de euros.
- Incorporación al perímetro de consolidación de la participación del 23,23% en Blindados Grupo Norte, S.A. (al 31 de diciembre de 2007 la participación en esta sociedad era del 14,70%)

La información sobre estas sociedades se detalla en el Anexo I.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios de valoración más importantes aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación (ver Nota 1).

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relacionado con el estado de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contado oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Grupo no tenía partidas no monetarias en moneda extranjera valoradas por su valor razonable.

Al cierre del ejercicio 2009 el importe global en el Grupo de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 87.408 miles de euros (2008: 98.286 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 37.302 miles de euros (2008: 75.578 miles de euros).

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el cobro.

No obstante lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincide con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo emite instrumentos financieros híbridos que incluyen un contrato principal diferente de un derivado y un contrato financiero derivado, denominado derivado implícito. Estos derivados implícitos se segregan de dichos contratos principales y se tratan de manera independiente a efectos contables, si las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, si un instrumento distinto con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de derivado y si el contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

El valor inicial de los derivados implícitos que se separan del contrato principal y que son opciones, se obtiene sobre la base de sus propias características, y los que no son opciones tienen un valor inicial nulo. Cuando el Grupo no tiene capacidad para estimar con fiabilidad el valor razonable de un derivado implícito, estima su valor por diferencia entre el valor razonable del contrato híbrido y el del contrato principal, siempre que ambos valores puedan ser considerados como fiables; si ello tampoco es posible, el Grupo no segregá el contrato híbrido y trata a efectos contables el instrumento financiero híbrido en su conjunto como incluido en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. El contrato principal que no es un derivado se trata a efectos contables de manera independiente.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance consolidado, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registrarán en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocerán en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los activos y pasivos financieros con los que el Grupo opera habitualmente son:

- Financiaciones otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.
- Valores, tanto representativos de deuda (obligaciones, bonos, pagarés, etc.) como instrumentos de capital (acciones).

- Derivados; contratos cuyo resultado está relacionado con la evolución del valor de un activo subyacente (tipo de interés, tipo de cambio o una referencia similar), con un desembolso inicial no significativo o nulo y que se liquidan en una fecha futura. Además, de proporcionar un resultado (pérdida o ganancia) permiten, si se cumplen determinadas condiciones, eliminar la totalidad o una parte de los riesgos financieros asociados a los saldos y transacciones del Grupo.

f.1) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales y en entidades de crédito, el crédito a la clientela, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes carteras a efectos de valoración:

- “Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de activos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, forman parte de esta cartera también los instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.
 - Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: son activos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, es obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable. Asimismo, forman parte de esta cartera los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionan conjuntamente con derivados financieros, que tengan por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.
- “Inversiones a vencimiento”: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la positiva intención, como la capacidad financiera demostrada, de conservarlos hasta su vencimiento.

- “Inversiones crediticias”: incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recogen tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes, o usuarios de servicios, que constituya parte del negocio del Grupo.
- “Activos financieros disponibles para la venta”: esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo del Grupo y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

En su reconocimiento inicial en balance, los activos financieros se registran por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Tras su reconocimiento inicial, el Grupo valora todos los activos financieros, incluidos los derivados que sean activos, por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que pudiera incurrirse por su venta, o cualquier otra forma de disposición, con las siguientes excepciones:

- Los activos financieros incluidos en las categorías de “Inversiones crediticias”, e “Inversiones a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
- Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

Si, como consecuencia de un cambio en la intención o en la capacidad financiera de la Entidad, unos activos financieros incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta se reclasifican a la cartera de inversiones a vencimiento, su valor razonable a la fecha del traspaso se convierte en su coste amortizado, en cuyo caso, las ganancias o pérdidas que hubiesen sido registradas como ajuste por valoración en el patrimonio neto de la Entidad se mantienen en el balance junto con las correspondientes a activos financieros disponibles para la venta. Los activos pasan a valorarse al coste amortizado y, tanto la diferencia de éste con su importe al vencimiento como los resultados registrados previamente en el patrimonio neto, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida residual del activo financiero utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos financieros que han sido designados como partidas cubiertas, o como instrumento de cobertura se valoran según lo establecido en la Nota 3.i) de esta memoria.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados OTC. El valor razonable de los derivados OTC se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”); utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aún no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo estos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Grupo a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro (ver Nota 3.h).

f.2) Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito, los depósitos de la clientela, los débitos representados por valores negociables, derivados de negociación y de cobertura, los pasivos subordinados y las posiciones cortas de valores.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración en una de las siguientes categorías:

- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”. Esta cartera de pasivos financieros se subdivide a su vez en dos:
 - Cartera de negociación: son pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo. Forman parte de esta cartera las posiciones cortas de valores, los pasivos financieros que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo y los instrumentos derivados siempre que no sean instrumentos de cobertura.
 - Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Pasivos financieros híbridos que, no formando parte de la cartera de negociación, sea obligatorio valorarlos íntegramente por su valor razonable, incluidos los seguros de vida ligados a fondos de inversión, cuando los activos financieros a los que se encuentren ligados también se valoren a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros asociados con “Activos financieros disponibles para la venta” originados como consecuencia de transferencias de activos que, se tengan que valorar por su valor razonable con cambios en el “Patrimonio neto”.
- “Pasivos financieros al coste amortizado”: en esta categoría se incluyen los pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado, excepto:

- Los incluidos en la categoría de “Pasivos financieros valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, que se valorarán por su valor razonable, salvo los derivados que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda ser estimado de manera fiable, que se valorarán al coste.

- Los pasivos financieros designados como partidas cubiertas, o como instrumentos de cobertura contable que siguen los criterios y reglas establecidos en el apartado i) de esta misma Nota.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance consolidado del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f.3) Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentren clasificados siguiendo los siguientes criterios:

- Para los instrumentos financieros incluidos en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, distinguiendo, para los instrumentos que no sean derivados, entre la parte atribuible a los rendimientos devengados del instrumento, que se registra como intereses o como dividendos según su naturaleza, y el resto que se registra como resultados de operaciones financieras. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los instrumentos financieros valorados al coste amortizado, los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance consolidado y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en la Nota 3.h, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se trate de activos financieros monetarios y transitoriamente, en el patrimonio neto, como “Ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja del balance consolidado, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja del balance consolidado del activo financiero.

g) Garantías financieras

Se consideran garantías financieras los contratos por los que el Grupo se obliga a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo éste. Los principales contratos recogidos en este epígrafe, que se incluyen en la información “Pro memoria” al final del balance de situación consolidado, son avales (tanto financieros como técnicos), fianzas, créditos documentarios irrevocables emitidos o confirmados por el Grupo, contratos de seguro, así como, los derivados de crédito en los que el Grupo actúa como vendedor de protección.

Cuando el Grupo emite este tipo de contratos, éstos se reconocen en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado – Otros pasivos financieros” del pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable y simultáneamente en “Inversiones crediticias – Crédito a la clientela” por el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir utilizando, para ambas partidas, un tipo de descuento similar al de activos financieros concedidos por el Grupo a la contraparte con similar plazo y riesgo. Con posterioridad a la emisión, este tipo de contratos se valoran registrando las diferencias contra la cuenta de pérdidas y ganancias como ingreso financiero o como comisión percibida en función de que se trate de la cuenta de “Crédito a la clientela” o de “Otros pasivos financieros” de pasivo, respectivamente.

Adicionalmente a lo mencionado en el párrafo anterior, las garantías financieras se cubrirán tal y como establece en la Nota 3.h) en relación con la cobertura del riesgo de crédito.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por el Grupo con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

• **Instrumentos de deuda a coste amortizado**

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y ese evento o eventos causantes de la pérdida tengan un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

La desaparición de un mercado activo, debido a que los instrumentos financieros de una entidad no vayan a cotizar más, no es de por sí una evidencia de deterioro del valor. La rebaja en la calificación crediticia de la entidad tampoco es, por sí sola, una evidencia de pérdida del valor, aunque pudiera ser indicativa del deterioro cuando se considere conjuntamente tal evidencia con otra información disponible. Un descenso del valor razonable del activo financiero por debajo de su coste o coste amortizado, no es necesariamente evidencia de deterioro del valor (por ejemplo, un descenso en el valor razonable de un instrumento de deuda como consecuencia de un incremento en el tipo de interés libre de riesgo).

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” de “Patrimonio neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

A efectos de determinar las pérdidas por deterioro, el Grupo clasifica sus riesgos en riesgo normal, subestándar, dudoso o fallido.

El Grupo considera como riesgos subestándar aquellos instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presenten debilidades que pueden suponer la asunción de pérdidas por tratarse, entre otras, de operaciones de clientes que forman parte de colectivos en dificultades o de operaciones no documentadas adecuadamente.

El Grupo considera como activos deteriorados (riesgos dudosos) aquellos instrumentos de deuda, así como los riesgos y compromisos contingentes, para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados, o cuando se trata de instrumentos de capital, de no recuperar íntegramente el valor en libros.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que se puedan llevar a cabo para intentar conseguir su cobro.

Un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia cuando se pone de manifiesto un envilecimiento de la capacidad de pago del deudor (riesgo imputable al cliente) o por materializarse el riesgo-país entendiendo como tal aquél que concurre en los deudores residentes en un mismo país por las circunstancias específicas de éste distintas del riesgo habitual.

Para determinar las pérdidas por deterioro de este tipo de activos el Grupo evalúa las posibles pérdidas como sigue:

- Individualmente, para todos los activos significativos y para aquéllos que, no siendo significativos, no se incluyen en grupos homogéneos de características similares: antigüedad de los importes vencidos, tipo de garantía, sector de actividad, área geográfica, etc.
- Colectivamente: El Grupo agrupa aquellos activos que no han sido identificados de forma individual en grupos homogéneos en función de la contraparte, situación de la operación, garantía, antigüedad de los importes vencidos y establece para cada grupo las pérdidas por deterioro (pérdidas identificadas) que se deben reconocer en las cuentas anuales consolidadas sobre la base de un calendario de morosidad basado en la experiencia del Grupo y del Sector, o en función del valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar (para riesgos subestándar).
- Adicionalmente a las pérdidas identificadas de forma específica, el Grupo cubre las pérdidas inherentes incurridas de los riesgos no identificados como deteriorados (riesgo normal) mediante una cobertura global, que se corresponde con la pérdida estadística pendiente de asignar a operaciones concretas, y se determina teniendo en cuenta la experiencia histórica de deterioro y otras circunstancias conocidas a la fecha de los estados financieros. Esta pérdida global se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España en base a su experiencia y a la información histórica que tiene del sector financiero español. El Banco de España actualiza periódicamente los parámetros utilizados para determinar esta pérdida global de acuerdo con la evolución de los datos del sector.

Dado que el Grupo no cuenta con la suficiente información estadística sobre su experiencia histórica de pérdidas por deterioro, ha utilizado los parámetros establecidos por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector, que son modificados periódicamente de acuerdo con la evolución de las condiciones del sector y del entorno.

De este modo, estas pérdidas por deterioro inherentes incurridas se determinan mediante la aplicación de unos porcentajes a los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y a los riesgos contingentes clasificados como riesgo normal, variando dichos porcentajes en función de la clasificación de los instrumentos entre las distintas categorías de riesgo (sin riesgo, bajo, medio-bajo, medio-alto y alto).

- Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

La Entidad también considera como evidencia de deterioro las situaciones en las cuales el emisor del activo financiero está declarado, o es probable que lo declaren en concurso o en cualquier situación de reorganización financiera, o tiene dificultades financieras significativas.

El Grupo considera que, en general y salvo evidencia de lo contrario, el valor de la inversión no es recuperable cuando se ha producido una caída en su valor significativa y prolongada (40% - 18 meses).

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por Valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los “Ajustes por valoración” debidos a coberturas de flujos de efectivo, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

i) Coberturas contables

El Grupo utiliza derivados financieros (swaps, contratos a plazo, futuros, opciones y combinaciones de estos instrumentos), tanto formalizados en contratos estándar negociados en mercados organizados, como negociados de forma bilateral con la contraparte al margen de mercados organizados (“derivados OTC”).

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contables como “derivados de negociación”.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

- Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo: i) Las variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones en los precios y en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”), ii) Las alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que prevea llevar a cabo una entidad del Grupo (“cobertura de flujos de efectivo”) y iii) La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
- Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierta durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que desde su contratación, se espera que, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”) y que exista una evidencia suficiente de que la cobertura ha sido eficaz durante la vida del elemento o posición cubierta (“eficacia retrospectiva”).
- Estar documentada que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura, incluyendo la forma en que se pensaba conseguir y medir una cobertura eficaz, de acuerdo con la política de gestión de riesgos del Grupo.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad, que realiza el Grupo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

El Grupo considera que una relación de cobertura es altamente eficaz cuando desde su inicio y durante la vida de la operación, los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de las partidas cubiertas ocasionados por los riesgos cubiertos son compensados casi en su totalidad por los cambios en los flujos de efectivo o en el valor razonable de su cobertura. Este requisito se cumple cuando los resultados de la cobertura hayan oscilado respecto a los de la partida cubierta en un rango del 80% al 125%.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación.

Las coberturas se pueden aplicar tanto a elementos o saldos individuales como a carteras de activos y pasivos financieros. En este último caso, los activos o pasivos financieros de la cartera cubierta deben exponer al Grupo al mismo tipo de riesgo.

El Grupo clasifica sus coberturas contables en función del tipo de riesgo que cubren en: coberturas del valor, coberturas de flujos de efectivo y coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Grupo no tenía coberturas de flujos de efectivos ni coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero.

i.1) Contabilización de las coberturas de valor razonable

La ganancia o pérdida que surge al valorar a valor razonable los instrumentos de cobertura así como la atribuible al riesgo cubierto se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, aún cuando la partida cubierta se valore por su coste amortizado, o sea un activo financiero incluido en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Cuando la partida cubierta se valora por su coste amortizado, su valor contable se ajusta en el importe de la ganancia o pérdida que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de la cobertura. Una vez que esta partida deja de estar cubierta de las variaciones de su valor razonable, el importe de dicho ajuste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que cesa de estar ajustado, debiendo estar completamente amortizado al vencimiento de la partida cubierta.

j) Operaciones de transferencia de activos financieros

El Grupo da de baja del balance consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente a un tercero todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aún conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance consolidado, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

En el caso de transferencias de activos en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo ni se transfieren ni se retienen sustancialmente y el Grupo mantiene el control del activo, se reconoce un activo financiero por un importe igual a su exposición a los cambios de valor del activo financiero transferido, y un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido, que se valora de forma que el valor contable neto entre ambos instrumentos es igual a:

- Cuando el activo financiero transferido se valore por su coste amortizado: El coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo.
- Cuando el activo financiero transferido se valore por su valor razonable: El valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos por el Grupo valorados por separado.

En el caso de que el Grupo no retenga el control del instrumento financiero transferido, se da de baja del balance de situación consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

El Grupo no ha reconocido, a menos que fuera necesario como consecuencia de un acontecimiento posterior, los activos y pasivos relacionados por transferencias realizadas antes de 1 de enero de 2004 de acuerdo con la excepción mencionada en las NIIF. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Grupo tiene activos titulizados y dados de baja del balance de situación consolidado de acuerdo con la anterior normativa aplicable por importe de 14.359 y 19.350 miles de euros respectivamente (Nota 11.2), que de no haberse cancelado supondrían básicamente un aumento por dicho importe del activo y del pasivo del Grupo a dichas fechas.

Desde 2004, el Grupo no ha realizado transferencias de activos (cesiones, titulizaciones, etc.) en las que se hayan retenido los riesgos y beneficios asociados a los activos, y por tanto hayan sido mantenidos en el balance del Grupo.

k) Activos materiales

El activo material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias, otros activos cedidos en arrendamiento operativo y activos materiales afectos a la Obra Social.

Activos materiales de uso propio incluyen principalmente oficinas y sucursales bancarias (tanto construidas como en desarrollo) propiedad del Grupo. Estos activos se valoran por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

Para determinados elementos de uso propio y de libre disposición el Grupo consideró que el coste de adquisición, en la fecha de transición a las NIIF, era el valor de mercado de dichos elementos obtenido de tasaciones realizadas por expertos independientes. De acuerdo con lo citado anteriormente, en la fecha de transición, 1 de enero de 2004, el Grupo revalorizó el “Activo material” en 190.578 miles de euros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

| | Años de Vida Útil | Porcentajes de amortización utilizados |
|---------------------------|-------------------|--|
| Edificios de uso propio | 40-50 | 2%-2,5% |
| Inversiones inmobiliarias | 40-50 | 2%-2,5% |
| Mobiliario | 10 | 10% |
| Instalaciones | 8-12 | 8%-12% |
| Vehículos | 6 | 16% |
| Equipos de automoción | 4 | 25% |

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales que necesitan de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso, incluyen como parte de su coste de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a su adquisición, fabricación o construcción. La capitalización de los costes financieros se suspende, en su caso, durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de los activos y finaliza una vez que se han completado sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para el uso a que se destine.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el importe pendiente de pago. En los casos en los que el aplazamiento excede el periodo normal de aplazamiento (180 días para inmuebles, 90 días para el resto) los gastos derivados del aplazamiento se descuentan del coste de adquisición y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como gasto financiero.

Los activos materiales se dan de baja del balance consolidado cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Los principios contables aplicados a los activos cedidos en arrendamiento operativo y activos no corrientes en venta y activos afectos a la Obra Social se recogen en las Notas 3.n), 3.o) y 3.v).

l) Existencias

Este epígrafe incluye los terrenos y demás propiedades que el Grupo tiene para la venta dentro de su actividad de promoción inmobiliaria, así como, cualquier tipo de activo, distinto de los instrumentos financieros, que se tienen para la venta en el curso ordinario del negocio y que se encuentran en proceso de producción, construcción o desarrollo.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable, entendido este último como el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y servicios producidos y segregados para proyectos específicos, se determina de manera individualizada y el coste de las demás existencias se determina por aplicación del método de “primera entrada primera salida (FIFO)”.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tienen lugar.

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance consolidado y se registra como un gasto en el periodo en que se reconoce el ingreso procedente de su venta.

m) Fondo de comercio y otros activos intangibles

m.1) Fondo de comercio

Los fondos de comercio sólo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso, y representan pagos anticipados realizados por la entidad adquiriente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida, que no sean individualmente y separadamente identificables y reconocibles.

Los fondos de comercio adquiridos con anterioridad al 1 de enero del 2004 se encuentran registrados por su valor neto contable al 31 de diciembre de 2003 y los adquiridos a partir de dicha fecha se encuentran valorados por su coste de adquisición. En ambos casos, y al menos anualmente o siempre que existan indicios de deterioro, se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

m.2) Otros activos intangibles

El Grupo clasifica como otros activos intangibles aquellos activos no monetarios de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Los años de vida útil, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son los siguientes:

| | Años de vida útil | Porcentajes de amortización utilizados |
|-----------------------------|-------------------|--|
| Aplicaciones Informáticas | 3 | 33,33% |
| Concesiones administrativas | 10 | 10% |

Todos los activos intangibles del Grupo son de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo).

En su caso, el Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos – Otros activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (ver Nota 3.k).

n) Arrendamientos

El Grupo clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que el Grupo transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de arrendamientos.

Al cierre del ejercicios 2009 el Grupo tenía inversiones inmobiliarias en renta por importe de 159.669 miles de euros (2008: 162.983 miles de euros), ascendiendo los ingresos de explotación de inversiones inmobiliarias del ejercicio 2009 a 3.300 miles de euros (2008: 3.615 miles de euros). Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 no existía otro inmovilizado material cedido en arrendamiento operativo.

Los créditos por arrendamientos financieros se reflejan en el activo del balance por la inversión neta en el arrendamiento, que es igual al valor actualizado de los cobros que ha de recibir el arrendador del arrendatario durante el plazo del arrendamiento, más cualquier valor residual cuyo pago haya sido garantizado al arrendador, directa o indirectamente, por el arrendatario o por terceros con capacidad financiera suficiente, y cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador. Al cierre del ejercicio 2009 el saldo de los créditos por arrendamientos financieros era de 130.325 miles de euros (2008: 165.481 miles de euros).

Los costes directos iniciales, entendidos como aquellos imputables a la negociación y contratación del arrendamiento, se incluyen en la valoración inicial del crédito y disminuyen los ingresos a reconocer a lo largo del período del arrendamiento.

Los ingresos financieros se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo, de forma tal que se obtiene un rendimiento financiero constante sobre la inversión neta hecha por el arrendador.

Los criterios contables aplicados a las pérdidas por deterioro y baja del balance son iguales que los aplicados al resto de activos financieros.

o) Activos no corrientes en venta

El Grupo califica como “Activos no corrientes en venta”, aquellos activos no corrientes (activos cuyo plazo de realización o recuperación se espera que sea superior a un año desde la fecha a la que se refieren los estados financieros) y grupos de disposición (conjunto de activos, junto con los pasivos directamente asociados con ellos, de los que se va a disponer de forma conjunta, en una única transacción, o una parte de una unidad o un conjunto de unidades) cuyo valor en libros se pretende recuperar a través de su venta, encontrándose el activo en condiciones óptimas para su venta y siendo esta última altamente probable.

En el momento de su clasificación dentro de esta categoría, estos activos se valoran con carácter general por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros. No obstante lo anterior, los activos financieros, los activos por impuestos diferidos y los activos por contratos de seguro y reaseguros se valoran de acuerdo con sus normas correspondientes.

El Grupo ha clasificado sus activos adjudicados o las daciones en pago de deudas en esta categoría y los valora inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras pertenezcan a esta categoría.

Las pérdidas por el deterioro de este tipo de activos, entendidas como las reducciones iniciales o posteriores de su valor en libros hasta su valor razonable menos los costes de venta, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En aquellos casos, en los que el Grupo financia la venta de activos no corrientes al comprador, las pérdidas y ganancias surgidas en la realización de este tipo de activos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se realice la venta, salvo que, el comprador sea una parte vinculada o existan dudas sobre la recuperación de los importes financiados, en los que la ganancia se periodifica en proporción a los cobros procedentes del correspondiente activo financiero.

p) Gastos de personal y retribuciones post-empleo

p.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

p.2) Compromisos por pensiones

Todos los compromisos devengados por pensiones y similares que se indican en este apartado son objeto de cobertura por el Grupo mediante planes de pensiones, pólizas de seguros o fondos de pensiones internos.

Los compromisos por pensiones de los empleados de Caja Duero tienen su origen en el Acuerdo Marco en Materia de Previsión Social de 23 de marzo de 2001, que sustituye al sistema de Previsión Social regulado en el Estatuto de Empleados de Cajas de Ahorros al amparo de la Disposición Adicional Tercera del Convenio Colectivo para los años 1998 - 2000.

Con anterioridad a este Acuerdo, Caja Duero había promovido un Plan de Pensiones que instrumentaba compromisos por pensiones establecidos en el Convenio Colectivo para las Cajas de Ahorros y en el que se establecían dos subplanes:

- Subplan 1, en el que se integran todos los empleados fijos en plantilla que ingresaron en Caja Duero antes del 30 de mayo de 1986, así como los beneficiarios cuyas prestaciones se causaron con posterioridad al 3 de noviembre de 1988 y fueron reguladas por las condiciones anteriores al XIV Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros, siempre y cuando estos últimos estuvieran acogidos a la Institución de Previsión del Personal de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria constituida el 27 de enero de 1984. Este subplan es de prestación definida para todas las contingencias cubiertas.
- Subplan 2, en el que se integran todos los empleados con al menos dos años de antigüedad en la plantilla del promotor y beneficiarios cuyas condiciones de previsión social se regulan en el mencionado XIV Convenio Colectivo. Serán, por tanto, todos los empleados que ingresaron en Caja Duero con posterioridad al 29 de mayo de 1986. Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias cubiertas, excepto para los beneficiarios cuya prestación ya esté definida.

En virtud del nuevo sistema de previsión social, se da la opción a todos los empleados de Caja Duero para que libre y voluntariamente se adhieran a un nuevo sistema de previsión social de aportación definida para las prestaciones de jubilación con reconocimiento de servicios pasados, constituyéndose para ello tres nuevos subplanes en el Plan de Pensiones: 4, 5 y 6. Para los empleados que decidieran permanecer en el sistema de previsión social anterior a la firma del acuerdo, los compromisos por pensiones quedan tal y como los determinen los respectivos convenios colectivos para las Cajas de Ahorros y de Banca Privada.

Por todo ello, el Plan de Pensiones presenta la siguiente estructura de subplanes:

- Subplan 1, en el que se integran empleados que ingresaron en Caja Duero antes del 30 de mayo de 1986, siempre y cuando no hayan manifestado su voluntad de adherirse al subplan 4. Este subplan es de prestación definida para la contingencia de jubilación y las derivadas del fallecimiento del jubilado, así como para las contingencias de fallecimiento de activo e incapacidad permanente y las derivadas del fallecimiento del incapacitado.
- Subplan 2, en el que se integran los siguientes empleados, siempre y cuando no hayan manifestado su voluntad de adherirse al subplan 5:
 - a) Empleados de Caja Duero que ingresaron en la Entidad con posterioridad al 29 de mayo de 1986.
 - b) Empleados de Caja Duero, procedentes del Banco Credit Lyonnais España, S.A., cuya antigüedad en el mencionado Banco fuese posterior al 8 de marzo de 1980.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para la contingencia de jubilación y de prestación definida para los beneficiarios cuya prestación ya está definida y prestación mínima garantizada para las contingencias de fallecimiento de activo y de incapacidad permanente y las derivadas del fallecimiento del incapacitado.

- Subplan 3, en el que se integran exclusivamente empleados de Caja Duero procedentes del Banco Credit Lyonnais España, S. A., cuya antigüedad reconocida por el citado Banco, a efectos de previsión social, sea anterior al 8 de marzo de 1980, siempre y cuando no hayan manifestado su voluntad de adherirse al subplan 6.

Este subplan es de prestación definida para la contingencia de jubilación y las derivadas del fallecimiento del jubilado, así como para las contingencias de fallecimiento de activo e incapacidad permanente y las derivadas del fallecimiento del incapacitado.

- Subplan 4, en el que se integran los empleados que ingresaron en Caja Duero antes del 30 de mayo de 1986, que manifiesten su voluntad de adherirse al mismo.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias y de prestación definida (prestación mínima garantizada) para las contingencias derivadas de incapacidad y fallecimiento de activo.

- Subplan 5, en el que se integran los empleados que ingresaron en Caja Duero con posterioridad al 29 de mayo de 1986 y aquellos procedentes del Banco Credit Lyonnais España, S. A. que ingresaron en dicho Banco con posterioridad al 8 de marzo de 1980, que manifiesten su voluntad de adherirse al mismo.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias y de prestación definida (prestación mínima garantizada) para las contingencias derivadas de incapacidad y fallecimiento de activo.

- Subplan 6, en el que se integran los empleados de Caja Duero procedentes del Banco Credit Lyonnais España S. A., con una antigüedad reconocida a efectos de previsión social por el citado Banco anterior al 8 de marzo de 1980, que manifiesten su voluntad de adherirse al mismo.

Este subplan es de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias y de prestación definida (prestación mínima garantizada) para las contingencias derivadas de incapacidad y fallecimiento de activo.

Asimismo, al Acuerdo establece que para la cobertura de las contingencias no cubiertas por el Plan de pensiones, Caja Duero contratará con Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. una o varias pólizas de seguros aptas para la cobertura de compromisos por pensiones.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, los compromisos por pensiones de Caja Duero están instrumentados mediante:

- Plan de Pensiones de los Empleados de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, antes mencionado.
- Pólizas de seguros contratadas con Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A., (sociedad participada al 50% por el Grupo Caja Duero), Caja Madrid Vida, Mapfre Vida y Winterthur Vida para personal pasivo y prejubilado del antiguo Credit Lyonnais España S. A..
- BBVA Fundos, Sociedad Gestora de Fundos de Pensos para los empleados de las oficinas de Portugal.
- Fondo interno autorizado por el Banco de España.

El Consejo de Administración de la Entidad, celebrado el 26 de octubre de 2006 aprobó un Plan de Prejubilaciones que se ofreció a los empleados nacidos entre el 1 de enero de 1947 y el 31 de diciembre de 1950, y que, entre otras condiciones, tuvieran una antigüedad mínima de 10 años en plantilla. Asimismo, en las sociedades del grupo Gesduero, S.G.I.I.C., S.A., Unión del Duero, Cía. de Seguros de Vida, S.A. y Unión del Duero, Cía. de Seguros Generales, S.A. se ofrecieron planes de prejubilaciones con las condiciones anteriormente indicadas. En el ejercicio 2006 se acogieron 266 empleados a este Plan (262 en Caja Duero y 4 en el resto de sociedades), ascendiendo el pasivo actuaria a 95.525 miles de euros, que fue registrado con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio 2006.

El número total de empleados prejubilados en el Grupo (que incluyen los acogidos al Plan mencionado en el párrafo anterior más otras prejubilaciones) ascendía al 31 de diciembre de 2009 a 281 personas (2008: 322 personas).

Asimismo existe un programa de jubilación parcial para los empleados con más de 60 años de edad. Al 31 de diciembre de 2009 se encontraban acogidas 98 personas a este programa (2008: 98 personas) y únicamente es renovable por acuerdo expreso de las partes. Los empleados a tiempo parcial mantienen con el Grupo un contrato de trabajo a tiempo parcial, con una jornada de trabajo equivalente al 15% del tiempo completo. Al mismo tiempo, la Entidad concierta contratos de relevo de duración indefinida con nuevos empleados.

Plan de aportación definida

El Grupo reconoce las contribuciones a estos planes como un cargo por gasto del ejercicio.

Plan de prestación definida

El Grupo calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida actuaria y ganancial actuaria, el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer y el valor razonable de los activos del plan tal y como establece la normativa vigente. La cifra así obtenida se registra como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida.

El Grupo considera activos del plan aquellos que cumplen las siguientes características:

- Son propiedad de un tercero separado legalmente que no sea parte vinculada.
- Están disponibles exclusivamente para pagar o financiar los compromisos con los empleados.
- No se pueden retornar a la Entidad salvo cuando hayan sido liquidados los compromisos con los empleados o para satisfacer a la Entidad de prestaciones satisfechas previamente por ella.
- No son instrumentos intransferibles emitidos por la Entidad.

El importe neto del coste de los servicios del periodo corriente, del coste por intereses, del rendimiento esperado de cualquier activo del plan, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y del efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan es reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por la Entidad.

El coste de los servicios pasados se reconoce inmediatamente como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, a no ser que los cambios en el plan estén condicionados a que el empleado permanezca en la Entidad un periodo específico de tiempo, en cuyo caso el gasto se distribuye linealmente en dicho periodo.

Los compromisos por pensiones cubiertos por la Entidad con pólizas de seguros emitidas por Entidades del grupo se registran en el pasivo como fondos de pensiones, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el gasto neto del ejercicio relacionado con los mismos.

p.3) Otras retribuciones a largo plazo a favor de los empleados

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado, los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la Entidad, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido para los planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste de servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma inmediata.

p.4) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como una provisión por fondos de pensiones y obligaciones similares y como un gasto de personal únicamente cuando la Entidad está comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de jubilación, o bien a pagar retribuciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte de los empleados.

q) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

El Grupo no mantiene con sus empleados sistemas de remuneración a través de instrumentos de capital.

r) Otras provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones y pasivos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

r.1) Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de su actividad. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen.

s) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

s.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

s.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen habitualmente por la prestación de servicios y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

t) Permutas de activos materiales e inmateriales

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se han realizado permutas de activos materiales e inmateriales de importe significativo.

u) Contratos de seguros

El Grupo emite y toma contratos de seguro y reaseguro, entendidos como aquéllos en los que el riesgo de seguro significativo es tomado y cedido por, otra parte, denominada tomador o cedente del contrato, acordando compensar o recibir de éste si un evento futuro incierto y específico la afectase desfavorable o favorablemente. Los importes por este tipo de contratos se clasifican en el pasivo y activo del balance consolidado como contratos de seguro y reaseguro.

Los pasivos por contratos de seguros son valorados por el Grupo como las estimaciones actuales de futuros flujos de efectivo consecuencia de sus contratos de seguro, así como, sus costes relacionados netos de cualquier gasto de adquisición diferido o activo intangible relacionado. No obstante lo anterior, el Grupo registra contra patrimonio neto las variaciones de pasivos por contratos de seguros relacionados con activos financieros disponibles para la venta al objeto de evitar asimetrías en la imputación de las variaciones de los activos financieros respecto los pasivos por contratos de seguro. El Grupo sólo da de baja los pasivos por contratos de seguro del balance consolidado cuando dejan de existir las obligaciones específicas asociadas a los mismos.

Los derechos de cobro por contratos de reaseguros se registran en el activo como “Activos por reaseguros”, comprobándose de forma periódica si estos activos están deteriorados, para lo cual, debe existir una evidencia objetiva de que el Grupo puede no recibir todas las cantidades establecidas en los términos del contrato, pudiendo cuantificarse de forma fiable la cantidad que no se va a recibir, en cuyo caso, se reconoce la pérdida correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias directamente contra dichos activos.

El Grupo abona en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los importes de las primas que emiten y cargan el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. El Grupo periodifica al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados y no devengados a sus cuentas de pérdidas y ganancias, así como los costes incurridos y no imputados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

v) Fondos y obras sociales

Caja Duero refleja en su pasivo las dotaciones al fondo de la obra social, dotaciones que proceden de la aplicación del beneficio del ejercicio y que por tanto no se reflejan como gasto del mismo.

Los ingresos y gastos de la obra social, así como, los beneficios y las pérdidas se recogen directamente contra el fondo de la obra social y en ningún caso se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo, salvo que el importe de la obra social se materialice mediante actividades propias del Grupo, en cuyo caso, se reduce el fondo de la obra social reconociendo simultáneamente un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

w) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones y bonificaciones, y los créditos por bases imponibles negativas, sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación consolidado adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

x) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Grupo y los comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al mismo.

Adicionalmente, dentro de cuentas de orden, se registran por el valor razonable o, en caso de que no existiera una estimación fiable de los mismos, por el coste, los activos adquiridos en nombre del Grupo por cuenta de terceros y los valores representativos de deuda, instrumentos de capital, derivados y demás instrumentos financieros que se mantienen en depósito, garantía o comisión en el Grupo, para los que tiene una responsabilidad frente a terceros.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias y han sido detalladas en la Nota 3.s) de esta memoria.

y) Fondo de Garantía de Depósitos

Caja Duero está integrada en el Fondo de Garantía de Depósitos. En el ejercicio 2009, el gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo ascendió a 4.033 miles de euros (2008: 3.840 miles de euros), aproximadamente, que se han registrado en el capítulo “Otras Cargas de Explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

z) Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

aa) Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados:

- Estados de ingresos y gastos totales consolidado: presenta los ingresos y gastos generados como consecuencia de la actividad del Grupo durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.
- Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado: presenta todos los cambios habidos en las cuentas del patrimonio neto consolidado, incluidas los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio en todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración de Caja Duero.

5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio de 2009 de la Entidad dominante que el Consejo de Administración de Caja Duero, propondrá a la Asamblea General para su aprobación, junto con la distribución del ejercicio 2008, aprobada por la Asamblea General de fecha 28 de abril de 2009.

| | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Beneficio del ejercicio después del Impuesto de Sociedades | <u>49.746</u> | <u>87.181</u> |
| Total distribuible | <u>49.746</u> | <u>87.181</u> |
| A reservas | 49.746 | 69.181 |
| A fondo obra social | - | 18.000 |
| Total distribuido | <u>49.746</u> | <u>87.181</u> |

Los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se aplicarán en la forma en que acuerden sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

6. GESTIÓN DEL CAPITAL

El 10 junio de 2008 entró en vigor la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito. Esta Circular, que deroga la Circular 5/1993 del Banco de España, establece nuevos criterios para el cálculo de los requerimientos, proceso de supervisión y disciplina de mercado en relación con los recursos propios de las entidades de crédito.

Los objetivos estratégicos marcados por Caja Duero en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir con estos objetivos, Caja Duero dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Dirección de Caja Duero realiza el seguimiento y control de los niveles de cumplimiento de la normativa de Banco de España en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que le permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de Caja Duero, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones del Grupo, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, Caja Duero dispone de procedimientos en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

La Circular 3/2008 del Banco de España, establecen qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dichas normas. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dichas normas difieren de los recursos propios calculados de acuerdo a lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE. Por otra parte, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas a aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas y de los estados financieros consolidados, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión que el Grupo realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 3/2008 de Banco de España.

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 los recursos propios computables del Grupo y de Caja Duero excedían de los requeridos por la citada normativa, y presentaban el siguiente detalle:

| | Miles de euros | |
|---|-----------------------|------------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Reservas y otros | | |
| Deducciones | 1.226.064 (96.052) | 1.128.248 (122.054) |
| Recursos propios básicos | <u>1.130.012</u> | <u>1.006.194</u> |
| Reservas de revalorización (incluidos ajustes por valoración) | 162.008 | 123.709 |
| Pérdidas por deterioro colectivas (parcialmente) | 118.695 | 120.481 |
| Financiación Subordinada | 482.500 | 282.500 |
| Fondos de la Obra Social | 15.488 | 15.491 |
| Recursos propios de segunda categoría | <u>778.691</u> | <u>542.181</u> |
| Otras deducciones | <u>(69.283)</u> | <u>(72.739)</u> |
| Recursos propios computables | <u>1.839.420</u> | <u>1.475.636</u> |
| Recursos propios mínimos | <u>1.143.541</u> | <u>1.110.285</u> |
| Tier 1 | 1.095.370 | 969.824 |
| Tier 2 | 744.050 | 505.812 |
| Ratio de solvencia (%) | 12,87% | 10,63% |

7. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se describen los riesgos financieros en que incurre el Grupo como consecuencia de su actividad, así como los objetivos y políticas de gestión, asunción, medición y control del riesgo, incluyendo las estrategias y procesos, la estructura y la organización de las unidades relevantes de gestión del riesgo.

7.1. Introducción: objetivos y estrategias

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

La gestión y control del riesgo en Caja Duero, se considera como un todo conceptual y organizativo, basado en un marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración que se integran en la estructura de decisión. En este sentido se combina una estructura funcional de riesgos basada en la existencia de comisiones que permiten tomar decisiones de manera ágil y de una Dirección de Riesgos con nivel de Subdirección General con dependencia directa de la Dirección General.

La función de riesgos está separada de las unidades de negocio, donde se origina, y las unidades de gestión y control del mismo. Dentro de la Dirección de Riesgos y con el fin cubrir los diferentes aspectos de la gestión del riesgo se estructuran tres Áreas diferenciadas:

Área de Riesgo de Crédito:

Realiza las funciones de análisis y sanción de las operaciones, así como los procesos de seguimiento de las operaciones de riesgo de crédito que se encuentren en situación “normal”. Se encarga de aplicar y transmitir al resto de la organización la política de asunción de riesgos marcada por los Órganos de Gobierno de la Entidad.

Se estructura en los siguientes departamentos:

- Análisis de Riesgos, que se configura en una unidad central de análisis encargada del estudio y sanción de las operaciones dentro de su nivel de facultades.
- Seguimiento

Área de Recuperaciones

Se estructura en una unidad central cuya función principal es el apoyo a las zonas y al equipo especial de recuperaciones en la gestión de los riesgos en mora o de difícil recuperación, además de controlar la gestión de los procedimientos de recobro, las empresas externas y la gestión de fallidos.

Área de Control Global del Riesgo

Establece los procedimientos de tramitación y seguimiento del riesgo de crédito. Realiza los trabajos para la adaptación a las directrices del regulador en el área de riesgos.

Asimismo, establece los procedimientos de tramitación, control y sanción de las operaciones del riesgo operacional y controla las operaciones de riesgo de mercado.

Se estructura en dos departamentos:

- Gestión y procedimientos
- Riesgo de Mercado

Los Órganos de Gobierno de las entidades son los que definen y establecen los límites y las políticas de asunción de los distintos tipos de riesgos. En el caso de Caja Duero, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva son los órganos de máxima autoridad en la materia. En este sentido, está aprobado por el Consejo de Administración el documento de “Políticas y procedimientos de riesgo de crédito” dando así cumplimiento a lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, cuyo contenido, en los asuntos referidos a la red comercial, se traslada al resto de la organización a través del cuaderno de operaciones. Éste se actualiza periódicamente conforme a las normas emanadas de la Comisión Central de Riesgos en las materias delegadas por la Comisión Ejecutiva.

Entre sus funciones, los Órganos de Gobierno resuelven las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se aseguran que los niveles de riesgo asumidos, tanto individuales como globales, cumplen con los objetivos fijados y supervisan el grado de cumplimiento de los objetivos de riesgo, así como de las herramientas de gestión utilizadas y cualquier otra actuación relevante relacionada con esta materia. Por su parte, la Alta Dirección fija los planes de negocio, supervisa las decisiones del día a día y asegura su consistencia con los objetivos y políticas emanadas por el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva.

7.2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás obligaciones establecidas en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

Los sistemas de gestión y control del riesgo de crédito en el Grupo Caja Duero tienen como objetivo la identificación, medición, control y evaluación de este tipo de riesgo y están basados en los procedimientos de análisis, concesión, formalización y cobro y en políticas prudentes de diversificación y aceptación de garantías.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 el Grupo ha utilizado el método estándar establecido en la Circular 3/2008, del Banco de España, para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito. No obstante, con el fin de facilitar la gestión en los procedimientos de sanción de las operaciones, se han desarrollado e implantado modelos automáticos de calificación crediticia para los segmentos de clientes más importantes.

La Dirección de Riesgos se complementa con una estructura funcional que se basa en la existencia de Comisiones que tienen como objetivo prioritario el análisis de solicitudes de operaciones de riesgo y su posterior sanción. Con el objetivo de dar una respuesta ágil a las peticiones de los clientes se establecen unos circuitos de decisión que se ejercen en los órganos estructurales en materia de riesgos existentes:

- La Comisión Ejecutiva.
- La Comisión Central de Riesgos.
- La Comisión de Servicios de Apoyo a la Red
- La Comisión de Riesgos de las Zonas
- La Comisión de Riesgos de Oficinas.

Los circuitos de delegación de facultades para la concesión de operaciones crediticias, se inicien en la comisión de riesgos de la oficina, pasando a las zonas que analizarán la operación y sancionarán o remitirán a los estamentos superiores (Comisión de Servicios de Apoyo a la Red, Comisión Central de Riesgos y Comisión Ejecutiva según importe, garantía, tipo de cliente o finalidad).

La Comisión Central de Riesgos actúa, además de sus atribuciones por importe, garantía y tipo de clientela, por delegación directa de la Comisión Ejecutiva en las materias siguientes:

- Establecimiento de las políticas de riesgo de la Entidad según las circunstancias del mercado y la estrategia del Grupo en cada momento.
- Supervisión y modificación, en su caso, de las herramientas y los algoritmos utilizados, para el análisis del riesgo en todas sus versiones: personas físicas, personas jurídicas, promotores, riesgo de tarjetas, etc.
- Supervisión y modificación, en su caso, de la asignación, a las Oficinas a los niveles de riesgo del Cuadro de Atribuciones.
- Supervisión, modificación y aprobación en su caso, de los procedimientos de riesgos instaurados.
- Autorización, modificación o baja de la clasificación de los riesgos deteriorados y su nivel de cobertura en aquellos casos que son potestativos, conforme a la normativa vigente.

Con el fin de intensificar las actuaciones de seguimiento de las operaciones de riesgo de crédito, existe un Comité de Riesgos y Mora, constituido por la alta dirección, en el ámbito del riesgo. Su finalidad es controlar y establecer de forma individualizada la política de actuación sobre los clientes con mayores riesgos.

El Departamento de Seguimiento de operaciones de Activo, dentro del Área de Riesgo de Crédito, dispone de herramientas y procedimientos para facilitar y mejorar las tareas de seguimiento.

Para la gestión de recuperación de las operaciones crediticias, Caja Duero cuenta con un aplicativo denominado SEDAS, que junto con los equipos especializados aseguran un seguimiento adecuado de las operaciones impagadas.

La recuperación de los riesgos impagados de menor importe, se realiza en una primera fase, a través de las propias oficinas y zonas con el apoyo de las personas asignadas de cada Zona del Área de Recuperaciones.

Durante el ejercicio 2009 el Grupo ha llevado a cabo, siguiendo la práctica bancaria habitual, la refinanciación o renegociación de deudas con el objetivo de obtener mejoras en las garantías crediticias de esas operaciones y de incrementar la probabilidad de cobrabilidad o recuperabilidad de las mismas, no siendo significativas las renegociaciones de operaciones que, modificando las condiciones originales y aportando garantías adicionales, hayan implicado su reclasificación contable como no deterioradas.

Al 31 de diciembre de 2009 los activos dudosos, ascendían en el Grupo a 744.477 miles de euros (2008: 510.693 miles de euros), para los cuales se dispone de unos fondos específicos para la cobertura de deterioro por 270.428 miles de euros (2008: 136.582 miles de euros), lo cual supone una cobertura media del 36% (en 2008: 27%). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009 el Grupo ha clasificado 441.309 miles de euros como activos de riesgo subestándar (2008: 415.857 miles de euros), para los que se dispone de unos fondos específicos para la cobertura de deterioro de 43.202 miles de euros (2008: 37.100 miles de euros). Asimismo existe una cobertura genérica de pérdida de deterioro de inversiones crediticias por importe de 153.555 miles de euros (en 2008: 194.948 miles de euros).

Al cierre del ejercicio 2009 los pasivos contingentes dudosos ascienden a 40.810 miles de euros (2008: 63.923 miles de euros), para los cuales se dispone de unos fondos específicos para la cobertura de deterioro por 12.340 miles de euros (2008: 16.241 miles de euros). Adicionalmente, los pasivos contingentes considerados como riesgo subestándar ascendían a 13.089 miles de euros (en 2008 no existían pasivos contingentes considerados como riesgo subestándar) y para los mismos se cuenta con unas coberturas de pérdidas por deterioro por importe de 1.963 miles de euros. Adicionalmente, existe una cobertura genérica de pérdida por deterioro para riesgos contingentes por importe de 8.496 miles de euros (2008: 10.034 miles de euros).

Conforme se establece en el Anejo IX la Circular 4/2004 de Banco de España, Caja Duero, en tanto se desarrollan los métodos de cálculo de coberturas colectivas para coberturas específicas en función de la antigüedad de los impagados, aplica los porcentajes de cobertura por calendario de morosidad establecidos por el Banco de España. Asimismo, para estimar la cobertura genérica se utilizan, también, los parámetros establecidos en la mencionada normativa. Las coberturas subestándar oscilan normalmente entre el 5% y el 20% del riesgo, en función del tipo de garantía de las operaciones.

- Exposición total al riesgo de crédito

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito del Grupo al cierre de los ejercicios 2009 y 2008:

| | Miles de euros | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Crédito a la clientela | 13.741.688 | 13.655.694 |
| Entidades de crédito | 1.323.817 | 822.059 |
| Valores representativos de deuda | 3.778.509 | 3.988.121 |
| Derivados | 136.619 | 175.939 |
| Total activo | <u>18.980.633</u> | <u>18.641.813</u> |
| Riesgos contingentes | 870.217 | 976.805 |
| Compromisos contingentes | 2.118.122 | 2.363.054 |
| Total compromisos y riesgos contingentes | <u>2.988.339</u> | <u>3.339.859</u> |
| Exposición máxima | <u>21.968.972</u> | <u>21.981.672</u> |

A continuación se presenta el detalle, para cada clase de instrumentos financieros, el importe máximo del riesgo de crédito que se encuentra cubierto por cada una de las principales garantías reales y otras mejoras crediticias de las que dispone el Grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| Ejercicio 2009 | Miles de euros | | | | | | |
|--|-----------------------|---------------------------------------|------------------------|------------------------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|
| | Garantía inmobiliaria | Garantizados por depósitos dinerarios | Otras garantías reales | Avalados por entidades financieras | Avalados por otras entidades | Resto | Total |
| Crédito a la clientela | 8.610.983 | 1.338 | 1.569.602 | 5.995 | 559.730 | 2.994.040 | 13.741.688 |
| Entidades de crédito | 4.915 | - | - | - | - | 1.318.902 | 1.323.817 |
| Valores representativos de deuda | - | - | 2.662.184 | - | - | 1.116.325 | 3.778.509 |
| Derivados | - | - | - | 70.360 | - | 66.259 | 136.619 |
| Total activo | <u>8.615.898</u> | <u>1.338</u> | <u>4.231.786</u> | <u>76.355</u> | <u>559.730</u> | <u>5.495.526</u> | <u>18.980.633</u> |
| Riesgos contingentes | - | - | - | 891 | 10 | 869.316 | 870.217 |
| Compromisos contingentes | - | - | - | - | - | 2.118.122 | 2.118.122 |
| Total compromisos y riesgos contingentes | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>891</u> | <u>10</u> | <u>2.987.438</u> | <u>2.988.339</u> |
| Exposición máxima | <u>8.615.898</u> | <u>1.338</u> | <u>4.231.786</u> | <u>77.246</u> | <u>559.740</u> | <u>8.482.964</u> | <u>21.968.972</u> |

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

| Ejercicio 2008 | Miles de euros | | | | | | |
|---|-----------------------|---------------------------------------|------------------------|------------------------------------|------------------------------|------------------|-------------------|
| | Garantía inmobiliaria | Garantizados por depósitos dinerarios | Otras garantías reales | Avalados por entidades financieras | Avalados por otras entidades | Resto | Total |
| Crédito a la clientela | 9.559.970 | 64.008 | 203.033 | 8.661 | 479.824 | 3.340.198 | 13.655.694 |
| Entidades de crédito | 5.289 | - | - | - | - | 816.770 | 822.059 |
| Valores representativos de deuda | - | - | 2.107.115 | - | - | 1.881.006 | 3.988.121 |
| Derivados | - | - | - | 46.740 | - | 129.199 | 175.939 |
| Total activo | 9.565.259 | 64.008 | 2.310.148 | 55.401 | 479.824 | 6.167.173 | 18.641.813 |
| Riesgos contingentes | - | - | - | 1.036 | 10 | 975.759 | 976.805 |
| Compromisos contingentes | - | - | - | - | - | 2.363.054 | 2.363.054 |
| Total compromisos y riesgos contingentes | - | - | - | 1.036 | 10 | 3.338.813 | 3.339.859 |
| Exposición máxima | 9.565.259 | 64.008 | 2.310.148 | 56.437 | 479.834 | 9.505.986 | 21.981.672 |

Las tasas históricas de impago, de los instrumentos financieros en los que Caja Duero asume riesgo de crédito, al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es la siguiente:

| | % | |
|---|-------------|-------------|
| | 2009 | 2008 |
| Crédito a la clientela | 5,25 | 3,65 |
| Entidades de crédito | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Derivados | - | - |
| Total activo | 3,93 | 2,74 |
| Riesgos contingentes | 4,78 | 6,55 |
| Otros compromisos y riesgos contingentes | - | - |
| Total compromisos y riesgos contingentes | 1,36 | 1,89 |

Atendiendo a la clasificación establecida por Banco de España en el Anejo IX de la Circular 4/2004, la calidad crediticia de los activos financieros de la Entidad dominante, sujetos a riesgo de crédito, no clasificados como dudosos ni clasificados como riesgo subestándar, y antes de ajustes por valoración, es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Riesgo | | |
| Sin riesgo apreciable | 3.087.003 | 3.319.233 |
| Riesgo bajo | 8.220.077 | 7.223.848 |
| Riesgo medio-bajo | 4.107.569 | 4.173.308 |
| Riesgo medio | 2.414.707 | 2.864.706 |
| Riesgo medio-alto | 322.146 | 416.259 |
| Riesgo alto | 43.886 | 56.354 |
| | 18.195.388 | 18.053.708 |

La calidad crediticia de los saldos con entidades de crédito, valores representativos de deuda y derivados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 presentaba el siguiente detalle:

| Rating (Moody's) | Miles de euros | |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Entre Aaa y Aa3 | 4.729.836 | 4.546.788 |
| Entre A1 y A3 | 328.720 | 288.413 |
| Entre Baa1 y Baa3 | 46.961 | - |
| Otros saldos no calificados | 133.428 | 150.918 |
| | 5.238.945 | 4.986.119 |

7.3. Riesgo de concentración

Caja Duero efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes.

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes del Grupo es la siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|---|-------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| | 2009 | | 2008 | |
| | Total activo | Compromisos y riesgos contingentes | Total activo | Compromisos y riesgos contingentes |
| Negocios en España | 18.709.111 | 2.938.982 | 18.336.896 | 3.274.746 |
| Negocios con otros países de la Unión Europea | 271.522 | 49.357 | 304.917 | 65.113 |
| Total | 18.980.633 | 2.988.339 | 18.641.813 | 3.339.859 |

La principal exposición al riesgo se centra en el “Crédito a la clientela” concedido por Caja Duero. Al 31 de diciembre de 2009, las inversiones crediticias, antes de ajustes por valoración, del sector “residentes-negocios en España” representaba aproximadamente el 98% del saldo del “Crédito a la clientela” (2008: 96%), siendo su distribución por sectores de actividad el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | |
|--|-------------------|------------------|--------------------------------|-------------------|------------------|--------------------------------|
| | 2009 | | | 2008 | | |
| | Riesgo | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos | Riesgo | Distribución (%) | De los que: Activos dudosos |
| Agricultura, ganadería caza y silvicultura y pesca | 417.347 | 3 | 7.723 | 445.287 | 3 | 7.435 |
| Industrias | 952.012 | 7 | 66.697 | 928.720 | 7 | 22.607 |
| Construcción | 947.026 | 7 | 160.163 | 1.438.957 | 11 | 88.593 |
| Servicios: | | | | | | |
| <i>Comercio y hostelería</i> | 701.785 | 5 | 36.141 | 782.885 | 6 | 14.994 |
| <i>Transporte y comunicaciones</i> | 124.226 | 1 | 5.441 | 128.207 | 1 | 1.376 |
| <i>Otros servicios</i> | 3.456.354 | 26 | 284.180 | 3.257.732 | 25 | 257.955 |
| Crédito a particulares: | | | | | | |
| <i>Vivienda</i> | 5.695.319 | 42 | 83.219 | 5.327.294 | 40 | 53.738 |
| <i>Consumo y otros</i> | 1.064.875 | 8 | 57.381 | 876.457 | 7 | 36.265 |
| Instituciones sin fines de lucro | 22.787 | - | 9 | 26.083 | - | 6 |
| Sin clasificar | 85.654 | 1 | 1.641 | 61.884 | - | 1.646 |
| Crédito a la Clientela | 13.467.385 | 100 | 702.595 | 13.273.506 | 100 | 484.615 |

7.4. Riesgo país

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

Actualmente las operaciones adscritas a estos tipos de riesgo son mínimas en el Grupo.

7.5. Riesgo de contrapartida

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, o riesgo de contrapartida, es el asumido con las entidades financieras derivado de la propia operativa financiera de la entidad.

Para el control del riesgo de contrapartida, Caja Duero dispone de herramientas que, en tiempo real, informan a los operadores de mercado del saldo disponible de los límites establecidos para cualquier contrapartida. Diariamente desde el Departamento de Control de Riesgo de Mercado, se informa a la Dirección del cumplimiento de los límites establecidos.

La autorización de los límites corresponde al Comité de Activos y Pasivos, los parámetros más importantes para el establecimiento de los límites de contrapartida se basan principalmente en el Rating y el nivel de los recursos propios del Grupo.

La operativa de compraventas a plazo y de derivados, se concentra en contrapartidas, que son entidades financieras de países de la OCDE, de excelente calidad crediticia, de tal forma que en 2009 el 75% de las transacciones han sido contratadas con estas entidades (2008: 74%). El resto, corresponde fundamentalmente a operaciones con clientes particulares de bajo importe.

Nocionales de productos derivados por vencimiento

Ejercicio 2009

| | Miles de euros | | | | | |
|---------------------------------------|----------------|-------------------|-----------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Hasta 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 meses y 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Total |
| Compraventa de divisas | 77.718 | 5.828 | 25.894 | 70.214 | - | 179.654 |
| Opciones sobre tipos de interés | 43.400 | 87.790 | 70.876 | 1.231.356 | 201.545 | 1.634.967 |
| Opciones sobre valores | - | - | 173.490 | 453.812 | - | 627.302 |
| Opciones sobre tipos de cambio | - | - | - | 28.144 | - | 28.144 |
| Perm. financieras sobre intereses | 78.763 | 399.500 | 185.180 | 648.044 | 907.174 | 2.218.661 |
| Perm. financieras sobre riesgo cambio | - | - | - | - | 117.308 | 117.308 |
| Total | 199.881 | 493.118 | 455.440 | 2.431.570 | 1.226.027 | 4.806.036 |

Ejercicio 2008

| | Miles de euros | | | | | |
|---------------------------------------|----------------|-------------------|-----------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Hasta 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 meses y 1 año | Entre 1 y 5 años | Más de 5 años | Total |
| Compraventa de divisas | 5.195 | - | 12.295 | 117.540 | - | 135.030 |
| Futuros sobre intereses | 2.800 | - | - | - | - | 2.800 |
| Opciones sobre tipos de interés | 500 | 8.060 | 1.743.195 | 709.230 | 128.317 | 2.589.301 |
| Opciones sobre valores | 34.375 | 32.500 | 144.937 | 376.302 | - | 588.114 |
| Opciones sobre tipos de cambio | - | - | - | 24.444 | - | 24.444 |
| Perm. financieras sobre intereses | 130.892 | 218.025 | 318.139 | 812.836 | 924.443 | 2.404.335 |
| Perm. financieras sobre riesgo cambio | - | - | - | - | 127.937 | 127.937 |
| Total | 173.762 | 258.585 | 2.218.566 | 2.040.351 | 1.180.696 | 5.871.961 |

7.6. Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo de que el Grupo incurra en pérdidas, al tener que deshacer o cerrar posiciones de mercado, enajenar activos o tomar pasivos, por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables.

Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global del Grupo, coordinando los vencimientos de activos y pasivos, realizando una vigilancia permanente de los límites establecidos de desfase temporal, con un decidido apoyo en la política comercial y mediante la creación de diversos programas de financiación.

La política de límites que define y cuantifica las distintas situaciones de riesgo de liquidez de Caja Duero no ha sido modificada en los ejercicios 2009 y 2008.

Caja Duero tiene establecido un sistema de límites cuantitativos sobre varios indicadores de liquidez, con el fin de limitar la exposición al riesgo de liquidez. El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es el órgano encargado de monitorizar y tomar, en su caso, las acciones oportunas con el fin de alcanzar unos niveles de riesgo adecuados. Los indicadores establecidos y las limitaciones fijadas para los mismos son:

- **Ratio de Perfil de Liquidez (RPL)**

El Ratio de Perfil de Liquidez (RPL) mide la liquidez disponible (liquidez en cuenta más activos aptos para convertirse en liquidez con suficiente rapidez y sin un coste significativo) en relación con los compromisos a corto plazo.

El RPL es un indicador dinámico de gran utilidad puesto que permite la gestión a corto y medio/largo plazo de la posición de liquidez de la Entidad, proporcionando información sobre la liquidez disponible, así como el efecto sobre dicha liquidez de los instrumentos de financiación accesibles para la Entidad. Es el resultado de dividir la liquidez disponible entre los compromisos a corto plazo.

- **Indicador de Apelación al Mercado de Capitales**

Este ratio de financiación mayorista sobre total financiación mide la dependencia del mercado mayorista para realizar las inversiones. Este ratio es un indicador a largo plazo utilizado en el diseño del Plan de Financiación.

Caja Duero, para una correcta gestión de la liquidez, ha establecido como indicador objetivo de liquidez el Ratio de Perfil de Liquidez (RPL). Con base en dicho indicador, se establecen los siguientes escenarios:

- Iliquidez Leve: este tipo de situación de iliquidez no supone un problema para la Caja pues define un escenario en el que la Entidad tiene la capacidad de reacción necesaria para afrontar y solventar sin problemas la situación. Se concreta en un RPL inferior al 6%.
- Iliquidez Grave: este tipo de situación de iliquidez implica la necesidad de una rápida actuación. Se concreta en un RPL inferior al 2%.
- Iliquidez crítica: este tipo de situación de iliquidez crítica implica la necesidad de una contundente reacción. Se concreta en un RPL inferior al 0%.

Al 31 de diciembre de 2009 el indicador Ratio de Perfil de Liquidez (RPL) se situaba en el 16,03% (2008: 16,8%), por tanto la situación de liquidez de la Entidad se manifiesta en una posición holgada, lejos del 6% del primer límite de iliquidez, calificado como leve.

El detalle de la situación de liquidez básica de Caja Duero al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Millones de euros | | |
|--|-------------------|----------------|-------------|
| | 2009 | 2008 | Variación |
| <u>Financiación mayorista</u> | | | |
| Depósitos de bancos centrales | (1.814) | (684) | (1.130) |
| Depósitos de entidades de crédito | (252) | (147) | (105) |
| Acreedores mayoristas | (111) | (159) | 48 |
| Pagarés y efectos | (526) | (746) | 220 |
| Títulos hipotecarios | (300) | (399) | 99 |
| Títulos hipotecarios singulares | (3.537) | (3.090) | (447) |
| Otros valores emitidos | (870) | (220) | (650) |
| Deuda subordinada y acciones preferentes | (650) | (382) | (268) |
| Total financiación mayorista | (8.060) | (5.827) | (2.233) |
| <u>Activos líquidos</u> | | | |
| Depósitos en bancos centrales | 248 | 155 | 93 |
| Depósitos en entidades de crédito | 417 | 182 | 235 |
| Valores representativos de deuda | 3.387 | 2.380 | 1.007 |
| Otros instrumentos de capital | 614 | 584 | 30 |
| Total financiación mayorista | 4.666 | 3.301 | 1.365 |
| Gap de liquidez | (3.394) 42% | (2.526) 43% | (868) 1% |
| <i><u>Pro-memoria. Datos no incluidos en epígrafes anteriores:</u></i> | | | |
| <i>Límite total de la póliza del BE</i> | 2.267 | 873 | 1.394 |

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros de Caja Duero, por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009 y 2008, sin tener en cuenta los saldos aportados por otras sociedades del Grupo, ni los ajustes por valoración que se incluyen en los correspondientes epígrafes de los balances de situación consolidados. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las obtenidas en función de los plazos contractuales de vencimiento remanente (la experiencia histórica de Caja Duero refleja que las hipotéticas futuras modificaciones contractuales de los vencimientos de los instrumentos financieros no alterará significativamente la posición de liquidez de Caja Duero):

| | Miles de euros | | | | | | | | |
|---|------------------|------------------|-----------------------|-------------------------|---------------------|----------------------|------------------|---|-------------------|
| | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 mes y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determinado y sin clasificar | Total |
| Activo | | | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 246.916 | - | - | - | - | - | - | - | 246.916 |
| Depósitos en entidades de crédito | 64.885 | 1.228.483 | 7.090 | 5.828 | 329 | 1.493 | 3.327 | - | 1.311.435 |
| Crédito a la clientela | 883.389 | 288.970 | 437.893 | 389.287 | 803.668 | 3.792.167 | 7.544.151 | 17.807 | 14.157.332 |
| Valores representativos de deuda | - | 172.535 | 24.972 | 100.850 | 348.345 | 2.222.281 | 908.384 | - | 3.777.367 |
| Otros activos con vencimiento | 14.305 | 1 | - | - | - | - | - | - | 14.306 |
| Total | 1.209.495 | 1.689.989 | 469.955 | 495.965 | 1.152.342 | 6.015.941 | 8.455.862 | 17.807 | 19.507.356 |
| Pasivo | | | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | 49.521 | 110.000 | - | 1.650.000 | - | - | - | 1.809.521 |
| Depósitos de entidades de crédito | 75.177 | 93.699 | 149.531 | 392.479 | 35.841 | 226.530 | 52.551 | 1.649 | 1.027.457 |
| Depósitos a la clientela | 5.326.391 | 3.064.539 | 1.702.940 | 1.157.209 | 1.434.339 | 1.071.332 | 733.505 | 35.567 | 14.525.822 |
| Débitos representados por valores negociables | - | 27.291 | 23.135 | 497.185 | 493.944 | 504.921 | - | - | 1.546.476 |
| Passivos subordinados | - | - | - | - | - | - | 548.674 | 100.000 | 648.674 |
| Otros pasivos con vencimiento | 30.437 | - | - | - | - | - | - | - | 30.437 |
| Total | 5.432.005 | 3.235.050 | 1.985.606 | 2.046.873 | 3.614.124 | 1.802.783 | 1.334.730 | 137.216 | 19.588.387 |
| Gap | (4.222.510) | (1.545.061) | (1.515.651) | (1.550.908) | (2.461.782) | 4.213.158 | 7.121.132 | (119.409) | (81.031) |
| Gap acumulado | (4.222.510) | (5.767.571) | (7.283.222) | (8.834.130) | (11.295.912) | (7.082.754) | 38.378 | (81.031) | |
| Ejercicio 2008 | | | | | | | | | |
| | Miles de euros | | | | | | | | |
| | A la vista | Hasta 1 mes | Entre 1 mes y 3 meses | Entre 3 meses y 6 meses | Entre 6 mes y 1 año | Entre 1 año y 5 años | Más de 5 años | Vencimiento no determinado y sin clasificar | Total |
| Activo | | | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 153.391 | - | - | - | 1.437 | 6.818 | 3.700 | - | 153.391 |
| Depósitos en entidades de crédito | 43.433 | 250.040 | 407.796 | 96.094 | - | - | - | 11 | 809.329 |
| Crédito a la clientela | 690.250 | 350.032 | 534.922 | 513.209 | 866.063 | 3.334.363 | 7.685.380 | 11.730 | 13.985.949 |
| Valores representativos de deuda | - | 36.451 | 162.441 | - | 50.875 | 1.642.334 | 2.092.232 | - | 3.984.333 |
| Otros activos con vencimiento | 14.742 | - | - | - | - | - | - | - | 14.742 |
| Total | 901.816 | 636.523 | 1.105.159 | 609.303 | 918.375 | 4.983.515 | 9.781.312 | 11.741 | 18.947.744 |
| Pasivo | | | | | | | | | |
| Depósitos de bancos centrales | - | 12.647 | 271.556 | 395.000 | - | - | - | - | 679.203 |
| Depósitos de entidades de crédito | 49.522 | 225.446 | 417.788 | 112.484 | 225.128 | 473.592 | 36.957 | 1.649 | 1.542.566 |
| Depósitos a la clientela | 4.282.587 | 3.398.700 | 2.256.996 | 1.094.913 | 1.827.136 | 1.106.924 | 933.505 | 29.914 | 14.930.675 |
| Débitos representados por valores negociables | - | 100.581 | 419.596 | 193.972 | 38.547 | 620.000 | - | - | 1.372.696 |
| Passivos subordinados | - | - | - | - | - | - | - | 381.000 | 381.000 |
| Otros pasivos con vencimiento | 30.846 | - | - | - | - | - | - | - | 30.846 |
| Total | 4.362.955 | 3.737.374 | 3.365.936 | 1.796.369 | 2.090.811 | 2.200.516 | 970.462 | 412.563 | 18.936.986 |
| Gap | (3.461.139) | (3.100.851) | (2.260.777) | (1.187.066) | (1.172.436) | 2.782.999 | 8.810.850 | (400.822) | 10.758 |
| Gap acumulado | (3.461.139) | (6.561.990) | (8.822.767) | (10.009.833) | (11.182.269) | (8.399.270) | 411.580 | 10.758 | |

Si se realiza un análisis de vencimientos en una entidad financiera que tenga una elevada financiación minorista (como es el caso de Caja Duero), generalmente las duraciones de activos son mayores que las de los pasivos, por lo que generalmente se genera un gap negativo a corto plazo. Este hecho está motivado porque se proyectan los vencimientos de las operaciones en función de su plazo residual, sin considerar ninguna hipótesis de renovación de los activos y/o pasivos. También es de importancia mencionar que el cálculo no considera hipótesis dinámicas, porque se ignoran las estrategias internas de captación neta de liquidez, especialmente importante en el mercado minorista en el que opera Caja Duero.

La experiencia histórica de Caja Duero demuestra que los pasivos minoritarios a la vista tienen una duración estable en el tiempo, y un elevado porcentaje de las cuentas a plazo con la clientela son generalmente renovadas a su vencimiento. Los manuales de procedimientos de Caja Duero recogen los procedimientos a seguir en el caso de iliquidez en los mercados. En base a las proyecciones de liquidez que hemos efectuado en entornos desfavorables, Caja Duero seguiría teniendo la habilidad de hacer frente a sus pasivos, incluso con niveles de estrés poco probables.

7.7. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Para minimizar dicho riesgo, existen en Caja Duero los siguientes comités: Dirección, Tesorería, y Activos y Pasivos. Estos comités gestionan tanto los activos y pasivos, como la cartera de participaciones.

La gestión de activos y pasivos se fundamenta en la utilización de instrumentos, en la gestión de los flujos de caja derivados de la operativa habitual, y en la toma de posiciones a largo plazo, que garanticen un margen financiero asumiendo un determinado comportamiento del mercado.

La cartera de participaciones conforma el Grupo Financiero y Empresarial, ya que Caja Duero toma parte activa en la economía nacional y, sobre todo, regional, invirtiendo en aquellos sectores estratégicos que estima con mayor potencial de crecimiento. La finalidad de estas carteras no es la obtención de beneficios a corto plazo por movimientos del mercado, sino la de situarse estratégicamente con el fin de aprovechar las sinergias, tanto verticales como horizontales, que puedan aparecer en los distintos mercados.

La necesidad de controlar y gestionar el riesgo de mercado, tal y como recomienda el órgano regulador y las buenas prácticas bancarias internacionales, ha dado lugar a que Caja Duero se integre en el proyecto sectorial de riesgo de mercado que coordina la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Durante el año 2007 se sistematizó el control de diversos parámetros del riesgo de mercado, como el VAR, la sensibilidad, resultados etc., de la cartera de negociación, estableciendo límites de cuyo cumplimiento se informa con periodicidad diaria a la Dirección del Grupo.

El seguimiento de los riesgos de mercado se realiza diariamente, por el Departamento de Riesgo de Mercado, dentro del Área de Control Global del Riesgo, reportando periódicamente a los órganos de gobierno sobre los niveles de riesgo existente y el cumplimiento de los límites establecidos.

También se utilizan medidas para validar la bondad de los modelos de valoración del riesgo de mercado utilizados (Back testing), así como informes de Stress testing consistente en someter las carteras a escenarios teóricos de extrema volatilidad para conocer su impacto en las posiciones de mercado del Grupo.

Los informes obtenidos permitirán evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la Entidad tome posiciones, medir los riesgos de forma homogénea, fijar y distribuir límites, asignar de forma eficiente los recursos propios y mantener informada a la Alta Dirección y los órganos reguladores de los riesgos que se asumen en la cartera de negociación.

El riesgo de mercado en términos de VAR en Caja Duero, al 31 de diciembre de 2009 asciende a 7.278 miles de euros (2008: 26.792 miles de euros), no difiriendo significativamente en el Grupo.

7.8. Riesgo de tipo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o repreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Caja Duero gestiona el riesgo de interés a través del comité de Activos y Pasivos y para realizar esta función las principales medidas utilizadas son el *gap* estático de sensibilidad y simulaciones de margen financiero futuro y balance futuro, siendo responsabilidad del Consejo de Administración tanto la gestión de activos y pasivos como el establecimiento de los límites de riesgos.

a) *Gap* de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el *gap* de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o repreciaciones, analizando los desfases en cada periodo entre las distintas masas de activo, pasivo y fuera de balance. El seguimiento de *Gaps* temporales permite identificar concentraciones de riesgo en determinados periodos, y tomar las decisiones adecuadas para neutralizar las exposiciones excesivas que, de producirse movimientos adversos en las curvas de tipos, causarían un gran impacto en la rentabilidad o la solvencia.

La estructura de vencimientos y repreciaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del margen financiero y el valor patrimonial de la Entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el margen financiero y en el valor patrimonial, contemplando varios escenarios tanto de la evolución del mercado como del negocio. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que se pueden calcular la sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.

- Sensibilidad del margen financiero: mide las variaciones en ingresos y gastos financieros como consecuencia de los desplazamientos de las curvas de tipo de interés. Se realiza un estudio a corto plazo y la sensibilidad se obtiene por comparación entre los márgenes actuales y los esperados en un escenario de movimiento de tipos.
- Sensibilidad del balance: mide el impacto potencial que tiene una variación de tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos. Se realiza un estudio a largo plazo para medir la incidencia del riesgo a lo largo de la estructura de plazos del balance.

En términos generales, las técnicas que se utilizan para la mitigación de este riesgo se basan en la contratación de instrumentos de renta fija y derivados financieros para la realización de coberturas de tipo de interés.

La siguiente tabla resume la exposición de Caja Duero, que representa aproximadamente el 99% de los activos y pasivos del Grupo (2008: el 99%), al riesgo de tipo de interés, en la que se agrupa el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Para construir el cuadro adjunto se han utilizado las fechas contractuales de revisión de los tipos de interés que no difieren de las fechas esperadas en el caso de operaciones a tipo variable. Para las operaciones a tipo fijo, se ha utilizado la fecha de vencimiento contractual esperada. Asimismo, el cuadro muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento (importes en miles de euros).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

| Ejercicio 2009 | Hasta 1 mes | | Entre 1 y 3 meses | | Entre 3 meses y 1 año | | Entre 1 y 2 años | | Entre 2 y 3 años | | Entre 3 y 4 años | | Entre 4 y 5 años | | Más de 5 años | | No sensibles | Total |
|---|------------------|-------------|-------------------|-------------|-----------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|----------------|-------------|------------------|-------------------|
| | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | Miles de euros |
| Activo | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 175.188 | 0,98 | - | - | 161.100 | - | 10.000 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 72.404 | 247.592 |
| Cartera de negociación | 172.000 | - | 15.000 | - | - | - | 10.731 | 4,76 | 2 | 5,10 | - | - | 209 | 4,75 | 316.570 | 3,14 | 81.227 | 439.327 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 526 | 4,00 | 20.138 | 0,84 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 620.026 | 968.202 |
| Inversiones crediticias | 2.931.109 | 2,30 | 2.481.824 | 3,18 | 8.150.886 | 3,09 | 334.261 | 4,27 | 124.496 | 4,92 | 93.981 | 4,66 | 51.489 | 5,05 | 104.152 | 4,05 | 789.624 | 15.061.822 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 1.552.000 | 0,94 | 536.400 | 2,23 | - | - | 100.000 | 4,00 | 338.800 | 3,29 | 331.700 | 3,25 | 205.200 | 3,27 | - | - | (18.068) | 3.046.032 |
| Otros activos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.478.908 | 1.478.908 |
| Total | 4.830.823 | 1,73 | 3.053.362 | 2,98 | 8.311.986 | 3,03 | 454.992 | 4,13 | 463.298 | 3,73 | 425.681 | 3,56 | 256.898 | 3,63 | 420.722 | 3,37 | 3.024.121 | 21.241.883 |
| Pasivo | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera de negociación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 77.743 | 77.743 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 4.953.724 | 1,12 | 2.884.034 | 1,49 | 5.559.359 | 2,16 | 609.213 | 1,48 | 1.236.422 | 2,71 | 757.514 | 1,62 | 2.534.752 | 0,12 | 846.174 | 3,89 | 318.565 | 19.699.758 |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 277.353 | 277.353 |
| Total | 4.953.724 | 1,12 | 2.884.034 | 1,49 | 5.559.359 | 2,16 | 609.213 | 1,48 | 1.236.422 | 2,71 | 757.514 | 1,62 | 2.534.752 | 0,12 | 846.174 | 3,89 | 673.661 | 20.054.854 |
| Gap | (122.901) | - | 169.327 | - | 2.752.627 | - | (154.220) | - | (773.124) | - | (331.834) | - | (2.277.854) | - | (425.452) | - | 2.350.460 | 1.187.029 |
| Gap acumulado | (122.901) | - | 46.426 | - | 2.799.053 | - | 2.644.833 | - | 1.871.709 | - | 1.539.875 | - | (737.979) | - | (1.163.431) | - | 1.187.029 | - |

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

| Ejercicio 2008 | Hasta 1 mes | | Entre 1 y 3 meses | | Entre 3 meses y 1 año | | Entre 1 y 2 años | | Entre 2 y 3 años | | Entre 3 y 4 años | | Entre 4 y 5 años | | Más de 5 años | | No sensibles | Total |
|---|------------------|-------------|-------------------|-------------|-----------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------|------------------|-------------------|
| | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | % medio | Miles de euros | Miles de euros |
| Activo | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 59.680 | 3,38 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 94.838 | 154.518 |
| Cartera de negociación | 35.002 | - | 163.002 | - | 40.557 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 101.477 | 350.038 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 1.000.000 | 3,21 | 224.972 | 2,88 | 1.182 | 7,20 | 526 | 4,00 | 10.000 | 10.732 | 4,76 | 2 | 5,10 | 30.000 | 4,20 | 1.465.578 | 3,63 | 540.078 3.273.070 |
| Inversiones crediticias | 1.918.076 | 3,05 | 3.216.362 | 4,81 | 7.798.239 | 5,80 | 233.840 | 5,47 | 151.665 | 5,68 | 125.425 | 5,90 | 105.003 | 5,49 | 190.419 | 3,68 | 748.396 | 14.487.425 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 537.479 | 3,05 | 331.400 | 4,16 | - | 0,00 | - | - | 100.000 | 4,00 | - | - | - | - | - | - | - | 968.879 |
| Otros activos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 1.364.042 | 1.364.042 |
| Total | 3.550.237 | 3,19 | 3.935.736 | 3,26 | 7.839.978 | 3,29 | 234.366 | 3,82 | 272.397 | 3,13 | 125.427 | 3,01 | 135.003 | 3,11 | 1.655.997 | 3,2 | 2.848.831 | 20.597.972 |
| Pasivo | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cartera de negociación | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 79.339 | 79.339 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 5.335.187 | 3,36 | 3.837.316 | 4,15 | 4.256.224 | 4,39 | 1.404.875 | 4,51 | 418.712 | 1,88 | 504.536 | 2,18 | 2.206.893 | 0,35 | 770.559 | 3,93 | 383.958 | 19.118.260 |
| Otros pasivos | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 299.303 | 299.303 |
| Total | 5.335.187 | 2,04 | 3.837.316 | 2,37 | 4.256.224 | 2,14 | 1.404.875 | 2,39 | 418.712 | 3,31 | 504.536 | 2,72 | 2.206.893 | 2,54 | 770.559 | 4,11 | 762.600 | 19.496.902 |
| Gap | (1.784.950) | | 98.420 | | 3.583.754 | | (1.170.509) | | (146.315) | | (379.109) | | (2.071.890) | | 885.438 | | 2.086.231 | |
| Gap acumulado | (1.784.950) | | (1.686.530) | | 1.897.224 | | 726.715 | | 580.400 | | 201.291 | | (1.870.599) | | (985.161) | | 1.101.070 | |

Asumiendo que los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2009 permanecen estables hasta el vencimiento o liquidación, un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés aumentaría los beneficios netos para el siguiente año en aproximadamente 7.099 miles de euros (2008: disminución de 9.957 miles de euros).

7.9. Riesgo de cambio

La exposición al riesgo de cambio es muy reducida, siendo la política del Grupo la de mantener un perfil bajo por este riesgo. La siguiente tabla resume la exposición al riesgo de cambio.

Ejercicio 2009

| | Miles de euros | | | |
|--|-------------------|---------------|---------------|-------------------|
| | EUR | USD | Otros | Total |
| Activo | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 247.071 | 144 | 452 | 247.667 |
| Depósitos en entidades de crédito | 1.318.608 | 3.061 | 2.148 | 1.323.817 |
| Crédito a la clientela | 13.688.323 | 51.831 | 1.534 | 13.741.688 |
| Valores representativos de deuda | 3.778.509 | - | - | 3.778.509 |
| Otros instrumentos de capital | 750.485 | - | - | 750.485 |
| Derivados de negociación | 75.044 | 6.089 | - | 81.133 |
| Derivados de cobertura | 55.486 | - | - | 55.486 |
| Activos no corrientes en venta | 280.557 | - | 15.143 | 295.700 |
| Participaciones | 224.008 | - | 6.976 | 230.984 |
| Activos por reaseguros | 5.859 | - | - | 5.859 |
| Activo material | 605.226 | - | - | 605.226 |
| Activo intangible | 2.371 | - | - | 2.371 |
| Activos fiscales | 164.735 | - | - | 164.735 |
| Resto de activos | 106.041 | 30 | - | 106.071 |
| Total | 21.302.323 | 61.155 | 26.253 | 21.389.731 |
| Pasivo | | | | |
| Depósitos en bancos centrales | 1.813.890 | - | - | 1.813.890 |
| Depósitos de entidades de crédito | 1.054.292 | 1.379 | 974 | 1.056.645 |
| Depósitos a la clientela | 14.552.654 | 27.339 | 1.409 | 14.581.402 |
| Derivados de negociación | 71.654 | 6.089 | - | 77.743 |
| Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados | 2.194.048 | - | - | 2.194.048 |
| Otros pasivos financieros | 49.531 | - | - | 49.531 |
| Derivados de cobertura | 7.620 | - | - | 7.620 |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | 49.369 | - | - | 49.369 |
| Pasivos por contratos de seguros | 23.465 | - | - | 23.465 |
| Provisiones | 131.029 | 101 | 11 | 131.141 |
| Pasivos fiscales | 115.116 | - | - | 115.116 |
| Fondo de Obra Social | 34.309 | - | - | 34.309 |
| Resto de pasivos | 16.462 | - | - | 16.462 |
| Total | 20.113.439 | 34.908 | 2.394 | 20.150.741 |
| Posición neta por divisa del balance | 1.188.884 | 26.247 | 23.859 | 1.238.990 |
| Compra venta de divisa | - | (29.692) | (4) | (29.696) |

Ejercicio 2008

| | Miles de euros | | | |
|--|-------------------|---------------|---------------|-------------------|
| | EUR | USD | Otros | Total |
| Activo | | | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 153.735 | 267 | 547 | 154.549 |
| Depósitos en entidades de crédito | 813.952 | 6.094 | 2.013 | 822.059 |
| Crédito a la clientela | 13.592.812 | 60.757 | 2.125 | 13.655.694 |
| Valores representativos de deuda | 3.988.121 | - | - | 3.988.121 |
| Otros instrumentos de capital | 583.964 | - | - | 583.964 |
| Derivados de negociación | 103.396 | - | - | 103.396 |
| Derivados de cobertura | 66.282 | 6.261 | - | 72.543 |
| Activos no corrientes en venta | 173.845 | - | - | 173.845 |
| Participaciones | 272.591 | - | 20.183 | 292.774 |
| Activos por reaseguros | 5.403 | - | - | 5.403 |
| Activo material | 599.030 | - | - | 599.030 |
| Activo intangible | 2.268 | - | - | 2.268 |
| Activos fiscales | 208.177 | - | - | 208.177 |
| Resto de activos | 81.794 | 39 | - | 81.833 |
| Total | 20.645.370 | 73.418 | 24.868 | 20.743.656 |
| Pasivo | | | | |
| Depósitos en bancos centrales | 649.815 | 34.232 | - | 684.047 |
| Depósitos de entidades de crédito | 1.564.177 | 1.680 | 1.953 | 1.567.810 |
| Depósitos a la clientela | 15.008.763 | 29.603 | 1.779 | 15.040.145 |
| Derivados de negociación | 73.078 | 6.261 | - | 79.339 |
| Débitos representados por valores negociables y pasivos subordinados | 1.766.309 | - | - | 1.766.309 |
| Otros pasivos financieros | 57.245 | - | - | 57.245 |
| Derivados de cobertura | 14.853 | - | - | 14.853 |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | 62.138 | - | - | 62.138 |
| Pasivos por contratos de seguros | 22.185 | - | - | 22.185 |
| Provisiones | 150.594 | 58 | 12 | 150.664 |
| Pasivos fiscales | 81.295 | - | - | 81.295 |
| Fondo de Obra Social | 34.005 | - | - | 34.005 |
| Resto de pasivos | 25.030 | - | - | 25.030 |
| Total | 19.509.487 | 71.834 | 3.744 | 19.585.065 |
| Posición neta por divisa del balance | 1.135.883 | 1.584 | 21.124 | 1.158.591 |
| Compra venta de divisa | | (2.218) | (19) | (2.237) |

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, asciende en el ejercicio 2009 a unas ganancias de 634 miles de euros (2008: 1.539 miles de euros de ganancias).

7.10 Valor razonable de los instrumentos financieros

Como se describe en la Nota 3.f), excepto por los instrumentos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y “Cartera de inversión a vencimiento” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros del Grupo aparecen registrados en el balance de situación consolidado adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación consolidado adjunto. No obstante, algunos elementos registrados en los epígrafes de “Pasivos financieros a coste amortizado”, están sujetos a relaciones de cobertura de valor razonable (ver Notas 3.i y 13), habiéndose ajustado su valor en un importe equivalente a los cambios experimentados en su valor razonable como consecuencia del riesgo cubierto, principalmente, riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro resume el valor en libros de los instrumentos financieros que no se encuentran registrados en el balance de situación consolidado por su valor razonable:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|------------|
| | 2009 | 2008 |
| Activos financieros | | |
| Inversiones crediticias | 15.065.505 | 14.477.753 |
| Activos disponibles para la venta | 201.987 | 173.126 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 3.046.032 | 968.879 |
| Pasivos financieros | | |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 19.695.516 | 19.115.556 |

Dado que la mayor parte de los activos financieros registrados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, y que la mayor parte de los “Pasivos financieros a coste amortizado” tienen, en su mayor parte, vencimiento inferior a un año, los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación consolidado, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés.

Al 31 de diciembre de 2009 el valor razonable de la cartera de inversión a vencimiento era de 3.064.855 miles de euros (2008: 953.048 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2009 los créditos y depósitos a plazo a la clientela, con tipo de interés fijo y no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, presentan unas plusvalías de 15.520 y unas minusvalías de 21.406 miles de euros, respectivamente (en 2008: 26.451 y 15.835 miles de euros, respectivamente). El resto de activos y pasivos financieros a tipo fijo, no asociados a relaciones de cobertura de valor razonable, tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

El detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable es el siguiente al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | Valor razonable | |
| | 2009 | 2008 |
| Instrumentos financieros a valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados activos | | |
| Cartera de negociación | 358.194 | 246.746 |
| Activos financieros disponibles para la venta | <u>825.366</u> | <u>3.178.845</u> |
| Total | <u>1.183.560</u> | <u>3.425.591</u> |
| Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración respaldada con datos observables de mercado | | |
| Cartera de negociación | 81.133 | 103.396 |
| Activos financieros disponibles para la venta | <u>97.415</u> | <u>4.489</u> |
| Derivados de cobertura | <u>55.486</u> | <u>72.543</u> |
| Total | <u>234.034</u> | <u>180.428</u> |

7.11. Riesgo operacional

Caja Duero asume como definición de riesgo operativo la establecida en el documento “Convergencia internacional de medidas y normas de capital” del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define: “como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a los fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación”.

Caja Duero continúa participando, como en ejercicios anteriores, en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, coordinado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, con el fin adaptar a la Entidad a las normas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. En el seno de este grupo de trabajo se han desarrollado una serie de herramientas, que mejoran la gestión de Riesgo Operacional en la Entidad, permitiendo mantener un modelo basado en un doble enfoque, cuantitativo y cualitativo, en función de la naturaleza de la información que utilizan.

- El análisis cuantitativo se basa en la recogida de información en una base de datos de eventos operacionales, con el objeto de analizar y realizar su seguimiento. Adicionalmente se está procediendo a la captura de indicadores de riesgo relevantes.
- El análisis cualitativo, se fundamenta en la identificación, medición y seguimiento del riesgo operacional. Se ha realizado la evaluación cualitativa del riesgo operacional en la Entidad que permite la auto evaluación de la calidad de los controles internos de cada una de las áreas de actividad, para los diferentes tipos de riesgos definidos. Posibilita la mejora continua de los procesos operativos y de la estructura de controles existente. La calificación en el informe global de la Entidad ha sido Buena.

Independientemente de este proyecto la Caja implantó durante 2006, los procedimientos y circuitos para la autorización, contabilización e información de los eventos de pérdidas por riesgo operacional, en los que se encuentran afectados desde la red de oficinas hasta la Alta Dirección de la Entidad.

La pirámide de delegaciones de facultades, en Caja Duero, para el control y sanción de los eventos de riesgo operacional es la siguiente:

- Comisión Central de Riesgos
- Comisión Central de Riesgo Operacional
- Comisión de Zonas de Riesgo Operacional

8. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES

La composición del epígrafe “Caja y depósitos en bancos centrales” de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|-------------------------|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Caja | 71.729 | 93.712 |
| Banco de España: | | |
| Resto de depósitos | 173.530 | 57.176 |
| Otros bancos centrales | 1.732 | 2.534 |
| Ajustes por valoración: | | |
| Intereses devengados | 676 | 1.127 |
| Total | <u>247.667</u> | <u>159.549</u> |

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la Nota 7.6 sobre riesgo de liquidez.

La mayor parte de los depósitos mantenidos en el Banco de España se encuentran afectos al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa legal en vigor.

9. CARTERA DE NEGOCIACIÓN

El detalle de este capítulo del activo y pasivo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|----------------------------------|----------------|----------------|---------------|---------------|
| | Activo | | Pasivo | |
| | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 |
| Valores representativos de deuda | 358.194 | 246.746 | - | - |
| Derivados de negociación | 81.133 | 103.396 | 77.743 | 79.339 |
| Total | <u>439.327</u> | <u>350.142</u> | <u>77.743</u> | <u>79.339</u> |

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|----------------------|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Deuda del Estado | 105.506 | 39.397 |
| Entidades de crédito | 252.688 | 207.349 |
| Total | <u>358.194</u> | <u>246.746</u> |

Los intereses devengados no vencidos al cierre del ejercicio 2009 por los valores representativos de deuda ascendían a 1.440 miles de euros (2008: 2.154 miles de euros). Dichos intereses forman parte del saldo contable registrado en este epígrafe del balance de situación.

Al 31 de diciembre 2008 no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantías. Al 31 de diciembre de 2009 los títulos clasificados en este epígrafe cedidos temporalmente eran de 98.861 miles de euros. No hay otros títulos prestados o afectos a garantía.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

Los derivados de negociación, conforme a lo indicado en la Nota 3.f., están clasificados en la cartera de negociación y como tal se valoran por su valor razonable, registrando las variaciones que pudiesen producirse en su valor razonable directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los valores nacionales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de negociación” clasificados por tipo de mercado:

| | Miles de euros | | | | | |
|-----------------------------|------------------|------------------|-----------------|----------------|---------------|---------------|
| | Nacionales | | Valor razonable | | Pasivo | |
| | Cuentas de orden | Activo | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 |
| <u>Por tipos de mercado</u> | | | | | | |
| Mercados Organizados | | 2.800 | - | | | - |
| Mercados no Organizados | 3.702.031 | 4.718.868 | 81.133 | 103.396 | 77.743 | 79.339 |
| Total | <u>3.702.031</u> | <u>4.721.668</u> | <u>81.133</u> | <u>103.396</u> | <u>77.743</u> | <u>79.339</u> |

Las operaciones contratadas en 2008 en mercados organizados corresponden a futuros financieros. Respecto a las operaciones contratadas en mercados no organizados, su clasificación por tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|------------------|------------------|
| | Nacionales | 2009 |
| <u>Por tipo de producto</u> | | |
| Operaciones a plazo con divisas | | |
| <i>Compra</i> | 74.801 | 65.675 |
| <i>Ventas</i> | 104.853 | 69.355 |
| Permutas | 1.231.965 | 1.381.978 |
| Opciones | | |
| <i>Compradas</i> | 1.201.737 | 1.677.674 |
| <i>Vendidas</i> | 1.088.675 | 1.524.186 |
| Total | <u>3.702.031</u> | <u>4.718.868</u> |
| <u>Por contraparte</u> | | |
| Entidades de crédito. Residentes | 1.715.329 | 2.468.989 |
| Entidades de crédito. No residentes | 579.115 | 711.045 |
| Otras entidades financieras. Residentes | 205.126 | 217.498 |
| Resto de sectores. Residentes. | 1.202.461 | 1.321.336 |
| Total | <u>3.702.031</u> | <u>4.718.868</u> |
| <u>Por plazo remanente</u> | | |
| Hasta 1 años | 919.778 | 1.809.298 |
| Más de 1 año y hasta 5 años | 2.291.070 | 2.333.754 |
| Más de 5 años | 491.183 | 575.816 |
| Total | <u>3.702.031</u> | <u>4.718.868</u> |
| <u>Por tipos de riesgos</u> | | |
| Riesgo de cambio | 325.106 | 287.411 |
| Riesgo de tipo de interés | 2.749.623 | 3.843.343 |
| Riesgo sobre acciones | 627.302 | 588.114 |
| Total | <u>3.702.031</u> | <u>4.718.868</u> |

10. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances de situación consolidados es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|----------------------------------|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Valores representativos de deuda | 374.283 | 2.772.496 |
| Otros instrumentos de capital | <u>750.485</u> | <u>583.964</u> |
| Total | <u>1.124.768</u> | <u>3.356.460</u> |

Durante el ejercicio 2008 no se realizaron traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

Durante el ejercicio 2009 se han realizado los siguientes traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros:

- Se han traspasado valores representativos de deuda a la cartera de inversión a vencimiento, cuyo valor razonable el día del traspaso era de 1.193.328 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2009 el valor en libros era de 1.199.002 miles de euros (ver Nota 12).

A continuación se incluye información relativa a esta cartera de instrumentos financieros:

| | Miles de euros | | | | |
|-------------------------|---|-----------------|---|---|----------------------|
| | Coste de adquisición, neto de deterioro | Valor razonable | Plusvalía / Minusvalía registrada en patrimonio | Deterioro registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio | Método de valoración |
| <u>31.12.09</u> | | | | | |
| Instrumentos de deuda | | | | | |
| Cotizados | 372.752 | 374.283 | 1.072 | - | (a) |
| No cotizados | - | - | - | - | - |
| Instrumentos de capital | | | | | |
| Cotizados | 395.213 | 451.083 | 39.109 | 5.732 | (a) |
| No cotizados | | | | | |
| A valor razonable | 44.532 | 97.415 | 37.018 | - | (b) |
| A coste de adquisición | 201.987 | 201.987 | - | 5.115 | (c) |
| <u>31.12.08</u> | | | | | |
| Instrumentos de deuda | | | | | |
| Cotizados | 2.759.835 | 2.772.496 | (20.063) | 11.724 | (a) |
| No cotizados | - | - | - | - | - |
| Instrumentos de capital | | | | | |
| Cotizados | 414.949 | 406.346 | (6.022) | 18.600 | (a) |
| No cotizados | | | | | |
| A valor razonable | 5.802 | 4.492 | (917) | - | (b) |
| A coste de adquisición | 173.126 | 173.126 | - | 14.000 | (c) |

- (a) Valor razonable según cotizaciones publicadas en mercados organizados
- (b) Incluye títulos no cotizados, cuyo valor razonable se determina en función de precios utilizados en transacciones recientes efectuadas entre accionistas, y participaciones en fondos de inversión, cuyo valor razonable corresponde al valor liquidativo comunicado por la Entidad Gestora.
- (c) Corresponde a instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinar de forma fidedigna. El deterioro de estos títulos se realiza de acuerdo con lo establecido en la nota 3.h.

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 no existen activos que hayan sido deteriorados parcialmente, esto es, activos cuyo deterioro se haya realizado parcialmente contra la cuenta de resultados y parcialmente contra la cuenta de “Ajustes por valoración” de patrimonio neto.

El importe registrado durante el ejercicio 2008 en la cuenta de pérdidas y ganancias por los instrumentos de deuda corresponde a la provisión colectiva que establece el Anexo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España.

Los resultados por operaciones financieras con activos financieros disponibles para la venta han ascendido a 52.867 miles de euros (2008: 25.474 miles de euros).

10.1 Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda clasificados en función de su contraparte es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|-----------------------|-------------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Administraciones Públicas españolas | 347.652 | 1.575.498 |
| Entidades de crédito | 8.538 | 2.889 |
| Otros sectores residentes | 16.808 | 1.205.996 |
| Otros sectores no residentes | 1.563 | 4.074 |
| Ajustes por valoración | | |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | <u>(278)</u> | <u>(15.961)</u> |
| Total | <u><u>374.283</u></u> | <u><u>2.772.496</u></u> |

Los intereses devengados no vencidos en el ejercicio 2009 de los valores representativos de deuda ascienden a 9.658 miles de euros (2008: 45.916 miles de euros). Estos intereses se incluyen como parte integrante del saldo de este epígrafe.

Al 31 de diciembre de 2008 este epígrafe incluía bonos de titulización, por importe de 1.204.064 miles de euros, emitidos por fondos de titulización que tienen suscritos depósitos a plazo (formalizados como cédulas hipotecarias privadas) emitidos por Caja Duero por el mismo importe. En 2009 los bonos de titulización que corresponden a fondos de titulización que tienen suscritos depósitos a plazo emitidos por Caja Duero se encuentran clasificados en la cartera de inversión a vencimiento (Nota 12).

Del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera de activos disponibles para la venta, la Entidad tenía cedidos al 31 de diciembre de 2009 un importe de 211.524 miles de euros (2008: 1.704.546 miles de euros), que junto a los adquiridos temporalmente a entidades de crédito, han permitido ceder un importe efectivo de 415.071 miles de euros a entidades de crédito (Nota 19.2) (2008: 1.064.696 miles de euros) y 776.424 miles de euros a la clientela (Nota 19.3) (2008: 1.166.586 miles de euros) y 101.788 miles de euros a Administraciones Públicas (Nota 19.3) (2008: 29.989 miles de euros).

Adicionalmente, del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera de activos disponibles para la venta, la Entidad tenía afectos a garantías al 31 de diciembre de 2009 un importe de 126.132 miles de euros (2008: 1.053.421 miles de euros), correspondientes a un importe nominal de 123.489 miles de euros (2008: 1.061.872 miles de euros), de los que nominales por 22.939 miles de euros (2008: 961.357 miles de euros) estaban afectos a la póliza de financiación el Banco de España.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

10.2 Otros instrumentos de capital

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo aquellas sociedades en las que se ejerza control o se posea una participación superior al 20% o aquéllas en las que ostentando un porcentaje de participación inferior se ejerce una influencia significativa. En este capítulo se incluyen las participaciones en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el desglose del saldo de este capítulo, en función del sector de actividad del emisor es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| De entidades de crédito | 57.023 | 46.235 |
| De otros sectores residentes | 680.276 | 528.304 |
| De no residentes | <u>13.186</u> | <u>9.425</u> |
| Total | <u>750.485</u> | <u>583.964</u> |

Al 31 de diciembre de 2009, los títulos contabilizados por su coste de adquisición al no ser posible determinar su valor razonable, por no existir información fiable suficiente o de mercado, ascendían 201.987 miles de euros (2008: 173.126 miles de euros), siendo su detalle el siguiente:

| <u>Sociedad</u> | Miles de euros | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Grupo Isolux Corsán, S.A. (a) | - | 31.454 |
| Aiciturri Aeronáutica, S.L. (ver Nota 2.c.1) | 35.153 | - |
| Afianzamientos de Riesgo E.F.C., S.A. | 20.000 | 20.000 |
| Galletas Siro, S.A. (d) | 18.522 | - |
| Lazora, S.A. | 15.000 | 15.000 |
| Arco Wine Investment Group, S.A. | 14.954 | 14.954 |
| Palau Pharma, S.A. | 12.000 | 12.000 |
| Desarrollo de Proyectos Martinsa Grupo-Norte, S.A. | 10.468 | 10.468 |
| Magnum Capital L.P. | 13.179 | 9.418 |
| Carey Value Added, S.L. (c) | 9.864 | 13.114 |
| Celeris Servicios Financieros, S.A. E.F.C. | 6.261 | 6.261 |
| ADE Capital Sodical Sociedad de Capital Riesgo | 5.369 | 5.369 |
| Lazora II, S.A. | 4.125 | 4.124 |
| Tirant Inversión, F.C.R. | 3.134 | 2.824 |
| Alter Inmuebles, S.A. (b) | 3.947 | 1.083 |
| Altavista Hotelera, S.A. (b) | 2.612 | 2.439 |
| EBM Alisma, F.C.R. | 2.281 | 2.281 |
| EBN Vaccaria, F.C.R. | 2.270 | 2.270 |
| Otras | 22.848 | 20.067 |
| Total | <u>201.987</u> | <u>173.126</u> |

- (a) Participación indirecta a través de Carteras Perseidas, S.L. En 2009 esta participación se ha registrado a valor razonable.
- (b) Participación indirecta a través de Grupo de Negocios Duero, S.A.U.
- (c) En 2008 se denominaba Losán Hotels World Value Added I, S.L.
- (d) Participación indirecta a través de Madrigal Participaciones, S.A.

10.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro, de instrumentos de deuda, contabilizadas al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 para los activos de la cartera de activos financieros disponibles para la venta es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|-------------------|----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Saldo inicial provisión colectivamente determinada | 15.961 | 4.246 |
| Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio | - | 11.724 |
| Fondos recuperados | - | (9) |
| Traspaso a cartera de inversión a vencimiento | (15.639) | - |
| Otros | (44) | - |
| Saldo final provisión colectivamente determinada | <u>278</u> | <u>15.961</u> |

Adicionalmente, durante el ejercicio 2009 se han registrado pérdidas por deterioro por instrumentos de capital, que forman parte de la cartera de activos disponibles para la venta, por importe de 10.847 miles de euros (2008: 32.600 miles de euros).

11. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Depósitos en entidades de crédito | 1.323.817 | 822.059 |
| Crédito a la clientela | 13.741.688 | 13.655.694 |
| Total | <u>15.065.505</u> | <u>14.477.753</u> |

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

11.1 Depósitos en entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los depósitos en entidades de crédito presentaban el siguiente detalle:

| | Miles de euros | |
|---|------------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Cuentas a plazo | 352.226 | 135.318 |
| Adquisición temporal de activos | 890.291 | 625.619 |
| Otras cuentas | 66.874 | 44.800 |
| Cheques a cargo de entidades de crédito | 14.305 | 14.668 |
| Ajustes por valoración | | |
| Intereses devengados | | |
| Entidades residentes | 100 | 1.623 |
| Entidades no residentes | 21 | 31 |
| Total | <u>1.323.817</u> | <u>822.059</u> |

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

Del saldo de los activos adquiridos temporalmente a entidades de crédito, el Grupo tenía cedidos, al 31 de diciembre de 2009, un importe de 703.132 miles de euros (2008: 618.737 miles de euros) a entidades de crédito (Nota 19.2), a administraciones públicas (Nota 19.3) y a la clientela, siendo el importe por el que figuran registrados en el pasivo de 702.331 miles de euros (2008: 625.091 miles de euros).

11.2 Crédito a la clientela

A continuación se indica el desglose de estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte:

| | Miles de euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Por modalidad y situación del crédito: | | |
| Cartera comercial | 651.821 | 772.258 |
| Deudores con garantía real | 9.901.146 | 9.515.988 |
| Otros deudores a plazo | 2.564.706 | 2.813.156 |
| Arrendamientos financieros | 130.325 | 165.481 |
| Comisiones por garantías financieras | 5.981 | 6.923 |
| Deudores a la vista y varios | 184.135 | 209.094 |
| Activos dudosos | 744.477 | 510.693 |
| Ajustes por valoración | <u>(440.903)</u> | <u>(337.899)</u> |
| Total | <u>13.741.688</u> | <u>13.655.694</u> |
| Por sectores: | | |
| Administración Públicas españolas | 350.510 | 330.790 |
| Otros sectores residentes | 13.079.490 | 12.975.012 |
| Otros sectores no residentes | 311.688 | 349.892 |
| Total | <u>13.741.688</u> | <u>13.655.694</u> |
| Por modalidad del tipo de interés: | | |
| Fijo | 568.714 | 1.365.847 |
| Variable | <u>13.172.974</u> | <u>12.289.847</u> |
| Total | <u>13.741.688</u> | <u>13.655.694</u> |

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existían operaciones de créditos de clientes afectos a operaciones de garantía.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2009 en el epígrafe “Depósitos de la clientela-imposiciones a plazo” (Nota 19.3) se incluyen cédulas hipotecarias singulares por importe de 3.687 millones de euros (en 2008: 3.090 millones de euros) y en el epígrafe “Débitos representados por valores negociables” (Nota 19.4) cédulas hipotecarias por importe de 300 millones de euros (en 2008: 400 millones de euros). Estos pasivos emitidos por Caja Duero cuentan con la garantía de los créditos con garantía real y de las Administraciones Públicas españolas.

El detalle de los arrendamientos financieros concedidos, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Inversión total bruta en arrendamientos | 267.678 | 307.900 |
| Menos: amortizaciones de principal efectuadas | <u>(137.353)</u> | <u>(142.419)</u> |
| Valor actual de los cobros mínimos a percibir | <u><u>130.325</u></u> | <u><u>165.481</u></u> |
| Otra información: | | |
| - Valor residual no garantizado reconocido a favor del arrendador | 5.936 | 7.090 |
| - Ingresos financieros no devengados | 93 | 206 |

Durante los ejercicio 2009 y 2008 el Grupo no ha realizado titulizaciones de operaciones de crédito sobre clientes. No obstante, en ejercicios anteriores se realizaron titulizaciones de las que al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el saldo vivo asciende a 14.359 y 19.350 miles de euros, respectivamente. El detalle de estos activos en función de si fueron cancelados o no de acuerdo con el criterio descrito en la Nota 3.j. es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Activos titulizados: | | |
| Inversiones crediticias | | |
| Canceladas | 14.359 | 19.350 |
| No canceladas | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total | <u><u>14.359</u></u> | <u><u>19.350</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el importe de las operaciones titulizadas presentaba el siguiente desglose:

| | Miles de euros | |
|--|----------------------|----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Préstamos hipotecarios sobre viviendas | <u>14.359</u> | <u>19.350</u> |
| Total | <u><u>14.359</u></u> | <u><u>19.350</u></u> |

El detalle de los ajustes por valoración efectuados sobre las operaciones clasificadas como “Crédito a la clientela” es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Ajustes por valoración: | | |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | (467.185) | (368.631) |
| Intereses devengados | 64.934 | 69.519 |
| Comisiones, primas y descuentos en la adquisición | <u>(38.652)</u> | <u>(38.787)</u> |
| Total | <u>(440.903)</u> | <u>(337.899)</u> |

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación es el siguiente:

| | Miles de euros |
|--|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | <u>185.460</u> |
| Adiciones | 53.362 |
| Recuperaciones | |
| Por cobro en efectivo sin financiación adicional | (7.311) |
| Por adjudicación de activos | (5.292) |
| Bajas definitivas | |
| Por condonación | (6.343) |
| Por otras causas | (43.039) |
| Variación neta por diferencias de cambio | <u>2</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2008 | <u>176.839</u> |
| Adiciones | 63.939 |
| Recuperaciones | |
| Por cobro en efectivo sin financiación adicional | (11.664) |
| Por adjudicación de activos | (31.424) |
| Bajas definitivas | |
| Por condonación | (1.871) |
| Por otras causas | (1) |
| Variación neta por diferencias de cambio | <u>(1)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2009 | <u>195.817</u> |

El importe de los ingresos financieros devengados durante el ejercicio 2009 acumulados de los créditos a la clientes deteriorados con una antigüedad de entre 1 y 3 meses ha sido de 272 miles de euros (en 2008: 333 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo tenía clasificados riesgos subestándar (ver Nota 3.i) por importe de 441.309 miles de euros (2008: 415.857 miles de euros).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

La clasificación de los activos deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad es la siguiente:

Ejercicio 2009

| | Miles de euros | | | | | |
|------------------------------------|----------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|----------------|
| | Hasta 6 meses | De 6 a 12 meses | De 12 a 18 meses | De 18 a 24 meses | Más de 24 meses | Total |
| Operaciones sin garantía real | 76.441 | 90.570 | 66.987 | 77.914 | 20.624 | 332.536 |
| Operaciones con otra garantía real | 59.526 | 114.422 | 58.676 | 25.358 | 17.074 | 275.056 |
| Con garantía pignoraticia parcial | 207 | - | - | - | - | 207 |
| | 136.174 | 204.992 | 125.663 | 103.272 | 37.698 | 607.799 |
| | | | | | | |
| Miles de euros | | | | | | |
| | Hasta 3 años | De 3 a 4 años | De 4 a 5 años | De 5 a 6 años | Más de 6 años | Total |
| | 133.085 | 2.748 | 845 | - | - | 136.678 |
| Total | | | | | | 744.477 |

Ejercicio 2008

| | Miles de euros | | | | | |
|------------------------------------|----------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|----------------|
| | Hasta 6 meses | De 6 a 12 meses | De 12 a 18 meses | De 18 a 24 meses | Más de 24 meses | Total |
| Operaciones sin garantía real | 148.123 | 50.835 | 24.455 | 8.871 | 4.800 | 237.084 |
| Operaciones con otra garantía real | 121.595 | 37.558 | 10.193 | 2.849 | 2.062 | 174.257 |
| Con garantía pignoraticia parcial | 20.606 | - | - | - | - | 20.606 |
| | 290.324 | 88.393 | 34.648 | 11.720 | 6.862 | 431.947 |
| | | | | | | |
| Miles de euros | | | | | | |
| | Hasta 3 años | De 3 a 4 años | De 4 a 5 años | De 5 a 6 años | Más de 6 años | Total |
| | 73.935 | 4.811 | - | - | - | 78.746 |
| Total | | | | | | 510.693 |

Adicionalmente al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existen activos deteriorados por riesgo país.

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro, en función de la antigüedad de los saldos, es la siguiente:

Ejercicio 2009

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|-------------------|-------------------|---------------|
| | Hasta 1 mes | Entre 1 y 2 meses | Entre 2 y 3 meses | Total |
| Operaciones sin garantía real | 18.456 | 6.942 | 6.741 | 32.139 |
| Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas | 13.853 | 3.793 | 1.589 | 19.235 |
| Operaciones con otra garantía real | 5.204 | 5.240 | 5.394 | 15.838 |
| Con garantía pignoraticia parcial | - | - | - | - |
| | 37.513 | 15.975 | 13.724 | 67.212 |

Ejercicio 2008

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|-------------------|-------------------|---------------|
| | Hasta 1 mes | Entre 1 y 2 meses | Entre 2 y 3 meses | Total |
| Operaciones sin garantía real | 25.459 | 13.215 | 10.618 | 49.292 |
| Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas | 2.708 | 1.081 | 1.466 | 5.255 |
| Operaciones con otra garantía real | 11.353 | 3.417 | 2.989 | 17.759 |
| Con garantía pignoraticia parcial | - | - | - | - |
| | 39.520 | 17.713 | 15.073 | 72.306 |

11.3. Pérdidas por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas por el Grupo al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 para los activos de la cartera de Inversiones Crediticias es el siguiente:

| <i>Ejercicio 2009</i> | Miles de euros | | | |
|--|----------------|----------------|-------------|----------------|
| | Específica | Genérica | Riesgo País | Total |
| Saldo al 31 de diciembre de 2008 | 173.683 | 194.948 | - | 368.631 |
| Dotaciones con cargo a resultados | | | | |
| Determinadas individualmente | 193.695 | - | - | 193.695 |
| Determinadas colectivamente | - | 7.027 | - | 7.027 |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados | (1.582) | (40.237) | - | (41.819) |
| Utilización de saldos | (52.165) | (8.042) | - | (60.207) |
| Diferencias de cambio | (1) | (141) | - | (142) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2009 | 313.630 | 153.555 | - | 467.185 |
| De los que: | | | | |
| En función de la forma de su determinación: | | | | |
| Determinado individualmente | 313.630 | - | - | 313.630 |
| Determinado colectivamente | - | 153.555 | - | 153.555 |
| En función del área geográfica de localización del riesgo: | | | | |
| España | 298.534 | 148.929 | - | 447.463 |
| Resto de Europa | 15.096 | 4.626 | - | 19.722 |
| En función de la naturaleza del activo cubierto: | | | | |
| Crédito a la clientela | 313.630 | 153.555 | - | 467.185 |

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|----------------|-------------|----------------|
| | Específica | Genérica | Riesgo País | Total |
| <i>Ejercicio 2008</i> | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | 106.203 | 191.455 | - | 297.658 |
| Dotaciones con cargo a resultados | | | | |
| Determinadas individualmente | 112.538 | - | - | 112.538 |
| Determinadas colectivamente | - | 15.406 | - | 15.406 |
| Recuperación de dotaciones con abono a resultados | (1.891) | (11.847) | - | (13.738) |
| Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos | (43.164) | - | - | (43.164) |
| Diferencias de cambio | (3) | (66) | - | (69) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2008 | <u>173.683</u> | <u>194.948</u> | <u>-</u> | <u>368.631</u> |
| De los que: | | | | |
| En función de la forma de su determinación: | | | | |
| Determinado individualmente | 173.683 | - | - | 173.683 |
| Determinado colectivamente | - | 194.948 | - | 194.948 |
| En función del área geográfica de localización del riesgo: | | | | |
| España | 166.522 | 189.498 | - | 356.020 |
| Resto de Europa | 7.161 | 5.450 | - | 12.611 |
| En función de la naturaleza del activo cubierto: | | | | |
| Crédito a la clientela | 173.683 | 194.948 | - | 368.631 |

Al 31 de diciembre de 2009, la cobertura específica del riesgo de crédito incluía un importe de 43.202 miles de euros por riesgos incluidos en la categoría de subestándar (en 2008: 37.100 miles de euros).

El detalle de la partida “Pérdidas por deterioro – Inversiones crediticias” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

| | Miles de euros | |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Dotaciones | 200.637 | 127.944 |
| Amortización de insolvencias | 1.591 | 4.549 |
| Recuperaciones de activos fallidos | (1.913) | (3.082) |
| Restos de recuperaciones | (41.819) | (13.820) |
| Otros | - | 645 |
| Total | <u>158.496</u> | <u>116.236</u> |

12. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

El detalle de la cartera de inversión a vencimiento, clasificada en función de su contraparte es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|------------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Entidades de crédito | 77.858 | 65.140 |
| Otros sectores residentes | 2.986.997 | 903.867 |
| Ajustes por valoración | | |
| Correcciones de valor por deterioro de activos | <u>(18.823)</u> | <u>(128)</u> |
| Total | <u>3.046.032</u> | <u>968.879</u> |

Al 31 de diciembre de 2009 la cartera de inversión a vencimiento incluye un saldo de 1.199.002 miles de euros de títulos que fueron traspasados desde la cartera de activos financieros disponibles para la venta en marzo de 2009. Las ganancias o pérdidas que se habían registrado con anterioridad al traspaso como ajuste por valoración en patrimonio neto figuran en el balance junto con las correspondientes a activos disponibles para la venta, y su saldo al 31 de diciembre de 2009 era de 17.216 miles de euros de minusvalías. Estas minusvalías se irán traspasando a la cuenta de pérdidas y ganancias en el plazo remanente hasta el vencimiento de los diferentes títulos.

En el ejercicio 2008 no se habían realizado traspasos entre activos incluidos en esta cartera y otras carteras de activos financieros.

Los intereses devengados no vencidos en el ejercicio 2009 de los valores representativos de deuda ascienden a 15.392 miles de euros. Estos intereses se incluyen como parte integrante del saldo de este epígrafe.

Al 31 de diciembre de 2009 este epígrafe incluye bonos de titulización, por importe nominal de 2.566.148 miles de euros, emitidos por fondos de titulización que tienen suscritos depósitos a plazo (formalizados como cédulas hipotecarias privadas) emitidos por Caja Duero por el mismo importe.

Del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, el Grupo tenía afectos a garantías al 31 de diciembre de 2009 un importe de 2.471.649 miles de euros, correspondientes a un importe nominal de 2.479.348 miles de euros que estaban afectos a la póliza de financiación el Banco de España. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009 del saldo de los valores de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento, la Entidad tenía cedidos al 31 de diciembre de 2009 un importe de 330.427 miles de euros, que estaban cedidos temporalmente a terceros por un importe efectivo de 316.859 miles de euros.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

El detalle de las pérdidas por deterioro del riesgo de crédito de instrumentos de la cartera de inversión a vencimiento, al cierre de los ejercicios 2009 y 2008, es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|------------|
| | 2009 | 2008 |
| Saldo inicial provisión colectivamente determinada | 128 | - |
| Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio | 3.056 | 128 |
| Traspaso desde activos financieros disponibles para la venta | <u>15.639</u> | <u>-</u> |
| Saldo final provisión colectivamente determinada | <u>18.823</u> | <u>128</u> |

13. DERIVADOS DE COBERTURA (ACTIVO Y PASIVO)

Los derivados designados como instrumentos de cobertura, se registran por su valor razonable, según lo dispuesto en la Nota 3.i.

El detalle de los derivados de cobertura por tipo de coberturas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|-------------------------------|----------------|---------------|--------------|---------------|
| | Activo | | Pasivo | |
| | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 |
| Micro-coberturas | | | | |
| Coberturas de valor razonable | 55.486 | 72.543 | 7.620 | 14.853 |
| Total | <u>55.486</u> | <u>72.543</u> | <u>7.620</u> | <u>14.853</u> |

Los derivados de cobertura corresponden a contratos de permutas financieras para cubrir el riesgo de tipo de interés de depósitos a plazo, tomados de la clientela a tipo de interés fijo, e instrumentos de deuda comprados a tipo de interés fijo.

A continuación se detallan para los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los valores nacionales y los valores razonables de los derivados financieros registrados como “derivados de cobertura” clasificados por tipo de mercado, tipo de producto, contraparte, plazo remanente y tipo de riesgo:

| | Miles de euros | | | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------------|-----------------|---------------|--------------|---------------|
| | Nacionales | | Valor razonable | | | |
| | Cuentas de orden | Activo | Pasivo | | | |
| <u>Por tipos de mercado</u> | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 |
| Mercados Organizados | - | - | 55.486 | 72.543 | 7.620 | 14.853 |
| Mercados no Organizados | 1.104.005 | 1.162.455 | 55.486 | 72.543 | 7.620 | 14.853 |
| Total | <u>1.104.005</u> | <u>1.162.455</u> | <u>55.486</u> | <u>72.543</u> | <u>7.620</u> | <u>14.853</u> |
| <u>Por tipo de producto</u> | | | | | | |
| Permutas | 1.104.005 | 1.162.455 | 55.486 | 72.543 | 7.620 | 14.853 |
| Total | <u>1.104.005</u> | <u>1.162.455</u> | <u>55.486</u> | <u>72.543</u> | <u>7.620</u> | <u>14.853</u> |
| <u>Por contraparte</u> | | | | | | |
| Entidades de crédito. Residentes | 467.800 | 513.750 | 17.164 | 36.175 | 862 | 6.483 |
| Entidades de crédito. No residentes | 636.205 | 648.705 | 38.322 | 36.368 | 6.758 | 8.370 |
| Total | <u>1.104.005</u> | <u>1.162.455</u> | <u>55.486</u> | <u>72.543</u> | <u>7.620</u> | <u>14.853</u> |
| <u>Por plazo remanente</u> | | | | | | |
| Hasta 1 años | 230.000 | 58.450 | 13.882 | 11.242 | 41 | 417 |
| Más de 1 año y hasta 5 años | 140.500 | 370.500 | 13.887 | 29.193 | 19 | 182 |
| Más de 5 años | 733.505 | 733.505 | 27.717 | 32.108 | 7.560 | 14.255 |
| Total | <u>1.104.005</u> | <u>1.162.455</u> | <u>55.486</u> | <u>72.543</u> | <u>7.620</u> | <u>14.853</u> |
| <u>Por tipos de riesgos cubiertos</u> | | | | | | |
| Riesgo de tipo de interés | 1.104.005 | 1.162.455 | 55.486 | 72.543 | 7.620 | 14.853 |
| Total | <u>1.104.005</u> | <u>1.162.455</u> | <u>55.486</u> | <u>72.543</u> | <u>7.620</u> | <u>14.853</u> |

Las ganancias y pérdidas de los derivados de cobertura y de las partidas cubiertas, atribuibles al riesgo cubierto, han presentado el siguiente detalle en los ejercicios 2009 y 2008:

| | Miles de euros | |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Ganancias | | |
| Derivados de cobertura | 29.444 | 27.001 |
| Partidas cubiertas | - | 10.287 |
| | <u>29.444</u> | <u>37.288</u> |
| Pérdidas | | |
| Derivados de cobertura | (7.759) | (37.169) |
| Partidas cubiertas | (21.453) | - |
| | <u>(29.212)</u> | <u>(37.169)</u> |

14. ACTIVOS Y PASIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los activos no corrientes en venta presentan el siguiente detalle:

| | Miles de euros | | | |
|---|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | 2009 | | 2008 | |
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Activo material adjudicado y otras inversiones inmobiliarias | | | | |
| Coste | 242.252 | - | 92.770 | - |
| Correcciones de valor por deterioro | (7.243) | - | - | - |
| Diode España, S.A. | | | | |
| Activo material | 12.170 | - | 11.766 | - |
| Fondo de comercio de consolidación | 1.410 | - | 5.790 | - |
| Depósitos en entidades de crédito | 4.525 | 21.101 | 515 | 27.373 |
| Activos / Pasivos financieros | 31.153 | 24.259 | 48.464 | 29.200 |
| Pasivos fiscales | - | 2.956 | - | 4.244 |
| Resto de activos / pasivos | <u>11.433</u> | <u>1.053</u> | <u>14.540</u> | <u>1.321</u> |
| Total | <u>295.700</u> | <u>49.369</u> | <u>173.845</u> | <u>62.138</u> |

Durante los ejercicios 2009 y 2008, las adjudicaciones de activos, procedentes de regularización de créditos, no han supuesto liberación, contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, de deterioros o provisiones de riesgo de crédito previamente constituidas por las operaciones regularizadas.

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de activo material adjudicado y otras inversiones inmobiliarias corresponde en un 72% a altas del ejercicio 2009, un 23% a altas del ejercicio 2008, y el resto, 5%, a altas de ejercicios anteriores.

El Grupo tiene tasaciones, realizadas por expertos independientes de los activos adjudicados y otras inversiones inmobiliarias, según el siguiente detalle:

| | Miles de euros | | |
|------------------|---------------------|--|--|
| | Valor neto contable | Valor neto contable de los activos valorados por tasador independiente | Valor de tasación de los activos valorados por tasador independiente |
| | | | |
| - Ejercicio 2009 | 235.009 | 233.921 | 282.551 |
| - Ejercicio 2008 | 92.770 | 74.473 | 82.647 |

Los tasadores independientes utilizados durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido fundamentalmente Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (Tinsa) y Técnicos en Tasación, S.A. (Tecnitasa). Los métodos de valoración utilizados por los tasadores han sido fundamentalmente el método de valor residual para los solares y el método de comparación para viviendas.

Al 31 de diciembre de 2009, activos que totalizan el 90% del valor neto contable de los activos adjudicados y otras inversiones inmobiliarias valorados por tasadores independientes, correspondían a tasaciones efectuadas en una fecha posterior al 1 de enero de 2009 (a 31 de diciembre de 2008, activos que totalizan el 97% del valor neto contable de los activos valorados por tasadores independientes, correspondían a tasaciones efectuadas en una fecha posterior al 1 de enero de 2008).

En los ejercicios 2009 y 2008, la participación en Diode España, S.A. (sociedad participada al 100% por el Grupo) se ha considerado como un activo no corriente en venta. La información de los ejercicios 2009 y 2008 de Diode España, S.A. se incluye en el Anexo I, habiendo ascendido el resultado de los ejercicios 2009 y 2008 a 3.805 miles de euros y 110 miles de euros de pérdidas y ganancias, respectivamente.

15. PARTICIPACIONES

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, se incluye el valor contable de las acciones de sociedades con una participación directa o indirecta de Caja Duero u otras sociedades del Grupo, igual o superior al 20%, y que se integran en la consolidación por el método de la participación (Nota 2.c). En el Anexo I se indican los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante de dichas sociedades.

El detalle este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Entidades asociadas | | |
| Valor teórico de la participación | 138.566 | 178.609 |
| Fondo de comercio | 92.418 | 114.165 |
| Total | <u>230.984</u> | <u>292.774</u> |

El detalle del fondo de comercio es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. | 55.183 | 55.183 |
| Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. | 22.558 | 22.558 |
| Aciturri Aeronáutica, S.L. (Nota 2.c.1) | - | 20.853 |
| Dibaq Dipotreg, S.A. | 4.912 | 3.067 |
| Otros | 9.765 | 12.504 |
| Total | <u>92.418</u> | <u>114.165</u> |

Según se indica en la Nota 3.m, al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 se ha evaluado la existencia de posibles deterioros en los fondos de comercio, saneándose contra la cuenta de pérdidas y ganancias el valor no recuperable.

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 el epígrafe “Participaciones”, presenta la siguiente composición, en función de la admisión o no a cotización de los títulos que la integran, así como el porcentaje que representan sobre el total:

| | 2009 | | 2008 | |
|----------------|----------------|------------------|----------------|------------------|
| | Miles de euros | % sobre el total | Miles de euros | % sobre el total |
| Con cotización | - | - | - | - |
| Sin cotización | 230.984 | 100 | 292.774 | 100 |
| Total | <u>230.984</u> | <u>100</u> | <u>292.774</u> | <u>100</u> |

En el Anexo I se incluye el detalle de las participaciones, así como los datos más relevantes de las mismas al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha experimentado los siguientes movimientos:

| | Miles de euros | |
|-------------------------------|-----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Saldo inicial | 292.774 | 210.358 |
| Altas | 5.959 | 90.184 |
| Bajas | (28.125) | - |
| Saneamientos | (3.740) | (7.700) |
| Ajustes consolidación y otros | <u>(35.884)</u> | <u>(68)</u> |
| Saldo final | <u>230.984</u> | <u>292.774</u> |

El detalle de las transacciones más significativas ocurridas en este epígrafe durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

- Durante el ejercicio 2009 las altas más significativas han sido: desembolsos en Blindados Grupo Norte, S.A. por importe de 2.739 miles de euros, incrementándose la participación hasta el 24,26% (en 2008 se tenía el 23,24%); toma de una participación del 21,47% de Numzaan, S.L. por un coste de 10.733; y altas del 25% en Inmobiliaria CHDOM y del 25,00% en Inmobiliaria CHDOR.
- Durante el ejercicio 2009 las bajas más significativas han sido la baja de la participación de Aries Complex, S.A. y Fonteduero, S.A. (ver Nota 2.c) que tenían unos valor consolidados, al 31 de diciembre de 2008, de 27.296 miles de euros y 829 miles de euros, respectivamente. Estas bajas no han supuesto resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2009.

- Durante el ejercicio 2008 las altas más significativas en la cartera de participaciones fueron las siguientes: traspaso desde la cartera de empresas del grupo la participación no vendida de Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. y Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. por un importe 26.004 miles de euros; traspaso desde la cartera de activos disponibles para la venta de la participación en Blindados Grupo Norte, S.A. (23,23%) por importe de 5.480 miles de euros; adquisición de una participación en Metales Extruidos, S.L. (20%) con un coste de adquisición de 14.500 miles de euros; adquisición de una participación en Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. (25,9%), con un coste de adquisición de 39.100 miles de euros; y la adquisición de una participación en Qualia Lácteos, S.L. (26,47%), con un coste de adquisición de 4.500 miles de euros
- Durante el ejercicio 2008 no hubo bajas significativas en la cartera de participaciones asociadas.

16. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|-----------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Uso propio | 424.106 | 414.489 |
| Inversiones inmobiliarias | 161.903 | 165.217 |
| Otros activos del Grupo | 40 | 2 |
| Afecto a la obra social (Nota 25) | <u>19.177</u> | <u>19.322</u> |
| Total | <u>605.226</u> | <u>599.030</u> |

Durante el ejercicio 2008 no se han registrado correcciones de valor por deterioro del activo material. En el ejercicio 2009 se ha registrado un deterioro de 5.000 miles de euros en el epígrafe de “Inversiones inmobiliarias”.

Las altas más significativas producidas en el inmovilizado durante el ejercicio 2008 fue la adquisición de un edificio de oficinas en Méndez Álvaro, Madrid, con un coste de adquisición de 55.817 miles de euros.

Formando parte del saldo neto al 31 de diciembre de 2009 del activo material, existen partidas por un importe aproximado a:

- 2.738 miles de euros (2.965 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) correspondientes a inmovilizado material propiedad del Grupo radicado fuera de España.
- 4.299 miles de euros (4.375 miles de euros al 31 de diciembre de 2008) correspondientes a inmovilizado material destinado a uso propio, que la Entidad dominante se ha adjudicado en el proceso de recuperación de cantidades adeudadas a ella por terceras partes.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo, ni inmovilizado material que se encontrara temporalmente fuera de servicio.

Uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2009 y 2008, en este epígrafe, se muestran a continuación:

| Ejercicio 2009 | Miles de euros | | | | |
|---|----------------------|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | Equipos Informáticos | Mobiliario, Instalaciones y Otros | Edificios | Obras en curso | Total |
| Valor de Coste (Caja Duero) | | | | | |
| Saldo al 31.12.08 | 52.644 | 121.639 | 390.518 | 13.031 | 577.832 |
| Altas | 1.379 | 1.423 | 2.760 | 23.620 | 29.182 |
| Bajas | (138) | (3.831) | (1.502) | - | (5.471) |
| Traspasos | - | 2.962 | 4.423 | (11.688) | (4.303) |
| Saldo al 31.12.09 | <u>53.885</u> | <u>122.193</u> | <u>396.199</u> | <u>24.963</u> | <u>597.240</u> |
| Amortización Acumulada (Caja Duero) | | | | | |
| Saldo al 31.12.08 | 47.634 | 85.217 | 36.058 | - | 168.909 |
| Altas | 2.138 | 6.314 | 3.625 | - | 12.077 |
| Bajas | (133) | (2.299) | (354) | - | (2.786) |
| Traspasos | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31.12.09 | <u>49.639</u> | <u>89.232</u> | <u>39.329</u> | <u>-</u> | <u>178.200</u> |
| Valor neto al 31.12.09 (Caja Duero) | | | | | 419.040 |
| Inmovilizado de uso propio de resto de sociedades del grupo | | | | | <u>5.066</u> |
| Total | | | | | <u>424.106</u> |
| Ejercicio 2008 | Miles de euros | | | | |
| | Equipos Informáticos | Mobiliario, Instalaciones y Otros | Edificios | Obras en curso | Total |
| Valor de Coste (Caja Duero) | | | | | |
| Saldo al 31.12.07 | 52.113 | 117.390 | 385.140 | 7.499 | 562.142 |
| Altas | 962 | 1.603 | 8.386 | 74.823 | 85.774 |
| Bajas | (431) | (722) | (1.198) | - | (2.351) |
| Traspasos | - | 3.368 | (1.810) | (69.291) | (67.733) |
| Saldo al 31.12.08 | <u>52.644</u> | <u>121.639</u> | <u>390.518</u> | <u>13.031</u> | <u>577.832</u> |
| Amortización Acumulada (Caja Duero) | | | | | |
| Saldo al 31.12.07 | 45.818 | 79.174 | 32.909 | - | 157.901 |
| Altas | 2.245 | 6.597 | 3.619 | - | 12.461 |
| Bajas | (429) | (554) | (231) | - | (1.214) |
| Traspasos | - | - | (239) | - | (239) |
| Saldo al 31.12.08 | <u>47.634</u> | <u>85.217</u> | <u>36.058</u> | <u>-</u> | <u>168.909</u> |
| Valor neto al 31.12.08 (Caja Duero) | | | | | 408.923 |
| Inmovilizado de uso propio de resto de sociedades del grupo | | | | | <u>5.566</u> |
| Total | | | | | <u>414.489</u> |

Inversiones inmobiliarias, arrendamientos operativos y afectos a la obra social

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación consolidados y los movimientos habidos durante los ejercicios de 2009 y 2008, en estos epígrafes, se muestran a continuación:

| | Miles de euros | | | | |
|-------------------------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|---------------|----------------|
| | Inversiones Inmobiliarias | | Afecto a la Obra Social | | |
| | Edificios | Fincas, parcelas y solares | Mobiliario e Instalaciones | Inmuebles | Total |
| <u>Valor de Coste</u> | | | | | |
| Saldo al 31.12.07 | <u>118.864</u> | <u>2.248</u> | <u>8.733</u> | <u>24.559</u> | <u>154.404</u> |
| Altas | 336 | - | 730 | 219 | 1.285 |
| Bajas | (9.765) | (14) | - | - | (9.779) |
| Traspasos | <u>67.733</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>67.733</u> |
| Saldo al 31.12.08 | <u>177.168</u> | <u>2.234</u> | <u>9.463</u> | <u>24.778</u> | <u>213.643</u> |
| Altas | 309 | - | 217 | 373 | 899 |
| Bajas | (1.360) | - | - | - | (1.360) |
| Traspasos | <u>4.303</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>4.303</u> |
| Saldo al 31.12.09 | <u>180.420</u> | <u>2.234</u> | <u>9.680</u> | <u>25.151</u> | <u>217.485</u> |
| <u>Amortización Acumulada</u> | | | | | |
| Saldo al 31.12.07 | <u>12.865</u> | <u>-</u> | <u>6.876</u> | <u>7.320</u> | <u>27.061</u> |
| Altas | 1.146 | - | 316 | 411 | 1.873 |
| Bajas | (65) | - | - | (4) | (69) |
| Traspasos | <u>239</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>239</u> |
| Saldo al 31.12.08 | <u>14.185</u> | <u>-</u> | <u>7.192</u> | <u>7.727</u> | <u>29.104</u> |
| Altas | 6.723 | - | 321 | 414 | 7.458 |
| Bajas | (157) | - | - | - | (157) |
| Traspasos | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Saldo al 31.12.09 | <u>20.751</u> | <u>-</u> | <u>7.513</u> | <u>8.141</u> | <u>36.405</u> |
| Valor neto al 31.12.08 | <u>162.983</u> | <u>2.234</u> | <u>2.271</u> | <u>17.051</u> | <u>184.539</u> |
| Valor neto al 31.12.09 | <u>159.669</u> | <u>2.234</u> | <u>2.167</u> | <u>17.010</u> | <u>181.080</u> |

El Grupo tiene tasaciones, realizadas por expertos independientes, de las inversiones inmobiliarias, según el siguiente detalle:

| | Miles de euros | | |
|------------------|---------------------|--|--|
| | Valor neto contable | Valor neto contable de los activos valorados por tasador independiente | Valor de tasación de los activos valorados por tasador independiente |
| | | | |
| - Ejercicio 2009 | 161.903 | 124.094 | 139.126 |
| - Ejercicio 2008 | 165.217 | 77.975 | 81.594 |

Los tasadores independientes utilizados durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido fundamentalmente Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (Tinsa) y Técnicos en Tasación, S.A. (Tecnitasa). Los métodos de valoración utilizados por los tasadores han sido fundamentalmente el método de valor residual para los solares y el método de actualización para los edificios.

A 31 de diciembre de 2009, activos que totalizan el 90% del valor neto contable de las inversiones inmobiliarias valorados por tasadores independientes, correspondían a tasaciones efectuadas en una fecha posterior al 1 de enero de 2009 (a 31 de diciembre de 2008 todos los activos valorados por tasadores independientes, correspondían a tasaciones efectuadas en una fecha posterior al 1 de enero de 2008).

17. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|------------------------|----------------|--------------|
| | 2009 | 2008 |
| Fondo de comercio | 1.540 | 1.540 |
| Otro activo intangible | 831 | 728 |
| Total | <u>2.371</u> | <u>2.268</u> |

No hay activos intangibles de importe significativo con restricciones de uso o titularidad ni con vida útil indefinida. Durante los ejercicios 2009 y 2008 no ha sido necesario registrar pérdidas por deterioro por estos activos.

18. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos para los ejercicios 2009 y 2008, es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---------------------------------|----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| <u>Resto de activos:</u> | | |
| Existencias | | |
| Coste amortizado | 79.210 | 43.823 |
| Periodificaciones | 10.478 | 10.317 |
| Resto | | |
| Operaciones en camino | 1.907 | 1.904 |
| Otros conceptos | <u>14.476</u> | <u>25.789</u> |
| Total | <u>106.071</u> | <u>81.833</u> |
| <u>Resto de pasivos:</u> | | |
| Periodificaciones | 15.748 | 24.000 |
| Resto | | |
| Operaciones en camino | 391 | 512 |
| Otros conceptos | <u>323</u> | <u>518</u> |
| Total | <u>16.462</u> | <u>25.030</u> |

El detalle de las existencias es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--------------------------------------|----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Promociones inmobiliarias (a) | | |
| Comerciales (b) | <u>10.919</u> | <u>14.270</u> |
| Total | <u>79.210</u> | <u>43.823</u> |

- (a) Corresponde a promociones inmobiliarias de las sociedades del grupo Rochduero, S.L., Alqlunia Duero, S.L. y Lares Val del Ebro, S.A.
- (b) Corresponden a existencias comerciales de la sociedad Marcos Sotoserrano, S.L.

El Grupo tiene tasaciones, realizadas por expertos independientes, de las existencias correspondientes a promociones inmobiliarias, según el siguiente detalle:

| | Miles de euros | | |
|------------------|---------------------|--|--|
| | Valor neto contable | Valor neto contable de los activos valorados por tasador independiente | Valor de tasación de los activos valorados por tasador independiente |
| - Ejercicio 2009 | 68.291 | 54.659 | 57.057 |
| - Ejercicio 2008 | 29.553 | 16.551 | 32.626 |

Los tasadores independientes utilizados fundamentalmente durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido Tasaciones Inmobiliarias, S.A. (Tinsa) y Thirsa. Los métodos de valoración utilizados por los tasadores han sido principalmente el valor residual y el valor residual dinámico. Todas las tasaciones utilizadas tienen fecha posterior al 1 de enero de 2009.

19. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Depósitos en bancos centrales | 1.813.890 | 684.047 |
| Depósitos de entidades de crédito | 1.056.645 | 1.567.810 |
| Depósitos de la clientela | 14.581.402 | 15.040.145 |
| Débitos representados por valores negociables | 1.544.508 | 1.383.820 |
| Pasivos subordinados | 649.540 | 382.489 |
| Otros pasivos financieros | 49.531 | 57.245 |
| Total | <u>19.695.516</u> | <u>19.115.556</u> |

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se han realizado traspasos de pasivos incluidos en este epígrafe a otras carteras de pasivos financieros.

La Asamblea General de Caja Duero, en su sesión celebrada el 18 de diciembre de 2009, acordó autorizar al Consejo de Administración de la Entidad, para que pueda, en una o varias veces, directamente por la Entidad o a través de Sociedades de su Grupo, y en su caso, con otorgamiento de garantía plena por la Caja, llevar a efecto la emisión de obligaciones subordinadas, participaciones preferentes, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, pagarés, bonos de tesorería, bonos de caja y cualesquiera clase de valores representativos de un empréstito, así como a la titulización de derechos de cobro, en las condiciones, y en el momento en que el Consejo de Administración considere oportuno, y por los importes que se estimen convenientes, dentro de los límites legales vigentes para cada instrumento, y dentro de los siguientes límites cuantitativos:

- Financiación subordinada: hasta el límite máximo de 300 millones de euros.
- Participaciones preferentes: hasta 225 millones de euros.
- Otros valores representativos de una deuda no computables: hasta 3.000 millones de euros.
- Programas de pagarés: hasta un saldo vivo nominal máximo de 2.500 millones de euros.
- Titulización de derechos de cobro: hasta 3.000 millones de euros.

19.1 Depósitos en bancos centrales

La composición del epígrafe “Depósitos de bancos centrales” de los balances de situación es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|------------------------|-------------------------|-----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Banco de España | | |
| Depósitos | 1.809.520 | 679.203 |
| Ajustes por valoración | <u>4.370</u> | <u>4.844</u> |
| Intereses devengados | <u><u>1.813.890</u></u> | <u><u>684.047</u></u> |

19.2 Depósitos de entidades de crédito

El detalle de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|----------------------------|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Cuentas a plazo | 549.413 | 439.105 |
| Cesión temporal de activos | 415.071 | 1.064.696 |
| Otras cuentas | 89.007 | 51.206 |
| Ajustes por valoración | | |
| Intereses devengados | | |
| Entidades residentes | 3.184 | 12.807 |
| Entidades no residentes | - | 14 |
| Costes de transacción | <u>(30)</u> | <u>(18)</u> |
| Total | <u>1.056.645</u> | <u>1.567.810</u> |

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

19.3 Depósitos de la clientela

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

| | Miles de euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Por contraparte y tipo de instrumento financiero: | | |
| Administraciones Pùblicas españolas | 403.102 | 386.442 |
| Otros sectores residentes | | |
| Depósitos a la vista | | |
| Cuentas corrientes | 2.284.817 | 2.027.614 |
| Cuentas de ahorro | 2.686.090 | 1.837.517 |
| Dinero electrónico | 28 | 29 |
| Otros fondos a la vista | 9.638 | 23.831 |
| Depósitos a plazo | | |
| Imposiciones a plazo | 7.888.474 | 8.947.516 |
| Cuentas de ahorro – vivienda | 47.094 | 43.019 |
| Pasivos financieros híbridos | 213.871 | 276.520 |
| Depósitos recibidos por reaseguro | 2.656 | 2.526 |
| Otros fondos a plazo | 7.770 | 6.605 |
| Cesión temporal de activos | 776.424 | 1.166.586 |
| Ajustes por valoración | 80.339 | 127.216 |
| Administraciones Pùblicas no residentes | 6.641 | 1.867 |
| Otros sectores no residentes | <u>174.458</u> | <u>192.857</u> |
| Total | <u>14.581.402</u> | <u>15.040.145</u> |

Al 31 de diciembre de 2009 el epígrafe “Imposiciones a plazo” incluye cédulas hipotecarias privadas emitidas por Caja Duero por importe de 3.537.000 miles de euros (2008: 3.090.000 miles de euros) y cédulas territoriales por importe de 150.000 miles de euros (en 2008 no se habían emitido cédulas territoriales).

Al 31 de diciembre de 2009 el epígrafe “Administraciones Públicas” incluye cesiones temporales de activos por importe de 101.788 miles de euros (2008: 29.989 miles de euros).

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 7.6 de riesgo de liquidez.

19.4 Débitos representados por valores negociables

En este epígrafe se incluye el importe de las obligaciones y demás deudas representadas por valores negociables al portador o a la orden, distintos a los que tienen naturaleza de pasivos subordinados. Asimismo, se incluye el componente que tenga la consideración de pasivo financiero de los valores emitidos que sean instrumentos financieros compuestos.

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

| | Miles de euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Por tipo de pasivo financiero: | | |
| Pagarés y efectos | 521.175 | 745.895 |
| Cédulas hipotecarias | | |
| Emitidas | 300.000 | 400.000 |
| Menos: suscritas por empresas del grupo | - | (1.283) |
| Otros valores no convertibles | 720.000 | 220.000 |
| Ajustes por valoración | | |
| Intereses devengados | 14.817 | 19.819 |
| Costes de transacción | (11.368) | (264) |
| Primas/descuentos en la emisión | <u>(116)</u> | <u>(347)</u> |
| Total | <u>1.544.508</u> | <u>1.383.820</u> |

El detalle de las emisiones pendientes de vencimiento al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Tipo de Interés | Fecha de Amortización | Miles de euros | |
|---|-------------------|-----------------------|----------------|------------------|
| | | | Valor Nominal | Importe suscrito |
| <u>31.12.09</u> | | | | |
| Pagarés de empresas: quinto programa | 0,420% – 2,296% | nov - 2010 | 525.490 | 521.175 |
| Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero III | Euribor 6m +0,10% | 29.06.2012 (a) | 50.000 | 50.000 |
| Emisión Cedulas Hipotecarias Caja Duero IV | Euribor 6m +0,10% | 29.09.2012 (b) | 50.000 | 50.000 |
| Emisión Cédulas Hipotecarios Caja Duero V | 6,5% | 29.06.2010 | 150.000 | 150.000 |
| Emisión Cédulas Hipotecarios Caja Duero VI | 2,847% | 28.06.2013 | 50.000 | 50.000 |
| Bonos Simples Caja Duero I, 2008 | 6,625% | 30.06.2010 | 220.000 | 220.000 |
| 1ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado | 2,1% | 03.12.2010 | 150.000 | 150.000 |
| 2ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado | 3,125% | 19.06.2012 | 180.000 | 180.000 |
| 3ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado | 3,235% | 19.06.2012 | 50.000 | 50.000 |
| 4ª Emisión de Bonos Simples Aval del Estado | Euribor 6m +0,48% | 09.07.2012 | 10.000 | 10.000 |
| 5ª Emisión de Bonos Aval del Estado | 2,451% | 09.10.2012 | 110.000 | 110.000 |

31.12.08

| | | | | |
|---|-----------------------|----------------|---------|---------|
| Pagarés de empresas: tercer programa | 4,527% – 4,669% | ene-09 | 15.950 | 15.254 |
| Pagarés de empresas: cuarto programa | 2,397% – 5,530% | nov-09 | 749.241 | 730.641 |
| Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero I | Euribor 6m +0,10% | 29.10.2009 | 50.000 | 50.000 |
| Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero II | Euribor 6m +0,10% | 29.12.2009 | 100.000 | 100.000 |
| Emisión Cédulas Hipotecarias Caja Duero III | Euribor 6m +0,10% (c) | 29.06.2012 (a) | 50.000 | 50.000 |
| Emisión Cedulas Hipotecarias Caja Duero IV | Euribor 6m +0,10% (d) | 29.09.2012 (b) | 50.000 | 50.000 |
| Emisión Cédulas Hipotecarios Caja Duero V | 6,5% | 29.06.2010 | 150.000 | 150.000 |
| Bonos Simples Caja Duero I, 2008 | 6,625% | 30.06.2010 | 220.000 | 220.000 |

- (a) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29/06/2010, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (b) La emisión se amortizará al quinto año desde la fecha de emisión. No obstante, transcurridos tres años desde dicha fecha, es decir, a partir del 29/09/2010, la Entidad podrá amortizar anticipadamente la totalidad de la emisión en cualquier momento, comunicándose previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (c) Hasta junio de 2008 el tipo de interés fue el 4,25%. A partir de dicha fecha el tipo de interés es Euribor a 6 meses + 0,10% revisable trimestralmente.
- (d) Hasta septiembre de 2008 el tipo de interés fue el 4,25%. A partir de dicha fecha el tipo de interés es Euribor a 6 meses + 0,10% revisable trimestralmente.

Los nominales unitarios de las series de Cédulas Hipotecarias ascienden a 1.000 euros, excepto los de la serie Cédulas Hipotecarias Caja Duero VI cuyo nominal unitario asciende a 50.000 euros, y el nominal unitario de los Bonos Simples es de 50.000 euros.

19.5 Pasivos subordinados

Este epígrafe está incluido en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” e incluye el importe de las financiaciones recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten, que, a efectos de prelación de créditos, se sitúen detrás de los acreedores comunes.

La composición de este capítulo del balance de situación adjunto, atendiendo al tipo de pasivo financiero y de las contrapartes, se indica a continuación:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Débitos representados por valores negociables subordinados | | |
| No convertibles | 582.500 | 282.500 |
| Participaciones preferentes “Caja Duero Capital, S.A.” | 66.143 | 100.039 |
| Ajustes por valoración | | |
| Intereses devengados | 1.183 | 346 |
| Costes de transacción | <u>(286)</u> | <u>(396)</u> |
| Total | <u>649.540</u> | <u>382.489</u> |

Estas emisiones, realizadas por Caja Duero, se ajustan a lo indicado en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y al Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes, y en los casos de participaciones preferentes, suspendiéndose el pago de intereses en el supuesto de que la cuenta de resultados no tenga un “beneficio distribuible” suficiente en el último ejercicio fiscal cerrado o no supere las limitaciones impuestas por la normativa bancaria sobre recursos propios que exista en cada momento.

El saldo de débitos representados por valores negociables subordinados corresponde a las emisiones de obligaciones subordinadas realizadas por el Grupo con el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| | Tipo de interés | Fecha de amortización | Valor nominal | Miles de euros | |
|---|------------------------|-----------------------|---------------|-------------------------|-------------------------|
| | | | | Suscrito al 31/12/09 | Suscrito al 31/12/08 |
| Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2005 – 3ª Emisión | Euribor 3m + 0,40% (a) | 30.06.2015 (b) | 150.000 | 150.000 | 150.000 |
| Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2008– 4ª Emisión | Euribor 3 m + 4,00 (c) | 19.12.2018 (d) | 132.500 | 132.500 | 132.500 |
| Emisión de Obligaciones Subordinadas Caja Duero 2009 – 5ª Emisión | Euribor 3m + 4,10% (e) | 28.09.2019 (f) | 200.000 | 200.000 | - |
| Emisión de Participaciones Preferentes Caja Duero 2009 | Euribor 3m + 7,75% | Perpetua (g) | 100.000 | 100.000 | - |

- (a) Hasta junio de 2010 el tipo de interés será Euribor 3 meses + 0,40%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 3 meses + 0,90%.
- (b) Esta emisión se amortizaba al décimo año desde la fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 30.06.2010, la Entidad podía en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión.
- (c) Hasta diciembre de 2013 el tipo de interés será Euribor 3 meses + 4,00%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 3 meses + 4,50%.
- (d) Esta emisión se amortizará al décimo año desde la fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 19.12.2013, la Entidad podrá en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión.
- (e) Hasta septiembre de 2014 el tipo de interés será Euribor 3 meses + 4,10%. A partir de dicha fecha el tipo de interés será Euribor a 3 meses + 4,60%.
- (f) Esta emisión se amortizará al décimo año desde la última fecha de desembolso. No obstante, transcurridos cinco años desde dicha fecha, es decir, a partir del 28.09.2014, la Entidad podrá en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión.
- (g) Esta emisión no tiene fecha determinada de amortización, ya que se trata de una emisión de carácter perpetuo. No obstante, transcurridos cinco años desde la última fecha de emisión y desembolso, es decir, a partir del 25.05.2014, la Entidad podrá en cualquier momento, previa autorización por parte del Banco de España, amortizar a la par la totalidad de la emisión.

Los nominales unitarios de las obligaciones subordinadas Caja Duero 2005 y Caja Duero 2008 ascienden a 50.000 euros, y los nominales unitarios de las obligaciones subordinadas Caja Duero 2009 a 1.000 euros. Los nominales unitarios de las participaciones preferentes ascienden a 100 euros.

Las participaciones preferentes “Caja Duero Capital, S.A.” corresponden a la emisión realizada el 29 de diciembre de 2003 por la sociedad del grupo Todas las participaciones son de la misma clase (Seria A) y no otorgan derechos políticos. Al 31 de diciembre de 2009, el número de participaciones en circulación era 66.134 (2008: 100.000 participaciones), que correspondían a un valor nominal de 66.134 miles de euros (2008: 100.000 miles de euros de valor nominal).

Las características más relevantes de las Participaciones Preferentes son las siguientes:

| | |
|--------------------------------|--|
| Importe inicial de la emisión: | 100.000 miles de euros. |
| Valor nominal unitario: | 1.000 euros. |
| Dividendo: | Dividendo preferente no acumulativo. El tipo de interés, que se pagará trimestralmente, variable referenciado al Euribor a tres meses más un margen de 1,85%. Las fechas de liquidación de intereses son los días 29 de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. |
| | El pago de estos dividendos está condicionado a la existencia de beneficios distribuibles suficientes (según se definen en el folleto de emisión) y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios de las entidades de crédito. |
| Amortización: | Las participaciones preferentes tienen carácter perpetuo. No obstante, el emisor está facultado para acordar la amortización de las participaciones a partir del quinto año desde la fecha de desembolso, previa autorización del Banco de España y del garante (Caja de Ahorros de Salamanca y Soria) |

De acuerdo con las condiciones de la emisión, Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, como sociedad matriz de la emisora, garantiza el pago de los dividendos devengados y no distribuidos. Adicionalmente, las participaciones cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la matriz.

Caja Duero Capital, S.A., que tiene domicilio en calle Marqués de Villamagna, 6, 28001 Madrid, tiene un capital social constituido por 100 acciones ordinarias nominativas, de 602 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por Caja de Ahorros de Salamanca y Soria. Dado que las Participaciones Preferentes no tienen derechos políticos, todos los derechos de voto en la filial están adscritos a las acciones ordinarias propiedad de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria.

19.6 Otros pasivos financieros

Todos los pasivos financieros registrados en este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto se encuentran clasificados en la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado” por lo que se valoran por su coste amortizado. Incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

El detalle de otros pasivos financieros agrupados por tipo de instrumento financiero es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---------------------------|----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Obligaciones a pagar | 7.801 | 14.303 |
| Fianzas recibidas | 1.041 | 537 |
| Cuentas de recaudación | 30.737 | 38.569 |
| Garantías financieras (*) | 6.257 | - |
| Otros conceptos | <u>3.695</u> | <u>3.836</u> |
| Total | <u>49.531</u> | <u>57.245</u> |

(*) En 2008 el saldo de “Garantías financieras era de 6.966 miles de euros, y se encontraban registrados en el epígrafe “Resto de pasivos” del pasivo del balance de situación.

19.7 Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.

Como emisor de cédulas hipotecarias (el Grupo no tiene emisiones de bonos hipotecarios o participaciones hipotecarias emitidos pendientes de vencimiento al cierre de los ejercicios 2009 y 2008), a continuación se presenta determinada información relevante cuyo desglose es requerido en las cuentas anuales por la normativa del mercado hipotecario.

El Grupo dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades.

Caja Duero es la única entidad del Grupo emisora de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Caja. Las cédulas emitidas por la Caja no tienen afectos otros activos de sustitución.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a la Caja, garantizado en la forma que se ha indicado en el párrafo anterior y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidas cédulas tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas hipotecarias gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal, y como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas hipotecarias emitidos y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley 22/2003, de 9 de junio, Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de sus títulos.

A continuación se presenta el valor nominal de los títulos del mercado hipotecario emitidos por la Caja y vivos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 agregados por clases, y con indicación de si fueron emitidos en oferta pública:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-----------|
| | 2009 | 2008 |
| Cédulas hipotecarias | 3.837.000 | 3.490.000 |
| De los que: emitidos en oferta pública | 250.000 | 400.000 |

A continuación se presenta el valor nominal del total de los préstamos y créditos hipotecarios de la Caja, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-----------|
| | 2009 | 2008 |
| Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización | 10.311.539 | 9.771.226 |
| Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, a efectos de servir para el cálculo del límite de emisión de las cédulas hipotecarias | 6.479.301 | 6.129.960 |

Por su parte, a continuación se presenta determinada información relativa a la calidad crediticia de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias de la Caja al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

- a) Relación entre el saldo pendiente de cobro (principal e intereses devengados y pendientes de cobro, registrados o no) de los créditos y préstamos hipotecarios elegibles y el último valor razonable de las garantías afectas a los préstamos y créditos (LTV):

| | Miles de euros | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Operaciones con LTV inferior a 50% | 2.415.032 | 2.293.329 |
| Operaciones con LTV entre el 50% y el 80% | 4.064.269 | 3.836.631 |
| Operaciones con LTV entre el 80% y el 100% | - | - |
| Total | <u><u>6.479.301</u></u> | <u><u>6.129.960</u></u> |

- b) Clasificación del saldo pendiente de cobro (principal e intereses devengados, registrados o no, pendientes de cobro) de los créditos y préstamos hipotecarios elegibles atendiendo a su clasificación según las categorías establecidas en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España:

| | Miles de euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Operaciones clasificadas como riesgo normal | 6.366.555 | 6.027.566 |
| Operaciones clasificadas como riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad | 1.194 | 1.158 |
| Operaciones clasificadas como riesgo dudoso por razones de su morosidad | 111.552 | 101.236 |
| Riesgos fallidos | - | - |
| Total | 6.479.301 | 6.129.960 |

20. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS Y ACTIVOS POR REASEGUROS

El desglose de los “Pasivos por contratos de seguros” de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso | 16.119 | 15.488 |
| Provisión para prestaciones | 7.346 | 6.697 |
| Total | 23.465 | 22.185 |

El desglose de los “Activos por reaseguros” del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 2009 | 2008 |
| Provisión para primas no consumidas y riesgos en curso | 3.721 | 3.575 |
| Provisión para prestaciones | 2.138 | 1.828 |
| Total | 5.859 | 5.403 |

21. PROVISIONES

Fondo para pensiones y obligaciones similares

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los saldos del balance consolidado que reflejaban saldos por fondos de pensiones y obligaciones similares presentaban el siguiente detalle:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Fondo de pensiones RD 1588/1999 exteriorizado | | |
| Resto exteriorizado | 1.399 | 2.161 |
| Fondo de pensiones RD 1588/1999 resto | 26.508 | 28.628 |
| Otros compromisos | <u>67.945</u> | <u>82.242</u> |
| Total | <u>95.852</u> | <u>113.031</u> |

Los seguros vinculados a pensiones han sido contratados por Caja Duero con la sociedad asociada “Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A.”.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los compromisos por pensiones y obligaciones similares de Caja Duero presentaban el siguiente detalle:

| <u>Ejercicio 2009</u> | Miles de euros | | | | |
|--|---------------------|----------------|---------------|---------------------|------------|
| | Prestación definida | | | Aportación definida | |
| | RD 1588/99 | Exteriorizados | Internos | Resto | RD 1588/99 |
| Compromisos por pensiones causadas | 12.329 | 26.508 | 65.061 | - | - |
| Riesgos por pensiones no causadas | | | | | |
| - devengados | 3.745 | - | - | - | - |
| - no devengados | 236 | - | - | - | - |
| Compromisos devengados a cubrir | <u>16.074</u> | <u>26.508</u> | <u>65.061</u> | <u>120.755</u> | <u>-</u> |
| Coberturas de los compromisos a cubrir | | | | | |
| - Con planes de pensiones | 8.001 | - | - | 101.594 | - |
| - Con pólizas de seguro de ent. Asociadas | 6.674 | - | - | - | - |
| - Con pólizas de seguro de otras entidades | - | - | - | 19.161 | - |
| - Con fondos de pensiones internos | <u>1.399</u> | <u>26.508</u> | <u>65.061</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total Coberturas | <u>16.074</u> | <u>26.508</u> | <u>65.061</u> | <u>120.755</u> | <u>-</u> |

| <u>Ejercicio 2008</u> | Miles de euros | | | | |
|--|---------------------|---------------|---------------------|----------------|----------|
| | Prestación definida | | Aportación definida | | |
| | RD 1588/99 | Resto | RD 1588/99 | Resto | |
| Exteriorizados | Internos | | | | |
| Compromisos por pensiones causadas | 12.917 | 28.628 | 79.096 | - | - |
| Riesgos por pensiones no causadas | | | | | |
| - devengados | 3.745 | - | - | - | - |
| - no devengados | 269 | - | - | - | - |
| Compromisos devengados a cubrir | <u>16.662</u> | <u>28.628</u> | <u>79.096</u> | <u>113.778</u> | <u>3</u> |
| Coberturas de los compromisos a cubrir | | | | | |
| - Con planes de pensiones | 8.187 | - | - | 94.112 | - |
| - Con pólizas de seguro de ent. Asociadas | 6.314 | - | - | - | - |
| - Con pólizas de seguro de otras entidades | - | - | - | 19.666 | 3 |
| - Con fondos de pensiones internos | <u>2.161</u> | <u>28.628</u> | <u>79.096</u> | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Total Coberturas | <u>16.662</u> | <u>28.628</u> | <u>79.096</u> | <u>113.778</u> | <u>3</u> |

Las principales hipótesis adoptadas en los estudios actuariales, realizados por expertos profesionales independientes, utilizados para cuantificar los compromisos de prestación definida (RD 1588/99: Planes 1 y 2; Resto: no afecto al RD 1588/99) han sido:

| | 2009 | 2008 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 1) Tablas de mortalidad | | |
| - Plan 1 | PERMF2000C / GRMF- 95 | PERMF2000C / GRMF- 95 |
| - Plan 2 | GRMF-95 | GRMF-95 |
| - Resto | GRMF-95 | GRMF-95 |
| 2) Tipo de actualización (*) | | |
| - Plan 1 | 4,05%- 2,5% | 4,05% - 2,5% |
| - Plan 2 | 4,05% - 2,0% | 4,05% - 2,0% |
| - Resto | 3,26% - 2,22% | 4,31% - 3,87% |
| 3) Tasa de crecimientos de salarios | | |
| - Plan 1 y Plan 2 | 2,5% | 2,5% |
| - Resto | 2,5% | 2,5% - 0% |
| 4) Tasa de crecimientos de bases de cotización | | |
| - Plan 1 y Plan 2 | 1,5% | 1,5% |
| - Resto | 2,5% | 3,5% - 2,5% |
| 5) Tipo de revalorización de las pensiones | | |
| - Plan 1 | 1,5% - 0% | 1,5% - 0% |
| - Plan 2 | 2,5% - 0% | 2,5% - 0% |
| - Resto | 2,5 % -0% | 2,5 - 0% |
| 6) Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan | | |
| - Plan 1 | 4,05% -4% | 4,05% -4% |
| - Plan 2 | 4,32% -2% | 4,30% -4% |
| - Resto | 0% | 0% |

(*) Para compromisos cubiertos mediante pólizas de seguro, se utilizan los tipos garantizados en póliza. En el caso de prejubilados y premios de antigüedad (Resto) se ha utilizado el tipo de mercado en función de la duración media del compromiso para el colectivo: en 2009, entre el 3,87% y el 4,31%, y en 2008, entre el 3,87% y el 4,31%.

Adicionalmente el Grupo tiene registrados otras provisiones, no contempladas en los estudios actuariales anteriores, por indemnizaciones contractuales por ceses o despidos diferentes a los establecidos con carácter general y por otros compromisos por pensiones con compañías del grupo, cuyo saldo ascendía al 31 de diciembre de 2009 a 2.884 miles de euros (2008: 3.106 miles de euros).

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------------|-----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Saldo inicial | 113.031 | 141.572 |
| Dotaciones netas del ejercicio | 2.711 | 6.186 |
| Pólizas de seguros con Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A. | 26 | (11.199) |
| Fondos utilizados | (19.828) | (22.334) |
| Otros movimientos | <u>(88)</u> | <u>(1.194)</u> |
| Saldo final | <u><u>95.852</u></u> | <u><u>113.031</u></u> |

El detalle del gasto e ingreso total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias por compromisos y pensiones y obligaciones similares, en los ejercicios 2009 y 2008 distribuido entre las diferentes partidas, es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------------|----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Intereses y cargas asimiladas (coste por intereses) | 5.122 | 5.176 |
| Dotaciones netas a provisiones | (1.294) | 3.346 |
| Gastos de personal (dotaciones a fondos de aportación definida) | <u>6.501</u> | <u>6.186</u> |
| Total | <u><u>10.329</u></u> | <u><u>14.708</u></u> |

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existían activos materiales propiedad de los Planes de Pensiones ocupados por el Grupo, ni otros activos financieros emitidos por el Grupo y adquiridos por los Planes. El detalle del valor razonable de los principales tipos de activos que formaban los activos de los Planes al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

| | Miles de euros | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Acciones | 3.535 | 2.797 |
| Instrumentos de deuda | 103.340 | 98.108 |
| Inmuebles | - | - |
| Pólizas de seguros | 19.161 | 19.665 |
| Otros activos | <u>1.109</u> | <u>1.395</u> |
| Total | <u><u>127.145</u></u> | <u><u>121.965</u></u> |

A continuación se presenta el valor de determinadas magnitudes relacionadas con los compromisos post empleo de prestación definida al 31 de diciembre de 2009, junto con los datos de estas mismas magnitudes de los últimos tres ejercicios, a efectos comparativos:

| | Miles de euros | | | |
|--|----------------|---------|---------|----------|
| | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 (a) |
| Valor actual de las obligaciones de prestación definida | 109.063 | 125.649 | 142.246 | 161.590 |
| Valor razonable de las coberturas | 109.063 | 125.649 | 142.246 | 161.590 |
| Superávit / (Déficit) | - | - | - | - |
| Ajustes por experiencia en el valor de los activos del plan | - | - | - | - |
| Ajustes por experiencia en el valor actual de las obligaciones | - | - | - | - |

- (a) El 26 de octubre de 2006 el Consejo de Administración de la Entidad aprobó un Plan de Prejubilaciones que se ofreció a los empleados nacidos entre el 1 de enero de 1947 y el 31 de diciembre de 1950, y que, entre otras condiciones, tuvieran una antigüedad mínima de 10 años en plantilla. El coste inicial de este Plan fue de 94.160 miles de euros, y fue registrado contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006.

El apartado “Valor razonable de las coberturas” del cuadro anterior incluye el valor razonable de los activos de Planes de Pensiones, de las pólizas de seguros contratadas para la cobertura de compromisos asumidos con sus empleados y los fondos de pensiones internos constituidos por el Grupo.

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual de los activos afectos a los planes de prestación definida es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|--------|
| | 2009 | 2008 |
| Valor razonable inicial de los activos | 14.501 | 14.469 |
| (i) Rendimiento esperado de los activos afectos al plan | 510 | 525 |
| (ii) Pérdidas y ganancias actuariales | 254 | (242) |
| (iii) Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio | - | - |
| (iv) Aportaciones efectuadas por el empleador | 311 | 661 |
| (v) Aportaciones efectuadas por los participantes | - | - |
| (vi) Prestaciones pagadas | (901) | (912) |
| (vii) Combinaciones de negocios | - | - |
| (viii) Liquidaciones | - | - |
| Valor razonable final de los activos | 14.675 | 14.501 |

La conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor actual de las obligaciones de los planes de prestación definida es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Valor actual inicial de las obligaciones | 125.649 | 142.246 |
| (i) Coste de los servicios del ejercicio corriente | 137 | 131 |
| (ii) Coste por intereses | 4.564 | 5.576 |
| (iii) Aportaciones efectuadas por los partícipes | - | - |
| (iv) Perdidas y ganancias actuariales | (1.229) | 357 |
| (v) Modificaciones por variaciones en el tipo de cambio | - | - |
| (vi) Prestaciones pagadas | (20.058) | (22.661) |
| (vii) Coste de los servicios pasados | - | - |
| (viii) Combinaciones de negocios | - | - |
| (ix) Reducciones | - | - |
| (x) Liquidaciones | - | - |
| Valor actual final de las obligaciones | <u>109.063</u> | <u>125.649</u> |

La diferencia entre el valor actual de los activos y el valor actual de las obligaciones, de los planes de prestación definida, que al 31 de diciembre de 2009 asciende a 94.388 miles de euros (2008: 111.148 miles de euros), se corresponde con los fondos internos constituidos por la Caja para hacer frente a aquellas obligaciones no exteriorizadas mediante el plan de pensiones y/o pólizas de seguros.

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

El detalle de este epígrafe del balance consolidado y el movimiento experimentado en los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Específica | Genérica | Miles de euros Total |
|-----------------------------------|---------------|---------------|-------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2007 | 1.554 | 12.768 | 14.322 |
| Dotaciones con cargo a resultados | | | |
| Determinadas individualmente | 14.687 | - | 14.687 |
| Determinadas colectivamente | - | (2.737) | (2.737) |
| Diferencias de cambio | - | 3 | 3 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2008 | <u>16.241</u> | <u>10.034</u> | <u>26.275</u> |
| Dotaciones con cargo a resultados | | | |
| Determinadas individualmente | 6.296 | - | 6.296 |
| Determinadas colectivamente | - | 185 | 185 |
| Fondos recuperados | (8.234) | (1.696) | (9.930) |
| Diferencias de cambio | - | (27) | (27) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2009 | <u>14.303</u> | <u>8.496</u> | <u>22.799</u> |

Otras provisiones

El movimiento del resto de provisiones contabilizados por el Grupo durante el 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Provisión para impuestos | Otras provisiones | Miles de euros |
|-----------------------------------|-----------------------------|----------------------|----------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2007 | - | 3.637 | |
| Dotaciones del ejercicio | 3.219 | 3.861 | |
| Otros movimientos | <u>-</u> | <u>641</u> | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2008 | <u>3.219</u> | <u>8.139</u> | |
| Dotaciones del ejercicio | - | 1.130 | |
| Otros movimientos | <u>6</u> | <u>(4)</u> | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2009 | <u>3.225</u> | <u>9.265</u> | |

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

22. AJUSTES POR VALORACIÓN AL PATRIMONIO NETO

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, según se indica en la Nota 3, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este epígrafe se incluye en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

El desglose por entidades de los ajustes por valoración es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Caja Duero | 23.953 | (30.260) |
| Sociedades del grupo: | | |
| Unión del Duero Seguros Generales, S.A. | 305 | 369 |
| Finanduero, S.V., S.A. | (35) | 6.933 |
| Sociedades multigrupo: | | |
| Cartera Perseidas, S.L. | 36.910 | - |
| Capredo Investments GMBH | 210 | - |
| Liquidambar Inversiones Financieras, S.L. | (845) | (3.675) |
| Sociedades asociadas: | | |
| Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. | (5.382) | (577) |
| Unión del Duero Seguros de Vida, S.A. | 1.763 | 2.140 |
| EBN Banco, S.A. | 652 | 1.668 |
| Otras sociedades asociadas | <u>(1.968)</u> | <u>(380)</u> |
| Total | <u>55.563</u> | <u>(23.782)</u> |

23. FONDOS PROPIOS

El detalle, por conceptos y por entidades, del saldo de reservas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Reservas restringidas (Caja Duero) | | |
| Reservas de revalorización | 112.570 | 119.767 |
| Reservas voluntarias y reservas (pérdidas) de consolidación | | |
| De Entidad dominante (Caja Duero) | 1.046.728 | 951.046 |
| De entidades del grupo y multigrupo | | |
| Grupo de Negocios Duero, S.A. | 14.721 | 12.912 |
| Cartera Perseidas, S.L. | 2.542 | 960 |
| Unión del Duero Seguros Generales, S.A. | 3.763 | 3.048 |
| Finanduero, S.V., S.A. | (6.358) | 1.916 |
| Gesduero, S.G.I.I.C., S.A. | 1.430 | 1.421 |
| Liquidambar Inversiones Financieras, S.L. | (7.600) | 64 |
| Diode España, S.A. | 1.712 | 1.304 |
| Resto empresas del grupo y multigrupo | (7.215) | (721) |
| De entidades asociadas | | |
| EBN Banco, S.A. | 10.149 | 9.699 |
| Numzaan, S.L. | (6.683) | - |
| Inversiones Alaris, S.L. | (3.905) | (1.206) |
| Corporación Hotelera Dominicana, S.A. | (3.484) | (1.558) |
| Desarrollos Urbanísticos Veneciola, S.A. | (3.311) | (1.099) |
| Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. | 2.159 | 2.157 |
| Resto de entidades asociadas | <u>3.568</u> | <u>4.646</u> |
| Total | <u>1.160.786</u> | <u>1.104.356</u> |

Las entidades ajenas al Grupo eran propietarias (directamente o por medio de entidades dependientes suyas) de, al menos, el 10% del patrimonio neto de las siguientes entidades dependientes del Grupo:

| <u>Sociedad</u> | % del Patrimonio propiedad de terceros | |
|--|---|------|
| | 2009 | 2008 |
| Conexiones y Servicios del Duero, S.A. | 48 | 48 |

La contribución al resultado consolidado de las entidades consolidadas es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|-----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Caja de Ahorros de Salamanca y Soria | 42.186 | 36.030 |
| Grupo de Negocios Duero, S.A.U. | (2.453) | 38.139 |
| Gesduero, S.G.I.I.C., S.A. | 1.063 | 2.019 |
| Finanduero, S.V., S.A. | 10.627 | 3.682 |
| Unión del Duero, Cía. de Seguros Generales, S.A. | 3.851 | 4.949 |
| Otra sociedades dependientes del Grupo | (3.135) | 1.753 |
| Sociedades multigrupo | (8.015) | (7.256) |
| Sociedades asociadas | <u>(21.602)</u> | <u>(1.439)</u> |
| Total | <u>22.522</u> | <u>77.877</u> |

24. RIESGOS CONTINGENTES

El detalle de las garantías financieras concedidas por el Grupo al cierre del ejercicio 2009 y 2008 se muestra a continuación:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Avalos financieros | 181.789 | 275.989 |
| Otros avales y cauciones | 654.566 | 674.868 |
| Créditos documentarios emitidos irrevocables | 33.805 | 25.928 |
| Otros riesgos contingentes | <u>57</u> | <u>20</u> |
| Total | <u>870.217</u> | <u>976.805</u> |

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para el Grupo, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones Percibidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Excepto por lo indicado en otros apartados de esta memoria, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Entidad no tenía activos que garantizaran operaciones realizadas por la misma o por terceros.

25. FONDOS Y OBRAS SOCIALES

El desglose, por conceptos, de los saldos afectos a la Obra Social de Caja Duero, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Aplicación fondo Obra Social: | | |
| Inmovilizado material (Nota 16): | | |
| Valor de coste | 34.831 | 34.241 |
| Amortización acumulada | <u>(15.654)</u> | <u>(14.919)</u> |
| Total | <u>19.177</u> | <u>19.322</u> |
| Fondo obra social: | | |
| Dotación | | |
| Aplicada a activo material | 19.177 | 19.322 |
| Gastos comprometidos en el ejercicio | 17.619 | 34.953 |
| Gastos de mantenimiento | <u>(17.227)</u> | <u>(33.380)</u> |
| Importe no comprometido | 6.367 | 3.808 |
| Importe comprometido para inversiones | 61 | 97 |
| Otros pasivos | <u>8.312</u> | <u>9.205</u> |
| Total | <u>34.309</u> | <u>34.005</u> |

Los movimientos habidos durante los ejercicios de 2009 y 2008 en el fondo de obra social son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|--|-----------------|-----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Saldo inicial | 34.005 | 31.104 |
| Distribución excedentes del ejercicio anterior | 18.000 | 36.000 |
| Gastos de mantenimiento del ejercicio | <u>(17.227)</u> | <u>(33.380)</u> |
| Otros | <u>(469)</u> | <u>281</u> |
| Saldo final | <u>34.309</u> | <u>34.005</u> |

El presupuesto de gastos e inversiones de la Obra Social para el ejercicio 2009 asciende a 18.150 miles de euros (2008: 36.000 miles de euros).

El movimiento de inmovilizado material afecto a la Obra Social se encuentra detallado en la Nota 16.

La obra social desarrollada por Caja Duero se realiza en tres ámbitos:

- Obra social propia. Las actividades realizadas son: obra social, obra cultural, cooperación con países en vías de desarrollo, y formación y empleo. En 2009 esta obra social consumió el 55% del presupuesto (en 2008: 65%).
- Obra social en colaboración. Las actividades realizadas son: proyectos de formación de ámbito universitario, proyectos de I+D, colaboración con fundaciones culturales y de recuperación patrimonial y otras colaboraciones con otros colectivos. En 2009 esta obra social consumió el 35% del presupuesto (en 2008: 25%).
- Obra social ajena. Las actividades realizadas son relativas a juventud y deporte, entidades sociales, ayuntamientos, diputaciones y otros organismos públicos y otros como otros colectivos. En 2009 esta obra social consumió el 10% del presupuesto (en 2008: 10%).

Anualmente la Asamblea General de Caja Duero realiza la aprobación y liquidación del presupuesto de la Obra Social. La Comisión Delegada de la Obra Social es el órgano encargado de la administración de dicho presupuesto.

El detalle de los activos materiales afectos a la Obra Social, en relación a su asignación a obras en colaboración o propia al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Inmovilizado afecto a obra social propia | 18.201 | 18.313 |
| Inmovilizado afecto a obra social en colaboración | 976 | 1.009 |
| Inmovilizado afecto a obra social ajena | - | - |
| Total | <u>19.177</u> | <u>19.322</u> |

No existe ningún tipo de restricción para el cambio de uso o para la transmisión de la propiedad de los activos materiales afectos a la Obra Social.

26. SITUACIÓN FISCAL

El saldo del epígrafe de “Activos fiscales” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos fiscales-Corrientes”) y los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos fiscales-Diferidos”). El saldo del epígrafe de “Pasivos fiscales” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos, excepto las provisiones de impuestos que se recogen en el epígrafe de “Provisiones” del balance de situación consolidado adjunto.

La Entidad dominante se ha acogido a los beneficios fiscales relativos a las deducciones y bonificaciones de la cuota del Impuesto sobre Sociedades previstas en la normativa de dicho impuesto.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 respectivamente es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| | 2009 | | 2008 | |
| | Activo | Pasivo | Activo | Pasivo |
| Corrientes | 61.437 | 9.818 | 78.801 | 6.349 |
| Diferidos | 103.298 | 105.298 | 129.376 | 74.946 |
| Total | <u>164.735</u> | <u>115.116</u> | <u>208.177</u> | <u>81.295</u> |

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos fiscales corrientes y diferidos durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | | | | | | | |
|---------------|------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|----------------|------------------|---------------|
| | 2009 | | | | 2008 | | | |
| | Activos Fiscales | | Pasivos Fiscales | | Activos Fiscales | | Pasivos Fiscales | |
| | Corrientes | Diferidos | Corrientes | Diferidos | Corrientes | Diferidos | Corrientes | Diferidos |
| Saldo inicial | 78.801 | 129.376 | 6.349 | 74.946 | 16.514 | 144.160 | 10.830 | 144.600 |
| Altas | 45.502 | 12.050 | 3.131 | 24.453 | 75.729 | 102.772 | 1.590 | 11.994 |
| Bajas | (64.688) | (37.310) | (2.851) | (10.942) | (13.840) | (121.108) | - | (75.900) |
| Otros (*) | 1.822 | (818) | 3.189 | 16.841 | 398 | 3.552 | (6.071) | (5.748) |
| Saldo final | <u>61.437</u> | <u>103.298</u> | <u>9.818</u> | <u>105.298</u> | <u>78.801</u> | <u>129.376</u> | <u>6.349</u> | <u>74.946</u> |

(*) Movimiento neto aportado por sociedades dependientes y multigrupo

La conciliación entre los beneficios del ejercicio y las bases imponibles correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, es como sigue:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|-----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades | 36.930 | 75.144 |
| Ajustes de consolidación | 36.523 | 32.596 |
| Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes: | <u>147</u> | <u>(17.680)</u> |
| | <u>73.600</u> | <u>90.060</u> |
| Resultado contable ajustado | 22.080 | 27.018 |
| Cuota sobre el resultado contable ajustado (30%) | (12.528) | (24.889) |
| Deducciones | <u>(168)</u> | <u>(5.792)</u> |
| Por doble imposición | | |
| Otras | | |
| TOTAL | 9.384 | (3.663) |
| Otros | <u>1.202</u> | <u>1.003</u> |
| Gasto por I. Sociedades | <u>10.586</u> | <u>(2.660)</u> |

Al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 no existen importes registrados directamente contra patrimonio neto que deban ser objeto de consideración en el cálculo de la base imponible y gasto por impuesto sobre sociedades.

Al 31 de diciembre de 2009 Caja Duero tenía registrados créditos fiscales por bases imponibles negativas, procedentes de imputaciones realizadas por agrupaciones de interés económico en las que participa, por importe de 6.623 miles de euros. Al cierre del ejercicio 2009 no existían otras bases imponible pendientes de aplicación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2009 Caja Duero tenía registrados créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicación con bases imponibles positivas de ejercicios futuros, por importe de 22.965 miles de euros (2008: 11.041 miles de euros).

Los plazos estimados de reversión de los activos y pasivos fiscales diferidos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

| | Miles de euros | | | |
|-------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|
| | Activos | | Pasivos | |
| | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 |
| 2009 | - | 2.863 | - | 485 |
| 2010 | 5.596 | 4.049 | 6.801 | 670 |
| 2011 | 5.564 | 4.678 | 532 | 442 |
| 2012 y siguientes | 88.856 | 109.315 | 58.418 | 68.287 |
| Sin determinar | <u>3.282</u> | <u>8.471</u> | <u>39.547</u> | <u>5.062</u> |
| | <u>103.298</u> | <u>129.376</u> | <u>105.298</u> | <u>74.946</u> |

La Entidad se ha acogido a la exención por reinversión de beneficios extraordinarios recogida en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, reflejando a continuación los datos relativos a los últimos ejercicios:

| Ejercicio | Renta acogida (miles de euros) | Año de la reinversión |
|-----------|-----------------------------------|-----------------------|
| 2001 | 1.819 | 2000 / 2001 |
| 2002 | 7.069 | 2002 |
| 2003 | 14.820 | 2003 |
| 2004 | 732 | 2004 |
| 2005 | 1.322 | 2005 |
| 2006 | 1.178 | 2006 |
| 2007 | 1.122 | 2007 |
| 2008 | 36.692 | 2008 |
| 2009 | 1.549 | 2009 |

El 8 de abril de 2008 Caja Duero recibió escrito de la Agencia Tributaria comunicando el inicio de actuaciones inspectoras de comprobación de los siguientes períodos y tributos: para los ejercicios 2003 a 2006 el Impuesto sobre sociedades; desde marzo de 2004 a diciembre 2007 el Impuesto sobre el valor añadido, Retenciones e ingresos a cuenta (de rendimientos trabajo, profesionales, capital mobiliario imposiciones a no residentes); y para los ejercicios 2004 a 2007 la Declaración anual de operaciones, y la Declaración recapitulativa de entrega y adquisiciones intracomunitaria de bienes. Adicionalmente Caja Duero tiene abiertos a inspección el resto de períodos y tributos que establece la normativa en vigor.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por Caja Duero, podrían existir para los tributos y ejercicios abiertos a inspección, y para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de Caja Duero, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

27. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

27.1 Intereses y rendimientos asimilados, intereses y cargas asimiladas, resultados netos de operaciones financieras y pérdidas netas por deterioro de activos financieros

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Intereses y rendimientos asimilados | | |
| Depósitos en bancos centrales | 2.527 | 10.017 |
| Depósitos en entidades de crédito | 4.752 | 15.020 |
| Crédito a la clientela | 639.870 | 771.056 |
| Valores representativos de deuda | 94.050 | 123.364 |
| Activos dudosos | 272 | 333 |
| Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares | 195 | - |
| Otros intereses | 227 | 362 |
| Total | <u>741.893</u> | <u>920.152</u> |

| | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Intereses y cargas asimilados | | |
| Depósitos de bancos centrales | (15.884) | (9.010) |
| Depósitos de entidades de crédito | (28.180) | (42.944) |
| Depósitos de la clientela | (322.889) | (485.181) |
| Débitos representados por valores negociables | (57.513) | (83.204) |
| Pasivos subordinados | (23.949) | (24.241) |
| Rectificación de gastos por operaciones de cobertura | 21.453 | (10.287) |
| Coste por intereses de los fondos de pensiones | (5.122) | (5.176) |
| Otros intereses | (681) | (9) |
| Total | <u>(432.765)</u> | <u>(660.052)</u> |

| | Miles de euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Resultados de operaciones financieras (neto) | | |
| Cartera de negociación | 5.833 | 589 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 52.867 | 25.474 |
| Otros | 239 | 127 |
| Total | <u>58.939</u> | <u>26.190</u> |
| Pérdidas por deterioros de activos (neto) | | |
| Activos financieros disponibles para la venta | (13.903) | (44.555) |
| Inversiones crediticias | (158.496) | (116.236) |
| Total | <u>(172.399)</u> | <u>(160.791)</u> |

27.2 Resultados de entidades valoradas por el método de la participación

La contribución al resultado consolidado de las entidades valoradas por el método de la participación en los ejercicios 2009 y 2008 fue la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|------------------------|-----------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Unión del Duero Seguros de Vida, S.A. | 4.546 | 3.913 |
| Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. | 1.074 | 951 |
| EBN Banco, S.A. | 91 | 1.186 |
| Desarrollos Urbanísticos Veneciola, S.A. | (1.659) | (1.099) |
| Air Nostrum Líneas Aéreas del Mediterráneo, S.A. | (1.773) | 3.587 |
| Inversiones Alaris, S.L. | (1.780) | (1.206) |
| Metales Extruidos, S.L. | (1.893) | (188) |
| Blindados Grupo Norte, S.A. | (2.116) | - |
| Losán Hoteles, S.L. | (3.091) | (163) |
| Dibaq Diproteg, S.A. | (4.759) | (1.137) |
| Otros | <u>(10.242)</u> | <u>(7.283)</u> |
| Total | <u>(21.602)</u> | <u>(1.439)</u> |

27.3 Comisiones

Los epígrafes de “comisiones percibidas” y “comisiones pagadas” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, recogen el importe de todas las comisiones a favor o pagadas o a pagar por el Grupo devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Los criterios seguidos para su registro en resultados se encuentran detallados en la Nota 3.s).

El detalle de los gastos e ingresos por comisiones durante los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| <u>Comisiones pagadas</u> | | |
| Comisiones cedidas a otras entidades y correspondentes | (7.897) | (6.645) |
| Comisiones pagadas por operaciones con valores | (89) | (151) |
| Otras comisiones | <u>(1.365)</u> | <u>(1.018)</u> |
| Total | <u>(9.351)</u> | <u>(7.814)</u> |
| <u>Comisiones cobradas</u> | | |
| Por riesgos contingentes | 7.893 | 8.931 |
| Comisiones de disponibilidad de compromisos contingentes | 2.028 | 1.917 |
| Por cambios de divisas y moneda extranjera | 92 | 94 |
| Por servicios de cobros y pagos | 36.375 | 35.262 |
| Por servicios de valores | 5.692 | 6.272 |
| Por comercialización de productos financieros no bancarios | 7.667 | 7.470 |
| Otras comisiones | | |
| Por asesoramiento y dirección de operaciones singulares | 1 | 24 |
| Por operaciones de factoring | 1.013 | 891 |
| Comisiones de gestión | 8.817 | 12.106 |
| Comisiones de suscripción y reembolso | 513 | 620 |
| Comisiones por reclamación de posiciones deudoras | 4.527 | 4.300 |
| Cancelación anticipada de plazos | 412 | 622 |
| Otras comisiones cedidas | 1.136 | 1.003 |
| Otras | <u>6.181</u> | <u>5.158</u> |
| Total | <u>82.347</u> | <u>84.670</u> |

27.4 Otros productos de explotación

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Ingresos | | |
| Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos | 42.907 | 39.734 |
| Ingresos de las inversiones inmobiliarias | 3.300 | 3.615 |
| Otros productos | | |
| Comisiones financieras compensadoras de costes directos | 5.147 | 6.032 |
| Otros extraordinarios y atípicos | 868 | 6.312 |
| Otros beneficios no imputables al ejercicio | 11.448 | 6.452 |
| Ingresos por ventas y prestación de servicios | 8.055 | 7.808 |
| Otras | <u>5.409</u> | <u>4.207</u> |
| Total | <u>77.134</u> | <u>74.160</u> |

27.5 Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Sueldos y gratificaciones al personal activo | (124.970) | (120.136) |
| Cuotas de la Seguridad Social | (28.233) | (27.097) |
| Dotaciones a planes de prestación definida | - | (61) |
| Dotaciones a planes de aportación definida | (6.662) | (6.125) |
| Indemnizaciones por despidos | (63) | (163) |
| Gastos de formación | (202) | (239) |
| Otros gastos de personal | (4.036) | (4.070) |
| Total | <u>(164.166)</u> | <u>(157.891)</u> |

El número medio de empleados durante los ejercicios 2009 y 2008, así como la distribución por sexos de la plantilla del Grupo al cierre de dichos ejercicios, es la siguiente:

| | Número de empleados | | | | | |
|------------------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|--------------|--------------|--------------|
| | 2009 | | 2008 | | | |
| | Nº medio en el ejercicio | Nº al 31.12 | Nº medio en el ejercicio | Nº al 31.12 | Hombres | Mujeres |
| Nivel I | 49 | 42 | 7 | 50 | 43 | 7 |
| Nivel II | 90 | 83 | 7 | 88 | 83 | 6 |
| Nivel III | 129 | 95 | 35 | 119 | 91 | 28 |
| Nivel IV | 268 | 211 | 57 | 265 | 210 | 60 |
| Nivel V | 551 | 424 | 126 | 519 | 410 | 115 |
| Nivel VI | 156 | 106 | 51 | 154 | 106 | 47 |
| Nivel VII | 164 | 103 | 59 | 173 | 106 | 65 |
| Nivel VIII | 201 | 94 | 124 | 140 | 80 | 89 |
| Nivel IX | 195 | 97 | 128 | 172 | 50 | 114 |
| Nivel X | 163 | 48 | 70 | 239 | 115 | 119 |
| Nivel XI | 144 | 62 | 110 | 74 | 41 | 51 |
| Nivel XII | 370 | 113 | 222 | 428 | 146 | 281 |
| Nivel XIII | 68 | 18 | 27 | 110 | 20 | 47 |
| Grupo 2 | 46 | 28 | 17 | 48 | 29 | 18 |
| Obra Social | 37 | 15 | 22 | 39 | 16 | 21 |
| Empleados en el extranjero | 68 | 46 | 22 | 65 | 47 | 19 |
| Empleados Empresas del Grupo | <u>79</u> | <u>51</u> | <u>28</u> | <u>78</u> | <u>50</u> | <u>28</u> |
| Total | <u>2.778</u> | <u>1.636</u> | <u>1.112</u> | <u>2.761</u> | <u>1.643</u> | <u>1.115</u> |

En lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración, la distribución por sexos al cierre del ejercicio 2009 viene representada por 14 hombres y 3 mujeres (2008: 14 hombres y 3 mujeres).

27.6 Otros gastos generales de administración

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|-----------------|-----------------|
| | 2009 | 2008 |
| De inmuebles, instalaciones y material | (24.432) | (24.281) |
| Informática | (6.945) | (8.751) |
| Comunicaciones | (7.353) | (7.759) |
| Publicidad y propaganda | (7.364) | (10.595) |
| Gastos judiciales y de letrados | (674) | (902) |
| Informes técnicos | (2.704) | (2.914) |
| Servicios de vigilancia y traslado de fondos | (3.460) | (3.795) |
| Primas de seguros y autoseguros | (505) | (498) |
| Por órganos de gobierno y control | (1.449) | (1.636) |
| Gastos de representación y desplazamiento del personal | (1.770) | (2.270) |
| Cuotas de asociaciones | (665) | (646) |
| Servicios administrativos subcontratados | (2.451) | (3.910) |
| Contribuciones e impuestos | | |
| Sobre inmuebles | (615) | (739) |
| Otros | (2.316) | (2.031) |
| Otros gastos | <u>(4.452)</u> | <u>(5.160)</u> |
| Total | <u>(67.155)</u> | <u>(75.887)</u> |

27.7 Ganancias y pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta

La composición del saldo de estos epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|-----------------------|----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Ganancias por ventas | | |
| Inmovilizado material | 2.097 | 2.132 |
| Participaciones | - | 87.270 |
| Perdidas por ventas | | |
| Inmovilizado material | <u>(4.746)</u> | <u>(7)</u> |
| Total | <u>(2.649)</u> | <u>89.395</u> |

28. PARTES VINCULADAS

La política seguida por la Caja y su Grupo consolidado en la concesión de préstamos, depósitos, aceptaciones y operaciones de análoga naturaleza con partes vinculadas no difiere de la política comercial general de la misma para el resto de la clientela. El personal clave de la dirección con relación laboral con la Caja y otras entidades del Grupo ostenta los mismos beneficios, en las relaciones comerciales con la Entidad, que el resto de la plantilla de la misma.

Los saldos y transacciones, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, de Caja Duero con partes vinculadas, antes de ajustes de consolidación, son los siguientes:

| | Miles de euros | | | | | | | |
|-------------------------------------|------------------------|---------|---------------------|---------|--------------------|--------|------------------------------------|--------|
| | Entidades dependientes | | Entidades asociadas | | Negocios conjuntos | | Personal de dirección y consejeros | |
| | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 |
| ACTIVO | | | | | | | | |
| Créditos | 18.105 | 488 | 163.434 | 179.320 | 65.638 | 67.776 | 44.376 | 36.203 |
| PASIVO | | | | | | | | |
| Depósitos | 105.787 | 135.812 | 62.923 | 60.965 | 1.853 | 2.700 | 29.143 | 13.436 |
| Otros pasivos | - | 1.283 | - | - | - | - | - | - |
| CUENTAS DE ORDEN | | | | | | | | |
| Pasivos contingentes | 70.502 | 25.930 | 34.835 | 34.364 | 5.569 | 4.029 | - | - |
| Garantías financieras | 3.425 | - | 13.605 | 6.144 | 1.457 | 13.588 | 8.132 | 7.228 |
| PERDIDAS Y GANANCIAS | | | | | | | | |
| Ingresos: | | | | | | | | |
| Intereses y rendimientos asimilados | 754 | 179 | 3.812 | 7.390 | 2.550 | 3.720 | 1.642 | 2.613 |
| Comisiones percibidas | 11.024 | 13.138 | 538 | 594 | 344 | 365 | 38 | - |
| Otros productos | 489 | 430 | - | - | - | - | - | - |
| Gastos: | | | | | | | | |
| Intereses y cargas asimiladas | 3.401 | 9.025 | 867 | 2.522 | 15 | 29 | 366 | 411 |
| Comisiones pagadas | 155 | 509 | - | - | - | - | - | - |
| Otros gastos | - | - | - | - | - | - | - | - |

Las remuneraciones devengada por los miembros del Consejo de Administración de Caja Duero, correspondientes a los ejercicios 2009 y 2008, que no figuran en nómina y, por tanto, no suponen gastos de personal, lo han sido por dietas de asistencia y desplazamiento, y su detalle es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|-----------------------------------|----------------|---------------|
| | 2009 | 2008 |
| Agustín Prieto González | 13,44 | 8,64 |
| Ángeles Armisén Pedrejón | 17,31 | 11,45 |
| Antonio Muñoz Sánchez | 38,40 | 34,08 |
| Carlos Martínez Mínguez | 9,60 | 6,24 |
| Cristina Vidal Fernández | 16,32 | 8,64 |
| Felipe Tomás Canillas Martín | 17,76 | 12,96 |
| Fernando Corral Corral | 22,12 | 16,87 |
| Fernando Javier Rodríguez Alonso | 23,52 | - |
| Francisco Javier León de la Riva | - | 5,28 |
| Francisco Rubio Garcés | 16,80 | 12,74 |
| Gerardo Pastor Ramos | 46,08 | 41,28 |
| Isaías García Monge | 37,04 | 30,78 |
| Juan Antonio Martín Mesonero | 34,68 | 28,65 |
| Julio Fermoso García | 30,72 | - |
| Julián Lanzarote Sastre | 12,00 | 27,36 |
| Luis Enrique Clemente Cubillas | 22,56 | 17,28 |
| María Encarnación Redondo Jiménez | 19,23 | 13,47 |
| Vicente de la Peña Robledo | 16,32 | 10,56 |
| Victoriano Pedraz Fuentes | 35,52 | 29,28 |
| Total | 429,42 | 315,56 |

Adicionalmente, durante el ejercicio 2009 los miembros del Consejo de Administración de Caja Duero, en su calidad de consejeros de otras sociedades del Grupo, han percibido remuneraciones de dichas sociedades por importe de 174 miles de euros (2008: 185 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el número de miembros de la Dirección del Grupo asciende a 11 personas, siendo los cargos que la componen los siguientes: un Presidente (que fue ejecutivo hasta el 31 de marzo de 2009, y No Ejecutivo desde el 1 de abril de 2009), un Director General, dos Directores Generales Adjuntos, tres Subdirectores Generales, tres Directores Generales de sociedades del grupo y un Secretario General.

En el cuadro siguiente se muestra la remuneración devengada por dicho colectivo en los ejercicios 2009 y 2008:

| | Miles de euros | |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Retribuciones a corto plazo | 1.860,21 | 2.032,07 |
| Prestaciones post-empleo | 56,72 | 48,31 |
| Total | 1.916,93 | 2.080,38 |

Adicionalmente, durante el ejercicio 2009 los miembros de la Dirección del Grupo, en su calidad de consejeros de otras sociedades del Grupo, han percibido remuneraciones de dichas sociedades por importe de 144 miles de euros (2008: 142 miles de euros).

Asimismo, los importes pagados en 2009, en concepto de prestación post-empleo, a antiguos miembros del personal de alta dirección y del Consejo de Administración de la Caja, han ascendido a 373,79 miles de euros (565,91 miles de euros en 2008). Los importes pagados lo han sido con cargo a fondos de pensiones internos constituidos en ejercicios anteriores.

29. OTRA INFORMACIÓN

29.1 Información por segmentos de negocio

Segmentos de negocio

Los distintos segmentos o líneas de negocio se establecieron de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo, teniendo en cuenta, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos, los riesgos asociados a cada línea, sobre la base de clientes a los que van dirigidos, así como la información utilizada por los Administradores y la Dirección del Grupo en el proceso de toma de decisiones y para el seguimiento del negocio.

El negocio financiero del Grupo está centrado en la banca universal desarrollada a través de la red de oficinas de la Caja y comprende la actividad con clientes particulares, comercios, pequeñas y medianas empresas y promotores, a los que se ofertan el conjunto de productos de ahorro a la vista y plazo, préstamos hipotecarios, créditos al consumo, financiación a corto y largo plazo, avales, tarjetas de crédito, fondos de inversión y de pensiones, etc. Adicionalmente el Grupo comercializa productos de seguro a través de las compañías de seguros del Grupo utilizando la red de oficinas de la Caja.

El negocio financiero se desarrolla a través de la red de oficinas de la Caja, independientemente de que su registro contable se realice en los libros de la Caja o de sus filiales. En el cuadro siguiente se muestra un resumen de la actividad del Grupo:

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|--|----------------|------------|---------|--------|---------|---------|----------|----------|-------------|------------|
| | Financiero | | Seguros | | Resto | | Ajustes | | Total Grupo | |
| | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 | 2009 | 2008 |
| Margen de intereses | 312.789 | 260.020 | (3.572) | (206) | (2.017) | (1.054) | 1.928 | 1.340 | 309.128 | 260.100 |
| Margen bruto | 468.960 | 422.271 | 7.878 | 9.435 | 2.139 | 1.136 | (4.173) | (6.285) | 474.804 | 426.557 |
| Resultado de la actividad de explotación | 60.332 | (3.667) | 5.208 | 7.070 | (1.573) | (205) | (4.025) | (6.149) | 59.942 | (2.951) |
| Resultados antes de impuestos | 36.930 | 75.144 | 5.208 | 7.070 | (1.573) | (205) | (3.635) | (6.865) | 36.930 | 75.144 |
| Activos por segmentos | 21.339.602 | 20.713.827 | 47.147 | 53.542 | 90.228 | 34.075 | (87.246) | (57.788) | 21.389.731 | 20.743.656 |
| Pasivos por segmentos | 20.099.454 | 19.555.106 | 33.124 | 39.072 | 66.682 | 28.557 | (48.519) | (37.670) | 20.150.741 | 19.585.065 |

Segmentos geográficos

El Grupo desarrolla casi la totalidad de su actividad en el territorio nacional (en 2009: de un total de 543 oficinas, únicamente tiene abiertas 18 oficinas en Portugal; en 2008: de un total de 562 oficinas, únicamente tenía abiertas 19 oficinas en Portugal), siendo la tipología de sus clientela y los productos ofertados similares en todo el territorio, por lo que el Grupo ha considerado un único segmento geográfico.

29.2 Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El detalle de los recursos de clientes fuera del balance consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Sociedades y Fondos de Inversión | 751.537 | 821.214 |
| Fondo de Pensiones | 577.024 | 529.398 |
| Ahorro en contratos de seguro | 427.064 | 361.792 |
| Carteras de clientes gestionadas discrecionalmente | <u>192.503</u> | <u>181.348</u> |
| | | |
| Recursos gestionados | 1.948.128 | 1.893.752 |
| | | |
| Recursos comercializados pero no gestionados | <u>15.951</u> | <u>16.172</u> |
| | | |
| Total | <u>1.964.079</u> | <u>1.909.924</u> |

Adicionalmente, Caja Duero presta servicios de administración y custodia de valores a sus clientes. Los compromisos asumidos por la Entidad dominante al 31 de diciembre de 2009 y 2008 en relación con este servicio son los siguientes:

| | Miles de euros | |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| Valores propiedad de terceros | | |
| Instrumentos de capital | 546.827 | 456.942 |
| Instrumentos de deuda | <u>2.476.178</u> | <u>2.802.044</u> |
| | | |
| Total | <u>3.023.005</u> | <u>3.258.986</u> |

La Entidad dominante entiende que no existen responsabilidades que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones fiduciarias.

29.3 Contratos de agencia

Durante los ejercicios finalizados en 31 de diciembre de 2009 y de 2008, el Grupo no ha realizado operaciones ni ha mantenido vinculaciones con agentes que cumplan lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

29.4 Compromisos de crédito

El detalle de los compromisos de créditos en los ejercicios 2009 y 2008 agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer es el siguiente:

| | Miles de euros | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2009 | | 2008 | |
| | Límite | Disponible | Límite | Disponible |
| Disponible por terceros | | | | |
| Por el Sector Administraciones Públicas | 174.302 | 137.291 | 182.142 | 129.166 |
| Por otros sectores residentes | 3.262.237 | 1.878.676 | 3.917.866 | 2.126.472 |
| Por no residentes | 61.897 | 30.603 | 89.143 | 53.238 |
| Total | 3.498.436 | 2.046.570 | 4.189.151 | 2.308.876 |

Al 31 de diciembre de 2009 los importes de disponibilidad inmediata ascendían a 1.025.554 miles de euros y los disponibles condicionados al acaecimiento de hechos futuros eran 1.021.016 miles de euros (al 31 de diciembre de 2008: 1.046.825 y 1.312.879 miles de euros, respectivamente).

El tipo de interés medio ofrecido para estos compromisos es del 4,57% en el 2009 (2008: 6%).

29.5 Auditoría externa

Los honorarios satisfechos por la auditoría de cuentas y otros servicios, del Grupo en 2009 y 2008, son los siguientes:

| | Miles de euros | | |
|------------------|---------------------------------|--------------------|-------|
| | Auditoría cuentas anuales | Otros servicios | Total |
| | | | |
| • Ejercicio 2009 | 371 | 57 | 428 |
| • Ejercicio 2008 | 322 | 135 | 457 |

29.6 Saldos y depósitos abandonados

De conformidad con lo indicado en el artículo 18 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, sobre el patrimonio de las administraciones públicas, los saldos y depósitos en las entidades del Grupo inmersos en abandono conforme a lo dispuesto en el citado artículo ascienden al 31 de diciembre de 2009 a 5 miles de euros, aproximadamente (2008: 2 miles de euros). Así mismo el importe en cuentas de valores en situación de abandono, conforme a lo dispuesto en el citado artículo asciende a 31 de diciembre de 2009 a 2 miles de euros (en 2008 no había saldos significativos).

29.7 Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El resumen de dicho informe es el siguiente:

- Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Durante el ejercicio 2009 se atendieron 643 quejas y reclamaciones (en 2008: 633). Los intereses y las comisiones en general ocupan un lugar preeminente en el número de las reclamaciones que se han recibido a lo largo del año 2009.

Al cierre del ejercicio 2009 existían 80 expedientes en tramitación.

El resumen por materias es el siguiente:

| | Número | |
|-------------------------------|------------|------------|
| | 2009 | 2008 |
| Operaciones de activo | 233 | 134 |
| Operaciones de pasivo | 80 | 118 |
| Otros productos bancarios | 78 | 77 |
| Servicios de cobro y pago | 88 | 82 |
| Servicios de inversión | 38 | 58 |
| Seguros y fondos de pensiones | 81 | 77 |
| Varios | 45 | 87 |
| Total | 643 | 633 |

Los quebrantos producidos en 2009 y 2008 como consecuencia de las reclamaciones recibidas han sido los siguientes:

| | Miles de euros | |
|-------------------------------|----------------|-----------|
| | 2009 | 2008 |
| Operaciones de activo | 6 | 7 |
| Operaciones de pasivo | 3 | 8 |
| Otros productos bancarios | 6 | 6 |
| Servicios de cobro y pago | 4 | 21 |
| Seguros y fondos de pensiones | 5 | 3 |
| Servicios de inversión | 1 | 5 |
| Varios | 1 | 7 |
| Total | 26 | 57 |

Las áreas de mejora identificadas más significativas se refieren a mejoras de ciertos aspectos de contratos con clientes, mejoras en las simulaciones de operaciones realizadas a través de la página web de la Caja, y mejoras relativas a los documentos de formalización de préstamos con subvenciones y subrogaciones.

30. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con independencia de lo indicado anteriormente, con posterioridad al 31 de diciembre de 2009, y hasta el 25 de febrero de 2010, fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de Caja Duero de sus cuentas anuales consolidadas, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas para que éstas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo.

Información adicional sobre sociedades dependientes y multigrupo del Grupo Caja Duero al 31.12.09

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de participación directo e indirecto | Miles de euros | | | | | Capital autorizado por las Juntas de Accionistas | | |
|---|------------|--------------------------------|--|------------------------------------|---------|--------------|-------------------------------|---------------|--|-------------------|-------------------------|
| | | | | Valor neto en libros de Caja Duero | Capital | Reservas (*) | Resultado Beneficio (Pérdida) | Total Activos | Fecha | Importe (miles €) | Periodo de Autorización |
| Sociedades del Grupo | | | | | | | | | | | |
| Alqlunia Duero, S.L. | Toledo | Promoción inmobiliaria | 100,00 | 18.777 | 3.220 | 11.876 | 198 | 50.495 | 30-11-09 | - | - |
| Caja Duero Capital, S.A. | Madrid | Sociedad de Cartera | 100,00 | 60 | 60 | 136 | 211 | 66.645 | 31-12-09 | - | - |
| Conexiones y Servicios Duero, S.A. | Valladolid | Servicios Auxiliares | 52,00 | 40 | 60 | 152 | 36 | 699 | 31-12-09 | - | - |
| Dueromediación; Op. Banca Seguros, S.A.U. | Madrid | Correduría de seguros | 100,00 | 303 | 120 | 282 | 242 | 1.300 | 31-12-09 | - | - |
| Finanduero, S.V., S.A. | Madrid | Sociedad de Valores | 100,00 | 12.020 | 12.020 | (6.391) | 10.626 | 21.532 | 31-12-09 | - | - |
| Gesduero, S.G.I.I.C., S.A. | Madrid | Gestora de fondos de inversión | 100,00 | 4.188 | 4.164 | 1.448 | 1.063 | 9.931 | 31-12-09 | - | - |
| Grupo de Negocios Duero, S.A.U. | Madrid | Gestión financiera | 100,00 | 133.055 | 91.969 | 49.286 | 1.010 | 143.125 | 31-12-09 | - | - |
| Unión del Duero Seguros Generales, S.A. | Madrid | Seguros | 100,00 | 4.000 | 4.737 | 5.435 | 3.851 | 47.148 | 31-12-09 | - | - |
| Diode España, S.A. | Madrid | Tenencia de participaciones | 100,00 | 15.143 | 3.840 | 11.605 | (3.805) | 61.009 | 31-12-09 | - | - |
| Total | | | | <u>187.586</u> | | | | | | | |
| Sociedades Multigrupo | | | | | | | | | | | |
| Capredo Investments GMBH | Suiza | Tenencia de participaciones | 50,00 | 22.363 | 27 | 45.351 | (1.483) | 44.012 | 31-12-09 | - | - |
| Cartera Perseidas, S.L. | Madrid | Tenencia de participaciones | 40,54 | 18.000 | 44.400 | 97.316 | 4.499 | 214.994 | 31-12-09 | - | - |
| Global Duero, S.A. | Madrid | Tenencia de participaciones | 50,00 | N/A | 61 | 6.989 | (552) | 26.499 | 30-11-09 | - | - |
| Lares Val de Ebro, S.A. | Madrid | Promoción inmobiliaria | 33,33 | N/A | 6.000 | (2.521) | (5) | 19.091 | 31-12-09 | - | - |
| Liquidambar Inversiones Financieras, S.L. | Madrid | Sociedad de inversiones | 13,33 | 11.412 | 130.800 | (44.124) | (13.999) | 84.943 | 31-12-09 | - | - |
| Madriduero Sistemas Informáticos A.C.E. | Portugal | Servicios informáticos | 50,00 | 106 | 212 | - | - | 212 | 31-12-09 | - | - |
| Madrigal Participaciones, S.A. | Valladolid | Sociedad de inversiones | 30,87 | 38.899 | 126.000 | 546 | 639 | 139.569 | 30-11-09 | - | - |
| Marcos Sotomarrero, S.L. | Salamanca | Planta elaboración jamones | 50,00 | 7.500 | 17.500 | (5.744) | (2.902) | 36.218 | 30-11-09 | - | - |
| Rochduero, S.L. | Cádiz | Promoción inmobiliaria | 40,00 | N/A | 6.675 | (53) | (1.562) | 34.093 | 30-11-09 | - | - |
| Servialogos Asesoramiento Integral, S.A. | Madrid | Estudios financieros | 14,29 | 300 | 2.100 | (313) | (356) | 1.442 | 31-12-09 | - | - |
| Soria Futuro, S.A. | Soria | Sociedad de inversiones | 45,50 | 1.421 | 3.305 | (32) | 283 | 3.557 | 30-11-09 | - | - |
| Total | | | | <u>100.001</u> | | | | | | | |

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

Información adicional sobre sociedades asociadas del Grupo Caja Duero al 31.12.09

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de participación Directo e indirecto | Miles de euros | | | | | | |
|---|-------------|------------------------------------|---|--|----------------------|---------|-----------------|-----------|------------------|----------|
| | | | | Valor neto en libros de Caja Duero | Valor consolidado | Capital | Reservas (*) | Resultado | Total Activos | Fecha |
| <u>Sociedades asociadas</u> | | | | | | | | | | |
| Agrotech, S.A. | Barcelona | Biotecnología aplicada a la agric. | 37,36 | N/A | - | - | - | - | - | - |
| Air Nostrum Líneas Áreas del Mediterráneo, S.A. | Valencia | Transporte aéreo regular | 21,90 | 72.426 | 67.430 | 770 | 63.246 | (8.094) | 440.596 | 31-10-09 |
| Autovía Los Pinares S.A. | Valladolid | Autovía peaje en la sombra | 20,00 | 2.724 | 1.547 | 13.618 | (3.196) | (2.689) | 98.221 | 30-11-09 |
| Barrancarnes Transformación Artesanal, S.A. | Portugal | Alimentación | 40,00 | 6.604 | 6.831 | 11.000 | 612 | 16 | 26.679 | 30-11-09 |
| Blindados Grupo Norte, S.A. | Navarra | Transporte de fondos | 24,26 | 8.219 | 6.103 | 28.502 | (10.527) | (8.722) | 29.386 | 30-11-09 |
| Bruesa Duero, S.L. | Zaragoza | Promoción Inmobiliaria | 35,00 | N/A | 321 | 1.000 | (205) | (1) | 22.015 | 30-11-09 |
| Camping El Brao, S.A. | Oviedo | Promoción inmobiliaria | 25,00 | N/A | 1.108 | 469 | 95 | 15 | 600 | 30-11-09 |
| Corporación Hotelera Dominicana | Rep. Domin. | Hotel en República Dominicana | 25,00 | N/A | 3.017 | 16.850 | (6.469) | (2.038) | 45.307 | 30-11-09 |
| Corporación Hotelera Oriental | Rep. Domin. | Hotel en República Dominicana | 25,00 | N/A | 3.322 | 13.098 | (1.350) | (19) | 11.948 | 30-11-09 |
| Desarrollos Urbanísticos Veneciola, S.L. | Madrid | Promoción inmobiliaria | 20,00 | N/A | 2.876 | 60.000 | (37.754) | (8.297) | 128.019 | 30-11-09 |
| Dibaq Diproteg, S.A. | Segovia | Alimentación animal | 33,04 | N/A | 12.639 | 3.000 | 34.790 | (14.405) | 193.812 | 30-11-09 |
| Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. | Madrid | Gestora de fondos de pensiones | 50,00 | 3.170 | 3.999 | 5.385 | 1.846 | 762 | 8.768 | 31-12-09 |
| E.B.N. Banco de Negocios, S.A. | Madrid | Entidad financiera | 20,00 | 9.231 | 20.060 | 39.281 | 60.122 | 455 | 662.877 | 31-12-09 |
| Euromilenio Proyectos, S.L. | Logroño | Promoción inmobiliaria | 20,00 | N/A | 11 | 700 | (664) | (25) | 170 | 30-11-09 |
| Granja Cerromonte, S.L. | León | Granja ovino | 38,76 | N/A | - | 774 | (878) | (205) | 2.891 | 30-11-09 |
| Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. | Valladolid | Fabricación iluminación técnica | 25,86 | N/A | 39.477 | 8.419 | 53.958 | 4.151 | 154.008 | 30-11-09 |
| Infodesa, S.A. | Madrid | Informática | 25,00 | N/A | - | 1.202 | 3.226 | (4.428) | 14.705 | 30-11-09 |
| Inmobiliaria CHDOM, S.A. | Rep. Domin. | Promoción Inmobiliaria | 25,00 | N/A | 1.686 | 7.055 | (312) | - | 7.033 | 30-11-09 |
| Inmobiliaria CHDOR, S.A. | Rep. Domin. | Promoción Inmobiliaria | 25,00 | N/A | 1.860 | 7.785 | (345) | - | 7.777 | 30-11-09 |
| Instalaçao e Serviços Energéticos de Portugal, S.A. | Portugal | Instalaciones de gas y otros | 45,00 | N/A | - | - | - | - | - | - |
| Inversiones Alaris, S.L. | Pamplona | Tenencia de participaciones | 33,33 | N/A | 6.234 | 11.879 | 8.603 | (5.341) | 166.936 | 31-12-09 |
| Invest. y Desarrollo Energías Renovables, S.L. | León | Electricidad de origen eólico | 20,41 | N/A | 2.090 | 15.718 | (2.476) | (3.105) | 177.761 | 30-11-09 |
| Jamones Burgaleses, S.A. | Burgos | Alimentación | 40,00 | 3.466 | 4.731 | 8.665 | 2.661 | 495 | 17.153 | 30-11-09 |
| Leonesa Astur de Piensos, S.A. | León | Comercio productos agrarios | 42,12 | N/A | 3.775 | 1.093 | 9.151 | (1.282) | 29.580 | 30-11-09 |
| Losán Hoteles, S.L. | Zaragoza | Alquiler de inmuebles | 20,00 | N/A | - | - | - | - | - | - |
| Metales Extruidos, S.L. | Valladolid | Fabricación perfiles de aluminio | 20,00 | N/A | 12.350 | 13.182 | 58.032 | (9.463) | 151.294 | 30-11-09 |
| Numnzaan, S.L. | Zaragoza | Promoción Inmobiliaria | 21,47 | 3.220 | 2.285 | 13.000 | 5.863 | (8.223) | 74.096 | 31-12-09 |
| Prados Verdes, S.L. | Madrid | Alimentación | 22,69 | N/A | - | - | - | - | - | - |
| Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A. | Valladolid | Gestión de mercados | 28,69 | N/A | 639 | 2.116 | (80) | 190 | 2.242 | 30-11-09 |
| Qualia Lácteos, S.L. | Ciudad Real | Industrias de lácteos | 29,37 | N/A | 349 | 8.050 | (5.510) | (1.353) | 23.822 | 30-09-09 |
| Tech Foundries, S.A. | Barcelona | Tenencia de participaciones | 20,00 | N/A | - | - | - | - | - | - |
| Unión del Duero Seguros de Vida, S.A. | Madrid | Seguros | 50,00 | 18.713 | 26.244 | 26.244 | 16.235 | 9.091 | 537.164 | 31-12-09 |
| | | | | 127.772 | 230.984 | | | | | |

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

Información adicional sobre sociedades dependientes y multigrupo del Grupo Caja Duero al 31.12.08

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de participación directo e indirecto | Miles de euros | | | | | | Capital autorizado por las Juntas de Accionistas | |
|---|------------|--------------------------------|--|------------------------------------|---------|--------------|-------------------------------|---------------|----------|--|-------------------------|
| | | | | Valor neto en libros de Caja Duero | Capital | Reservas (*) | Resultado Beneficio (Pérdida) | Total Activos | Fecha | Importe (miles €) | Periodo de Autorización |
| Sociedades del Grupo | | | | | | | | | | | |
| Caja Duero Capital, S.A. | Madrid | Sociedad de Cartera | 100,00 | 60 | 60 | 121 | 140 | 100.424 | 31-12-08 | - | - |
| Conexiones y Servicios Duero, S.A. | Valladolid | Servicios Auxiliares | 52,00 | 40 | 60 | 152 | 78 | 851 | 31-12-08 | - | - |
| Dueromediación; Op. Banca Seguros, S.A.U. | Madrid | Correduría de seguros | 100,00 | 303 | 120 | 282 | 162 | 1.277 | 31-12-08 | - | - |
| Finanduero, S.V., S.A. | Madrid | Sociedad de Valores | 100,00 | 12.020 | 12.020 | 8.849 | 3.682 | 29.441 | 31-12-08 | - | - |
| Gesduero, S.G.I.I.C., S.A. | Madrid | Gestora de fondos de inversión | 100,00 | 4.188 | 4.164 | 1.439 | 2.007 | 13.571 | 31-12-08 | - | - |
| Grupo de Negocios Duero, S.A.U. (**) | Madrid | Gestión financiera | 100,00 | 104.587 | 63.500 | 8.871 | 45.178 | 136.126 | 31-12-08 | - | - |
| Unión del Duero Seguros Generales, S.A. | Madrid | Seguros | 100,00 | 4.000 | 4.737 | 4.784 | 4.949 | 53.542 | 31-12-08 | - | - |
| Diode España, S.A. | Madrid | Tenencia de participaciones | 100,00 | <u>17.523</u> | 3.600 | 9.437 | 110 | 75.285 | 31-12-08 | - | - |
| Total | | | | <u>142.721</u> | | | | | | | |
| Sociedades Multigrupo | | | | | | | | | | | |
| Alqlunia Duero, S.L. | Toledo | Promoción inmobiliaria | 40,00 | N/A | 3.220 | -28 | 945 | 33.878 | 30-11-08 | - | - |
| Capredo Investments GMBH | Suiza | Tenencia de participaciones | 50,00 | 20.427 | 26 | 40.828 | - | 40.854 | 31-12-08 | - | - |
| Cartera Perseidas, S.L. | Madrid | Tenencia de participaciones | 40,54 | 18.000 | 44.401 | 2.368 | 3.900 | 80.200 | 31-12-08 | - | - |
| Global Duero, S.A. | Madrid | Tenencia de participaciones | 50,00 | 1.500 | 10.000 | -1.808 | -890 | 26.414 | 31-12-08 | - | - |
| Lares Val de Ebro, S.A. | Madrid | Promoción inmobiliaria | 33,33 | N/A | 6.001 | -1.686 | -834 | 18.785 | 31-12-08 | - | - |
| Liquidambar Inversiones Financieras, S.L. | Madrid | Sociedad de inversiones | 13,33 | 12.402 | 150.038 | -27.089 | -57.479 | 74.840 | 31-12-08 | - | - |
| Madriduero Sistemas Informáticos A.C.E. | Portugal | Servicios informáticos | 50,00 | 106 | 212 | - | - | 258 | 31-12-08 | - | - |
| Madrigal Participaciones, S.A. | Valladolid | Sociedad de inversiones | 30,87 | 20.376 | 66.006 | -13 | 1.471 | 68.021 | 31-12-08 | - | - |
| Marcos Sotomayor, S.L. | Salamanca | Planta elaboración jamones | 50,00 | 7.500 | 17.494 | -4.860 | -256 | 43.918 | 31-12-08 | - | - |
| Rochduero, S.L. | Cádiz | Promoción inmobiliaria | 40,00 | N/A | 6.675 | -40 | -1.288 | 32.465 | 30-11-08 | - | - |
| Servialogos Asesoramiento Integral, S.A. | Madrid | Estudios financieros | 16,67 | 300 | 1.800 | -58 | -370 | 948 | 31-12-08 | - | - |
| Soria Futuro, S.A. | Soria | Sociedad de inversiones | 45,50 | <u>1.421</u> | 3.305 | -207 | 268 | 3.367 | 30-11-08 | - | - |
| Total | | | | <u>82.032</u> | | | | | | | |

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

(**) Sociedades con capital pendiente de desembolsar.

Información adicional sobre sociedades asociadas del Grupo Caja Duero al 31.12.08

| Sociedad | Domicilio | Actividad | % de participación Directo e indirecto | Miles de euros | | | | | | Total activos | Fecha |
|--|-------------|------------------------------------|---|--|----------------------|---------|-----------------|-----------|---------|------------------|-------|
| | | | | Valor neto en libros de Caja Duero | Valor consolidado | Capital | Reservas (*) | Resultado | | | |
| Sociedades asociadas | | | | | | | | | | | |
| Agrotech, S.A. | Barcelona | Biotecnología aplicada a la agric. | 37,36 | N/A | - | 2.275 | -2.275 | - | 4.407 | 30-10-08 | |
| Air Nostrum Líneas Áreas del Mediterráneo, S.A. | Valencia | Transporte aéreo regular | 21,98 | 72.426 | 77.593 | 770 | 85.182 | 16.381 | 472.330 | 30-10-08 | |
| Aries Complex, S.A. | Madrid | Sector Aeronáutico | 38,40 | 28.670 | 27.296 | 6.443 | 13.367 | -3.031 | 108.061 | 30-11-08 | |
| Autovía Los Pinares S.A. | Valladolid | Autovía peaje en la sombra | 20,00 | 2.724 | 2.313 | 13.618 | -764 | -1.292 | 104.299 | 30-11-08 | |
| Barrancarnes Industrial, S.A. | Portugal | Alimentación | 40,00 | 6.604 | 6.801 | 11.000 | 475 | 106 | 25.784 | 30-11-08 | |
| Blindados Grupo Norte, S.A. | Navarra | Transporte de fondos | 23,23 | 5.480 | 5.480 | 17.585 | -9.850 | - | 29.591 | 30-11-08 | |
| Bruesa Duero, S.L. | Zaragoza | Promoción Inmobiliaria | 35,00 | N/A | 319 | 1.000 | -191 | -20 | 20.960 | 30-11-08 | |
| Camping El Brao, S.A. | Oviedo | Promoción inmobiliaria | 25,00 | N/A | 1.079 | 469 | 3.851 | -4 | 630 | 30-11-08 | |
| Corporación Hotelera Dominicana | R. Dominic. | Hotel en República Dominicana | 25,00 | N/A | 15.982 | 64.891 | -2.507 | -8.824 | 124.695 | 30-11-08 | |
| Corporación Hotelera Oriental | R. Dominic. | Hotel en República Dominicana | 25,00 | N/A | 2.514 | 8.571 | 2.199 | -2.226 | 8.947 | 30-11-08 | |
| Desarrollos Urbanísticos Veneciola, S.L. | Madrid | Promoción inmobiliaria | 20,00 | N/A | 8.252 | 60.000 | -13.674 | -5.496 | 146.525 | 10-12-08 | |
| Dibaq Diproteg, S.A. | Segovia | Alimentación animal | 27,00 | N/A | 13.033 | 2.751 | 38.371 | -4.211 | 169.836 | 31-10-08 | |
| Duero Pensiones, E.G.F.P., S.A. | Madrid | Gestora de fondos de pensiones | 50,00 | 3.170 | 3.912 | 5.385 | 1.730 | 704 | 8.688 | 31-12-08 | |
| E.B.N. Banco de Negocios, S.A. | Madrid | Entidad financiera | 20,00 | 9.231 | 21.721 | 39.281 | 62.956 | 5.928 | 972.071 | 31-12-08 | |
| Euromilenio Proyectos, S.L. | Logroño | Promoción inmobiliaria | 20,00 | 706 | 269 | 3.500 | -1.176 | -979 | 12.410 | 31-12-08 | |
| Fontedero, S.A. | Madrid | Actividad hotelera | 20,00 | N/A | 829 | 5.755 | -801 | -812 | 58.609 | 31-12-08 | |
| Granja Cerromonte, S.L. | León | Granja ovino | 38,76 | N/A | - | 774 | -756 | -18 | 3.060 | 30-11-08 | |
| Industrias Derivadas del Aluminio, S.L. | Valladolid | Fabricación iluminación técnica | 20,00 | N/A | 38.229 | 8.453 | 57.620 | 3.678 | 171.158 | 30-11-08 | |
| Infodesa, S.A. | Madrid | Informática | 25,00 | 300 | 1.668 | 1.202 | 5.805 | -335 | 17.446 | 31-10-08 | |
| Instalações Serviços Energéticos de Portugal, S.A. | Portugal | Instalaciones de gas y otros | 45,00 | N/A | - | - | - | - | - | - | |
| Inversiones Alaris, S.L. | Pamplona | Tenencia de participaciones | 33,33 | N/A | 8.116 | 11.879 | 14.989 | -3.617 | 46.811 | 31-12-08 | |
| Invest. y Desarrollo Energías Renovables, S.L. | León | Electricidad de origen eólico | 20,41 | N/A | 2.681 | 15.718 | -259 | -2.426 | 197.288 | 30-11-08 | |
| Jamones Burgaleses, S.A. | Burgos | Alimentación | 40,00 | 3.466 | 3.793 | 8.665 | 268 | 542 | 19.566 | 30-11-08 | |
| Leonesa Astur de Piensos, S.A. | León | Comercio productos agrarios | 42,12 | N/A | 4.105 | 1.093 | 8.945 | -292 | 41.214 | 31-12-08 | |
| Losán Hoteles, S.L. | Zaragoza | Alquiler de inmuebles | 20,00 | 5.400 | 5.168 | 13 | 15.440 | -813 | 30.472 | 30-09-08 | |
| Metales Extruidos, S.L. | Valladolid | Fabricación perfiles de aluminio | 20,00 | N/A | 14.599 | 13.182 | 60.751 | -938 | 173.763 | 30-11-08 | |
| Prados Verdes, S.L. | Madrid | Alimentación | 22,69 | N/A | - | - | - | - | - | - | |
| Promotora Vallisoletana de Mercados, S.A. | Valladolid | Gestión de mercados | 28,69 | N/A | 630 | 2.116 | 66 | 14 | 2.203 | 30-11-08 | |
| Qualia Lácteos, S.L. | Ciudad Real | Industrias de lácteos | 26,47 | 1.000 | 596 | 8.050 | -1.193 | -1.528 | 28.021 | 30-11-08 | |
| Tech Foundries, S.A | Barcelona | Tenencia de participaciones | 20,00 | N/A | - | 470 | -470 | - | 2.358 | 30-09-08 | |
| Unión del Duero Seguros de Vida, S.A. | Madrid | Seguros | 50,00 | 18.713 | 25.797 | 27.158 | 16.609 | 7.826 | 455.940 | 31-12-08 | |
| | | | | 157.890 | 292.774 | | | | | | |

(*) Incluyen "Ajustes por Valoración" registrados como "Patrimonio Neto".

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El balance de situación individual (resumido) de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | 2009 | 2008 |
| <u>A C T I V O</u> | | |
| Caja y depósitos en bancos centrales | 247.592 | 154.518 |
| Cartera de negociación | 439.327 | 350.038 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 968.202 | 3.273.070 |
| Inversiones crediticias | 15.061.822 | 14.487.425 |
| Cartera de inversión a vencimiento | 3.046.032 | 968.879 |
| Ajustes a activos financieros por macro-coberturas | - | - |
| Derivados de cobertura | 55.486 | 72.543 |
| Activos no corrientes en venta | 250.152 | 110.293 |
| Participaciones | 400.217 | 365.120 |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | 6.674 | 6.314 |
| Activo material | 600.120 | 593.462 |
| Activo intangible | 70 | 176 |
| Activos fiscales | 156.559 | 201.005 |
| Resto de activos | 9.630 | 15.129 |
| TOTAL ACTIVO | <u>21.241.883</u> | <u>20.597.972</u> |
| <u>P A S I V O</u> | | |
| Cartera de negociación | 77.743 | 79.339 |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 19.699.758 | 19.118.260 |
| Derivados de cobertura | 7.620 | 14.853 |
| Provisiones | 134.047 | 154.173 |
| Pasivos fiscales | 86.526 | 72.735 |
| Fondo de la Obra Social | 34.309 | 34.005 |
| Resto de pasivos | 14.851 | 23.537 |
| TOTAL PASIVO | <u>20.054.854</u> | <u>19.496.902</u> |
| <u>P A T R I M O N I O _ N E T O</u> | | |
| Fondos propios | 1.163.076 | 1.131.330 |
| Ajustes por valoración | 23.953 | (30.260) |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | <u>1.187.029</u> | <u>1.101.070</u> |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | <u>21.241.883</u> | <u>20.597.972</u> |
| <u>P R O - M E M O R I A</u> | | |
| Riesgos contingentes | 854.308 | 976.083 |
| Compromisos contingentes | 2.138.614 | 2.413.883 |

La cuenta de pérdidas y ganancias individual (resumida) de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 2009 | 2008 |
| Intereses y rendimientos asimilados | 741.712 | 919.700 |
| Intereses y cargas asimiladas | (429.392) | (661.757) |
| Remuneración de capital reembolsable a la vista (solo Cooperativas de crédito) | - | - |
| A) MARGEN DE INTERESES | 312.320 | 257.943 |
| Rendimiento de instrumento de capital | 49.211 | 89.482 |
| Comisiones percibidas | 75.749 | 77.497 |
| Comisiones pagadas | (6.285) | (5.715) |
| Resultado de operaciones financieras (neto) | 47.426 | 25.992 |
| Diferencias de cambio (neto) | 635 | 1.539 |
| Otros productos de explotación | 21.025 | 22.677 |
| Otras cargas de explotación | (8.376) | (6.369) |
| B) MARGEN BRUTO | 491.705 | 463.046 |
| Gastos de administración | (220.876) | (225.570) |
| Amortización | (13.960) | (13.761) |
| Dotaciones a provisiones (neto) | 4.742 | (20.705) |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | (169.712) | (151.643) |
| C) RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | 91.899 | 51.367 |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) | (22.410) | (17.098) |
| Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | (3.157) | 40.275 |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocios | - | - |
| Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | (7.243) | - |
| D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 59.089 | 74.544 |
| Impuesto sobre beneficios | (4.963) | 12.637 |
| Dotación obligatoria a obras y fondos sociales | - | - |
| E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | 54.126 | 87.181 |
| Resultado de operaciones interrumpidas (neto) | (4.380) | - |
| F) RESULTADO DEL EJERCICIO | 49.746 | 87.181 |

El estado de cambios en el patrimonio (resumido) de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

I. Estado de ingresos y gastos reconocidos (resumido) correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre.

| | Miles de euros | |
|--|-----------------------|------------------------|
| | 2009 | 2008 |
| A) RESULTADO DEL EJERCICIO | 49.746 | 87.181 |
| B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | <u>54.213</u> | <u>(110.828)</u> |
| Activos financieros disponibles para la venta | 77.447 | (158.325) |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones | - | - |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | - | - |
| Impuesto sobre beneficios | (23.234) | 47.497 |
| TOTAL INGRESOS / GASTOS RECONOCIDOS (A+B) | <u>103.959</u> | <u>(23.647)</u> |

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

II.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto (resumido) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009.

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|------------------|-----------|-------------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|
| | Fondos propios | | | | | | | | | |
| | Capital / Fondo de dotación | Prima de emisión | Reservas | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultados del ejercicio | Menos: dividendos y retribuciones | Total fondos propios | Ajustes por valoración | Total patrimonio neto |
| Saldo inicial a 31 de diciembre de 2008 | | | 1.044.149 | - | - | 87.181 | - | 1.131.330 | (30.260) | 1.101.070 |
| Ajuste por cambios de criterio contable | | | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste por errores | | | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | | | 1.044.149 | - | - | 87.181 | - | 1.131.330 | (30.260) | 1.101.070 |
| Total ingresos y (gastos) reconocidos | | | - | - | - | 49.746 | - | 49.746 | 54.213 | 103.959 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | 69.181 | - | - | (87.181) | - | (18.000) | - | (18.000) |
| Saldo final a 31 de diciembre de 2009 | | | 1.113.330 | - | - | 49.746 | - | 1.163.076 | 23.953 | 1.187.029 |

| | Miles de euros | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------|------------------|-----------|-------------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------------------|----------------------|------------------------|-----------------------|
| | Fondos propios | | | | | | | | | |
| | Capital / Fondo de dotación | Prima de emisión | Reservas | Otros instrumentos de capital | Menos: Valores propios | Resultados del ejercicio | Menos: dividendos y retribuciones | Total fondos propios | Ajustes por valoración | Total patrimonio neto |
| Saldo inicial a 31 de diciembre de 2007 | - | - | 965.355 | - | - | 114.794 | - | 1.080.149 | 80.568 | 1.160.717 |
| Ajuste por cambios de criterio contable | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste por errores | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado | - | - | 965.355 | - | - | 114.794 | - | 1.080.149 | 80.568 | 1.160.717 |
| Total ingresos y (gastos) reconocidos | - | - | - | - | - | 87.181 | - | 87.181 | (110.828) | (23.647) |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | 78.794 | - | - | (114.794) | - | (36.000) | - | (36.000) |
| Saldo final a 31 de diciembre de 2008 | - | - | 1.044.149 | - | - | 87.181 | - | 1.131.330 | (30.260) | 1.101.070 |

ANEXO II

El estado de flujos de efectivo (resumido) de CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| | Miles de euros | |
|---|------------------|------------------|
| | 2009 | 2008 |
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | |
| 1. Resultado del ejercicio | 49.746 | 87.181 |
| 2. Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación: | 225.977 | 179.905 |
| 3. (Aumento) / Disminución neto de los activos de explotación | 270.824 | (1.162.907) |
| 4. Aumento / (Disminución) neto de los pasivos de explotación | 69.766 | 1.859.303 |
| 5. Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios | <u>13.080</u> | - |
| B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| 6. Pagos: | (977.774) | (1.053.551) |
| 7. Cobros: | <u>30.184</u> | <u>98.284</u> |
| C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| 8. Pagos: | (935.022) | (150.000) |
| 9. Cobros: | <u>1.376.476</u> | <u>132.775</u> |
| D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO | | |
| E) AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D) | <u>93.073</u> | <u>(107.294)</u> |
| F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO | <u>154.519</u> | <u>261.812</u> |
| G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (E+F) | <u>247.592</u> | <u>154.518</u> |
| PROMEMORIA | | |
| COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | | |
| Caja | 71.727 | 93.711 |
| Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales | 175.865 | 60.807 |
| Otros activos financieros | - | - |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | - | - |
| TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO | <u>247.592</u> | <u>154.518</u> |

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2009

El ejercicio 2009 ha transcurrido en un escenario de crisis financiera y económica de alcance global que ya ha cumplido sus primeros dos años. El progresivo deterioro de la situación económica mundial finalmente se ha materializado en el peor escenario de recesión mundial en décadas, especialmente en los países desarrollados.

El sistema financiero español que se vio únicamente afectado en su inicio por la contracción de la liquidez que dicha crisis produjo, había resistido mejor los primeros meses de la misma por encontrarse directamente centrado en el segmento minorista y no haber desarrollado modelos complejos que pusieron en evidencia, en otros países, la existencia de activos tóxicos.

No obstante la situación macroeconómica le está afectando de forma muy agresiva en esta segunda etapa. La excesiva exposición de la economía española y de muchas entidades financieras al sector inmobiliario, el estrechamiento inicial de la liquidez, la contracción tanto de la oferta como de la demanda del crédito y el incremento del desempleo, han originado un incremento muy acusado y rápido de la morosidad que está deteriorando fuertemente la solvencia de las entidades, por la necesidad de cubrir las insolvencias, y la rentabilidad de las cuentas de resultados, que no pueden reconocer, vía periodificaciones, los intereses de las operaciones dudosas.

Aunque la fuerte reducción observada en los tipos de interés ha venido jugando un papel favorable en el presente ejercicio en el margen de intereses de las entidades por su más rápida aplicación a los pasivos onerosos, y la tendencia generalizada se ha basado en la fuerte reducción de los costes de estructura, los resultados globales de las entidades financieras se están resintiendo con fuertes disminuciones en su comparación con los dos ejercicios previos.

En esta situación de crisis económica con incrementos muy acusados de los impagos, el esfuerzo en dotaciones a la provisión es particularmente intenso por la normativa contable española para entidades financieras, basada en coberturas en función del tiempo de permanencia en situación de dudoso y no en función de la pérdida esperada de la operación o de la garantía final de la misma, y aunque dicha normativa ha sido relajada en parte en los activos con mejores garantías, el esfuerzo comentado está siendo muy elevado para las cuentas de resultados.

Los incrementos de dotaciones que han penalizando fuertemente las cuentas de resultados en el ejercicio, van a tener un impacto mayor en el año 2010, cuando se tendrá que soportar el mayor impacto del calendario de las dotaciones por la morosidad registrada a lo largo del ejercicio pasado y primeros meses del presente. A esto hay que añadir el estrechamiento en los márgenes que se producirá una vez consolidada la caída en los tipos de interés y el menor volumen de negocio a gestionar, en un contexto de agresiva competencia, con mínimos crecimientos del crédito que no ofrecerán a dichas cuentas el consuelo del incremento por la vía del volumen.

Este escenario es el que ha impulsado la necesidad de reformas, ajustes y consolidación de las entidades financieras españolas que deberán acometer para adaptarse a las nuevas circunstancias del mercado, y todo ello desde una perspectiva de racionalización de las estructuras de costes operativos y de corrección de la capacidad del sector.

Es en este sentido en el que se inspiró el RD 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito, con la constitución del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria, en el que se indica que se hace necesaria una reestructuración ordenada del sistema bancario español que exigirá, en muchos casos, adecuar la capacidad instalada y las estructuras de costes a una menor demanda de servicios financieros y por tanto a una caída del negocio.

El Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria queda facultado para intervenir en determinados supuestos indicados en el mencionado RD. Entre ellos se contempla su actuación en situaciones de reestructuración de entidades de crédito mediante procesos de integración dirigidos a mejorar la eficiencia a medio plazo, mediante una capitalización transitoria de entidades que, sin encontrarse en una situación que exija un proceso de reestructuración, inicien un proceso de integración para incrementar su fortaleza y su solvencia. Este es el supuesto en el que se encuentra nuestra Entidad en la actualidad, en cumplimiento del mandato del Consejo de Administración en su sesión de 28 de abril de 2009, cuando se acordó la disposición de Caja Duero a participar en los procesos de integración o consolidación que fortalezcan a la propia Caja y al sistema financiero regional.

Tras diversos contactos con el resto de Cajas de Castilla y León en cumplimiento del mandato anterior, con un resultado negativo en todos los casos excepto en el correspondiente a Caja España, que había iniciado un proceso de acercamiento similar, se vio la conveniencia de iniciar negociaciones con dicha entidad con la finalidad de desarrollar los procesos de integración necesarios para su posterior presentación a los Órganos de Gobierno de las Cajas, al Banco de España y a la Junta de Castilla y León.

Para el proceso fue seleccionada la consultora KPMG que inicialmente fue requerida para obtener un cálculo global sobre las ayudas FROB a solicitar y la elaboración de un plan de negocio que mostrara la viabilidad de la operación planteada.

Posteriormente y considerando que el cálculo global no presentaba el rigor necesario del estudio y coincidiendo con la indicación del Banco de España de incorporar al proceso a Caja de Ahorros Municipal de Burgos, se produjo un replanteamiento general de la operación que, a costa de dilatar el período de análisis, requería, entre otras actuaciones, las siguientes:

- Elaboración de una Due Diligence individual de las tres entidades
- Elaboración de una valoración individual de las mismas
- Elaboración de un complejo modelo de plan de negocio de la entidad integrada que manifestara la viabilidad requerida de la operación.

- Toma de decisión entre Fusión o Sistema Institucional de Protección
- Elaboración de un acuerdo de intenciones que minimice los riesgos de ejecución de la integración y garantice un entendimiento y compromiso común de las entidades con la misma.

Los trabajos indicados fueron presentados al Banco de España y a los Consejos de Administración de las entidades intervenientes, contando con el rechazo de la Caja de Burgos, lo que originó la necesidad de un nuevo estudio de la operación ya únicamente entre las dos entidades iniciales en el proyecto. Caja España y Caja Duero.

Este nuevo estudio ha sido, asimismo, finalizado y presentado al Banco de España y a la Junta de Castilla y León, fijándose las ayudas a recibir para la reestructuración en una cifra inferior al 2% de los activos ponderados por riesgo, máximo que permite la Comisión Europea en la recapitalización de las entidades financieras viables.

Los Consejos de Administración de las dos entidades en sesiones celebradas el 5 de enero de 2010 acordaron ratificar los acuerdos alcanzados en las negociaciones llevadas por las comisiones delegadas en relación con los repartos de sedes y áreas del futuro organigrama de la entidad resultante.

ENTORNO ECONOMICO

Como se ha indicado, la crisis financiera iniciada en el verano de 2007 ha ido progresivamente trasladándose a la economía real, con unos desplomes de la actividad no observados en décadas. La caída en todos los indicadores de actividad no tiene parangón en la historia económica reciente, ya que la globalización de las relaciones comerciales y financieras ha impedido que prácticamente ningún país o sector de actividad concreto, haya podido permanecer al margen del citado escenario general. Ello ha obligado a una actuación firme y conjunta de los principales agentes económicos, instituciones y países para evitar, con la necesaria rapidez, entrar en la dinámica negativa que se dibujaba al inicio del año.

Las extraordinarias medidas de estímulo aplicadas con profusión, especialmente durante los dos primeros trimestres, han permitido revertir la situación inicial hasta el punto de que, al cierre del ejercicio, se pueden observar datos esperanzadores de tímida recuperación, aún con la duda de la solidez y continuidad de la misma.

Economía Internacional

En la situación descrita era necesaria una actuación firme y conjunta para frenar el deterioro. Además de las medidas convencionales en materia de política económica, tales como reducir drásticamente los tipos de intervención, se adoptaron en todo el mundo otra serie de estímulos no convencionales: incremento de la liquidez y acceso a fuentes de financiación rápidas y baratas a las entidades financieras, concesión de préstamos directos a prestatarios finales por parte de los bancos centrales, adquisición de activos de entidades con problemas, apoyo directo a instituciones específicas, ayudas directas al consumidor final, etc.

El BCE introdujo medidas extraordinarias de liquidez para las entidades financieras: operaciones especiales a tres meses, inyecciones a seis meses, adjudicaciones plenas, etc, que lograron evitar entrar en la dinámica perniciosa de inexistencia de fuentes de financiación y riesgo de colapso del sistema.

Toda esta batería de medidas inició una corriente favorable a la paulatina estabilización de la actividad y contribuyó a generar moderados crecimientos, y así el conjunto de la Eurozona crece, en el último trimestre del año, un 0,4% intertrimestral anualizado y EEUU un 2,2% en el mismo período.

El descenso generalizado en los precios, que se cernía como gran amenaza de la economía mundial, se ha ido corrigiendo con el tiempo. El precio del petróleo ha ido paulatinamente subiendo hasta cerrar el año en torno a los 75 dólares por barril, lo que ha aportado la mayor parte del crecimiento del IPC.

Situación en España

Como en el resto de economías, en España se ha ido moderando el ritmo de contracción a medida que avanzaba el ejercicio, pero, no obstante, presenta una caída anual del PIB del 3,8% más elevada que la media de la Eurozona. Las particularidades de la economía española lastran diferencialmente el proceso de recuperación en comparación con el resto de economías avanzadas. Entre las mismas cabría citar que aún no ha finalizado el proceso de ajuste del sector inmobiliario, la dependencia del sector de la construcción para la generación de empleo, el excesivo apalancamiento y el exceso de capacidad en general, tanto privado como en muchos sectores productivos o de servicios, así como la mayor rigidez estructural del empleo.

La ligera mejoría de los indicadores económicos no ha llevado aparejada una recuperación de las tasas de consumo e inversión, por el contrario, la incertidumbre acerca del mercado laboral junto con las subidas de impuestos anunciadas, dado el elevado déficit público, han ahondado en el proceso de desapalancamiento de las economías domésticas, creciendo de manera notable la propensión al ahorro y repercutiendo negativamente en el consumo y, por extensión, en las ventas y beneficios empresariales.

El reto fundamental estriba en abordar las necesarias reformas estructurales que permitan solidificar la tímida recuperación iniciada. Las actuaciones han estado muy enfocadas a la dinamización de la economía mediante gasto en inversión y consumo públicos, lo que ha derivado en un incremento del endeudamiento público que ahora se enfrenta a un aumento de diferenciales de rentabilidad respecto de emisiones del resto de la Eurozona, lo que encarecerá la factura de los intereses a pagar y, por extensión, el coste de la financiación empresarial.

Mercados financieros

Los bancos centrales, como ya se ha indicado, han procedido a rebajar los tipos de intervención como medida de estímulo monetario convencional. La FED ya había fijado el tipo de interés de referencia en la banda 0%-0,25% mientras los tipos de la Eurozona, que habían iniciado el ejercicio en el 2,5%, han visto recortes en enero, marzo, abril y mayo hasta el vigente 1%.

La traslación de las decisiones de tipos oficiales al mercado interbancario ha sido inmediata, y así el Euríbor a 12 meses ha descendido desde el 3,45% del inicio del año hasta el 1,24% al cierre del mismo. Esta caída ha originado un impacto positivo en las cuentas de resultados de las entidades financieras por la más rápida aplicación a los pasivos onerosos que a los activos rentables.

No obstante las autoridades monetarias ya han manifestado su intención de normalizar progresivamente la política monetaria con aumentos de tipos oficiales en 2010, en la medida en que se solidifique el ritmo de la actividad y el crecimiento, y ello irá en perjuicio inicial del margen de intereses de las entidades por el efecto contrario al indicado en el párrafo anterior.

En los mercados de Deuda la estabilidad de los tipos oficiales ha mantenido también la rentabilidad de las emisiones. No obstante, en nuestro país, el deterioro de las finanzas públicas ha generado una notable ampliación de los diferenciales de rentabilidad de la deuda española respecto de la alemana, llegando a más de 100 puntos básicos de coste adicional.

En los mercados de renta variable, el IBEX ha cerrado el ejercicio en los 11.940 puntos con una revalorización del 29,84%, apoyado en los resultados de las empresas cotizadas que, en general, han logrado esquivar un difícil ejercicio, lo que ha permitido mitigar la espectacular caída del 2008 que, recordemos, fue del 39,4%. De esta forma el selectivo español ha liderado las ganancias frente al Eurostoxx 50, con una subida del 21,13% y el S&P 500 que subió un 23,45%. No obstante no parece que estas subidas puedan ser mantenidas en el ejercicio 2010 dado que las valoraciones ya están ajustadas a las medias históricas de rentabilidad por beneficio y no es previsible un incremento del mismo mediante nuevas reducciones de coste ni por mayor volumen de facturación, en una recuperación económica incipiente.

Evolución del negocio

Dentro del escenario descrito, la estrategia desarrollada por el Grupo Consolidable Caja Duero, desde el inicio de la crisis en el mes de agosto de 2007, se ha centrado en un análisis muy selectivo del crédito con atención prioritaria en la solvencia del acreditado y en la rentabilidad de la operación, y en una estructura de financiación en la que prima la captación del ahorro tradicional, contando con la fortaleza de una menor exposición a la financiación obtenida de los mercados mayoristas. La buena situación de liquidez con la que cuenta la Caja en todos los meses transcurridos desde el inicio de la crisis financiera, ha posibilitado el crecimiento, aunque moderado, en el crédito a la clientela, y el mantenimiento de una política conservadora de precios para los recursos de clientes en defensa del margen de intereses.

La menor actividad en la captación de ahorro tradicional y en la concesión de crédito ha conllevado a un moderado crecimiento del negocio durante el ejercicio, con un volumen que ha finalizado en año en 33.849 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 0,3% equivalente a 89 millones de euros nuevos gestionados.

Con ello el balance consolidado ha cerrado el ejercicio en una cifra de 21.390 millones de euros, y presenta un incremento interanual superior a 646 millones de euros, lo que supone una variación del 3,1%.

El balance individual ha cerrado con un saldo de 21.242 millones de euros, lo que representa una variación del 3,1% sobre el cierre del ejercicio anterior. Como puede observarse, sigue siendo muy similar el balance consolidado al individual, dado el peso específico que en la consolidación representa la Caja sobre el total grupo consolidado.

La evolución del balance en el ejercicio se ha caracterizado por un crecimiento moderado del crédito a la clientela, disminución del pasivo tradicional por red en lo referente a cuentas a plazo, para las que no se está entrando en la guerra de primar su remuneración, y avance paulatino de la morosidad que conlleva a importantes dotaciones para insolvencias, dotaciones que penalizan fuertemente los resultados. Este último capítulo ha sido el gran protagonista del ejercicio y su contención el objetivo prioritario no sólo de nuestra Entidad, sino de la totalidad del sector financiero español.

El importe total en dudosos de la Caja, ha cerrado el ejercicio 2009 en 744 millones de euros, con un aumento de 233,8 millones de euros, lo que representa un incremento neto de la morosidad en el ejercicio del 46%. La tasa de morosidad cierra así en el 5,25% con lo que ha sufrido un incremento, desde el cierre del ejercicio anterior, de 160 puntos básicos y compara negativamente con la tasa de morosidad para el conjunto de Cajas de Ahorro, que se ha situado en la misma fecha en el 4,91%, pero favorablemente con el grupo de cajas de tamaño similar, grupo que la fija en el 5,87%.

Condicionada a este avance de la morosidad se encuentra la necesidad de efectuar dotaciones a la provisión para insolvencias, provisión que, con una dotación por importe neto de 158 millones de euros, que penalizan fuertemente la cuenta de resultados, ha cerrado el ejercicio en un saldo de 466,9 millones de euros, y representa una cobertura del 62,3%. Esta cobertura compara favorablemente con el conjunto de cajas que la presentan al cierre del ejercicio en el 56,6%.

Durante el último trimestre del ejercicio se ha producido una modificación en la normativa sobre calendarización de las provisiones relajándose, en parte, las correspondientes a los riesgos con garantías eficaces. El efecto que esta nueva norma ha tenido en nuestra Entidad ha supuesto una menor necesidad de provisiones por un importe aproximado de 20 millones de euros, que no han mejorado la cuenta de resultados sino que se han aplicado a la mayor cobertura de activos adjudicados.

Asimismo se ha endurecido aún más la norma contable sobre dotaciones de los activos adjudicados con una antigüedad en balance superior a un año y de los riesgos con determinados grupos económicos ligados al sector inmobiliario, para los que se ha requerido un incremento en sus provisiones y su consideración en la categoría subestándar. Estos cambios han hecho aún más difícil el cierre del presente ejercicio, ya de por sí difícil por la situación de la economía española.

Por ello se ha decidido utilizar la potestad concedida por la normativa contable en el sentido de empezar a aplicar la provisión genérica para la cobertura de operaciones dudosas específicas, siendo la nuestra una de las últimas entidades en España que ha utilizado esta facilidad. Este hecho, no obstante, y como puede observarse, no ha perjudicado la ratio de cobertura de la morosidad, la cual se sitúa por encima de la media de cajas de ahorro.

El crédito a la clientela, dentro de la actividad moderada del ejercicio en la que ha primado la solvencia de los acreditados y la rentabilidad de las operaciones, ha crecido en un importe de 188,6 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 1,3% respecto del cierre del ejercicio anterior. Con ello el saldo del crédito a la clientela se eleva ya a 14.182 millones de euros y el peso específico que mantiene sobre el total del balance, se sitúa en el 66,3%, peso estructural que sigue manifestándose entre los más bajos del sector.

Por epígrafes, la cartera de préstamos con garantía hipotecaria representa más del 72,3% habiendo crecido a lo largo del ejercicio en términos relativos en el 4,4% superior al de la cartera crediticia total por lo que los riesgos sin garantía real han disminuido tanto en su volumen como en su peso específico sobre la cartera total.

En lo referente a la financiación, los recursos de acreedores en balance se mantienen en una cifra muy similar a la que presentaban al cierre del ejercicio anterior. En conjunto disminuyen en 31 millones de euros, lo que supone una variación negativa del 0,18%.

En el análisis de este epígrafe debe tenerse en consideración la política de financiación que se ha seguido en el ejercicio en defensa de la liquidez no sólo presente sino también futura. Así, en lo referente a la financiación mayorista, se ha procedido, en el ejercicio, a la emisión de tres cédulas hipotecarias singulares por un importe total conjunto de 447 millones de euros, de los que dos, por 370 millones de euros, han sido emitidas con el objeto de adquirir y mantener en balance, posteriormente, los títulos emitidos por el fondo de titulización, dentro de la posibilidad que ofrecen estas operaciones, de descuento inmediato en el BCE para la obtención de financiación. Se han emitido adicionalmente 500 millones de euros de bonos simples con aval del Estado, dentro de las facilidades que en apoyo de la liquidez, se están ofreciendo a las entidades financieras españolas.

Asimismo ya en el mes de diciembre se ha procedido a la emisión de nuevas cédulas hipotecarias colocadas en emisión privada por un importe de 50 millones de euros adicionales y, en sentido contrario, se han amortizado las referentes a las emisiones que por 150 millones de euros se realizaron a través de la red en octubre y diciembre de 2004. Con todas estas emisiones, nuestra capacidad de colateralización o de obtención de financiación con la garantía de nuestra cartera hipotecaria, presenta una holgura considerable en comparación con otras cajas de ahorro que, habiendo utilizado en exceso esta fuente de financiación, tienen una capacidad de emitir mucho menor, y una incertidumbre mayor sobre la renovación de las emisiones al vencimiento.

Continuando con el capítulo de emisiones realizadas en el ejercicio, cabe indicar el éxito en la colocación de una emisión de participaciones preferentes por red por 100 millones de euros en fortalecimiento de los recursos propios y la solvencia, emisión que ha permitido ofrecer la recompra de una emisión anterior suscrita por inversores institucionales con un amplio descuento, lo que ha supuesto una inyección de resultados por la diferencia entre el efectivo desembolsado y el nominal de los títulos. Asimismo y dentro de esta política de fortalecimiento de la solvencia, en el mes de junio se procedió al lanzamiento de una emisión de obligaciones subordinadas por la red, por un importe de hasta 200 millones de euros, emisión que quedó totalmente suscrita durante el mes de agosto. Con estas emisiones se ha logrado potenciar la solvencia de la Entidad hasta niveles muy superiores de los exigidos por la normativa actual sobre recursos propios.

En la disminución presentada en el ejercicio en el total epígrafe de acreedores, debe considerarse la menor actividad en Cesiones temporales de activos, epígrafe que presenta una disminución por importe de 310,9 millones de euros. Descontada esta variación junto con la menor actividad desarrollada en la obtención de financiación vía pagarés, por su vencimiento en el corto plazo, con un descenso de 225 millones de euros, y de los ajustes por valoración por la menor necesidad de periodificación de los costes financieros debida a la caída significativa en su coste, se observaría un incremento del epígrafe por más de 582 millones de euros de recursos líquidos.

En relación con la financiación minorista, los depósitos a plazo, no considerando las emisiones realizadas, presentan una disminución significativa por más de 1.570 millones de euros. Esta disminución es consecuencia de una política conservadora en precios ante la escalada en los mismos que otras entidades con necesidad de sustituir su financiación mayorista han realizado, política que se ha seguido en defensa del margen de intereses como generador de resultados que aplicar a las provisiones.

No obstante, el crecimiento de saldos en cuentas a la vista por más de 1.090 millones de euros y las emisiones realizadas en apoyo de la solvencia y la liquidez, logran el incremento en los recursos líquidos comentado y con un coste contenido.

La política estratégica en la estructura de financiación se ha centrado en la disminución de la posición con pagarés hasta importes más adecuados a la situación actual por su vencimiento en el corto plazo, y la captación de fondos con un vencimiento más largo, en protección de la estabilidad de la liquidez, dentro del mantenimiento de una adecuada composición de la financiación medida por la relación entre los pasivos mayoristas en comparación con los de red o minoristas y por la proporción de inversión crediticia que se encuentra financiada con recursos minoristas, ratios que permanecen, en nuestra Entidad, más sólidos que en la media del conjunto de entidades españolas.

Los recursos desintermediados han mantenido una tendencia alcista desde la mitad del ejercicio, luego de haber sufrido caídas generalizadas por el menor atractivo que han representado en las políticas de remuneración de los recursos en balance que han seguido gran parte de entidades financieras, ante la necesidad de obtención de recursos líquidos. Su saldo a la finalización del año asciende a 2.003 millones de euros lo que ha supuesto un incremento del 3,18%, aun cuando en lo referente a los fondos de inversión se han producido disminuciones por importe de 55 millones de euros netos en el ejercicio.

Las inversiones en Deuda Pública han disminuido como consecuencia de las ventas materializadas a lo largo del año, ventas que se han considerado convenientes para reducir nuestra exposición en momentos de incertidumbre en la evolución de las rentabilidades asociadas. En otro sentido el balance presenta un incremento significativo en “Otros títulos de renta fija” por la inversión en los títulos emitidos por los fondos de titulización que se han creado con las emisiones de cédulas hipotecarias multicedentes, realizadas por diferentes cajas de ahorro entre las que nos encontramos, y que para nuestra Entidad ha significado unas emisiones de 370 millones de euros en el año. Estos títulos suscritos ofrecen la posibilidad de su descuento en el Banco Central Europeo, pudiendo ser utilizados, por consiguiente, como una segunda línea de liquidez. También se ha procedido a la suscripción de títulos emitidos por entidades financieras españolas que cuentan también con la garantía de su descuento en el BCE para la obtención de liquidez.

En el resto del activo, la renta variable se ha incrementado en casi 167 millones de euros no por nuevas inversiones, que no se han realizado, sino por el incremento de la plusvalía en su valor razonable, la cual finaliza el año en su conjunto en más de 109 millones de euros; en el cierre del ejercicio pasado la cartera presentaba minusvalías.

Otro epígrafe objeto de seguimiento especial es el relativo a activos no corrientes en venta que recoge las adjudicaciones en pago de deudas en las que se ejecuta la garantía cuando no hay otra posibilidad de recuperar el importe adeudado por el acreitado, epígrafe que, neto de las ventas y de las provisiones que se han realizado de acuerdo con la nueva normativa contable, presenta una variación en el ejercicio por importe de 122 millones de euros aproximadamente. En relación con las ventas cabe reseñar que se han manifestado muy activas a lo largo del ejercicio, tanto en su modalidad de venta directa como de alquiler con opción de compra, y que por término general, se consigue la recuperación aproximada del importe invertido, con lo que no se están produciendo minusvalías muy significativas.

Resultados

Los resultados consolidados del ejercicio han ascendido a 22,5 millones de euros, presentando una disminución respecto del ejercicio 2008 del 71%, en un cierre contable caracterizado por una aportación negativa al resultado de nuestras participaciones empresariales, y en el que ha primado la constitución de provisiones en cobertura de los riesgos crediticios y de determinadas participaciones.

El margen de intereses consolidado ha presentado una mejora sustancial respecto del ejercicio anterior, cifrada en el 18,9%. La contención del precio del pasivo, la evolución descendente de los tipos de interés con su más rápida aplicación a los recursos onerosos y su impacto más reducido en los activos rentables por la aplicación de una prudente política de “suelos”, han tenido como efecto dicha mejora en el principal indicador de la evolución del negocio en la cuenta de resultados.

Esta situación tan favorable del margen de intereses, que otras entidades que no han establecido políticas de suelos y que han entrado en necesidad de incremento de precios de la financiación por escasez de liquidez, no disfrutan, ha sido fundamental en nuestra Entidad para compensar las necesidades de dotación a la provisión para insolvencias que el incremento de la morosidad está provocando.

Entre los epígrafes que conducen del margen de intereses al margen bruto consolidado, cabe hacer mención a la menor aportación a la cuenta de dividendos de empresas fuera del Grupo por 5 millones de euros aproximadamente por menores beneficios distribuibles, y de las comisiones, por 2,3 millones de euros. Asimismo los resultados de sociedades asociadas penalizan la cuenta en 21,6 millones de euros, 20 más que en el ejercicio anterior comparativo.

En sentido positivo, se ha producido un incremento en el resultado de las operaciones financieras por importe de 32,7 millones de euros. Entre éstas destaca la plusvalía obtenida en la recompra de una emisión antigua de participaciones preferentes, quedando abierta la posibilidad de negociación con el resto de inversores para una recompra posterior y la obtenida en la venta de la participación mantenida en Bolsas y Mercados Españoles por nuestra filial Finanduero SV, siendo el resto del resultado positivo beneficio obtenido de inversiones en la cartera de negociación y en la venta de títulos de Deuda Pública.

Con todo ello el margen bruto consolidado alcanza 474,8 millones de euros, 48 más que en el ejercicio anterior, con una mejora relativa del 11,3% aproximadamente.

El margen de explotación típico, sin considerar las pérdidas por deterioro de activos financieros ni las dotaciones a otras provisiones, mejora en su comparación con el ejercicio anterior en un 28,1%. Al favorable comportamiento del margen de intereses ya indicado se suma la contención generalizada en los costes, donde los de personal sólo crecen en un 3,9% y los generales de administración disminuyen en un 11,5%, lo que produce un ahorro conjunto por importe de 2,5 millones de euros.

Atención especial merecen las pérdidas por deterioro de activos financieros que incluyen las correspondientes a las insolvencias de los préstamos. En el ejercicio pasado la dotación, por 160,8 millones de euros, se había apoyado en la materialización de la plusvalía obtenida de la venta del 50% del capital de Unión Duero Compañía de Seguros de Vida S.A. y de Duero Pensiones SGFP, venta que significó una plusvalía para la cuenta consolidada de la Caja por más de 83,4 millones de euros. En el presente ejercicio la cifra de dotaciones asciende a 172,4 millones de euros, habiendo sido soportadas con la ayuda ofrecida por las operaciones financieras comentadas anteriormente, de una forma muy inferior a la indicada por la venta de las compañías en el ejercicio anterior.

La plusvalía obtenida en el ejercicio pasado mediante la venta de las Compañías comentada, tiene su clasificación en la cuenta consolidada de dicho ejercicio entre las ganancias en la baja de activos no clasificados como corrientes en venta, no afectando al resultado de la actividad de explotación como sí lo hacen las dotaciones por deterioro de activos. Es por ello que en dicho ejercicio se presentaba un resultado de la actividad de explotación negativo y se produce una distorsión en la comparación con el obtenido en el presente ejercicio.

Asimismo, en la cuenta de resultados se ha procedido al registro de provisiones por deterioros observados en el negocio de determinadas participadas.

El esfuerzo conjunto que han representado las dotaciones por deterioro a la cuenta de resultados consolidada, suma un importe de 185 millones de euros incluyendo las correspondientes al deterioro estimado en fondos de comercio de participadas, similar al que soportó la cuenta de resultados del ejercicio anterior que se vio paliado por la plusvalía en la venta de las compañías comentada, y muy lejos de los 26,9 millones de euros que soportó la cuenta correspondiente al ejercicio 2007, lo que da idea del enorme esfuerzo soportado por la cuenta.

Todas estas dotaciones unidas a las necesarias por el incremento de la morosidad y las nuevas necesarias de acuerdo con lo indicado por el Banco de España en relación con determinados grupos subestándar y con los activos adjudicados, provocan una caída en el resultado antes de impuestos hasta los 36,9 millones de euros, lo que supone un 50,85% menos de resultados que en el ejercicio anterior.

Una vez descontada la previsión de gasto del Impuesto sobre Sociedades se alcanza un resultado neto consolidado por 22,5 millones de euros. Esta cifra es inferior a la obtenida en el mismo periodo del ejercicio anterior en 55,4 millones de euros lo que equivale a una caída del 71,1%.

Evolución de otros aspectos cuantitativos y cualitativos

El ejercicio ha observado asimismo el éxito alcanzado en el cumplimiento de otros objetivos cuantitativos y cualitativos previstos.

Entre ellos destaca el mantenimiento de una red de 505 cajeros automáticos que al cierre del ejercicio se mantenían operativos, con un número de tarjetas expedidas de 536.000 aproximadamente y de 7.936 terminales en punto de venta.

Destaca, asimismo, el número de clientes de la Caja que ascendían, a la finalización del ejercicio, a la cifra de 983.664 aproximadamente.

La red de agentes financieros cuenta con 200 agentes activos en sus diversas variantes, financieros, inmobiliarios, prescriptores y agroalimentarios, los cuales han llevado a cabo más de 590 operaciones en el ejercicio con un volumen de negocio superior a los 30,1 millones de euros.

El servicio de banca electrónica sigue potenciándose y así, durante el ejercicio 2009, la actividad de contratación de productos y servicios a través de internet ha superado los 30.000 contratos y 610 millones de euros y el nº de operaciones superó los 39 millones de euros. Además se ha incorporado el servicio de poder identificarse con el DNI electrónico así como darse de alta desde Internet.

En lo relativo a los sistemas de información, es de destacar la plena consolidación de la tecnología que permite disponer de dos Centros de Datos ubicados en distintos edificios, conformando un único Centro de Proceso lógico, dentro de un adecuado plan de contingencias que permite asegurar nuestro Sistema Informático ante eventuales desastres. Estos centros han soportado una actividad diaria de más de 1.465.009 operaciones, con un crecimiento en el ejercicio del 2,4% aproximadamente, con un tiempo de respuesta que ha quedado reducido a 0,22 segundos.

Ratings asignados a la Entidad

Con fecha 15 de junio de 2009 la agencia internacional de rating, Moody's Investors Service Ltd. procedió a hacer público un comunicado en el que se indicaba que 30 entidades, entre las que se encontraba nuestra entidad, sufrián un recorte en su rating. De esta forma la nueva calificación crediticia otorgada a Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) sitúa su calificación de emisor a largo plazo en "A3" con perspectiva negativa, desde la calificación "A2" con perspectiva estable, y la de corto plazo de "P-1" a "P-2". La calificación de fortaleza financiera se sitúa en "D+" desde "C".

La revisión de las calificaciones crediticias, que ya fue anunciada en el mes de mayo, ha tenido su origen en la creciente presión que las entidades financieras españolas están sufriendo como consecuencia del rápido deterioro de la calidad de los activos, que está generando un incremento muy acusado de la morosidad.

Aún con esta rebaja, Caja Duero sigue manteniendo la mejor calificación de las entidades de la Comunidad de Castilla y León, tanto en lo que se refiere al rating de deuda, como en el de fortaleza financiera, apoyado en una buena, aunque local, franquicia, la menor posición de riesgo a pesar de cierta concentración crediticia, y unos satisfactorios fundamentales financieros aunque con una rentabilidad ajustada a riesgo modesta, una buena posición de liquidez, adecuada solvencia y satisfactoria calidad del activo, aunque esta última se esté deteriorando rápidamente en todo el sector financiero español. Destaca “la sólida franquicia, con fuerte reconocimiento de marca a nivel local y nacional, la sólida calidad del activo, buena liquidez con menores recursos de mercados que sus competidores gracias a la fuerte base de financiación minorista y una buena capitalización”.

Obra social y Fundación Caja Duero

La Obra Social de Caja Duero continúa siendo el elemento esencial e inherente a la propia Caja, que tiene el objetivo prioritario de intensificar continuamente su implicación en el progreso y desarrollo social, económico y cultural de la comunidad y extender su participación activa, no sólo como punto de referencia de naturaleza económica y financiera, sino también como promotor de iniciativas sociales y culturales. En estos momentos, como desde su fundación, la Entidad sigue en la línea de compromiso social, que la convierte en el principal mecenas de su ámbito histórico de actuación.

En este sentido, y a través de la Obra Social, la Caja destinó durante el año 2009 la cifra de 18 millones de euros a cinco grandes áreas de actuación: Social y Cooperación, Cultura, Formación y Empleo, Deporte y Ocio y Patrimonio, manteniendo su compromiso estatutario de devolver a la sociedad en forma de beneficio social lo que de ésta ha obtenido.

El presupuesto de la Obra Social para el ejercicio 2009 se ha distribuido entre las citadas áreas de actuación: Social y Cooperación, un 33%, Formación y Empleo 8%, Deporte y Ocio 6%, Cultura 43% y Patrimonio 10%.

Se ha mantenido el compromiso con nuestros mayores, con el programa “Activa T”, que busca el desarrollo integral de este colectivo y del que se han beneficiado más de 13.000 personas o su inserción en el mundo de las nuevas tecnologías con “Internet para mayores”. También se ha continuado con acciones destinadas a la Infancia y Juventud con los campamentos de verano en nuestros albergues de Salamanca y Soria, con proyectos medioambientales “Aulas de naturaleza Caja Duero” que atendió a 1.000 escolares y el programa “Atletismo Divertido” que ha llegado a más de 43.000 niños desde su inicio. No podemos olvidar nuestro apoyo a los inmigrantes a través del proyecto “Diversidad” cuyo objetivo es fomentar la integración laboral y la formación de inmigrantes residentes en Castilla y León, del que se beneficiaron unas 3.000 personas.

El programa “Ruta Ibérica Caja Duero”, en su tercera edición, tras las huellas de los moriscos peninsulares, reunió a 150 jóvenes de España, Portugal y Marruecos, contando nuevamente con el apoyo de la Casa Real Española y de la Presidencia de la República de Portugal, a los que se ha añadido este año la Casa Real de Marruecos.

En este ejercicio se han incrementado las acciones sociales potenciando la asistencia a colectivos más desfavorecidos en situaciones de “emergencia social”, colaborando con Bancos de Alimentos en distintas provincias, Comedores Sociales y apoyando a distintas ONG’s en su labor diaria: Cáritas, Proyecto Hombre, U.N.I.C.E.F., Manos Unidas, Cruz Roja, etc.

Se han desarrollado más de mil eventos culturales que nos han permitido llegar a más de dos millones de personas a lo largo de toda nuestra geografía. Destacar también, que fruto de nuestra colaboración con la Real Academia Española, ha visto la luz la Nueva Gramática de la Lengua Española.

Más de 5 millones de personas se han beneficiado en 2009 con nuestros programas sociales y culturales y de nuestra colaboración con entidades, asociaciones y distintos colectivos.

La Fundación Caja Duero inició su andadura en 2005 con una clara definición de sus compromisos que pasan por la actualización de las enseñanzas que en otro día hicieron noble, en las artes como en la música, a la “Escuela de San Eloy”, y por la iniciación en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente en favor de poblaciones excluidas. Completaba la lista de compromisos fundacionales la realización de estudios y publicaciones en el campo de la economía social dirigidos, a analizar la interacción entre economía y sociedad y su capacidad para generar bienestar y desarrollo.

Al servicio de estos objetivos, la Fundación ha puesto en marcha, a lo largo de sus cinco años de funcionamiento, diversos programas de actividad. La consolidación de los programas en marcha y el desarrollo de su potencial, en el marco de una creciente austeridad presupuestaria, han sido las líneas conductoras de las actividades de la Fundación en 2009. Entre ellas destaca:

El Coro de Niños formado por 79 niños de 6 a 13 años, que ha ampliado su actividad con los talleres de música realizados en cinco colegios de preescolar y primaria salmantinos, cuatro centros urbanos y uno rural, lo que ha permitido que 250 niños más se unan a nuestro proyecto coral.

La Joven Orquesta de Cámara, formada por 40 estudiantes de conservatorios de música de nivel superior y profesional principalmente de Castilla y León, ha celebrado 3 encuentros y 4 conciertos en diferentes ciudades de España con una asistencia de cerca de 4.000 personas.

El área de Artes Plásticas ha organizado en sus aulas, 16 talleres experimentales con un total de 368 asistentes en los que han participado niños, adolescentes, discapacitados y personas adultas para las que la experiencia práctica artística suele estar alejada de sus actividades habituales. Tecnoduero ha organizado 79 talleres con 1.506 participantes y ha ampliado la actividad a las localidades de Palencia y Soria.

La colaboración con la Universidad Pontificia de Salamanca se ha centrado en tres líneas de actividad. Las dos primeras son la mejora de las funcionalidades en la tarjeta chip de gestión académica, con cerca de 4.700 usuarios registrados, y el desarrollo de un sistema de información y gestión académica a través del móvil, con cerca de 3.800 usuarios registrados.

La tercera, la organización y funcionamiento de un club universitario de innovación que promueve ideas y apoya el desarrollo de propuestas de los propios estudiantes en una variedad de campos que van desde juegos educativos hasta agendas electrónicas para invidentes.

Se ha terminado, y actualmente está en fase de prueba piloto, el proyecto del centro virtual de teleasistencia multidispositivo, aprobado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dentro del plan Avanza de promoción de la sociedad de la información que ha contado con un préstamo para su financiación.

En el área de publicaciones destaca la edición del tercer volumen de la serie “La Situación Social en España”, presentado en Valladolid y Madrid, que recoge los estudios realizados por la red del Observatorio Social de España y la publicación del estudio sobre Opinión Pública en Castilla y León (OPenCYL) correspondiente a 2009.

Un proyecto que se ha convertido en referente nacional e internacional en su campo es la revista Libros de Economía y Empresa (LEE) cuyos números 11, 12 y 13 han visto la luz durante este año.

Durante el otoño (septiembre-diciembre) se ha celebrado el III Ciclo de Conferencias de la Fundación bajo el título de “Temas de Nuestro Tiempo”. Por su parte, la Escuela de Ballet Clásico ha completado en 2009 su primer curso completo dentro de la estructura de actividades de la Fundación con 20 alumnos. Por último, la Casa-Museo de Zacarías González ha continuado su proyecto de conservación, exposición y divulgación de la obra de este ilustre pintor salmantino.

Hechos posteriores

No se han producido hechos relevantes dignos de mención con posterioridad al cierre del ejercicio.

Objetivos estratégicos y retos para 2010

El entorno económico y financiero en el que previsiblemente se desenvolverá la actividad de la Caja en el ejercicio 2010 tendrá, como aspectos claves, una segura destrucción del margen de intereses y un acusado impacto de la morosidad que obligará a mantener el importante esfuerzo en la constitución de provisiones, hechos, ambos, que se prevé tengan un efecto demoledor sobre las cuentas de resultados de Bancos y Cajas, y todo ello encuadrado en un exceso de capacidad del sector y una previsible caída del negocio gestionado.

Ya se ha indicado la situación actual de la Entidad dentro de los escenarios contemplados por el RD- ley 9/2009, de 26 de junio, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito, de realización de un proceso de integración dirigido a mejorar la eficiencia a medio plazo, mediante una capitalización transitoria para incrementar su fortaleza y su solvencia.

En la actualidad se está procediendo a la actualización del Plan de Negocio con los saldos auditados referentes al cierre del ejercicio 2009, a la espera de obtener la aprobación definitiva del mismo por los organismos competentes, para presentar, posteriormente, el protocolo de fusión a los Consejos de Administración y Asambleas de ambas Cajas, órgano de gobierno competente, en última instancia, para su aprobación en su caso.

De ser aprobada la integración en forma de fusión con Caja España de Inversiones, el cumplimiento del estricto Plan de Negocio, presentado a su aprobación al Banco de España como requisito previo a la solicitud de ayudas para la capitalización transitoria, será el objetivo fundamental, no sólo del ejercicio 2010, sino de todos los siguientes hasta la devolución total de las ayudas mencionadas.

Con independencia de la aprobación de la integración, las actuaciones de la Caja deben ir enfocadas a los siguientes puntos:

1º Continuar con el control estricto del crédito, mediante mediciones de más rigor y exigencia de los riesgos, lo que puede acarrear un disminución del volumen de negocio, unido a una gestión activa y diaria sobre los clientes para tratar de evitar su entrada en morosidad.

2º Atención especial al margen de intereses de la cuenta de resultados, para lo cual se seguirá manteniendo la política muy estricta de tipos de interés, tanto de operaciones de activo como de pasivo.

3º Debe seguirse fortaleciendo y mejorando la eficiencia, con un control de los costes y de los gastos administrativos y con una racionalización de la red comercial y optimización de los servicios centrales, tal como se recoge en el vigente plan estratégico.

4º Otro apartado objeto de un seguimiento permanente será la liquidez, ante la posibilidad de cambios en la política monetaria por parte del BCE, con el objetivo del mantenimiento o mejora de la actual situación holgada que gozamos.

5º Debe procederse a la realización de activos ociosos, desde participaciones no estratégicas que puedan tener una oportunidad de venta, hasta los inmuebles adjudicados en el proceso de recuperación de deudas impagadas.

**ANEXO 1 DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO:
INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO
DEL EJERCICIO 2009**

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

CAJAS DE AHORRO

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

EJERCICIO 2009

C.I.F. G37244191

Denominación social

CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA

**PLAZA DE LOS BANDOS, 15-17
SALAMANCA
SALAMANCA
37002
ESPAÑA**

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS CAJAS DE AHORROS QUE EMITEN VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS OFICIALES DE VALORES

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**A.1. ASAMBLEA GENERAL**

A.1.1. Identifique a los miembros de la Asamblea General e indique el grupo al que pertenecen cada uno de los consejeros generales:

Ver Addenda

A.1.2. Detalle la composición de la Asamblea General en función del grupo al que pertenecen:

| Grupo al que pertenecen | Número de consejeros generales | % sobre el total |
|---------------------------------|--------------------------------|------------------|
| CORPORACIONES MUNICIPALES | 38 | 31,667 |
| IMPOSITORES | 45 | 37,500 |
| PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS | 0 | 0,000 |
| EMPLEADOS | 13 | 10,833 |
| CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | 18 | 15,000 |
| ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL | 6 | 5,000 |
| Total | 120 | 100,000 |

A.1.3. Detalle las funciones de la Asamblea General.

Corresponderán especialmente a la Asamblea General, dentro de sus facultades generales de gobierno, las siguientes funciones:

- a) El nombramiento de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de su competencia, así como su revocación antes del cumplimiento de su mandato.
- b) Acordar la separación de los Consejeros Generales, antes del cumplimiento de su mandato.
- c) La aprobación y modificación de los Estatutos y del Reglamento de Procedimiento electoral.
- d) Ratificar, en su caso, los acuerdos por los que se designe al Presidente Ejecutivo y se fijen sus facultades.
- e) Aprobar la fusión, disolución y liquidación de la Entidad, así como la escisión y cesión global del activo y del pasivo.
- f) Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la Entidad, para que pueda servir de base a la labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
- g) Nombrar a los auditores de cuentas.
- h) La aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la memoria, balance anual y cuenta de resultados, así como de la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja de Ahorros.

- i) La creación y disolución de obras sociales, así como la aprobación de sus presupuestos anuales y de la gestión y liquidación de los mismos.
- j) Ratificar, en su caso, el nombramiento del Director General o asimilado.
- k) Autorizar las emisiones de cuotas participativas, obligaciones subordinadas u otros valores negociables agrupados en emisiones
- l) Cualesquiera otros asuntos que sean de su competencia o que se sometan a su consideración por los Órganos facultados al efecto.

A.1.4. Indique si existe reglamento de la Asamblea General. En caso afirmativo, realice una descripción del contenido del mismo:

SÍ NO

Ver Addenda

A.1.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los consejeros generales.

Sistema de elección:

Los Consejeros Generales en representación de los impositores serán elegidos por

los compromisarios mediante votación personal y secreta de entre los impositores que cumplan los requisitos y no estén incursos en las incompatibilidades previstas en los Estatutos, de forma proporcional a los votos obtenidos por cada una de las candidaturas. El número de Consejeros Generales de este grupo será distribuido entre las diferentes Comunidades Autónomas en las que la Caja cuente con oficinas y se obtendrá de forma proporcional, entre los depósitos captados en las oficinas de las diferentes Comunidades Autónomas, el importe total de dichos depósitos y el número de representantes de este grupo.

Los Consejeros Generales designados por las Cortes de Castilla y León, en

representación de los intereses generales de la Comunidad Autónoma, serán elegidos por el Pleno de las Cortes, proporcionalmente al número de Procuradores de los distintos grupos parlamentarios integrantes de la Cámara y de acuerdo con los procedimientos que ésta determine.

Los Consejeros Generales representantes de Corporaciones Municipales en cuyo

término tenga abierta oficina la Entidad serán designados mediante acuerdo del Pleno de la propia Corporación, en proporción a la importancia numérica de los grupos políticos integrantes de la Corporación. En el supuesto de que a una Corporación Municipal le correspondiese un solo Consejero General, resultará elegido el que obtenga la mayoría de los votos de los miembros del Pleno.

Los Consejeros Generales representantes del personal serán elegidos, a través de

candidaturas, aplicando el procedimiento de proporcionalidad desarrollado en el Reglamento de procedimiento electoral de la Caja. Serán electores todos los miembros de la plantilla. Los empleados de la Caja únicamente podrán acceder a sus Órganos de Gobierno por el grupo de empleados.

El Reglamento de procedimiento determina las Entidades de interés general que

van a estar representadas en sus Órganos de Gobierno sin que en ningún caso se pueda atribuir más de tres Consejeros Generales a cada una de ellas. El nombramiento se realizará directamente por la Entidad designada,

aplicando el principio de proporcionalidad sobre las candidaturas que se presenten en su seno.

El Reglamento de procedimiento electoral de la Caja regula el procedimiento de elección y designación de los miembros de los Órganos de Gobierno.

Sistema de nombramiento:

Está desarrollado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación:

Los Consejeros Generales designados deberán formular la aceptación del cargo y tomar posesión del mismo. Serán nombrados por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos.

Sistema de revocación:

Los miembros de los Órganos de Gobierno cesarán, única y exclusivamente, en el

ejercicio de sus cargos, en los siguientes supuestos:

a) Por cumplimiento del período para el que hubieran sido nombrados.
b) Por cumplimiento del período máximo de 12 años previsto en el art. 14 de los

Estatutos.

c) Por renuncia formalizada por escrito.

d) Por defunción o declaración de ausencia legal o declaración de fallecimiento.

e) Por la pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.

f) Por incurrir en alguna de las causas de incompatibilidades reguladas en en

artículo 11 de los Estatutos.

g) Por acuerdo de revocación o separación adoptados por la Asamblea General.

Los miembros de la Asamblea General podrán ser separados de su cargo cuando

incumplieren los deberes inherentes al mismo o perjudiquen con su actuación, pública o privada, el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja.

La separación o revocación se efectuará mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General.

A.1.6. Indique las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia de la Asamblea General.

La Asamblea General precisará, para su válida constitución, la asistencia de la mayoría de sus miembros en primera convocatoria. La constitución en segunda convocatoria será válida cualquiera que sea el número de Consejeros Generales asistentes. No se admitirá estar representado por otro Consejero o por tercera persona, sea física o jurídica.

A.1.7. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Asamblea General.

Con carácter general, los acuerdos de la Asamblea se adoptarán por mayoría de los miembros asistentes. Para la adopción de acuerdos de revocación o separación de Consejeros Generales y de nombramiento de miembros del Consejo de Administración en el caso de que la Asamblea rechace alguna de las propuestas de nombramiento que realicen los respectivos grupos de representación, se exigirá mayoría de los miembros de la Asamblea General.

Para la adopción de los acuerdos de aprobación y modificación de los Estatutos y del Reglamento de procedimiento electoral y de aprobación de fusión, disolución y liquidación de la Entidad, así como de la escisión y cesión global del activo y del pasivo, se requerirá, en todo caso, la asistencia de la mayoría de los miembros de la Asamblea General y el voto favorable de los dos tercios de los asistentes.

Cada Consejero General tendrá derecho a un voto, otorgándose voto de calidad a quien presida la reunión. Los acuerdos válidamente adoptados obligan a todos los Consejeros Generales, incluidos los disidentes y ausentes. Las votaciones sólo serán secretas, además de en los casos en que venga determinado por la Ley, cuando lo decida el Presidente de la Asamblea o cuando lo solicite la mayoría de los Consejeros Generales presentes en la misma.

A.1.8. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Asamblea General y especifique los supuestos en los que los consejeros generales podrán solicitar la convocatoria de la Asamblea General.

La Asamblea General ordinaria será convocada por el Presidente del Consejo de Administración. La convocatoria, que será comunicada a los Consejeros Generales, expresará la fecha, hora y lugar de reunión y orden del día, así como el día y hora de reunión en segunda convocatoria, y será publicada con una antelación mínima de quince días en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Boletín Oficial del Estado, y, por lo menos, en dos periódicos de amplia difusión de la zona de actuación de la Caja. Entre la primera y segunda convocatoria deberá mediar, al menos, una hora de diferencia.

La Asamblea General extraordinaria será convocada y se celebrará de igual forma que la ordinaria, salvo las peculiaridades que luego se indican, pero sólo se podrá tratar en ella el objeto para el que fue expresamente convocada. El Presidente del Consejo de Administración podrá convocar Asamblea General extraordinaria a iniciativa propia, siempre que lo considere conveniente a los intereses de la Entidad y deberá hacerlo a petición de una cuarta parte de los Consejeros Generales, a requerimiento de un tercio de los miembros del Consejo de Administración o por acuerdo de la Comisión de Control. La petición deberá expresar el orden del día de la Asamblea que se solicita y la convocatoria se efectuará en el plazo máximo de treinta días desde la presentación de la petición, no pudiendo mediar más de treinta días entre la fecha de la convocatoria y la señalada para la celebración de la Asamblea.

A.1.9. Indique los datos de asistencia en las Asambleas Generales celebradas en el ejercicio:

Datos de asistencia

| Fecha Asamblea General | % de presencia física | % voto a distancia | Total |
|------------------------|-----------------------|--------------------|-------|
| 28-04-2009 | 92,500 | 0,000 | 93 |
| 18-12-2009 | 95,000 | 0,000 | 95 |

A.1.10. Detalle la relación de acuerdos adoptados durante el ejercicio en las Asambleas Generales.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 28 DE ABRIL DE 2009

1. Toma de posesión de Consejeros Generales.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (comprendivas del balance, la cuenta de resultados y la memoria), el informe de gestión de la Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero) y de su grupo consolidado, de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, así como de la propuesta de aplicación de excedentes, correspondientes al ejercicio de 2008.
3. Renovación nombramiento de auditores.
4. Ratificación de la liquidación del presupuesto de la Obra Social del ejercicio 2008, y aprobación de los presupuestos de la Obra Social para el presente ejercicio 2009.
5. Elección de vocales del Consejo de Administración, Grupo de Corporaciones Municipales, y de la Comisión de Control, Grupo de Cortes de Castilla y León.
6. Aplazamiento del Proceso Electoral correspondiente a los Grupos de Impositores, Empleados y Entidades de Interés General.
 - Adaptación de la Disposición Transitoria Tercera de los Estatutos de la Caja de acuerdo a lo establecido en la Ley 17/2008, de 23 de diciembre.
 - Ampliación del mandato de los Sres. Consejeros Generales en representación de los Grupos de Impositores, Empleados y Entidades de Interés General.
7. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 18 DE DICIEMBRE DE 2009

1. Toma de posesión de Consejero General para cobertura de vacante.
2. Autorización al Consejo de Administración para que pueda llevar a efecto la emisión de obligaciones subordinadas, participaciones preferentes, cédulas, bonos y participaciones hipotecarias, pagarés, bonos de tesorería, bonos de caja y/o cualesquiera clase de valores representativos de un empréstito, así como a la titulización de derechos de

cobro, en las condiciones y en el momento en que el Consejo de Administración considere oportuno, y por los importes que se estimen convenientes.

3. Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

A.1.11. Identifique la información que se facilita a los consejeros generales con motivo de las reuniones de la Asamblea General. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

En los quince días anteriores a la celebración de la Asamblea los miembros con derecho a asistir a la misma tendrán a su disposición información suficiente relacionada con los temas a tratar y, en su caso, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe de seguimiento de la gestión elaborado por la Comisión de Control, la propuesta de aplicación de excedentes, la liquidación y proyecto de presupuesto de la Obra Social y las directrices básicas del plan de actuación de la Entidad y los objetivos para el ejercicio siguiente.

Puesta a disposición de los Sres. Consejeros.

A.1.12. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea General.

Estatutariamente, corresponde al Consejo de Administración ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General. A su vez, la Comisión de Control cuida de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente.

A.1.13. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página web.

www.cajaduero.es

A través de la página web de la Caja (www.cajaduero.es), dentro del apartado “Información para inversores”

A.2. Consejo de Administración

A.2.1. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

| Nombre | Cargo en el Consejo | Grupo al que pertenece |
|------------------------------|---------------------|---------------------------|
| JULIO IGNACIO FERMOSO GARCÍA | PRESIDENTE | IMPOSITORES |
| ISAÍAS GARCÍA MONGE | VICEPRESIDENTE 1º | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN |

| | | |
|-----------------------------------|----------------------|------------------------------|
| GERARDO PASTOR RAMOS | VICEPRESIDENTE 2º | ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL |
| VICTORIANO PEDRAZ FUENTES | VICEPRESIDENTE 3º | IMPOSITORES |
| ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ | SECRETARIO CONSEJERO | EMPLEADOS |
| ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN | CONSEJERO | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN |
| FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN | CONSEJERO | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN |
| LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS | CONSEJERO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| FERNANDO CORRAL CORRAL | CONSEJERO | EMPLEADOS |
| CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ | CONSEJERO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO | CONSEJERO | IMPOSITORES |
| VICENTE DE LA PENA ROBLEDO | CONSEJERO | IMPOSITORES |
| AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ | CONSEJERO | IMPOSITORES |
| MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ | CONSEJERO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO | CONSEJERO | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | CONSEJERO | IMPOSITORES |
| CRISTINA VIDAL FERNANDEZ | CONSEJERO | CORPORACIONES MUNICIPALES |

Número total

17

Detalle la composición del Consejo de Administración en función del grupo al que pertenecen:

| Grupo al que pertenecen | Número de miembros del Consejo | % sobre el total |
|---------------------------------|--------------------------------|------------------|
| CORPORACIONES MUNICIPALES | 5 | 29,412 |
| IMPOSITORES | 6 | 35,294 |
| PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS | 0 | 0,000 |
| EMPLEADOS | 2 | 11,765 |
| CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | 3 | 17,647 |
| ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL | 1 | 5,882 |
| Total | 17 | 100,000 |

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

| Nombre | Fecha de baja |
|-------------------------|---------------|
| JULIAN LANZAROTE SASTRE | 08-04-2009 |

Identifique, en su caso, a los miembros del Consejo que no ostentan la condición de consejeros generales:

| Nombre |
|------------------------------|
| JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO |

A.2.2. Detalle brevemente las funciones del Consejo de Administración, distinguiendo entre las propias y las que han sido delegadas por la Asamblea General:

Funciones propias

1º Cuidar de la fiel observancia de los Estatutos y de los Reglamentos

- necesarios para la aplicación de aquellos, así como proponer su modificación. Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos de la Asamblea General, así como los propios del Consejo.
- 2º Representar a la Caja ante las Autoridades u Organismos del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Provincia, de los Municipios, de entidades paraestatales, supraestatales, sindicatos, corporaciones de derecho público, sociedades o particulares, y ante los Juzgados y Tribunales ordinarios y especiales, ejercitando las acciones, excepciones, derechos, reclamaciones y recursos de toda clase que a aquél correspondan, y desistir de unos y otros cuando lo juzgue conveniente.
- 3º Designar los Vocales que han de formar, con el Presidente, la Comisión Ejecutiva, teniendo en cuenta las normas estatutarias sobre su composición, así como nombrar, de entre los vocales del Consejo de Administración, al Presidente del mismo y, en su caso, asignarle sueldo y atribuirle funciones ejecutivas.
- 4º Acordar la convocatoria de la Asamblea General, Ordinaria o Extraordinaria, en el tiempo y forma establecidos en los presentes Estatutos.
- 5º Llevar a la Asamblea General las propuestas necesarias para el buen gobierno y administración de la Entidad, así como crear, suprimir o trasladar Sucursales, Delegaciones, Agencias u Oficinas.
- 6º Designar al Director General, a uno o más Directores Generales adjuntos y un Secretario General con las facultades que se determinen y conocer y resolver cualquier extremo relacionado con el personal, que legalmente proceda o cuando por su importancia se estime conveniente.
- 7º Contratar la prestación por persona física o jurídica de servicios profesionales, técnicos o de otra índole.
- 8º Aprobar los contratos con el personal de la Entidad que contengan cualquier tipo de cláusula que suponga, directa o indirectamente, la predeterminación de una indemnización por rescisión de los mismos.
- 9º Reglamentar o acordar las operaciones de la Entidad, determinando en lo que de ella dependa sus condiciones, tarifas e intereses.
- 10º Nombrar Comisiones delegadas y no delegadas, así como las ponencias que estime conveniente.
- 11º Adoptar en todo momento y circunstancia cuantas resoluciones exija la defensa y conservación de la Institución y de sus bienes y derechos.
- 12º Concertar todo tipo de seguros sobre cualquier clase de riesgo que afecte a las operaciones, derechos o bienes de la Entidad o a sus Consejeros y empleados o en favor de clientes y, al efecto, suscribir pólizas, pagar primas y percibir, en su caso, indemnizaciones.
- 13º Determinar las condiciones generales de descuento, préstamos, depósitos en garantía, así como aprobar cuantas operaciones de riesgo estime conveniente y resolver las cuestiones que surjan en la actividad de la Caja.
- 14º Adoptar cualesquiera acuerdos y autorizar y ejecutar toda clase de actos y contratos relacionados con las operaciones de la Entidad, con arreglo a las disposiciones legales en vigor, comprometiendo, en su caso, las garantías que estime oportuno, cualquiera que sea su naturaleza.
- 15º Decidir, determinar, realizar y vigilar la inversión de los recursos ajenos y de los fondos propios.
- 16º Adquirir, poseer, enajenar, hipotecar y gravar toda clase de bienes inmuebles, derechos reales de cualquier índole y realizar, con relación a dichos bienes y derechos, cualesquiera actos y contratos civiles, mercantiles y administrativos, sin excepción alguna, incluso de constitución, modificación y cancelación de hipotecas y demás derechos reales, así como la cesión, compraventa y traspaso de activos y/o pasivos de la Entidad.

- 17º Adquirir, enajenar, permutar, transmitir, gravar, suscribir, ofrecer toda clase de bienes muebles, títulos valores, acciones, obligaciones, formular ofertas públicas de venta o adquisición de valores, así como participaciones en toda clase de Sociedades o Empresas.
- 18º Constituir usufructos, censos, servidumbres activas y pasivas y cualesquiera otros derechos de naturaleza real sobre bienes muebles e inmuebles en las condiciones que estime más ventajosas para la Entidad. Arrendar toda clase de bienes y derechos, así como ceder su uso y posesión por cualquier título o negocio jurídico. Constituir, modificar y extinguir toda clase de derechos de naturaleza real.
- 19º Acordar el ejercicio de las acciones administrativas, judiciales y extrajudiciales que competan a la Caja, así como decidir la oposición a las pretensiones ejercitadas por cualquier vía y en cualquier jurisdicción contra la Entidad, todo ello ante toda clase de jueces, tribunales, autoridades u Organismos de cualesquiera jurisdicciones, grados e instancias, españoles, extranjeros, y recurrir las resoluciones a cualquier nivel, incluso ante el Tribunal Supremo, el Tribunal Constitucional, los tribunales o instancias administrativas europeos comunitarios, los de otros Estados y/o los internacionales, determinar la sumisión a competencia distinta de la establecida en la Ley ritual, y acordar la renuncia y transacción de acciones y derechos, el desistimiento de continuación de procesos, el allanamiento y la sumisión de los asuntos que puedan ser objeto de disputa a arbitraje de derecho o de equidad.
- 20º Aceptar herencias, donaciones o legados, pudiendo acogerse en las herencias al beneficio de inventario.
- 21º Dar y recibir dinero a préstamo o créditos con garantía personal, hipotecaria, pignorática, de aval bancario o de cualquier otra índole y cuantas otras operaciones se refieran a los servicios financieros y bancarios.
- 22º Autorizar avales, garantizando a terceros, ante otras personas, entidades u organismos públicos y privados, así como constituir otras garantías en favor de la Entidad o de terceros.
- 23º Abrir cuentas corrientes y de crédito a nombre de la Caja, en cualquier Entidad, en la Banca oficial o privada, incluido el Banco de España, disponiendo de sus fondos y cancelándolas.
- 24º Autorizar el otorgamiento de poderes para la ejecución de las operaciones enumeradas, particularmente de las escrituras, pólizas, documentos públicos y privados de cualquier índole que se requieran, con las cláusulas propias de los contratos a que se refieran y las demás que estime pertinentes. La autorización mediante simple certificación de sus acuerdos u otorgando poderes notariales, podrá recaer en cualquier Consejero, en el Director General y en cualquier otro empleado de la Entidad, designado al efecto, con carácter mancomunado o solidario. Aprobar y fijar las condiciones en los casos de emisión de deuda subordinada, cuotas participativas, o similares, con arreglo a la normativa vigente en cada momento.
- 25º Examinar las cuentas, adoptando las resoluciones oportunas.
- 26º Constituir y participar en la constitución de Sociedades, Asociaciones, Fundaciones, Organismos u otras Entidades de cualquier naturaleza jurídica, aportando los capitales o bienes que fueren necesarios y nombrar representantes en sus respectivos Órganos de Gobierno.
- 27º Cualesquiera otras no enumeradas anteriormente que sean consecuencia del ejercicio de las funciones de dirección y administración de la Entidad que al Consejo competen.
- 28º Delegar en la Comisión Ejecutiva, en las Comisiones delegadas, en el Presidente o Vicepresidente, en su caso, o en el Director General, o en cualquiera otra persona, sea o no empleado, las facultades que considere

procedentes, con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o cuando se trate de facultades que le hubieren sido delegadas salvo en este caso, que fuese expresamente autorizado para ello.

29º Elevar a la Asamblea General las propuestas expresamente previstas en estos Estatutos, o cualesquiera otras necesarias para el buen gobierno y administración de la Entidad y el plan de actuación de la Entidad.

30º Elevar a la Asamblea General, la Memoria, Balance anual, Cuentas de Resultados y la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, para su aprobación si procede.

31º Informar trimestralmente a la Comisión de Control sobre el cumplimiento de las directrices básicas del plan de actuación de la Entidad aprobado por la Asamblea General.

32º Promover, dirigir, gestionar y administrar la Obra Social, así como proponer a la Asamblea General para su aprobación, las obras de esta naturaleza que habrán de ser creadas o disueltas, así como los presupuestos de las ya existentes, conforme a criterios de racionalidad económica y máximo servicio a los intereses generales del ámbito territorial en que la Caja desarrolla sus actividades.

33º Las demás que resulten de los Estatutos, Acuerdos válidamente adoptados o Normas vigentes y, en general, acordar todos los actos y disposiciones necesarias para el desarrollo de las finalidades y objetivos de la Entidad.

Funciones delegadas por la Asamblea General

No existen funciones delegadas por la Asamblea General recogidas estatutariamente, pero sí funciones delegadas por acuerdo de la Asamblea General para cuestiones puntuales.

Indique las funciones indelegables del Consejo de Administración:

No podrán ser objeto de delegación la rendición de cuentas, la elevación de propuestas a la Asamblea General, las facultades delegadas por ésta en el Consejo de Administración, salvo que expresamente se autorice la subdelegación, y aquellas otras declaradas como no delegables por la normativa vigente (art. 30.1 E).

Además, teniendo en cuenta que el Consejo de Administración podrá delegar alguna o algunas de sus facultades de gestión en los Órganos de Gobierno de las entidades que constituyen y articulen alianzas entre Cajas de Ahorro, o los creados al efecto en el seno de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, o de la Federación de Cajas de Ahorro de Castilla y León, esta delegación no se extenderá al deber de vigilancia de las actividades delegadas ni a las facultades que respecto a las mismas tenga la Comisión de Control (art. 30.3 E).

Los contratos con el personal de la entidad que contengan cualquier tipo de cláusula que suponga, directa o indirectamente, la predeterminación de una indemnización por rescisión de los mismos, deberán ser aprobados por el Consejo de Administración por unanimidad, siendo ésta una competencia no delegable (art. 29.6 E).

A.2.3. Detalle las funciones asignadas estatutariamente a los miembros del Consejo de Administración.

Corresponderán al Presidente las siguientes funciones:

- a) Convocar y presidir las sesiones de los Órganos cuya Presidencia ostenta; determinar los asuntos que hayan de ser objeto de debate, su orden y dirigir las discusiones, fijando un tiempo máximo para la deliberación de cada uno de los puntos del Orden del Día y para cada una de las intervenciones, así como visar las Actas.
 - b) Ostentar la representación oficial de la Entidad en sus relaciones externas.
 - c) Llevar la firma oficial de la Entidad indistinta o conjuntamente con el Director General, conforme acuerde el Consejo de Administración.
 - d) Dar su visto bueno a las certificaciones, que se expidan, de los acuerdos de los órganos, que preside.
 - e) Velar para que se cumplan las disposiciones legales que obligan o afectan a las Cajas de Ahorros, así como los preceptos de los Estatutos y los Reglamentos de la Caja.
 - f) Coordinar la actividad de los Órganos de Gobierno de la Caja, así como las relaciones de éstos y los servicios de la Caja.
 - g) Disponer lo conveniente en casos de urgencia, respecto de cualquier asunto en que fuera aconsejable no diferirlo hasta que resuelva el Órgano competente, dando cuenta de lo actuado en la primera reunión que celebre dicho Órgano.
 - h) Cumplir y hacer cumplir los acuerdos de los Órganos de Gobierno.
 - i) Autorizar las Actas y otorgar toda clase de poderes que afectan al régimen de las operaciones de la Entidad.
 - j) Delegar las funciones que estime conveniente en miembros del Consejo de Administración, en el Director General o en otros empleados.
 - k) Orientar, dentro de las competencias delegadas del Consejo de Administración, el negocio y el funcionamiento de la Caja y de su grupo de empresas, así como la Obra Social y Cultural de la Entidad.
 - l) Presidir las Comisiones Delegadas, que pudieran constituirse, excepto en los casos previstos en la ley
 - ll) Y en general cualesquiera otras funciones que le atribuyan las leyes, los Estatutos o le delegue el Consejo de Administración.
- El Presidente del Consejo de Administración propondrá, en su caso, al Consejo el nombramiento del Director General o cargos asimilados con los apoderamientos que procedan.
- En el supuesto de vacancia, ausencia, enfermedad u otra causa legal del Presidente, ejercerá sus funciones uno de los Vicepresidentes, por su orden, o, en ausencia de los mismos, el Vocal de mayor edad. En los mismos supuestos, el Secretario será sustituido por el Vocal de menor edad.

A.2.4. Indique, en el caso de que existan, las facultades que tienen delegadas los miembros del Consejo y el Director General:

Miembros del Consejo

| Nombre | Breve descripción |
|------------------------------|---|
| JULIO IGNACIO FERMOZO GARCÍA | EL PRESIDENTE TIENE FUNCIONES ATRIBUIDAS ESTATUTARIAMENTE (ARTÍCULO 27.3 Y 4 DE LOS ESTATUTOS). |

Director General

| Nombre | Breve descripción |
|-----------------------|---|
| LUCAS HERNÁNDEZ PÉREZ | EL DIRECTOR GENERAL TIENE FUNCIONES ATRIBUIDAS ESTATUTARIAMENTE (ARTÍCULO 50 DE LOS |

| | |
|--|---|
| | ESTATUTOS) Y FUNCIONES DELEGADAS CONTENIDAS EN LAS ESCRITURAS DE PODER OTORGADAS EL 12-01-2004 Y EL 17-12-2007 ANTE EL NOTARIO D. RESTITUTO M. APARICIO PÉREZ, CON LOS NÚMEROS 51 Y 1.660 DE SU PROTOCOLO, RESPECTIVAMENTE, Y EL 22-09-2008 ANTE EL NOTARIO D. CARLOS HIGUERA SERRANO, CON EL NÚMERO 1602 DE PROTOCOLO. |
|--|---|

- A.2.5. Indique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación, reelección, evaluación, cese y revocación de los miembros del Consejo. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.**

Sistema de elección:

Los vocales y suplentes del Consejo de Administración serán elegidos por la Asamblea General entre los miembros de cada grupo, a propuesta de los miembros del grupo respectivo. Dicha propuesta se formará proporcionalmente a los votos obtenidos por cada una de las candidaturas presentadas en cada grupo.

En el caso de que la Asamblea rechace alguna de las propuestas de nombramiento que realicen los respectivos grupos de representación, la propia Asamblea realizará los oportunos nombramientos aplicando criterios de proporcionalidad en la votación de las distintas candidaturas presentadas ante el correspondiente grupo de representación.

Podrán ser nombradas en representación de los grupos de Corporaciones Municipales y de impositores tercera personas no Consejeros Generales, sin que puedan exceder del número de dos por cada grupo de los anteriormente señalados. Su nombramiento exigirá, en todo caso, la propuesta por parte del grupo respectivo.

El Consejo de Administración nombrará, de entre sus miembros, al Presidente del Consejo, que a su vez, lo será de la Entidad y de la Asamblea General, así como de la Comisión Ejecutiva. El Presidente de la Caja la representará oficialmente en los actos que ésta intervenga. Asimismo, elegirá hasta tres Vicepresidentes que sustituirán por su orden al Presidente. Elegirá del mismo modo un Secretario, que lo será igualmente de la Asamblea General.

Estos nombramientos se realizarán con el voto favorable de la mitad más uno de los miembros del Consejo de Administración.

Las votaciones para los nombramientos o revocaciones del Presidente, Vicepresidentes y Secretario serán secretas.

Sistema de nombramiento:

Está desarrollado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación:

Los miembros del Consejo de Administración designados deberán formular la aceptación del cargo y tomar posesión del mismo.

Sistema de reelección:

Los cargos de Presidente, Vicepresidentes y Secretario tendrán una duración máxima de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por dos períodos más, siempre que cumplan los requisitos y no estén incursos en las

incompatibilidades establecidas en la normativa vigente. El límite temporal de ejercicio del cargo no podrá superar como máximo los doce años, computándose todas las representaciones que hayan ostentado y en cualquiera de los órganos en los que haya ejercido un cargo. Cumplido el mandato de forma continuada o interrumpida y transcurridos ocho años desde esa fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en la normativa vigente.

Sistema de cese:

Los miembros de los Órganos de Gobierno cesarán, única y exclusivamente, en el ejercicio de sus cargos, en los siguientes supuestos:

- a) Por cumplimiento del período para el que hubieran sido nombrados.
- b) Por cumplimiento del período máximo de 12 años previsto en el art. 14 de los Estatutos.
- c) Por renuncia formalizada por escrito.
- d) Por defunción o declaración de ausencia legal o declaración de fallecimiento.
- e) Por la pérdida de cualquiera de los requisitos que condicionan su elegibilidad.
- f) Por incurrir en alguna de las causas de incompatibilidades reguladas en artículo 11 de los Estatutos.
- g) Por acuerdo de revocación o separación adoptados por la Asamblea General.

Los miembros de la Asamblea General podrán ser separados de su cargo cuando incumplieren los deberes inherentes al mismo o perjudiquen con su actuación, pública o privada, el prestigio, buen nombre o actividad de la Caja. Por las mismas causas, la Asamblea General podrá acordar la revocación de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

La separación o revocación se efectuará mediante acuerdo adoptado por la Asamblea General.

Las vacantes que se produzcan como consecuencia del cese de miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control con anterioridad a la finalización del período de ejercicio del cargo se cubrirán, dentro del mismo grupo afectado, por la persona que, atendiendo a su orden de colocación, corresponda dentro de la lista de suplentes aprobada por la Asamblea General para la candidatura en la que estuviese integrado el titular (art. 16.2 E). Los suplentes ejercerán su función hasta completar el mandato (art. 14.3 E).

El Presidente cesará en su cargo:

- a) Por acuerdo adoptado con el voto favorable de la mitad más uno de los miembros del Consejo de Administración.
- b) Por pérdida de la condición de miembro del Consejo de Administración.
- c) Por renuncia formalizada por escrito ante el Consejo de Administración

Los acuerdos del Consejo por los que se establezca o revoque la Presidencia ejecutiva y se fijen sus funciones de su titular, así como los que las modifiquen:

- Requerirán para su validez el voto favorable de, al menos, dos tercios de los miembros del Consejo.
- Deberán ser ratificados por la Asamblea General, que deberá celebrar sesión al efecto, dentro de los treinta días siguientes.
- Deberán ser comunicados a la Consejería de Hacienda en los quince días siguientes a la adopción del acuerdo por el Consejo. En igual plazo, desde la celebración de la Asamblea, se comunicará el acuerdo de ratificación.
- Deberán ser inscritos en el Registro Mercantil.

Sistema de revocación:
Está desarrollado en el apartado anterior.

A.2.6. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?

Sí No

Explique el régimen de adopción de acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos el quórum mínimo de asistencia y el tipo de mayorías precisos para adoptar los acuerdos:

Adopción de acuerdos

| Descripción del acuerdo | Quórum | Tipo de Mayoría |
|--|--|--|
| General (art. 29.2 E) | 50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA. | LA ADOPCIÓN DE ACUERDOS EXIGIRÁ EL VOTO FAVORABLE DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS ASISTENTES. EL QUE PRESIDA LA REUNIÓN TENDRÁ VOTO DE CALIDAD. |
| Acuerdos permanentes de delegación y sus modificaciones (art. 30.2 E) | 50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA | SE REQUIERE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. |
| Contratos de personal que contengan cláusulas de indemnización por rescisión (art. 29.6 E). | 50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA | SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE, AL MENOS, CUATRO QUINTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. |
| Nombramientos de Presidente, Vicepresidentes y Secretario y cese del Presidente (art. 27.1 y 5 E). | 50,01 - ASISTENCIA DE LA MITAD MÁS UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO VOCAL O TERCERA PERSONA. | SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE, AL MENOS, CUATRO QUINTOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. |
| Presidencia Ejecutiva (establecimiento, revocación, funciones y sus modificaciones (art. 28.3 E). | 66,67 - ASISTENCIA DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. | SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. |
| Nombramiento de Director General o asimilado (art. 48.1 E). | 66,67 - ASISTENCIA DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. | SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. |

| | | |
|--|---|--|
| Cese del Director General o asimilado (art. 48.2 E). | 66,67 - ASISTENCIA DE, AL MENOS, DOS TERCIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. | SE REQUIERE EL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO. |
|--|---|--|

A.2.7. Detalle los sistemas internos establecidos para el control del cumplimiento de los acuerdos adoptados en el Consejo.

Corresponde al Consejo de Administración ejecutar y hacer ejecutar sus propios acuerdos (art. 31.1 E).

La Comisión de Control velará para que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente (art. 39 E).

A.2.8. Indique si existe reglamento del Consejo de Administración. En caso afirmativo, describa su contenido:

sí NO

Ver Addenda

A.2.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones del Consejo.

El Consejo de Administración se reunirá, convocado por su Presidente o por quien estatutariamente efectúe sus funciones, cuantas veces sea necesario para la buena marcha de la Entidad y como mínimo una vez al mes.

El Presidente convocará reunión del Consejo de Administración:

- a) A iniciativa propia.
- b) A petición de, al menos, un tercio de los miembros del Consejo de Administración.
- c) Cuando la Comisión de Control requiera la convocatoria extraordinaria de la Asamblea.

Las sesiones deberán convocarse con 48 horas de antelación, como mínimo, por comunicación a cada miembro, en la que se hará constar el Orden del Día. En los casos de urgencia, a juicio del Presidente, la convocatoria será válida cualquiera que sea su forma y plazo, siempre que se acredeite debidamente. Si con posterioridad a la convocatoria cursada surgiera algún asunto que por su importancia o urgencia mereciera ser tratado en la sesión, así podrá hacerse si la totalidad de los asistentes a ella prestaran su conformidad.

En las sesiones no podrán tratarse otros asuntos que aquellos para los que haya sido convocada. Si encontrándose reunidos todos los Consejeros y el Director General acordasen, por unanimidad, celebrar sesión, no regirán las limitaciones establecidas.

A.2.10. Determine los supuestos en los que los miembros del Consejo podrán solicitar la convocatoria de las reuniones del Consejo.

El Presidente convocará reunión del Consejo de Administración a petición de, al menos, un tercio de sus miembros.

A.2.11. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el Consejo sin la asistencia de su Presidente.

| | |
|--|----|
| Número de reuniones del consejo | 22 |
| Número de reuniones del consejo sin la asistencia del Presidente | 1 |

A.2.12. Identifique la información que se facilita a los miembros del consejo con motivo de las reuniones del Consejo de Administración. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.

Junto con la convocatoria de la reunión, todos los miembros del Consejo reciben el Informe de Situación Financiera correspondiente al último mes cerrado.

Además del envío del Informe de Situación Financiera, los miembros del Consejo pueden solicitar en la propia sesión la información que requieran sobre los temas a tratar en la misma.

Sistemas señalados en el apartado anterior.

A.2.13. Identifique al presidente y vicepresidente/s ejecutivos, en su caso, y al Director General y asimilados:

| Nombre | Cargo |
|------------------------------|------------------|
| JULIO IGNACIO FERMOZO GARCÍA | PRESIDENTE |
| LUCAS HERNÁNDEZ PÉREZ | DIRECTOR GENERAL |

A.2.14. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los miembros del Consejo, para ser nombrado presidente del Consejo.

SÍ NO

| Descripción de los requisitos |
|---|
| En el caso de Presidente Ejecutivo, deberá tener reconocida honorabilidad comercial y profesional, así como capacidad, preparación técnica y experiencia suficiente para desarrollar las funciones propias de este cargo. Se entenderá, por una parte, que tiene reconocida honorabilidad comercial y profesional cuando haya venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles y demás que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como a las buenas prácticas comerciales y financieras; por otra parte, se entenderá que la persona designada tiene capacidad, preparación técnica y experiencia, cuando haya desempeñado, durante un plazo no inferior a 5 años, funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento de entidades financieras o funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas. |

A.2.15. Indique si el presidente del Consejo tiene voto de calidad.SÍ NO

| Materias en las que existe voto de calidad |
|--|
| El que preside la reunión del Consejo de Administración tiene voto de calidad. |

A.2.16. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su formulación al Consejo están previamente certificadas:SÍ NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la entidad, para su formulación por el Consejo.

| Nombre | Cargo |
|--------|-------|
| | |

A.2.17. Indique se existen mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Asamblea General con salvedades en el informe de auditoría.SÍ NO

| Explicación de los Mecanismos |
|--|
| Por medio del Comité de Auditoría y el desarrollo de las funciones a él encomendadas se supervisa el proceso de información financiera y los procedimientos seguidos por los auditores de cuentas para la elaboración del informe de auditoría. Este informe anual es presentado por los auditores externos al Comité de Auditoría, con carácter previo a la formulación de cuentas por el Consejo, permitiendo conocer con antelación suficiente las diferencias de criterio que pudiesen existir. El Consejo de Administración intenta formular las cuentas anuales sin que presenten salvedades en el informe de auditoría. No obstante, si el Consejo estimara que debiera mantenerse el criterio del auditor de cuentas se explicarían las mismas a la Asamblea. No se han producido salvedades en las cuentas individuales de la Caja ni en las correspondientes al Grupo durante los últimos cinco ejercicios cerrados. |

A.2.18. Detalle las medidas adoptadas para que la información difundida a los mercados de valores sea transmitida de forma equitativa y simétrica.**A.2.19. Indique y explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la Caja para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación de riesgo crediticio.**SÍ NO

| Explicación de los Mecanismos |
|---|
| El Comité de Auditoría propone al Consejo de Administración para su sometimiento a la Asamblea General el |

nombramiento de los auditores de cuentas externos. Además, el Comité de Auditoría tiene entre sus funciones la de relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Respecto a los analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación de riesgo crediticio, la Caja entiende que no puede explicar los mecanismos de independencia existentes entre ellos, al considerar que deben ser esas entidades las que manifiesten los mecanismos de independencia que poseen, limitándose Caja Duero, en los casos de requerir sus servicios, a aportar la información financiera que demanden. El auditor de cuentas externo que certifica el Informe Anual de Cuentas es Ernst & Young y la agencia de calificación de riesgo Moody's.

A.2.20. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la Caja y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la Caja y/o su grupo.

SÍ NO

| | Caja | Grupo | Total |
|---|-------|-------|-------|
| Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros) | 0 | 0 | 0 |
| Importe trabajos distintos de los de auditoría/importe total facturado por la firma de auditoría (en %) | 0,000 | 0,000 | |

A.2.21. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la Caja y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

| | Caja | Grupo |
|--------------------------------|------|-------|
| Número de años ininterrumpidos | 0 | 0 |

| | Caja | Grupo |
|---|-------|-------|
| Nº de años auditados por la firma actual de auditoría | 0 | 0 |
| Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %) | 0,000 | 0,000 |

A.2.22. ¿Existe Comisión Ejecutiva? En caso afirmativo, indique sus miembros:

SÍ NO

COMISIÓN EJECUTIVA

| Nombre | Cargo |
|------------------------------|------------|
| JULIO IGNACIO FERMOSO GARCÍA | PRESIDENTE |
| ISAÍAS GARCÍA MONGE | VOCAL |
| JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO | VOCAL |
| ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ | VOCAL |
| GERARDO PASTOR RAMOS | VOCAL |
| VICTORIANO PEDRAZ FUENTES | VOCAL |
| FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO | VOCAL |

A.2.23. Indique, en su caso, las funciones delegadas y estatutarias que desarrolla la comisión ejecutiva.

Son facultades de la Comisión Ejecutiva cuantas delegue en ella el Consejo de Administración y, en especial, las siguientes:

1. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de los Estatutos, Reglamentos y acuerdos del Consejo.
2. Estudiar las propuestas sobre la inversión de fondos, proponiendo al Consejo de Administración las inversiones y operaciones que estime convenientes a los intereses de la Caja.
3. Realizar las operaciones de activo y pasivo y fuera de balance que estime procedentes dentro de los límites legales.
4. Resolver los asuntos urgentes dando cuenta al Consejo de Administración de los que, por su importancia, merezcan su conocimiento y atención.
5. Conceder o denegar, dentro de los límites y condiciones establecidos por el Consejo de Administración, los préstamos, créditos y avales solicitados a la Entidad, así como delegar esta facultad en el Presidente, en el Director General o en cualquier otro empleado de la Entidad, con los límites y condiciones que fije el Consejo.
6. Informar al Consejo de los asuntos que por el mismo se le encomiendan y resolver de modo definitivo aquellos otros que siendo privativos del Consejo, haya delegado para su resolución en la propia Comisión Ejecutiva.
7. Analizar y presentar al Consejo de Administración la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como proponer la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja.
8. Estudiar e informar las propuestas que cualquier miembro de la Comisión o el Director General sometan a su consideración, para elevarlas, en su caso, al Consejo de Administración.
9. Celebrar toda clase de contratos permitidos por las leyes y transigir y comprometer en arbitraje de derecho y de equidad pactando cuantas estipulaciones y condiciones crea más conveniente.
10. Vigilar la situación y solvencia de los créditos en curso.
11. Determinar los tipos de interés y las demás condiciones para las distintas operaciones activas y pasivas que practique la Entidad. Abrir, movilizar y cancelar cuentas de ahorro, cuentas corrientes y de crédito, a nombre de la Entidad en el Banco de España, la Banca Oficial y Privada y Entidades Financieras.
12. Determinar y modificar, a propuesta de la Dirección General, la estructura interna y organización administrativa de la Entidad.
13. En general, competen a esta Comisión todas las funciones no encomendadas expresamente al Consejo, pudiendo resolver también aquellas atribuidas en principio al Consejo de Administración que por su urgencia no admitan dilación, sin perjuicio de que éste conozca en la primera sesión que celebre la determinación adoptada por la Comisión.

A.2.24. En el caso de que exista comisión ejecutiva, explique el grado de delegación y de autonomía de la que dispone en el ejercicio de sus funciones, para la adopción de acuerdos sobre la administración y gestión de la sociedad.

La Comisión Ejecutiva tiene autonomía plena en el ámbito de las funciones estatutariamente recogidas y las delegadas por el Consejo de Administración, sin perjuicio de informar periódicamente a éste de los acuerdos adoptados.

A.2.25. Indique, en su caso, si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes miembros en función del grupo al que representan.

SÍ NO

| |
|--|
| En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva |
|--|

A.2.26. ¿Existe Comité de Auditoría o sus funciones han sido asumidas por la Comisión de Control? En el primer caso, indique sus miembros:

COMITÉ DE AUDITORÍA

| Nombre | Cargo |
|--------------------------------|------------|
| JULIO IGNACIO FERMOZO GARCÍA | PRESIDENTE |
| FELIPE TOMAS CANILLAS MARTÍN | SECRETARIO |
| LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS | VOCAL |
| FERNANDO CORRAL CORRAL | VOCAL |
| GERARDO PASTOR RAMOS | VOCAL |
| VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO | VOCAL |
| FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO | VOCAL |

A.2.27. Describa, en su caso, las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza el Comité de Auditoría.

Son funciones del Comité de Auditoría:

1. Informar a la Asamblea General sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia.
2. Proponer al Órgano de Administración, para su sometimiento a la Asamblea General, el nombramiento de los auditores de cuentas externos, de acuerdo con la normativa aplicable a la entidad.
3. Supervisión de los servicios de auditoría interna.
4. Conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la entidad.
5. Relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

A.2.28. Indique los miembros de la Comisión de Retribuciones:

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

| Nombre | Cargo |
|------------------------------|------------|
| JULIO IGNACIO FERMOZO GARCÍA | PRESIDENTE |
| FELIPE TOMAS CANILLAS MARTÍN | SECRETARIO |
| GERARDO PASTOR RAMOS | VOCAL |

A.2.29. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la comisión de retribuciones.

La Comisión de Retribuciones tiene la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y para el personal directivo.

A.2.30. Indique los miembros de la comisión de inversiones:

COMISIÓN DE INVERSIONES

| Nombre | Cargo |
|-----------------------------------|------------|
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | PRESIDENTE |
| FERNANDO CORRAL CORRAL | SECRETARIO |
| MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ | VOCAL |

A.2.31. Describa las funciones de apoyo al Consejo de Administración que realiza la Comisión de Inversiones.

La función de la Comisión de Inversiones consiste en informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la entidad, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad.

La Comisión deberá asimismo remitir anualmente al Consejo de Administración un informe en el que, al menos, deberá incluirse un resumen de dichas inversiones. En el informe anual de la comisión se incluirá la relación y sentido de los informes emitidos por la Comisión.

A.2.32. Indique, en su caso, la existencia de reglamentos de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

A.2.33. ¿Existe/n órgano/s específicos que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales? En caso afirmativo, indíquelos:

SÍ NO

| Órgano/s que tiene/n asignada la competencia para decidir la toma de participaciones empresariales | Observaciones |
|--|--|
| Consejo de Administración | PREVIO INFORME DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE. |

A.2.34. En su caso, indique qué exigencias procedimentales o de información están previstas para llegar a acuerdos que impliquen toma de participaciones empresariales.

La toma de participaciones empresariales requiere un riguroso estudio de viabilidad técnica y financiera de la empresa objeto de la inversión, realizado por analistas de Grupo de Negocios Duero o de la propia Caja. En ocasiones, si el proyecto lo requiere, puede recurrirse también a expertos independientes (valoraciones, bufetes legales, actuarios, etc.) Si el análisis de viabilidad es favorable, se presenta una propuesta de inversión que es evaluada, en primera instancia, por el Comité de Inversiones y, posteriormente, presentada para su autorización por el Consejo de Administración.

A.2.35. Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio los siguientes órganos:

| | |
|---|---|
| Número de reuniones de la Comisión Retribuciones | 0 |
| Número de reuniones de la Comisión Inversiones | 0 |
| Número de reuniones de la Comisión Ejecutiva o Delegada | 0 |
| Número de reuniones del Comité de Auditoría | 0 |

A.2.36. Indique, en su caso, los demás órganos delegados o de apoyo creados por la Caja:**ÓRGANO DELEGADA DE OBRAS SOCIALES**

| Nombre | Cargo |
|--------------------------------|------------|
| JULIO IGNACIO FERMOZO GARCIA | PRESIDENTE |
| GERARDO PASTOR RAMOS | SECRETARIO |
| ANGELES ARMISEN PEDREJÓN | VOCAL |
| LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS | VOCAL |
| ANTONIO MUÑOZ SANCHEZ | VOCAL |
| AGUSTIN PRIETO GONZALEZ | VOCAL |
| CRISTINA VIDAL FERNANDEZ | VOCAL |

Detalle las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de cargos de cada uno de los órganos e indique las funciones de estos órganos.

Sistema de elección:

La Comisión Delegada de Obras Sociales y Culturales está formada por miembros de los distintos grupos de representación en el Consejo de Administración, elegidos por éste.

Esta Comisión tiene las siguientes funciones: someter al Consejo de Administración la propuesta de creación y disolución de obras sociales y culturales, elaborar el presupuesto anual de estas obras y la liquidación correspondiente al ejercicio anterior, y gestionar las obras sociales y culturales existentes, todo ello con sometimiento pleno al Consejo de Administración.

Sistema de nombramiento: expresado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación: el nombramiento ha de ser aceptado por el designado.

Sistema de revocación: por acuerdo del Consejo de Administración.

A.3. Comisión de Control

A.3.1. Complete el siguiente cuadro sobre los miembros de la Comisión de Control:

COMISIÓN DE CONTROL

| Nombre | Cargo | Grupo al que representa |
|---------------------------|----------------|------------------------------|
| SALVADOR CRUZ GARCÍA | PRESIDENTE | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| CARMELO CASCÓN MERINO | VICEPRESIDENTE | IMPOSITORES |
| CASIMIRO MESONERO BELLIDO | SECRETARIO | EMPLEADOS |
| ALBERTO ESTELLA GOYTRE | VOCAL | IMPOSITORES |
| GUADALUPE GARCÍA DE DIOS | VOCAL | ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL |
| ÓSCAR TAPIAS GREGORIS | VOCAL | CORPORACIONES MUNICIPALES |
| PEDRO VINARÁS JIMÉNEZ | VOCAL | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN |

| | |
|--------------------|---|
| Número de miembros | 7 |
|--------------------|---|

| Grupo al que pertenecen | Número de comisionados | % sobre el total |
|---------------------------------|------------------------|------------------|
| CORPORACIONES MUNICIPALES | 2 | 28,571 |
| IMPOSITORES | 2 | 28,571 |
| PERSONAS O ENTIDADES FUNDADORAS | 0 | 0,000 |
| EMPLEADOS | 1 | 14,286 |
| CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | 1 | 14,286 |
| ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL | 1 | 14,286 |
| Total | 7 | 100,000 |

A.3.2. ¿Ha asumido la Comisión de Control la función del Comité de Auditoría?

Sí No

Detalle las funciones de la Comisión de Control:

| Funciones |
|---|
| <p>La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente.</p> <p>Son sus funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Efectuar el seguimiento y análisis de la gestión económica y financiera de la Entidad, elevando a la Consejería de Hacienda, al Banco de España y a la Asamblea General información semestral sobre la misma. b) Analizar los informes de control interno y externo y las recomendaciones que se formulen en los mismos. c) Revisar las Cuentas Anuales de cada ejercicio y formular las observaciones que considere adecuadas. d) Elevar a la Asamblea General información relativa a su actuación. e) Requerir al Presidente del Consejo de Administración la convocatoria de la Asamblea General con carácter |

- extraordinario cuando se dé el supuesto previsto en el apartado i).
- f) Vigilar el proceso de elección, designación, revocación, reelección y cobertura de vacantes de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad, de lo que habrá de informar a la Consejería de Hacienda.
 - g) Efectuar el control y seguimiento efectivo de los requisitos que deben reunir los miembros de los órganos de gobierno, interpretando normas estatutarias y reglamentarias relativas a estos aspectos, resolviendo las reclamaciones e impugnaciones que se presenten y adoptando las decisiones oportunas.
 - h) Informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de la Obra Social, así como vigilar el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos.
 - i) Proponer a la Consejería de Hacienda y al organismo estatal competente, que resolverán dentro de sus respectivas competencias, y, sin perjuicio de las acciones que procedan, poniéndolo previamente en conocimiento del Consejo de Administración, la suspensión de los acuerdos de éste y de los adoptados por quienes ejerzan funciones delegadas del mismo, en el supuesto de que éstos vulneren las disposiciones vigentes o afecten injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja de Ahorros o a sus impositores o clientes.
 - j) Informar sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, de la Consejería de Hacienda o del organismo estatal competente.
 - k) Informar al organismo estatal competente y a la Consejería de Hacienda en los casos de nombramiento y cese del Director General y, en su caso, del Presidente Ejecutivo.
 - l) Aquéllas que le vengan atribuidas legalmente.

A.3.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como de las responsabilidades que tiene atribuidas la Comisión de Control.

La Comisión nombrará de entre sus miembros un Presidente, que tendrá voto dirimente, un Vicepresidente y un Secretario. En caso de vacante, ausencia, enfermedad o cualquier otra causa legal del Presidente o del Secretario, serán sustituidos el Presidente por el Vicepresidente y, en ausencia de éste, por el vocal de mayor edad, y el Secretario por el vocal de menor edad.

La Comisión de Control se reunirá tantas veces como sea necesario para el correcto ejercicio de sus funciones y, como mínimo 10 días naturales después de cada reunión del Consejo de Administración.

Los acuerdos de la Comisión de Control se harán constar en Acta, que firmarán el Presidente y el Secretario, quienes suscribirán también las certificaciones de acuerdos de la Comisión, cuya expedición proceda.

El Secretario de Actas del Consejo de Administración de la Caja asistirá a las reuniones de la Comisión.

El Director General y asimilados podrán asistir a las reuniones con voz y sin voto a requerimiento de la Comisión de Control, pudiendo hacerse acompañar de aquellos empleados de la Caja que estimen convenientes para una mejor fundamentación de los acuerdos a adoptar.

Corresponde a la Comisión de Control la facultad de proponer a la Consejería de Hacienda y al organismo estatal competente la suspensión de la eficacia de los acuerdos y decisiones del Consejo de Administración de la Caja, tal y como se determina en el apartado i) del punto anterior.

La Comisión de Control enviará semestralmente a la Consejería de Hacienda un informe donde se hará constar las actuaciones realizadas por la misma desde la fecha de remisión del anterior informe.

A.3.4. Detalle el sistema, en su caso, creado para que la Comisión de Control conozca los acuerdos adoptados por los distintos órganos de administración a fin de poder realizar su labor fiscalizadora y de voto.

La Comisión de Control se reunirá tantas veces como sea necesario para el correcto ejercicio de sus funciones y como mínimo 10 días naturales después de cada reunión del Consejo de Administración.

A la Comisión de Control se le comunican todos los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración para que efectúe el seguimiento y análisis encomendado en la normativa interna reguladora, disponiendo para este fin la misma información contable o de otro tipo facilitada al Consejo.

- A.3.5. Indique el número de reuniones que ha mantenido la Comisión de Control durante el ejercicio.**

| | |
|---|----|
| Número de reuniones de la Comisión de Control | 23 |
|---|----|

- A.3.6. Identifique la información que se facilita a los comisionados con motivo de las reuniones de la Comisión de Control. Detalle los sistemas previstos para el acceso a dicha información.**

Para el cumplimiento de sus funciones la Comisión de Control podrá recabar del Consejo de Administración de la Entidad, del Presidente y de los órganos directivos de la Entidad, cuantos antecedentes e información considere necesarios.

Durante la reunión los miembros de la Comisión pueden solicitar toda la información que requieran sobre los puntos del orden del día incluidos en la convocatoria.

Expresados en el apartado anterior.

- A.3.7. Explique las normas relativas al sistema de elección, nombramiento, aceptación y revocación de los miembros de la Comisión de Control.**

Sistema de elección:

Los miembros de la Comisión de Control y los suplentes serán elegidos por la Asamblea General entre los Consejeros Generales de cada grupo que no tengan la condición de vocales del Consejo de Administración a propuesta de los Consejeros Generales del grupo respectivo y de acuerdo con el procedimiento previsto para los miembros del Consejo de Administración.

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Castilla y León podrá designar un representante, que asistirá a las reuniones con voz y sin voto. Dicho representante deberá reunir los requisitos de elegibilidad exigidos para los miembros de los órganos de gobierno (con excepción de la condición de ser impositor), y le serán aplicables las incompatibilidades y limitaciones establecidas para éstos.

Sistema de nombramiento:

Expresado en el apartado anterior.

Sistema de aceptación:

Los miembros de la Comisión de Control designados deberán formular la aceptación del cargo y tomar posesión del

mismo.

Sistema de revocación:
Rigen las reglas expresadas respecto de los Consejeros Generales.

A.3.8. Detalle los sistemas internos establecidos para el Control del cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Comisión de Control.

Con carácter general la Comisión de Control supervisa la actuación del Consejo de Administración y, en el ejercicio de esta función, tiene la facultad de proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos y decisiones adoptados por éste, cuando entienda que los mismos vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados o al crédito de la Caja o de sus impositores o clientes.

La propuesta de suspensión, que habrá de formularse por escrito, deberá indicar con el debido detalle las normas jurídicas que se estiman infringidas o especificar concretamente los riesgos que se derivan de las operaciones a que se refiera la protesta.

Antes de elevar la propuesta y dentro de los cinco días siguientes a la fecha de recepción de los acuerdos en la Comisión, ésta habrá de dirigirse por escrito al órgano autor de la decisión o acuerdo, manifestándole su disconformidad con el mismo, las razones en que se funda y su propósito de elevar la propuesta de suspensión y solicitando del mismo su reconsideración.

Incumplidos por el Consejo de Administración los requerimientos de subsanación en el plazo máximo de 7 días naturales, la Comisión, si el órgano autor del acuerdo no hubiera rectificado su postura, elevará la propuesta de suspensión a la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Castilla y León, sin perjuicio de la obligación de comunicar directamente al Banco de España u órgano estatal competente las cuestiones relacionadas con la competencia de estos, según el origen de la disposición que se entienda infringida.

Asimismo requerirá al Consejo de Administración, mediante escrito dirigido a su Presidente, para que convoque una Asamblea General Extraordinaria, acompañando a dicho escrito copia de la propuesta de suspensión elevada a la correspondiente autoridad financiera. La Asamblea General no podrá celebrarse antes de que la autoridad financiera haya resuelto sobre la propuesta o de que haya transcurrido el plazo de un mes desde la recepción de la propuesta por dicha autoridad.

A.3.9. Explique las reglas relativas a la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control.

Las reuniones de la Comisión de Control serán convocadas siempre que el Presidente lo considere oportuno o sea requerido para ello por, al menos, un tercio de sus miembros o por el representante de la Consejería de Hacienda.

Las sesiones deberán convocarse con 24 horas de antelación como mínimo, por comunicación a cada miembro, en la que se hará constar el Orden del Día. No obstante si encontrándose reunidos todos los

comisionados, acordasen, por unanimidad, celebrar sesión, no regirán las limitaciones establecidas.

A.3.10. Determine los supuestos en los que los comisionados podrán solicitar la convocatoria de las reuniones de la Comisión de Control para tratar asuntos que estimen oportunos.

El Presidente deberá convocar a la Comisión de Control cuando sea requerido para ello por, al menos, un tercio de sus miembros o por el representante de la Consejería de Hacienda.

A.3.11. Explique el régimen de adopción de acuerdos en la Comisión de Control, señalando al menos, las normas relativas a la constitución y quórum de asistencia:

Adopción de acuerdos

| Descripción del acuerdo | Quórum | Tipo de Mayoría |
|---|--|---|
| General (art. 42.3 E) | 50,01 - PARA LA VÁLIDA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL SE REQUERIRÁ LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS. PARA ESTE CÓMPUTO NO SE TENDRÁ EN CUENTA AL REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONTROL O TERCERA PERSONA. | 50,01 - LOS ACUERDOS SE ADOPTARÁN POR MAYORÍA DE LOS ASISTENTES CON DERECHO A VOTO. |
| Propuesta de suspensión de acuerdos del Consejo de Administración (art. 42.6 E) | 50,01 - PARA LA VÁLIDA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL SE REQUERIRÁ LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE SUS MIEMBROS. PARA ESTE CÓMPUTO NO SE TENDRÁ EN CUENTA AL REPRESENTANTE DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA. NO SE ADMITIRÁ LA REPRESENTACIÓN POR OTRO MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE CONTROL O TERCERA PERSONA. | 50,01 - SE REQUERIRÁ EL VOTO FAVORABLE DE LA MAYORÍA ABSOLUTA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN. |

B OPERACIONES DE CRÉDITO, AVAL O GARANTÍA

B.1. Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros del Consejo de Administración, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

| Nombre del miembro del consejo | Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada | Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) | Condiciones |
|--------------------------------|---|---|--------------------------|----------------------------|
| FERNANDO CORRAL CORRAL | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | CUENTA DE CRÉDITO | 15 | INTERÉS VAR. PER. TRIM. |
| VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | PRÉSTAMO PERSONAL | 1 | INTERÉS FIJO. PER. SEM. |
| VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | CUENTA DE CRÉDITO | 100 | INTERÉS VAR. PER. MENS. |
| FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | PRÉSTAMO PERSONAL (FAMILIAR EN 1º GRADO) | 25 | INTERÉS FIJO. PER. TRIM. |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | CUENTA DE CRÉDITO (EMPRESA VINCULADA) | 3.000 | INTERÉS VAR. PER. TRIM. |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | CUENTA DE CRÉDITO (EMPRESA VINCULADA) | 1.293 | INTERÉS VAR. PER. TRIM. |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | AVALES (EMPRESA VINCULADA) | 28 | COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM. |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | AVALES (EMPRESA VINCULADA) | 27 | COMISIÓN 0,25%. PER. TRIM. |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | PRÉSTAMO (EMPRESA VINCULADA) | 19 | INTERÉS VAR. PER. ANUAL. |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | TARJETA DE CRÉDITO (FAMILIAR EN 1º GRADO) | 1 | PER. MENS. |
| VICTORIANO PEDRAZ FUENTES | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | CUENTA DE CRÉDITO (FAMILIAR EN 1º GRADO) | 6 | INTERÉS VAR. PER. TRIM. |
| VICTORIANO PEDRAZ FUENTES | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | TARJETA DE CRÉDITO (FAMILIAR EN 1º GRADO) | 1 | PER. MENS. |
| FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | TARJETA DE CRÉDITO | 1 | PER. MENS. |
| ISAÍAS GARCÍA MONGE | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | PRÉSTAMO (FAMILIAR 1º GRADO) | 220 | INTERÉS VAR. PER. MENS. |
| ISAÍAS GARCÍA MONGE | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | TARJETA DE CRÉDITO (FAMILIAR 1º GRADO) | 1 | PER. MENS. |

- B.2.** Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los miembros de la Comisión de Control, familiares en primer grado o con empresas o entidades que controlen según el artículo 4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Indique las condiciones, incluidas las financieras, de estas operaciones.

| Nombre del comisionado | Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada | Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) | Condiciones |
|---------------------------|---|---|--------------------------|-------------------------|
| CASIMIRO MESONERO BELLIDO | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | CUENTA DE CRÉDITO (FAMILIAR EN 1º GRADO) | 10 | INTERÉS VAR. PER. TRIM. |
| CASIMIRO MESONERO BELLIDO | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | TARJETA DE CRÉDITO | 1 | PER. MENS. |
| SALVADOR CRUZ GARCÍA | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | TARJETA DE CRÉDITO (FAMILIAR EN 1º GRADO) | 1 | PER. MENS. |

- B.3.** Detalle las operaciones de crédito, aval o garantía, efectuadas ya sea directamente, indirectamente o a través de entidades dotadas, adscritas o participadas en favor de los grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

| Nombre de los grupos políticos | Denominación social de la Caja o entidad dotada, adscrita o participada | Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) | Condiciones |
|-----------------------------------|---|----------------------------|--------------------------|-------------------------------------|
| PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL | CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA | PRÉSTAMO HIPOTECARIO | 65 | INTERÉS VARIABLE. DURACIÓN: 20 AÑOS |

- B.4.** Indique, en su caso, la situación actual de los créditos a grupos políticos que tengan representación en las corporaciones locales y Asambleas legislativas autonómicas que hayan participado en el proceso electoral de la Caja de Ahorros.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL: El saldo a 31-12-2009 de sus cinco préstamos hipotecarios es de 380 (miles de euros).

- C** Detalle las operaciones crediticias con instituciones públicas, incluidos entes territoriales, que hayan designado consejeros generales:

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|----------------------------|--------------------------|
| PRÉSTAMO PERSONAL | 800 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|---|
| OSCAR TAPIAS GREGORIS |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|----------------------------|--------------------------|
| PRÉSTAMO PERSONAL | 3.400 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|---|
| MONSERRAT SÁNCHEZ GARCIA |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|----------------------------|--------------------------|
| CUENTA DE CRÉDITO | 800 |
| PRÉSTAMO PERSONAL | 459 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|---|
| EMILIO DEL SOL MATEOS |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|----------------------------|--------------------------|
| PRÉSTAMO PERSONAL | 800 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|---|
| MARÍA CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE BÉJAR

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|----------------------------|--------------------------|
| PRÉSTAMO PERSONAL | 587 |

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

| Nombre de los consejeros generales designados |
|--|
| JUAN TOMÁS SÁNCHEZ GARCÍA |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE PEÑARANDA DE BRACAMONTE

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| PRÉSTAMO PERSONAL | 296 |
| CUENTA DE CRÉDITO | 380 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|--|
| ISIDRO RODRÍGUEZ PLAZA |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE VITIGUDINO

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| CUENTA DE CRÉDITO | 250 |
| CUENTA DE CRÉDITO | 565 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|--|
| JULIO SANTIAGO DELGADO |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| PRÉSTAMO PERSONAL | 101 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|--|
| MILLÁN MIGUEL ROMÁN |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE SORIA

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| CUENTA DE CRÉDITO | 3.000 |
| AVAL | 194 |
| AVAL | 23 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|--|
| CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ |
| MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|----------------------------|--------------------------|
| CUENTA DE CRÉDITO | 1.800 |
| FACTORING DEUDOR | 180 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|---|
| MERCEDES CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ |
| TOMÁS PÉREZ URUENA |
| MARÍA VICTORIA RUBIO NÚÑEZ |
| CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ |

Nombre de la institución pública: AYUNTAMIENTO DE VILLALPANDO

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|----------------------------|--------------------------|
| CUENTA DE CRÉDITO | 59 |
| CUENTA DE CREDITO | 150 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|---|
| LIVINO IGLESIAS FERNÁNDEZ |

Nombre de la institución pública: JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

| Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|----------------------------|--------------------------|
| FACTORING DEUDOR | 499 |

| Nombre de los consejeros generales designados |
|---|
| ÁNGELES ARMISÉN PEDREJÓN |
| FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN |
| JOSÉ CASTRO RABADÁN |
| FELIPE DE DIEGO MARTÍNEZ |
| JESÚS MARÍA DE PRADA SAAVEDRA |
| MARÍA JOSE GENEROSA FRESNADILLO MARTÍNEZ |
| ISAÍAS GARCÍA MONGE |
| EMILIO HERNÁNDEZ SAN ANTONIO |
| ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA |
| MARÍA DEL ESPINO LUCAS JIMÉNEZ |
| JOAQUÍN OTERO PEREIRA |
| OCTAVIO PALACIOS JIMÉNEZ |
| CELIA PLATERO ANGULO |
| ALEJO RINONES RICO |
| ISABEL SÁNCHEZ GONZALEZ |
| JORGE SÁNCHEZ OLIVERA |
| ANGEL VÁZQUEZ VASALLO |
| PEDRO VINARAS JIMÉNEZ |

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros del Consejo de Administración:

| Nombre | Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|--------|----------------------------|--------------------------|
| | | |

D.2. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con los miembros de la Comisión de Control:

| Nombre | Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|--------|----------------------------|--------------------------|
| | | |

D.3. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con su personal directivo:

| Nombre | Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|--------|----------------------------|--------------------------|
| | | |

D.4. Detalle las operaciones significativas realizadas por la entidad con administradores y directivos de sociedades y entidades del grupo del que la entidad forma parte:

| Nombre | Denominación social de la entidad del grupo | Naturaleza de la operación | Importe (miles de euros) |
|--------|---|----------------------------|--------------------------|
| | | | |

D.5. Detalle las operaciones intragrupo realizadas que sean significativas:

| Denominación social de la entidad del grupo | Breve descripción de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|-----------------------------------|--------------------------|
| | | |

E ESTRUCTURA DEL NEGOCIO DEL GRUPO

E.1. Describa la estructura del negocio del grupo, concretando el papel que desempeña cada una de las entidades en el conjunto de los servicios prestados a los clientes.

Estructura del negocio del grupo

SECTOR FINANCIERO: Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (Caja Duero), Finanduero Sociedad de Valores, S.A., Gesduero, S.G.I.I.C., S.A., Grupo de Negocios Duero, S.A.

SECTOR SEGUROS Y PREVISIÓN: Unión del Duero, Compañía de Seguros Generales, S.A., Dueromediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado, S.A.

SECTOR INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIÓN: Rochduero, S.L., Alqlunia 6, S.L., Lares Val de Ebro, S.A.

OTROS: Caja Duero Capital S.A., Conexiones y Servicios del Duero, S.A., Madriduero

Sistemas Informáticos, ACE, Madrigal Participaciones, S.A., Soria Futuro, S.A., Global Duero, S.A., Cartera Perseidas, S.L., Liquidambar Inversiones Financieras, S.L., Serviálogos Asesoramiento Integral, S.A., Diode España, S.A.U., Capredo Investments, G.M.B.H., Marcos Sotoserrano, S.L.

Servicios prestados a los clientes

Nombre entidad del grupo

GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Gestión de empresas del Grupo.

Nombre entidad del grupo

FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Sociedad de Valores.

Nombre entidad del grupo

GESDUERO, S.G.I.I.C., S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Gestora de fondos de inversión.

Nombre entidad del grupo

UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Seguros generales.

Nombre entidad del grupo

DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Correduría de seguros.

Nombre entidad del grupo

CAJA DUERO CAPITAL, S.A.

Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados

Emisión de valores.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

| |
|--|
| Nombre entidad del grupo |
| CONEXIONES Y SERVICIOS DEL DUERO, S.A. |
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Servicios auxiliares. |
| Nombre entidad del grupo |
| MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A. |
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Sociedad de inversiones. |
| Nombre entidad del grupo |
| SORIA FUTURO, S.A. |
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Sociedad de inversiones. |
| Nombre entidad del grupo |
| LIQUIDAMBAR, INVERSIONES FINANCIERAS, S.L. |
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Sociedad de inversiones. |
| Nombre entidad del grupo |
| GLOBALDUERO, S.A. |
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Tenencia de participaciones. |
| Nombre entidad del grupo |
| CARTERA PERSEIDAS, S.L. |
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Tenencia de participaciones. |
| Nombre entidad del grupo |
| MADRIDUERO SISTEMAS INFORMATICOS, A.C.E. |
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Servicios auxiliares. |
| Nombre entidad del grupo |
| ROCHDUERO, S.L. |

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

| |
|--|
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Promoción inmobiliaria. |

| |
|---------------------------------|
| Nombre entidad del grupo |
| ALQLUNIA 6, S.L. |

| |
|--|
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Promoción inmobiliaria. |

| |
|---------------------------------|
| Nombre entidad del grupo |
| LARES VAL DEL EBRO, S.A. |

| |
|--|
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Promoción inmobiliaria. |

| |
|---------------------------------|
| Nombre entidad del grupo |
| DIODE ESPAÑA, S.A.U. |

| |
|--|
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Tenencia de participaciones. |

| |
|---|
| Nombre entidad del grupo |
| SERVÍÁLOGOS, ASESORAMIENTO INTEGRAL, S.A. |

| |
|--|
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Servicios financieros. |

| |
|---------------------------------|
| Nombre entidad del grupo |
| MARCOS SOTOSERRANO, S.L. |

| |
|--|
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Planta de elaboración de jamón. |

| |
|---------------------------------|
| Nombre entidad del grupo |
| CAPREDO INVESTMENTS, G.M.B.H. |

| |
|--|
| Papel que desempeña en el conjunto de los servicios prestados |
| Tenencia de participaciones. |

E.2. Indique la distribución geográfica de la red de oficinas:

| Comunidad autónoma | Número de sucursales |
|--------------------|----------------------|
| Andalucía | 20 |
| Aragón | 12 |
| Cantabria | 2 |
| Castilla La Mancha | 8 |
| Castilla y León | 292 |

| | |
|--------------------------|------------|
| Cataluña | 6 |
| Ceuta | 1 |
| Madrid | 64 |
| Navarra | 3 |
| Valenciana | 14 |
| Extremadura | 77 |
| Galicia | 7 |
| Islas Baleares | 1 |
| Pais Vasco | 5 |
| Murcia | 4 |
| La Rioja | 3 |
| Principado de Asturias | 6 |
| Oficinas fuera de España | 18 |
| Total | 543 |

E.3. Identifique, en su caso, a los miembros de los órganos rectores que asumen cargos de administración o dirección en entidades que formen parte del grupo de la Caja:

| Nombre del miembro del órgano rector | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo |
|--------------------------------------|--|------------|
| CARMELO CASCÓN MERINO | FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. | VOCAL |
| MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ | FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. | VOCAL |
| FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN | FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. | VOCAL |
| VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO | FINANDUERO, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. | VOCAL |
| JULIO IGNACIO FERMOZO GARCIA | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | PRESIDENTE |
| CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| ANGELES ARMISÉN PEDREJÓN | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| JUAN ANTONIO MARTÍN MESONERO | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| GERARDO PASTOR RAMOS | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| VICTORIANO PEDRAZ FUENTES | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| FERNANDO CORRAL CORRAL | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| CARLOS MARTÍNEZ MINGUEZ | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| ISAÍAS GARCÍA MONGE | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | VOCAL |
| JULIO IGNACIO FERMOZO GARCÍA | UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A. | PRESIDENTE |

| | | |
|--------------------------------|---|------------|
| PEDRO VÍNARAS JIMÉNEZ | UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A. | VOCAL |
| JULIO IGNACIO FERMOZO GARCIA | DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U. | PRESIDENTE |
| GUADALUPE GARCÍA DE DIOS | DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U. | VOCAL |
| LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS | DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U. | VOCAL |
| AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ | DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U. | VOCAL |
| VICTORIANO PEDRAZ FUENTES | DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U. | VOCAL |
| CARLOS MARTÍNEZ MÍNGUEZ | DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U. | VOCAL |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.U. | VOCAL |
| JULIO IGNACIO FERMOZO GARCIA | MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A. | VOCAL |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | SORIA FUTURO, S.A. | PRESIDENTE |

F SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGO

F.1. Indique, en su caso, los sistemas de control de riesgo relacionado con las actividades desarrolladas por la entidad.

El riesgo es inherente a la actividad bancaria y una gestión eficaz del mismo es condición necesaria para que las entidades financieras generen valor y beneficios de forma sostenible en el tiempo y sean capaces de actuar bajo parámetros que ajusten el nivel de riesgos asumidos a la rentabilidad esperada.

La gestión y control del riesgo en Caja Duero, se considera como un todo conceptual y organizativo, basado en un marco de principios, políticas, procedimientos y metodologías de valoración que se integran en la estructura de decisión. En este sentido se combina una estructura funcional de riesgos basada en la existencia de comisiones que permiten tomar decisiones de manera ágil y de una Dirección de Riesgos con dependencia directa de la Dirección General.

Los principios básicos en relación con la gestión y control del riesgo son:

- Una prudente política de riesgos que asegure un crecimiento sostenible y rentable garantizando un adecuado nivel de solvencia,
- La independencia de la función de riesgos, existiendo una clara separación entre las unidades de negocio, donde se origina, y las unidades de gestión y control del mismo.

La máxima responsabilidad en la aprobación de políticas, límites, modelos de gestión y procedimientos en relación con la gestión y control del riesgo corresponde al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva de la Entidad, comisión delegada de aquél que, además de otras funciones,

sanciona las operaciones que exceden de las facultades delegadas a los órganos inmediatos inferiores, se asegura que los niveles de riesgo asumidos tanto individuales como globales cumplen con los objetivos fijados y supervisa el grado de cumplimiento de todos los objetivos de riesgos.

Los sistemas de control de riesgos se adecuan a la tipología de las operaciones y al perfil de riesgo que se desea asumir y engloban los procedimientos de admisión, evaluación, seguimiento, mitigación y recuperación.

Caja Duero está en un proceso continuo de evolución de las herramientas y procedimientos con el fin de mejorar la gestión global del riesgo y adecuar la medición y control de los riesgos de crédito, mercado y operacional en consonancia con el documento: "Convergencia internacional de medidas y normas de capital" emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

F.2. Relacione los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación al perfil de la entidad de los sistemas de control de riesgos adoptados, teniendo en cuenta la estructura de recursos propios.

1. Riesgo de crédito

Los sistemas de gestión y control del riesgo de crédito en Caja Duero tiene como objetivo la identificación, medición, control y evaluación de este tipo de riesgo y están basados en los procedimientos de análisis, concesión, formalización y cobro y en políticas prudentes de diversificación y aceptación de garantías.

La Dirección de Riesgos se complementa con una estructura funcional que se basa en la existencia de Comisiones que tienen como objetivo prioritario el análisis de solicitudes de operaciones de riesgo y su posterior sanción. Con el objetivo de dar una respuesta ágil a las peticiones de los clientes se establecen unos circuitos de decisión que se ejercen en los órganos estructurales en materia de riesgos existentes en la Entidad:

- La Comisión Ejecutiva.
- La Comisión Central de Riesgos.
- La Comisión de Servicios de Apoyo a la Red.
- La Comisión de Riesgos de Zona.
- La Comisión de Riesgos de Oficina.

Los circuitos de delegación de facultades para la concesión de operaciones crediticias, se inicien en la comisión de riesgos de la oficina, pasando a los Grupos de Análisis de Riesgos de las Zonas que analizarán la operación y sancionarán o remitirán a los estamentos superiores Comisión de Servicios de Apoyo a la Red, Comisión Central de Riesgos y Comisión Ejecutiva según importe, garantía, tipo de cliente o finalidad. Todas las operaciones

que se elevan a los estamentos superiores a la Zona son analizados por el Departamento de Análisis del Área de Riesgo de Crédito.

La Comisión Central de Riesgos actúa por delegación directa de La Comisión Ejecutiva en las materias siguientes:

1.Establecimiento de las políticas de riesgo de la Entidad según las circunstancias del mercado y la estrategia de la Caja en cada momento.

2.Supervisión y modificación, en su caso, de las herramientas y los algoritmos utilizados en la Entidad para el análisis del riesgo en todas sus versiones: personas físicas, personas jurídicas, promotores, riesgo de tarjetas, etc.

3.Supervisión y modificación, en su caso, de la asignación a las Oficinas de las distintas facultades de riesgo.

4.Supervisión, modificación y aprobación en su caso, de los procedimientos de riesgos instaurados en la Entidad

5.Sanción de las operaciones que se encuentran dentro de sus atribuciones.

La Caja está utilizando el método estándar para el cálculo de los requerimientos de recursos propios por riesgo de crédito. No obstante con el fin de facilitar la gestión en los procedimientos de sanción de las operaciones, se han desarrollado e implantado modelos automáticos de calificación y tramitación de las operaciones crediticias, a través de los cuales, se transfiere a toda la red de oficinas la política de riesgos de la Entidad vigente en cada momento.

Con el fin de intensificar las actuaciones de seguimiento de las operaciones de riesgo la Caja cuenta con el Comité de Riesgos y Mora, constituido por la alta dirección de la Entidad.

Su finalidad es controlar y establecer de forma individualizada la política de actuación sobre los clientes con mayores riesgos en la Entidad.

Con el fin de aumentar la eficacia en la función de recobro de operaciones atrasadas, se ha descentralizado parte de esta actividad, dotando a las Zonas de recursos humanos suficientes para que se inicien las gestiones de recobro desde las fechas iniciales del impago.

Así mismo, se ha creado un equipo especial dedicado al seguimiento y recuperación de grandes riesgos en dificultades.

Se continúan incrementando los sistemas de información y alertas encaminados a optimizar el seguimiento desde el inicio de las situaciones irregulares.

La actividad de recuperación de los riesgos impagados se realiza inicialmente en las oficinas, con el apoyo de los equipos de recuperaciones de la Zona y bajo la supervisión del Área de Recuperaciones dependiente de la Subdirección General de Riesgos. Así mismo dentro del procedimiento de recuperación se están utilizando los servicios de empresas externas de recobro.

2. Riesgo país

Se entiende por riesgo-país el que concurre en las deudas de un país, globalmente consideradas, por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. Comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional. Riesgo soberano es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía. Riesgo de transferencia es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

La actuación en materia de riesgo país, se enmarca dentro de las políticas establecidas por la Comisión Ejecutiva.

Las operaciones adscritas a este tipo de riesgo son mínimas en la actualidad en nuestra Entidad.

3. Riesgo de concentración

La Caja para cumplir adecuadamente las normas de la Circular del Banco de España 53/2008 de 22 de Mayo, referente a la definición de grandes riesgos y límites a la concentración en diferentes ramas de la actividad económica, efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio, bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos, productos y grupos de clientes. Asimismo, en cumplimiento de lo estipulado en el Anejo IX de la Circular 4/2004 del Banco de España, el Consejo de Administración de la Caja aprobó el “Manual de políticas, métodos y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito”, de cuya aplicación y seguimiento es responsable la Dirección de Riesgos, manteniendo regularmente informada a la Dirección General.

4. Riesgo de contrapartida

El riesgo crediticio por operaciones de mercado, o riesgo de contrapartida, es el asumido con las entidades financieras derivado de la propia operativa financiera de la entidad.

Para el control del riesgo de contrapartida, Caja Duero dispone de herramientas que, en tiempo real, informan a los operadores de mercado del saldo disponible de los límites establecidos para cualquier contrapartida. Diariamente desde el Departamento de Control de Riesgo de Mercado, se informa a la Dirección del cumplimiento de los límites establecidos.

La autorización de los límites corresponde al Comité de Activos y Pasivos, los parámetros más importantes para el establecimiento de los límites de contrapartida se basa principalmente en el Rating y el nivel de los recursos propios de la Entidad.

Las principales contrapartidas corresponden a Entidades financieras de la OCDE.

5. Riesgo de mercado

La necesidad de controlar y gestionar el riesgo de mercado, tal y como recomienda el órgano regulador y las buenas prácticas bancarias internacionales, ha dado lugar a que Caja Duero se integre en el proyecto sectorial de riesgo de mercado que coordina la Confederación Española de Cajas de Ahorro.

La gestión del riesgo de mercado corresponde a los comités de Tesorería y Activos y Pasivos de la entidad.

Se controlan diariamente diversos parámetros del riesgo de mercado, como el VAR, la sensibilidad, resultados etc. de la cartera de negociación, estableciendo límites de cuyo cumplimiento se informa con periodicidad diaria a la Dirección de la Entidad.

El departamento de Riesgo de Mercado es el encargado vigilar el cumplimiento de estos límites.

El seguimiento de los riesgos de mercado se realiza diariamente, por el Departamento de Riesgo de Mercado, dentro del Área de Control Global del Riesgo, reportando periódicamente a los órganos de gobierno sobre los niveles de riesgo existente y el cumplimiento de los límites establecidos.

También se utilizan medidas para validar la bondad de los modelos de valoración del riesgo de mercado utilizados (Back testing), así como informes de Stress testing consistente en someter las carteras a escenarios teóricos de extrema volatilidad para conocer su impacto en las posiciones de mercado de Caja Duero.

Los informes obtenidos permitirán evaluar la gestión realizada en los mercados financieros donde la entidad tome posiciones, medir los riesgos de forma homogénea, fijar y distribuir límites, asignar de forma eficiente los recursos propios y mantener informada a la Alta Dirección y los órganos reguladores de todos los riesgos que se asumen en la cartera de negociación.

6. Riesgo de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o repreción de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

La Caja gestiona el riesgo de interés a través del Comité de Activos y Pasivos (COAP) y para realizar esta función las principales medidas utilizadas son el gap de sensibilidad y simulaciones de Margen Financiero futuro y Balance futuro, siendo responsabilidad del Consejo de Administración tanto la gestión de activos y pasivos como el establecimiento de los límites de riesgos.

a) Gap de tipos de interés de Activos y Pasivos

Para el gap de tipos de interés, se agrupan los distintos vencimientos y/o repreciaciones, analizando los desfases en cada periodo entre las distintas masas de activo, pasivo y fuera de balance. El seguimiento de Gaps

temporales permite identificar concentraciones de riesgo en determinados períodos, y tomar las decisiones adecuadas para neutralizar las exposiciones excesivas que, de producirse movimientos adversos en las curvas de tipos, causarían un gran impacto en la rentabilidad o la solvencia.

La estructura de vencimientos y repreciaciones es la base para los procesos de simulación que miden la exposición del Margen Financiero y el Valor Patrimonial de la entidad ante los movimientos en los tipos de interés.

b) Simulaciones

Las mismas, permiten analizar el impacto potencial de las fluctuaciones de los tipos de interés en el Margen Financiero y en el Valor Patrimonial, contemplando varios escenarios tanto de la evolución del mercado como del negocio. La combinación de información real con información supuesta, desarrolla distintos escenarios con los que podemos calcular la sensibilidad del Margen financiero y del Valor Patrimonial, así como la optimización del balance futuro manteniendo niveles de riesgo aceptables.

-Sensibilidad del Margen Financiero: mide las variaciones en ingresos y gastos financieros como consecuencia de los desplazamientos de las curvas de tipo de interés. Se realiza un estudio a corto plazo y la sensibilidad se obtiene por comparación entre los márgenes actuales y los esperados en un escenario de movimiento de tipos.

-Sensibilidad del Balance: mide el impacto potencial que tiene una variación de tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos. Se realiza un estudio a largo plazo para medir la incidencia del riesgo a lo largo de la estructura de plazos del Balance.

Así mismo se realiza el análisis de estos indicadores bajo los parámetros de la Circular de Banco de España 3/2008 , para el cálculo de los estados RP51, RP52 y RP53.

En términos generales, las técnicas que se utilizan para la mitigación de este riesgo se basan en la contratación de instrumentos de renta fija y derivados financieros para la realización de coberturas de tipo de interés.

La implantación en 2007 de la herramienta seleccionada en CECA para Riesgo de Interés (Bancware Focus ALM) dentro del Proyecto de Control Global de Riesgo ha proporcionado nuevos informes con mayores criterios de análisis y ha permitido mejorar los controles.

7. Riesgo de liquidez

Se define como el riesgo en que incurre la Entidad de entrar en pérdidas, al tener que deshacer o cerrar una posición de mercado, enajenar activos o tomar pasivos por falta de recursos líquidos para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones asumidas. Por lo tanto, es un riesgo asociado a la capacidad de la Caja para financiar los compromisos adquiridos a precios razonables y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Los factores que influyen pueden ser de carácter exógeno o endógeno, como consecuencia de los desfases temporales entre los flujos de cobros y pagos.

El riesgo de liquidez, se gestiona desde un punto de vista global de la Entidad, coordinando los vencimientos de activos y pasivos junto con las previsiones de evolución del negocio, realizando una vigilancia permanente de los límites establecidos de desfase temporal con un decidido apoyo en la política comercial y mediante la creación de diversos programas de financiación. El control y la gestión del riesgo de liquidez corresponde al Comité de Activos y Pasivos (COAP), siendo responsabilidad última del Consejo de Administración.

8. Riesgo operacional

La Caja asume como definición de riesgo operativo la dada en el documento “Convergencia internacional de medidas y normas de capital” del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define: “como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a los fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el riesgo de reputación”.

Caja Duero participa, como en ejercicios anteriores, en el Proyecto Sectorial de Control Global del Riesgo, coordinado por la Confederación Española de Cajas de Ahorro, con el fin adaptar a la Entidad a las normas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

Independientemente de este proyecto la Caja tiene implantados, procedimientos y circuitos para la autorización, contabilización e información de los eventos de pérdidas por riesgo operacional, en los que se encuentran implicados desde la red de oficinas hasta la Alta Dirección de la Entidad.

La pirámide de delegaciones de facultades, en Caja Duero, para el control y sanción de los eventos de riesgo operacional es la siguiente:

- Comisión Central de Riesgos.
- Comisión Central de Riesgo Operacional.
- Comisión de Zonas de Riesgo Operacional

En 2008 y 2009 se han implementado herramientas que mejoran la gestión de Riesgo Operacional en la Entidad, permitiendo mantener un modelo de gestión basado en un doble enfoque, cuantitativo y cualitativo, en función de la naturaleza de la información que utilizan.

·El análisis cuantitativo se basa en la recogida de información en una base de datos de eventos operacionales. Desde 2004 se están recogiendo eventos de pérdida relacionados con este tipo de Riesgo, en una base de datos creada al efecto, con el objeto de analizar y realizar un seguimiento de las mismas y completar la información cualitativa existente. Adicionalmente se está procediendo a la captura de indicadores de riesgo relevantes.

·El análisis cualitativo, se fundamenta en la identificación, medición y seguimiento del riesgo operacional. Se ha realizado la evaluación cualitativa del riesgo operacional en la entidad, que permite la auto evaluación de la calidad de los controles internos de cada una de las áreas de actividad, para los diferentes tipos de riesgos definidos. Posibilita la

mejora continua de los procesos operativos y de la estructura de controles existente. La calificación en el informe global de la entidad ha sido Buena.

9. Riesgo de cambio

La exposición al riesgo de cambio es muy reducida, siendo la política de la Caja la de mantener un perfil bajo por este riesgo.

- F.3.** En el supuesto que se hubiesen materializado algunos de los riesgos que afectan a la Caja y/o su grupo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.
- F.4.** Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control y detalle cuales son sus funciones.
- F.5.** Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la Caja y/o a su grupo.

G INFORME ANUAL ELABORADO POR LA COMISIÓN DE INVERSIONES DE LA ENTIDAD A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 20 TER DE LA LEY 31/1985, DE 2 DE AGOSTO, DE REGULACIÓN DE LAS NORMAS BÁSICAS SOBRE ÓRGANOS RECTORES DE LAS CAJAS DE AHORROS

G.1. Complete el siguiente cuadro sobre las adquisiciones o ventas de participaciones significativas de sociedades cotizadas efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

| Importe (miles de euros) | Inversión o desinversión | Fecha de ejecución de la operación | Entidad objeto de la inversión o desinversión | Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación | Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad |
|--------------------------|--------------------------|------------------------------------|---|--|---|
| | | | | | |

G.2. Complete el siguiente cuadro sobre las inversiones y desinversiones en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno, efectuadas por la Caja de Ahorros durante el ejercicio, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo.

| Importe (miles de euros) | Inversión o desinversión | Fecha de ejecución de la operación | Entidad objeto de la inversión o desinversión | Participación directa e indirecta de la Caja tras la operación | Fecha de emisión del informe y pronunciamiento de la Comisión de Inversiones sobre la viabilidad financiera y adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad |
|--------------------------|--------------------------|------------------------------------|---|--|---|
| 28.468 | Inversión | 31-03-2009 | GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A. | 100,00 | C.A. 25-09-2008 |
| 18.778 | Inversión | 08-07-2009 | ALQLUNIA DUERO, S.L. | 100,00 | C.E. 26-02-2009 |
| 2.000 | Inversión | 24-12-2009 | DIODE ESPAÑA, S.A.U. | 100,00 | C.E. 29-07-2009 |
| 2.738 | Inversión | 16-12-2009 | BLINDADOS GRUPO NORTE, S.A. | 24,26 | C.E. 29-07-2009 |
| 10.733 | Inversión | 17-07-2009 | NUMZAAN, S.L. | 21,47 | C.E. 28-05-2009 |
| 18.523 | Inversión | 11-06-2009 | MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A. | 30,87 | C.E. 08-07-2009 |
| 57 | Inversión | 08-07-2009 | VIACAJAS, S.A. | 4,22 | Ajuste |
| 170 | Inversión | 04-11-2009 | CERTUM, S.A. | 1,60 | C.E. 07-10-2009 |
| 10 | Desinversión | 13-07-2009 | EURO 6000, S.A. | 12,94 | Ajuste |
| 223 | Inversión | 28-07-2009 | ALTAVISTA HOTELERA, S.L. | 6,60 | C.A. 29-05-2008 |
| 5.000 | Inversión | 30-01-2009 | DIBAQ DIPROTEG, S.A. | 33,00 | C.A. 30-07-2008 |
| 2.864 | Inversión | 04-12-2009 | ALTER INMUEBLES, S.L. | 16,50 | C.A. 29-10-2009 |
| 1.176 | Desinversión | 17-04-2009 | FONTEDUERO, S.A. | 0,00 | C.A. 29-01-2009 |
| 2.676 | Inversión | 28-07-2009 | FONTECRUZ INVERSIONES, S.A. | 9,30 | C.A. 28-05-2009 |

G.3. Detalle el número de informes emitidos por la Comisión de Inversiones durante el ejercicio.

| | |
|-----------------------------|----|
| Número de Informes emitidos | 19 |
|-----------------------------|----|

G.4. Indique la fecha de aprobación del Informe Anual de la Comisión de Inversiones.

| | |
|-------------------|------------|
| Fecha del informe | 28-01-2010 |
|-------------------|------------|

[H] REMUNERACIONES PERCIBIDAS

H.1. Indique de forma agregada la remuneración percibida por el personal clave de la dirección y por los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos:

| Remuneraciones | Importe (miles de euros) |
|--|--------------------------|
| Sueldos y otras remuneraciones análogas | 1.457 |
| Obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida | 51 |

H.2. Complete de forma agregada los siguientes cuadros sobre las dietas por asistencia, así como las remuneraciones análogas:

a) Consejo de Administración:

| Remuneraciones | Importe (miles de euros) |
|---|--------------------------|
| dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas | 393 |

b) Comisión de Control:

| Remuneraciones | Importe (miles de euros) |
|---|--------------------------|
| dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas | 83 |

c) Comisión de Retribuciones:

| Remuneraciones | Importe (miles de euros) |
|---|--------------------------|
| dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas | 1 |

d) Comisión de Inversiones:

| Remuneraciones | Importe (miles de euros) |
|---|--------------------------|
| dietas por asistencia y otras remuneraciones análogas | 15 |

- H.3. Indique de forma agregada las remuneraciones percibidas por los miembros de los órganos de gobierno y por el personal directivo en representación de la Caja en sociedades cotizadas o en otras entidades en las que tenga una presencia o representación significativa:

| | |
|--|----|
| Remuneraciones percibidas (miles de euros) | 17 |
|--|----|

- H.4. Identifique de forma agregada si existen, en la Caja o en su grupo, cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido, renuncia o jubilación a favor del personal clave de la dirección y de los miembros del Consejo de Administración en su calidad de directivos. Indique si estos contratos han de ser comunicados o aprobados por los órganos de la Caja o de su grupo:

| | |
|-------------------------|---|
| Número de beneficiarios | 0 |
|-------------------------|---|

| Órgano que autoriza las cláusulas | Consejo de Administración | Asamblea General |
|-----------------------------------|---------------------------|------------------|
| | | |

| ¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas? | SÍ | NO |
|---|----|----|
| | | X |

I CUOTAS PARTICIPATIVAS

- I.1. Complete, en su caso, el siguiente cuadro sobre las cuotas participativas de la Caja de Ahorros:

| Fecha última de modificación | Volumen total (miles de euros) | Número de cuotas |
|------------------------------|--------------------------------|------------------|
| | 0,00 | 0 |

En el caso de que existan distintas clases de cuotas, indíquelo en el siguiente cuadro:

| Clase | Número de cuotas | Nominal unitario |
|-------|------------------|------------------|
| | | |

- I.2. Detalle los titulares directos e indirectos de cuotas participativas que representen un porcentaje igual o superior al 2% del volumen total de cuotas en circulación de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los miembros del Consejo:

| Nombre o denominación social del cuotapartícipe | Número de cuotas directas | Número de cuotas indirectas (*) | % Total sobre el volumen total |
|---|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| | | | |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas | Número de cuotas directas | % Total sobre el volumen total |
|--|---------------------------|--------------------------------|
| | | |

| | |
|--------|--|
| Total: | |
|--------|--|

Indique los movimientos más relevantes en la estructura del volumen de cuotas acaecidos durante el ejercicio:

| Nombre o denominación social del cuotapartícipe | Fecha operación | Descripción de la operación |
|---|-----------------|-----------------------------|
| | | |

- I.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad que posean cuotas participativas de la Caja de Ahorros:**

| Nombre | Número de cuotas directas | Número de cuotas indirectas (*) | % Total sobre el volumen total |
|--------|---------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| | | | |

(*) A través de:

| Nombre o denominación social del titular directo de las cuotas | Número de cuotas directas |
|--|---------------------------|
| Total: | |

| | |
|---|-------|
| % Total del volumen total de cuotas participativas en poder del Consejo de Administración | 0,000 |
|---|-------|

- I.4. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de cuotas de la Caja de Ahorros:**

A fecha de cierre del ejercicio:

| Número de cuotas directas | Número de cuotas indirectas | % sobre el volumen total de cuotas |
|---------------------------|-----------------------------|------------------------------------|
| | | |

(*) A través de:

| Denominación social del titular directo de la participación | Número de cuotas directas |
|---|---------------------------|
| Total: | |

| | |
|---|---|
| Resultados obtenidos en el ejercicio por operaciones de autocartera (en miles de euros) | 0 |
|---|---|

- I.5. Detalle las condiciones y el/los plazos de la/s autorización/es de la Asamblea al Consejo de Administración para llevar a cabo las adquisiciones o transmisiones de cuotas propias descritas en el apartado anterior.**

J GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE BUEN GOBIERNO

Si a la fecha de elaboración del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas de Ahorros, describa las prácticas de gobierno corporativo que la entidad tiene que cumplir por obligación legal, y las adicionales que la propia Caja se haya autoimpuesto.

En el supuesto de que a la fecha de elaboración del presente informe existan unas recomendaciones de buen gobierno generalmente aceptadas que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las Cajas, se indicará el grado de cumplimiento de la entidad respecto de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes, o en su caso, la no asunción de dichas recomendaciones.

En el supuesto de no cumplir con alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios que aplica la entidad.

A la fecha de emisión del presente informe no existen unas recomendaciones de buen gobierno, generalmente aceptadas, que tengan en cuenta la naturaleza jurídica de las cajas de ahorros.

En consecuencia, a continuación se describen las prácticas de buen gobierno que aplica Caja Duero, generalmente impuestas por el Decreto Legislativo de Castilla y León 1/2005, de 21 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Cajas de Ahorros de Castilla y León, y sus disposiciones de desarrollo, e implementadas en los Estatutos de la Entidad.

La estructura de funcionamiento de Caja Duero se articula sobre tres órganos básicos: la Asamblea General, el Consejo de Administración y la Comisión de Control.

El marco genérico de actuación de estos órganos se delimita en los propios Estatutos al decir que tendrán carácter colegiado y sus miembros ejercerán sus funciones en beneficio exclusivo de los intereses de la Caja y con plena independencia de cualquier otro que les pudiera afectar.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno y decisión de la Caja y representa los intereses de los depositantes y de los trabajadores, así como los sociales y generales de su ámbito de actuación. Su composición se ajusta a la prescrita por la normativa, dando entrada a representantes de los impositores (37%), de los empleados (11%), de las Cortes de Castilla y León (15%), de las corporaciones municipales (32%) y de las entidades de interés general (5%).

Al Consejo de Administración le corresponde la gestión, administración y representación de la Caja en el ámbito de su actividad y de la obra social. Está integrado por 17 vocales distribuidos entre los mismos grupos y con igual proporción y características que la Asamblea General.

El Consejo de Administración ha delegado funciones en distintas Comisiones: Comisión Ejecutiva, Comisión Delegada de Obras Sociales y Culturales, Comisión de Inversiones, Comité de Auditoría y Comisión de Retribuciones, cada una de ellas con la composición y atribuciones previstas en los Estatutos.

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar de que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea General y de acuerdo con la normativa vigente. Su composición también es proporcional a la de los grupos representados en la Asamblea General.

En el marco de legalidad, Caja Duero dispone de un Reglamento de Procedimiento para la elección de sus órganos de gobierno.

En otro orden de cosas y al objeto de contribuir a la transparencia de los mercados y a la protección de los inversores, el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 3 de noviembre de 2008, aprobó una nueva versión del Reglamento Interno de Conducta en el

ámbito del Mercado de Valores. Asimismo, se han aprobado distintas Circulares de desarrollo de ese Reglamento en las que se contemplan aspectos tales como el ámbito de aplicación del RIC; las operaciones por cuenta propia de las personas sujetas; las áreas separadas, las barreras de información y el tratamiento de información privilegiada; la comunicación de hechos relevantes y de operaciones sospechosas; la política de gestión de conflictos de interés; la estructura de control y cumplimiento y el ámbito de aplicación de la normativa sobre abuso de mercado.

K OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de Gobierno Corporativo aplicadas por su entidad que no ha sido abordado por el presente Informe a continuación mencione y explique su contenido.

Este Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 25-02-2010.

Indique los miembros del Consejo que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

| Abstención / voto contrario | Nombre del vocal del Consejo |
|-----------------------------|------------------------------|
| | |

ADDENDA AL ANEXO I

A.1. ASAMBLEA GENERAL**A.1.1. CONSEJEROS GENERALES****CONSEJEROS GENERALES**

| Nombre del consejero general | Grupo al que pertenece | Fecha de nombramiento |
|--|---------------------------|-----------------------|
| ANTONIO AGÚI ESPINAR | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| FRANCISCO ALBARRÁN LOSADA | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| JESÚS ALONSO ROMERO | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| JOSE AMADOR HERNÁNDEZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| MIGUEL ÁNGEL ANGULO ARRIBAS | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| FRANCISCO JAVIER BARBANCHO CISNEROS | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| MERCEDES CANTALAPIEDRA ALVAREZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| MARÍA JOSEFA CASADO MUÑOZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| JAVIER CASCANTE ROY | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| LUIS ENRIQUE CLEMENTE CUBILLAS | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| SALVADOR CRUZ GARCÍA | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| JOSÉ ANTONIO DE DIOS MATEOS | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| EMILIO DEL SOL MATEOS | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| FELICIANO FERNANDEZ CUERDO | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| MANUEL RUFINO GARCÍA NÚÑEZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| FRANCISCO GUARIDO VINUELA | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| CRISTINA KLIMOWITZ WALDMANN | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| LIVINO IGLESIAS FERNÁNDEZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| CARLOS MARTINEZ MINGUEZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| ARACELI MATEOS DÍAZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| MILLAN MIGUEL ROMAN | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| MARIA CONCEPCIÓN MIGUÉLEZ SIMÓN | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| PEDRO MUÑOZ GARZÓN | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| ÁNGEL NUÑEZ URETA | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| FERNANDO PABLOS ROMO | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| TOMÁS PÉREZ URUENA | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| LUIS RAMOS CASTRO | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| MARÍA ENCARNACIÓN REDONDO JIMÉNEZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| FERNANDO RODRÍGUEZ ALONSO | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| ISIDRO RODRÍGUEZ PLAZA | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| MARÍA VICTORIA RUBIO NUÑEZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| JUAN TOMAS SÁNCHEZ GARCÍA | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| MONSERRAT SÁNCHEZ GARCÍA | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| JULIO SANTIAGO DELGADO | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| ANDRÉS MANUEL SERRANO GONZÁLEZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| ÓSCAR TAPIAS GREGORIS | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| CRISTINA VIDAL FERNÁNDEZ | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| JESÚS VIEJO CASTRO | CORPORACIONES MUNICIPALES | |
| ANGELES ARMISÉN PEDREJÓN | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| FELIPE TOMÁS CANILLAS MARTÍN | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| JOSÉ CASTRO RABADÁN | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| FELIPE DE DIEGO MARTÍNEZ | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| JESÚS MARÍA DE PRADA SAAVEDRA | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| MARÍA JOSE GENEROSA FRESNADILLO MARTÍNEZ | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| ISAÍAS GARCÍA MONGE | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| EMILIO HERNÁNDEZ SAN ANTONIO | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| ISABEL JIMÉNEZ GARCÍA | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |

| | | |
|--|---------------------------|--|
| MARÍA DEL ESPINO LUCAS JIMÉNEZ | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| JOAQUÍN OTERO PEREIRA | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| OCTAVIO PALACIOS JIMÉNEZ | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| CELIA PLATERO ANGULO | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| ALEJO RINONES RICO | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| ISABEL SÁNCHEZ GONZALEZ | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| JORGE SÁNCHEZ OLIVERA | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| ANGEL VAZQUEZ VASALLO | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| PEDRO VINARAS JIMÉNEZ | CORTES DE CASTILLA Y LEÓN | |
| ANGEL MARÍA ÁLVAREZ CABALLERO | IMPOSITORES | |
| GERARDO ARÉVALO VICENTE | IMPOSITORES | |
| LEONCIO ASENSIO ASENSIO | IMPOSITORES | |
| ANTONIO BALLESTEROS SÁNCHEZ | IMPOSITORES | |
| PEDRO BELLOSO SÁNCHEZ | IMPOSITORES | |
| LUIS ANTONIO CAMPOS PONCE | IMPOSITORES | |
| CARMELO CASCÓN MERINO | IMPOSITORES | |
| VÍCTOR CHICOTE GIL | IMPOSITORES | |
| CLARA CELIA ARGÜELLO FERNANDEZ | IMPOSITORES | |
| VICENTE DE LA PEÑA ROBLEDO | IMPOSITORES | |
| MARIA DE LOS ANGELES DE LA ROSA MAROTO | IMPOSITORES | |
| DOMINGO DEL RÍO CARRETERO | IMPOSITORES | |
| LUIS FELIPE DELGADO DE CASTRO | IMPOSITORES | |
| JOSÉ LUIS DIEGO DÍAZ SANTOS | IMPOSITORES | |
| MARÍA MERCEDES ELENA MIMOSO | IMPOSITORES | |
| ALBERTO ESTELLA GOYTRE | IMPOSITORES | |
| JULIO IGNACIO FERMOSO GARCIA | IMPOSITORES | |
| LORENZO FRAILE DIEZ | IMPOSITORES | |
| IGNACIO FRANCIA SÁNCHEZ | IMPOSITORES | |
| MIGUEL ÁNGEL GALAN SERRANO | IMPOSITORES | |
| ALEJANDRO GARCIA SANZ | IMPOSITORES | |
| MARÍA DEL PILAR GONZALEZ DEL CASTILLO | IMPOSITORES | |
| CARMEN GONZÁLEZ RAMOS | IMPOSITORES | |
| JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ ARAUJO | IMPOSITORES | |
| MARÍA MERCEDES HERNANDEZ JIMÉNEZ | IMPOSITORES | |
| ÁNGEL ANTONIO LAGO GUSANO | IMPOSITORES | |
| JUAN JOSÉ LLORENTÉ ROMERO | IMPOSITORES | |
| RICARDO LÓPEZ FERNÁNDEZ | IMPOSITORES | |
| MARCELINO LORENZO HERNÁNDEZ | IMPOSITORES | |
| JOSÉ LUIS MARTÍN AGUADO | IMPOSITORES | |
| JESÚS MARTÍN ALONSO | IMPOSITORES | |
| MARÍA LUISA MARTÍN SÁNCHEZ | IMPOSITORES | |
| NURIA CRISTINA MATÉ MACÍAS | IMPOSITORES | |
| AGUSTÍN PALACIOS HONORATO | IMPOSITORES | |
| MARÍA JOSÉ PASTOR RIDRUEJO | IMPOSITORES | |
| VICTORIANO PEDRAZ FUENTES | IMPOSITORES | |
| AGUSTÍN PRIETO GONZÁLEZ | IMPOSITORES | |
| LUISA RODRÍGUEZ RAMOS | IMPOSITORES | |
| MANUEL ROMÁN GRANADO | IMPOSITORES | |
| ANA MARÍA ROMERO RUPÉREZ | IMPOSITORES | |
| FRANCISCO RUBIO GARCÉS | IMPOSITORES | |
| JOSÉ MATÍAS SÁNCHEZ MARTÍN | IMPOSITORES | |
| ENGRACIA SÁNCHEZ VELAZQUEZ | IMPOSITORES | |
| FELIPE SEVILLANO SEVILLANO | IMPOSITORES | |
| MARIANO TORRES ARCENILLAS | IMPOSITORES | |
| FERNANDO CORRAL CORRAL | EMPLEADOS | |
| MERCEDES GABRIEL BERNAL | EMPLEADOS | |
| PEDRO GÓMEZ MONGE | EMPLEADOS | |
| ANTONIO BENITO GUTIÉRREZ MOGOLLÓN | EMPLEADOS | |
| JOSÉ LUIS HERAS PICO | EMPLEADOS | |
| JULIÁN IZQUIERDO RUIZ | EMPLEADOS | |
| TEODORO LOPEZ GOMEZ | EMPLEADOS | |
| CASIMIRO MESONERO BELLIDO | EMPLEADOS | |
| ANTONIO MUÑOZ SÁNCHEZ | EMPLEADOS | |
| MARÍA ORGAZ RECAS | EMPLEADOS | |
| SANTIAGO PALOMERO PRIETO | EMPLEADOS | |

| | | |
|----------------------------------|------------------------------|--|
| MANUEL PATINO FRAILE | EMPLEADOS | |
| LUIS FERNANDO SÁNCHEZ CÁCERES | EMPLEADOS | |
| MARCELIANO ARRANZ RODRIGO | ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL | |
| MARÍA FRANCISCA MARTÍN TABERNERO | ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL | |
| GERARDO PASTOR RAMOS | ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL | |
| RAFAEL BENJUMEA CABEZA DE VACA | ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL | |
| VÍCTOR GARCÍA DE LA CONCHA | ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL | |
| GUADALUPE GARCIA DE DIOS | ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL | |

A.1.4. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento de la Asamblea:

| Descripción |
|-------------|
| |

A.2. Consejo de Administración

A.2.8. En su caso, realice una descripción del contenido del reglamento del Consejo de Administración.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Los miembros del Consejo de Administración de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero, en la sesión celebrada el día 25 de febrero de 2010, formulan las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2009, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009. Asimismo, los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, dichas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2009, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el Informe de Gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, Caja Duero y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Firmado en documento original

D. Julio Fermoso García
Presidente

No conforme

D. Antonio Muñoz Sánchez
Secretario

Firmado en documento original

D. Isaías García Monge
Vicepresidente 1º

Firmado en documento original

D. Gerardo Pastor Ramos
Vicepresidente 2º

Firmado en documento original

D. Victoriano Pedraz Fuentes
Vicepresidente 3º

Firmado en documento original

D.^a Angeles Armisén Pedrejón
Vocal

Firmado en documento original

D. Luis Enrique Clemente Cubillas
Vocal

Firmado en documento original

D. Juan Antonio Martín Mesonero
Vocal

Firmado en documento original

D. Vicente de la Peña Robledo
Vocal

Firmado en documento original

D.^a M^a Encarnación Redondo Jiménez
Vocal

Firmado en documento original

D. Francisco Rubio Garcés
Vocal

Firmado en documento original

D. Felipe Tomás Canillas Martín
Vocal

Firmado en documento original

D. Fernando Corral Corral
Vocal

Firmado en documento original

D. Carlos Martínez Minguez
Vocal

No conforme

D. Agustín Prieto González
Vocal

Firmado en documento original

D. Fernando Javier Rodríguez Alonso
Vocal

Firmado en documento original

D.^a Cristina Vidal Fernández
Vocal



GRUPO de **NEGOCIOS DUERO**

INFORME ANUAL 09 Caja Duero

GRUPO de NEGOCIOS DUERO

La profundidad de la crisis económica y financiera mundial, agudizada en nuestro país con el parón inmobiliario, ha tenido un reflejo importante en la actividad del Grupo de Negocios que, a lo largo del ejercicio 2009, se ha dejado sentir en dos direcciones.

Por un lado, la aparición de nuevos proyectos de inversión en el mercado que encajaran a priori con nuestra estrategia de negocio, ha sido prácticamente nula. Tan solo se analizaron 11 proyectos, la mayor parte en la primera mitad del año, sin alcanzar ninguno de ellos la fase de propuesta de inversión.

Por otro lado, la voluntad de realizar algunas desinversiones tampoco ha dado sus frutos. La escasez de inversores con liquidez dispuestos a comprar y la dificultad para obtener financiación (no hay que olvidar que estas operaciones suelen realizarse con un alto grado de apalancamiento) han hecho imposible cerrar ninguna operación en condiciones favorables.

En este contexto, la actividad del Grupo de Negocios durante 2009 se ha centrado en gestionar la cartera de participaciones y continuar prestando a nuestras asociadas el apoyo financiero necesario para hacer frente a las nuevas inversiones requeridas dentro de su plan de negocio o, simplemente, atender las necesidades de liquidez ligadas al circulante.

En este grupo, se adquirió el 60% Alqlunia Duero, S.L. por 18 millones de euros, pasando así nuestra participación del 40% al 100%.

Así, se han aprobado nuevas inversiones por algo más de 50 millones de euros, bien como ampliaciones de capital o bien en forma de préstamos participativos.

Cabe destacar, entre las más significativas, las siguientes:

| | | |
|---|------|----------|
| ■ Madrigal Participaciones, S.A. | 18,5 | millones |
| ■ Numzaam, S.L. | 11,0 | " |
| ■ Blindados Grupo Norte, S.A. | 3,4 | " |
| ■ Alter Inmuebles, S.L. | 2,0 | " |
| ■ Diode España, S.A.U. | 2,0 | " |
| ■ Metales Extruidos, S.L. | 1,6 | " |
| ■ Fontecruz Inversiones, S.A. | 1,5 | " |

Se registraron también algunas operaciones de canje de acciones por operaciones de fusión, siendo la más relevante con un importe de 29 millones de euros, la absorción del grupo aeronáutico ARIES COMPLEX, en el que participaba directamente la Caja, por ACITURRI AERONÁUTICA, que se convierte así en un proveedor de referencia del consorcio Airbus, entre otros, con presencia activa en sus principales programas aeronáuticos (A-320, A-350, A-400 M, ... etc.).

El ejercicio 2010 se ha iniciado con una situación de mercado similar a la registrada en 2009, si bien es de esperar una ligera reactivación de la actividad en la segunda parte del año. La estrategia del Grupo de Negocios continúa siendo la de desinvertir siempre que se presenten oportunidades favorables de venta.

En el cuadro adjunto se recoge, clasificada por sectores, la lista de participaciones más significativas de nuestra cartera al 31-12-2009.

GRUPO de NEGOCIOS DUERO

Instrumentos financieros y participaciones

SECTOR FINANCIERO

| | |
|---|---------|
| FINANDUERO SOCIEDAD DE VALORES, S.A. | 100,00% |
| GESDUERO, S.G.I.I.C., S.A. | 100,00% |
| CAJA DUERO CAPITAL, S.A. | 100,00% |
| EBN BANCO NEGOCIOS, S.A. | 20,00% |
| SERVIÁLOGOS ASESORAMIENTO INTEGRAL S.A. | 14,29% |
| AFIANZAMIENTOS DE RIESGO EFC, S.A. | 6,78% |
| CELERIS SERVICIOS FINANCIEROS, S.A | 6,75% |
| SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA EXTREMEÑA DE AVALES, S.G.R. (EXTRAVAL) | 5,90% |
| VIACAJAS, S.A. | 4,22% |
| IBERAVAL, S.G.R. | 4,21% |
| MASTERCAJAS, S.A. | 3,56% |
| EURO 6000, S.A. | 3,13% |
| C.E.C.A. – CUOTAS ASOCIATIVAS | 1,78% |

SECTOR SEGUROS Y PREVISIÓN

| | |
|---|---------|
| UNIÓN DUERO SEGUROS GENERALES, S.A. | 100,00% |
| DUEROMEDIACIÓN, OPERADOR DE BANCA-SEGURIDAD VINCULADO, S.A. | 100,00% |
| UNIÓN DUERO SEGUROS DE VIDA, S.A. | 50,00% |
| DUERO PENSIONES, E.G.F.P., S.A. | 50,00% |

SECTOR AGROALIMENTARIO

| | |
|--|--------|
| MARCOS SOTOSERRANO, S.L. | 50,00% |
| * LEONESA ASTUR DE PIENSOS, S.A. | 41,29% |
| JAMONES BURGALESES, S.A. | 40,00% |
| BARRANCARNES TRANSFORMACIÓN ARTESANAL, S.A. | 40,00% |
| * GRANJA CERROMONTE, S.L. | 38,76% |
| * DIBAQ DIPROTEG, S.A. | 33,04% |
| QUALIA LÁCTEOS, S.L. | 29,37% |
| * PROMOTORA VALLISOLETANA DE MERCADOS, S.A. | 28,69% |
| ADE INTERNACIONAL EXCAL, S.A. (antes Exportadora Castellano Leonesa, S.A.) | 15,45% |
| ARCO WINE INVESTMENT GROUP, S.A. | 7,54% |
| EBRO PULEVA, S.A. | 6,16% |
| COMPAÑÍA ESPAÑOLA COMERCIALIZADORA DE ACEITE, S.A. | 3,41% |
| * CENTRO DE TRANSPORTES DE VALLADOLID, S.A. (CENTROLID) | 1,41% |

* Sociedades participadas a través de GRUPO DE NEGOCIOS DUERO, S.A.

GRUPO de NEGOCIOS DUERO

SECTOR ENERGÉTICO

| | | |
|---|---|--------|
| * | <i>INVEST. Y DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (IDER)</i> | 20,41% |
| * | <i>BIOVENT ENERGÍA, S.A.</i> | 5,00% |
| * | <i>IBERDROLA RENOVABLES DE CASTILLA Y LEÓN, S.A.</i> | 5,00% |
| | <i>IBERDROLA, S.A.</i> | 0,65% |

SECTOR TECNOLOGÍA

| | | |
|---|-----------------------------|---------|
| | <i>DIODE ESPAÑA, S.A.U.</i> | 100,00% |
| * | <i>AGROTECH, S.A.</i> | 37,36% |
| | <i>TECHFOUNDRIES, S.A.</i> | 20,00% |
| | <i>PALAU PHARMA, S.A.</i> | 7,89% |

SECTOR INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN

| | | |
|---|--|--------|
| * | <i>INVERSIONES ALARIS, S.L.</i> | 33,33% |
| * | <i>INDUSTRIAS DERIVADAS DEL ALUMINIO, S.L. (INDAL)</i> | 25,86% |
| * | <i>METALES EXTRUIDOS, S.L.</i> | 20,00% |
| | <i>AUTOVÍA DE LOS PINARES, S.A. (AUPISA)</i> | 20,00% |
| | <i>URALITA, S.A.</i> | 5,24% |
| | <i>NUEVO HOSPITAL DE BURGOS, S.A.</i> | 3,00% |

SECTOR INMOBILIARIO

| | | |
|---|---|---------|
| | <i>ALQLUNIA DUERO, S.L.</i> | 100,00% |
| | <i>GLOBALDUERO, S.A.</i> | 50,00% |
| * | <i>ROCHDUERO, S.L.</i> | 40,00% |
| * | <i>BRUESA DUERO, S.L.</i> | 35,00% |
| * | <i>LARES VAL DE EBRO, S.A.</i> | 33,33% |
| * | <i>CAMPING EL BRAO, S.A.</i> | 25,00% |
| | <i>NUMZAAN, S.L.</i> | 21,47% |
| * | <i>ALTER INMUEBLES, S.L.</i> | 16,50% |
| | <i>CUATRO ESTACIONES INM SIGLO XXI, S.L.</i> | 10,00% |
| | <i>CETRAMESA, S.A.</i> | 10,00% |
| | <i>LAZORA, S.A.</i> | 9,81% |
| * | <i>PROMOCIONES HERCANOR, S.L.</i> | 6,44% |
| | <i>T-12 GESTIÓN INMOBILIARIA, S.A.</i> | 5,76% |
| | <i>TASACIONES INMOBILIARIAS, S.A. (TINSA)</i> | 4,33% |
| | <i>LAZORA II, S.A.</i> | 2,50% |

GRUPO de NEGOCIOS DUERO

SECTOR TURISMO Y OCIO

| | |
|-------------------------------------|--------|
| CAPREDO INVESTMENTS GmbH (CAP CANA) | 50,00% |
| LOSAN HOTELES, S.L. | 20,00% |
| * SORIA TIERRAS ALTAS, S.A. | 12,96% |
| * WAGABOO RESTAURACIÓN, S.L. | 10,00% |
| * FONTECRUZ INVERSIONES, S.A. | 9,33% |
| CAREY VALUE ADDED, S.L. | 6,77% |
| * ALTAVISTA HOTELERA, S.A.U. | 6,60% |
| SORIA Y TURISMO, S.A. | 5,91% |

SECTOR CAPITAL INVERSIÓN

| | |
|--|--------|
| SORIA FUTURO, S.A. | 45,50% |
| CARTERA PERSEIDAS, S.L. | 40,54% |
| MADRIGAL PARTICIPACIONES, S.A. | 30,87% |
| FONDO BARING IBERIA, F.C.R. | 20,00% |
| DESARROLLO DE PROYECTOS MARTINSA-GRUPO NORTE, S.L. | 19,50% |
| CASTILLA Y LEÓN CAPIAL DESARROLLO, F.C.R. | 14,93% |
| LIQUIDAMBAR INVERSIONES FINANCIERAS, S.L. | 13,33% |
| TIRANT INVERSIÓN F.C.R. | 12,27% |
| ADE CAPITAL SODICAL, S.C.R., S.A. | 12,13% |
| FONDO EBN VACCARIA, F.C.R. | 11,11% |
| FONDO TECNOLÓGICO SEGURANZA, F.C.R. | 11,08% |
| RONDA INNOVACIÓN, F.C.R. | 10,00% |
| RONDA VIDA, F.C.R. | 10,00% |
| RONDA TIC, F.C.R. | 10,00% |
| ADE GESTIÓN SODICAL SGERC, S.A. | 9,57% |
| CORPORACIÓN EMPRESARIAL DE EXTREMADURA, S.A. | 7,53% |
| INICIATIVAS PACENSES, S.A. | 7,02% |
| FONDO EBM ALISMA, F.C.R. | 6,64% |
| MAGNUM CAPITAL L.P. | 3,46% |

GRUPO de NEGOCIOS DUERO

SECTOR AERONÁUTICO

| | |
|--|--------|
| AIR NOSTRUM LÍNEAS AÉREAS DEL MEDITERRÁNEO, S.A. | 21,90% |
| ACITURRI AERONÁUTICA, S.L. | 19,20% |

SECTOR SERVICIOS AL GRUPO

| | |
|--|--------|
| CONEXIONES Y SERVICIOS DEL DUERO, S.A. (COSEDUR) | 52,00% |
| INFODESA, S.A. | 25,00% |
| BLINDADOS GRUPO NORTE, S.A. | 24,25% |
| COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE CASTILLA Y LEÓN, S.A. (COSECAL) | 19,97% |

TAX LEASE

| | |
|-------------------------------|--------|
| NAVIERA TEXEIRO, A.I.E. | 50,00% |
| NAVIERA NAVÍA, A.I.E. | 50,00% |
| NAVIERA MOREIRAS, A.I.E. | 50,00% |
| NAVIERA SAMOS, A.I.E. | 50,00% |
| NAVIERA GÁNDARA, A.I.E. | 50,00% |
| CHIMPARRA, A.I.E. | 50,00% |
| NAVIERA VIVEIRO, A.I.E. | 50,00% |
| NAVIERA CABÍO, A.I.E. | 50,00% |
| PAGUMAR, A.I.E. | 14,55% |
| ARRENDADORA AERONAÚTICA, S.L. | 5,16% |

OTROS

| | |
|--|--------|
| S. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO MINERO CyL, S.A. (SIEMCALSA) | 17,50% |
| * SEFOSA, S.A. (MEDIOAMBIENTAL) | 5,03% |



OBRA SOCIAL

CAJA DUERO

INFORME ANUAL 09 Caja Duero

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

PRESENTACIÓN

Caja Duero, a través de la Obra Social, destinó durante el año 2009 la cifra de 18 millones de euros a cinco grandes áreas de actuación (Social y Cooperación, Cultura, Formación y Empleo, Deporte y Ocio y Patrimonio) manteniendo su compromiso estatutario de devolver a la sociedad en forma de **beneficio social** lo que de ésta ha obtenido.

El presupuesto de la Obra Social para el ejercicio 2009 se ha distribuido entre las citadas áreas de actuación: Social y Cooperación, un 40%, Formación y Empleo 6%, Deporte y Ocio 6%, Cultura 41% y Patrimonio 7%.

Hemos mantenido el compromiso con nuestros mayores, con el programa "Activa T", que busca el desarrollo integral de este colectivo y del que se han beneficiado más de 13.000 personas o su inserción en el mundo de las nuevas tecnologías con "*Internet para mayores*". También hemos continuado con acciones destinadas a la Infancia y Juventud con los campamentos de verano en nuestros albergues de Salamanca y Soria, con proyectos medioambientales "Aulas de naturaleza Caja Duero" que atendió a 1.000 escolares y el programa "Atletismo Divertido" que ha llegado a más de 43.000 niños desde su inicio. No podemos olvidar nuestro apoyo a los inmigrantes a través del proyecto

"*Diversidad*" cuyo objetivo es fomentar la integración laboral y la formación de inmigrantes residentes en Castilla y León, del que se beneficiaron unas 3.000 personas.

El programa "*Ruta Ibérica Caja Duero*", en su tercera edición, tras las huellas de los moriscos peninsulares, reunió a 150 jóvenes de España, Portugal y Marruecos, contando nuevamente con el apoyo de la Casa Real española y de la Presidencia de la República de Portugal, a los que se ha añadido este año la Casa Real de Marruecos.

En este ejercicio se han incrementado las acciones sociales potenciando la asistencia a colectivos más desfavorecidos en situaciones de "emergencia social", colaborando con Bancos de Alimentos de Salamanca, Madrid, Palencia, Cáceres..., Comedores Sociales de Salamanca, Palencia, Ávila, Madrid, Galicia, Bilbao, Sevilla, Santander..., Centro de Emergencia Social de Cruz Roja en Salamanca, y apoyando a distintas ONG's en su labor diaria: Cáritas de Salamanca, Almería, Zamora..., Proyecto Hombre, U.N.I.C.E.F., Manos Unidas.

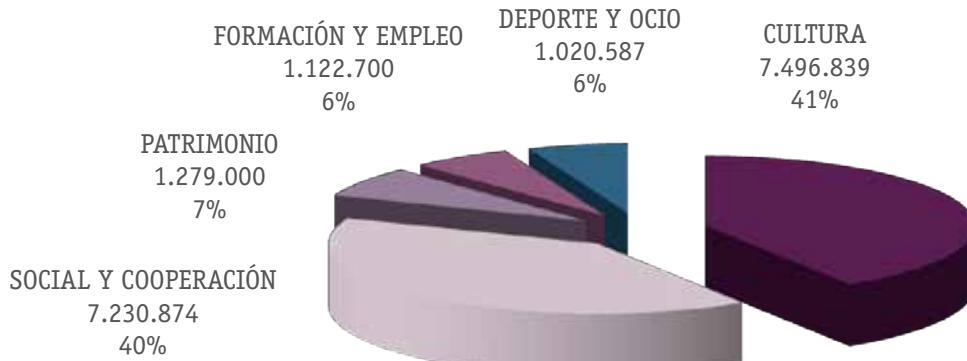
Hemos desarrollado más de mil eventos culturales que nos han permitido llegar a más de dos millones de personas a lo largo de toda nuestra geografía.

Más de 5 millones de personas se han beneficiado en 2009 con nuestros programas sociales y culturales y de nuestra colaboración con entidades, asociaciones y distintos colectivos.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

1. PRESUPUESTO OBRA SOCIAL 2009

PRESUPUESTO 2009 POR ÁREAS



El desarrollo del presupuesto de la Obra Social de Caja Duero, siguiendo las líneas estratégicas marcadas por la Institución, ha resultado altamente equilibrado durante el ejercicio 2009, alcanzando un grado de aplicación del 98% por ciento y no presentando desfases relevantes en los capítulos que componen dicho presupuesto.

Para llevar a cabo la realización de las áreas desarrolladas por la Obra Social de Caja Duero, la Asamblea General hizo una dotación presupuestaria de 18.150.000,- euros. Dicho presupuesto se aprobó en la citada asamblea, en sesión celebrada el 28 de abril de 2009.

El desarrollo del presupuesto de la Obra Social del ejercicio 2009 se ha realizado prácticamente en su totalidad. En la distribución del presupuesto de la Obra Social para el

ejercicio 2009 se ha destinando un mayor porcentaje a la obra propia 58%, frente al 32% de obra en colaboración o el 10% de obra ajena.

2. ÁREAS DE ACTUACION

La preocupación de Caja Duero por responder a las necesidades sociales de los colectivos que se mueven en su entorno ha marcado la actuación de la Institución durante el año 2009.

El alcance de la Obra Social queda patente en los más de 5 millones de personas que se han beneficiado, directa o indirectamente, de los distintos programas sociales.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

SOCIAL Y COOPERACIÓN

La Obra Social de Caja Duero ha redoblado su compromiso con las instituciones sociales que, en estos momentos de crisis, prestan su servicio a los más desfavorecidos. Lejos de recortar sus presupuestos, la Caja incrementó las ayudas a colectivos como Cáritas, Cruz Roja, o a comedores sociales y bancos de alimentos de diversas ciudades.

■ PROGRAMAS ASISTENCIALES Y SOLIDARIOS

▲ INMIGRACIÓN

PROYECTO DIVERSIDAD

La Obra Social junto con la Federación Regional de Asociaciones Pro Inmigrantes en Castilla y León desarrolla el Proyecto Diversidad que tiene como objetivo fundamental fomentar la capacitación para la autonomía personal y la inserción sociolaboral de las personas inmigrantes en la Comunidad. Otro de los objetivos de este programa es promover la concienciación y sensibilización de la población sobre la realidad de la inmigración. A lo largo de estos tres años hemos atendido a más de 3.500 personas directamente y 24.000 indirectos (familia, empresarios, voluntarios...).

El año 2009 han sido 1.310 destinatarios directos: 570 en Salamanca, 530 en Valladolid y 210 en Palencia. Los indirectos superaron los 5.500 (consultas sobre servicios: orientación social, jurídica, empleo, alojamiento, educación, atención sanitaria, servicios sociales, etc.).

PISO DE ACOGIDA DE MUJERES INMIGRANTES

La Asociación ASJUM (Asociación San Juan Macías) contó con el apoyo de la Obra Social de Caja Duero para la puesta en marcha de un piso de acogida para mujeres inmigrantes con cargas familiares no compartidas. Esta entidad facilitó este recurso a seis u ocho mujeres, con hijos menores a su cargo, que se encontraban en situación de vulnerabilidad, con falta de apoyo social, fami-

liar y económico. Las usuarias deben estar en proceso de búsqueda de empleo y la asociación provee esta vivienda puente para promover su autonomía a nivel personal, social y laboral, con atención personalizada.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES INMIGRANTES

La Obra Social de Caja Duero participó en el programa de atención integral a mujeres inmigrantes que ha puesto en marcha la delegación de Cáritas en Almería. Cáritas presta un servicio integral que comienza con la acogida primaria, evaluándose cada caso por un equipo especializado. Posteriormente se ofrecen un conjunto de talleres y orientación personal y laboral, con enseñanzas prácticas sobre aprendizaje del idioma, auxilios geriátricos, prevención de riesgos laborales. Se trabajan también las habilidades sociales y los temas relacionados con la salud.

▲ CONTRA LA DROGRADICCIÓN

PROYECTO HOMBRE

La red de centros de Proyecto Hombre, con veintiséis asociados en España, realiza una importante labor para la prevención en materia de drogas, formación de profesionales y un trabajo asistencial en el que se realizan distintos programas para la curación y la reintegración a la vida social de sus usuarios a través de terapias y talleres de capacitación laboral.

La Fundación Alcántara-Proyecto Hombre trabaja en Salamanca desde el año 2004. Su labor se centra en la lucha contra la marginación y las adicciones. Proyecto Hombre desarrolla diversas actividades y programas, entre los que se puede destacar seminarios formativos a familias, coloquios, el Programa Trashoguero (para personas que viven en municipios alejados de la capital), terapias directas o el programa de reinserción a la población reclusa. En Salamanca han conseguido atender a más de 150 familias, consideradas como pieza clave en la rehabilitación, y a más de 200 afectados directos.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

La Fundación Aldaba Proyecto Hombre Valladolid realizó con nuestra colaboración las VIII Jornadas sobre Menores en situación de riesgo el pasado mes de octubre.

La Obra Social ha prestado su apoyo a los nuevos programas que ha puesto en marcha el centro de Proyecto Hombre en la Comunidad de Madrid, asociación pionera en la recuperación e integración de las personas que sufren drogodependencias y procesos de adicción.

Apoyamos el programa de reinserción social puesto en marcha por Proyecto Hombre La Rioja, para favorecer la integración y adaptación al mercado laboral de aquellas personas que han realizado un tratamiento previo para superar las adicciones. Desde su fundación en 1990, Proyecto Hombre La Rioja promueve la dignidad y autonomía de estas personas, trabajando en el tratamiento y prevención de las drogodependencias. Durante el pasado año en la Rioja se atendieron 26 personas de forma directa y a más de 100 del entorno familiar de las mismas.

CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES CONTRA LA DROGA EN CASTILLA LA MANCHA

Hemos mantenido nuestra colaboración con la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) en el proyecto "Cine y educación en valores" en Castilla-La Mancha. Este programa se ha llevado a cabo en veinte centros de menores bajo la tutela de la administración pública y su objetivo es establecer hábitos de conducta y consolidar factores de protección frente a la droga en el colectivo de menores en régimen de tutela.

PROGRAMA "¿REY O BUFÓN? TÚ ELIGES", SOBRE CONSUMO DE ALCOHOL

En colaboración con Cruz Roja Rioja se ha puesto en marcha un programa cuya finalidad es prevenir sobre los riesgos del alcohol a jóvenes comprendidos entre los catorce y treinta años. La elevada ingesta de alcohol entre los jóvenes que

revelan los estudios sociológicos es una problema que Cruz Roja afronta desde la perspectiva de ofrecer normas de comportamiento claras y una representación objetiva de los hechos que supone una intoxicación etílica. Charlas y talleres en institutos de enseñanza secundaria, repartos de carteles, mensajes en actos representativos asociados a festividades son algunas de las iniciativas concretas que llevará a cabo este proyecto.

CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

HOGAR DE ACOGIDA PARA PERSONAS SIN TECHO "PADRE DAMIAN" - SALAMANCA

Este centro de acogida cuenta con un total de 38 plazas. En el año 2009 se han producido 186 ingresos. Desde su apertura, el 12 de julio de 1999, han pasado 1.899 personas por el centro, algunas de las cuales han ingresado más de una vez, contabilizando un total de 3.199 ingresos. El Centro ha servido a las personas que han pasado por él para mejorar su situación personal en alguna medida. Los objetivos son la asistencia, promoción, inserción, formación, sensibilización y denuncia.

COMEDORES SOCIALES: ALIMENTOS PARA TODOS

A través de muy diversas iniciativas, la Obra Social de Caja Duero ha incrementado su apoyo a la labor que realizan los comedores sociales en distintas provincias y comunidades españolas. La crisis económica ha aumentado el número de personas que acuden cada día a estos centros para cubrir sus necesidades básicas y desde la Obra Social se ha intensificado esta ayuda para la compra de alimentos. Caja Duero mantiene una línea de contacto permanente con las distintas asociaciones que gestionan comedores sociales en lugares como Madrid, Extremadura y toda Castilla y León. Se ha incrementado su partida para los bancos de alimentos de las dos provincias extremeñas y a través de sus convenios con entidades como Cáritas aporta financiación a

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

esta vía solidaria con los ciudadanos con más dificultades. También se ha intensificado esta labor en Madrid, donde se ha reforzado la distribución de alimentos de todo tipo y se ha contribuido al mantenimiento de estos centros.

CONVENIO CON CÁRITAS DIOCESANA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

El presente convenio tiene por objeto la colaboración entre Caja Duero y Cáritas Diocesana de Santiago de Compostela en el desarrollo de tres proyectos sociales que a continuación se detallan:

- Programa Labora-Inmigrantes. Dirigido al inmigrante en situación de exclusión. Las acciones irán encaminadas a promover la participación de la población inmigrante en la vida social y laboral de su entorno, la igualdad de derechos y acceso a la ciudadanía.
- Programa P.I.A.F de Atención a la Infancia y Familia en Exclusión Social. Se centra principalmente en la ayuda a familias monoparentales que por problemas de diversa índole (drogas, alcohol, paro, inmigración, violencia familiar...) se encuentran excluidas de la sociedad.
- Programa Vagalume, proyecto de atención integral a la mujer en contextos de prostitución.

DISCAPACIDAD

MAGIA SOLIDARIA

Un año más la magia solidaria viajó a Oviedo, Vigo y Valencia, de la mano de la Obra Social de Caja duero. Como en citas anteriores la magia llegó a aquellos que por diversas razones necesitan de un estímulo mágico, se repartió ilusión en los hospitales, en los colegios y en las residencias de mayores, en los centros de educación especial y de discapacitados. El elenco internacional de artistas que acudió a la mágica cita estuvo formado, entre otros, por el dúo ilusionista alemán Junge Junge y el inglés Me-

ter Wardell, especialista en magia de cerca. Desde Francia llegaron los magos Myster Yurgen, Jordan Gómez y Jean Philipe Atchum. Los españoles Kaito, Flikto y Jorge Luengo, éste último galardonado en el último congreso Mundial de la Magia celebrado en Bjiing (China).

La Fundación Abracadabra. Magos solidarios colaboró con nuestra entidad para hacer magia en los hospitales de Madrid.

ASOCIACION AMICA DE TORRELAVEGA

Colaboramos con la Asociación AMICA en su programa de "apoyo a la participación comunitaria a través del tiempo libre para personas discapacitadas". El programa de ocio, previsto para 603 beneficiarios, tiene como fin el lograr la inclusión de las personas con discapacidad en la comunidad a través de las actividades del deporte y tiempo libre, organizando actividades, formando en la participación y toma de decisiones, actividades formativas y recreativas, y actividades deportivas.

FUNDACION CARRIEGOS

Renovamos nuestra colaboración con la Fundación Carriegos que tiene por objeto la rehabilitación de pacientes con enfermedades neurodegenerativas, traumatológicas y otras afecciones invalidantes a través de la realización de actividades terapéuticas para mejorar su calidad de vida. Sus programas están centrados en terapia ecuestre para niños con síndrome de DOWN, autistas y parapléjicos.

TALLER OCUPACIONAL DE AGRICULTURA ECOLOGICA

Se colabora con la Asociación Novaforma de Cáceres en la creación de un taller ocupacional para formar a personas con discapacidad intelectual con el objetivo de crear una cooperativa o empresa de economía social que ofrezca ese servicio en toda la Comunidad Autónoma, garantizando un empleo con unas condiciones laborales en igualdad al resto, y su desarrollo personal.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

MIRADAS

La exposición "Miradas" tuvo lugar en la sala de exposiciones de Garcigrande (Salamanca) como un exponente de participación del mundo del arte en la labor que realiza la Fundación Alió para la prevención de la ceguera. El tema de la visión ha sido abordado por los artistas participantes con distintos enfoques y técnicas, tomando el tema en muchos casos para hablar de la propia necesidad de "ver" inherente al arte.

La muestra recoge las obras galardonadas y seleccionadas en el sexto certamen que convoca la Fundación con la colaboración de Caja Duero. La ganadora de esta edición ha sido Carmen Varela González con su obra "Mirad mirada", pintura en al que ha querido recoger el instante de ponerse o quitarse las gafas.

TONTXU, "UNIÓN DE CAPACIDADES"

El autor bilbaíno Tontxu presentó en Bilbao, Valladolid y Salamanca, su último proyecto musical Unión de Capacidades. Caja Duero colaboró en esta nueva iniciativa que representa un paso adelante en la integración de los discapacitados auditivos, ya que el concierto estuvo simultáneamente interpretado y traducido al lenguaje de signos por Evellín Vega.

INSOLAMIS

Desde hace varios años la Obra Social de Caja Duero trabaja con la asociación Insolamis hacia un objetivo común: la promoción y formación integral de las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Salamanca y la mejora de su calidad de vida, así como la de sus familiares y su entorno más cercano.

La estructura de la asociación presenta cuatro líneas de trabajo: económica, educativa, de recursos humanos y de ocio. A día de hoy la asociación cuenta con una plantilla cer-

cana a las treinta personas entre educadores, logopedas, educadores laborales ocupacionales, etc. Para Insolamis lo más importante es los destinatarios de su acción, 51 asociados de manera directa, sus familias y entorno más cercano, de manera indirecta, que se benefician del trabajo de esta estructura.

ASOCIACIÓN AVIVA

La Asociación AVIVA sigue impulsando los servicios que apoyan la gestión, organización y participación de las personas con discapacidad en los programas de ocio comunitarios. El proyecto es un servicio de gestión y apoyo al ocio comunitario para las personas con discapacidad; un proyecto abierto que además presta servicio a diversos colectivos de la capital y provincia. Los servicios que presta son desarrollados una vez finalizada la jornada escolar o laboral durante todos los días del año.

■ COOPERACIÓN AL DESARROLLO

■ **REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNA ESCUELA CON 4000 ALUMNOS EN SODDO (ETIOPÍA)** en colaboración con el Departamento de Química orgánica de la Universidad de Valencia.

■ **ESCUELA PARA TODAS (CAMBOYA).** Colaboramos con la Asociación "Escuela para todas", fundada por la revista Marie Claire España, que tiene como objetivo financiar la escuela "Happy Chandara" –actualmente alberga a unas 300 niñas- para la compra de un terreno mayor con intención de ampliar su capacidad, construir un dispensario médico y un internado.

Igualmente, esta organización apoya al obispo español Kike Figaredo en su labor de ayuda a las víctimas de las minas antipersona.

■ **BILBAO CON LAS MUJERES DE ANANTAPUR.** Colaboramos con la Fundación Vicente Ferrer en este proyecto de formación en el manejo de telares eléctricos para aumen-

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

tar los ingresos de las mujeres marginadas que dependen principalmente de la agricultura.

■ CONSTRUCCIÓN DE UN INTERNADO PARA JÓVENES

DEL INSTITUTO INDUSTRIAL ST. ANTONY'S EN KADAPA

(INDIA). Colaboramos con Manos Unidas para el proyecto que llevan a cabo los Salesianos de Don Bosco en la India de construcción de un internado para albergar a 150 chicos pobres del medio rural con el objetivo de facilitarles formación profesional (carpintería, electricidad, soldadura...) para tener un futuro mejor.

■ **ECONOMÍA SOLIDARIA,** en colaboración con Cáritas Diocesana de Valladolid, este proyecto está basado en un sistema organizado para establecer microcréditos y puntos de comercialización mediante trueque en Puyo (Ecuador).

■ **ONG MUNDO UNIDO.** Colaboración en las carrera solidaria del pasado 13 de septiembre en Salamanca con motivo del Día del Cooperante y por el desarrollo de los objetivos del milenio.

■ **MÚSICA PARA SALVAR VIDAS:** Caja Duero y la ONG Música para salvar vidas presentó, el pasado 15 de diciembre en Pamplona, las voces y ritmos de Uganda Natumayini, el nuevo espectáculo de danzas y cantos tribales de Uganda, Ruanda y Kenya, Mali y África del Sur. Un espectáculo lleno de esperanza, color y alegría, que ofreció un recorrido por los ritmos puramente africanos así como una actualización de la tradición a una visión más contemporánea, sin perder por ello la raíz africana. La recaudación se destinó a proporcionar educación y alimentos a huérfanos africanos.

CULTURA

■ ESPECTÁCULOS

El año 2009 fue rico en programación, tanto desde el punto de vista cuantitativo como el cualitativo. Más de 900 actividades se desarrollaron en toda nuestra zona de actuación, entre conferencias, conciertos, representaciones teatrales,

proyecciones cinematográficas, teatro etcétera, de las que han disfrutado casi dos millones y medio de personas.

■ FESTIVAL INTERMAGIA

(CÁCERES, SALAMANCA Y SORIA)

En su cuarta edición, este festival mágico volvió para hacer las delicias de todos aquellos que aún sienten la ilusión como parte esencial de sus vidas y para sorprender a los que dicen que no creen en la magia y quieren saber todos los trucos.

Salamanca, Cáceres y Soria acogieron un festival que, llenó de magia todos los rincones de la ciudad. En Intermagia se han visto todo tipo de espectáculos, desde los que se celebran en los teatros hasta la magia de cerca que sorprende a la vuelta de cualquier esquina.

La Obra Social de Caja Duero ha incluido de manera regular el festival Intermagia en su programación de los últimos años, y la actividad se ha convertido en una de las más seguidas por el público tanto en la calle como en las galas internacionales que se celebran en teatros. Sus señas de identidad son claras: hacer una selección en la que se encuentran algunos de los mejores magos del mundo y crear un ambiente en el que pueda disfrutar toda la familia, desde pequeños a mayores. La idea de extenderlo a áreas que entran dentro de una acción social encaja como anillo al dedo con los objetivos de la Obra Social, combinar cultura con la atención a colectivos con algún tipo de dificultad.

En España, este festival ha sido pionero a la hora de incluir actuaciones en recintos como hospitales y residencias de mayores. Cada función adquiere en estos espacios un carácter especial, mucho más próximo y en la que lo más importante es la comunicación entre artista y espectador.

■ CONCIERTOS DE M^A JOAO PIRES Y PAVEL GOMZIAKOV

(BILBAO, MADRID, SALAMANCA Y VALLADOLID)

La pianista lusa Maria Joao Pires, considerada como una de las pianistas más reputadas del mundo, volvió a ser la

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

protagonista de los cuatro conciertos que en octubre programó la Caja, en Bilbao, Madrid, Salamanca y Valladolid.

En ellos interpretó cuatro piezas de uno de sus compositores favoritos, Ludwig van Beethoven, y estuvo acompañada del violoncelista ruso Pavel Gomziakov, componente de Impressoes d'Arte, un grupo experimental de teatro, danza y música creado por la portuguesa. Gomziakov ha actuado como solista y ha formado parte de orquestas en Europa, Japón, Sudáfrica y Latinoamérica. El programa estuvo compuesto por la "Sonata para cello nº 2 en Sol menor, op.5", "32 variaciones para piano de Do menor, WoO80", "Sonata para piano nº 17 en Re menor, op. 31 nº 2 (La Tempestad)" y la "Sonata para cello nº 3 en La mayor, op.69".

VALLADOLID VIVE LA MÚSICA

Este programa ofrece una oferta musical para todos los gustos. Pasaron por el polideportivo Pisuerga de Valladolid el pasado año una larga lista de artistas y grupos de acalidadad: "La Quinta estación", "Pereza", "José Feliciano", "Melendi", "Antonio Orozco", "Fangoria", "Lolita", "Soweto Gospel Choir" y "Diego El Cigala".

¡SALAMANCA ES MÚSICA!

Melendi, Rápale, Juan Perro, Luis Eduardo Aute, Joaquín Sabina, Juan Perro, Pereza o David Bisbal, han sido algunos de los encargados de poner música al otoño salmantino en ¡Salamanca es Música!, programa realizado en colaboración con la Fundación Salamanca Ciudad de Cultura. El ciclo de conciertos que se ha desarrollado de abril a diciembre ha contado con programación extensa y de calidad para una ciudad tan viva culturalmente como es Salamanca y de la que han disfrutado más de 35.000 personas. Los recintos donde se han celebrado los conciertos del ciclo, en función de las necesidades de cada uno de los actos, han sido el Centro de las artes Escénicas y de la Música, para los actos más íntimos, y el Multiusos Sánchez

Paraíso para los conciertos más multitudinarios. Muy esperada, como un acontecimiento por su legión de seguidores, fue la actuación de Joaquín Sabina que para esta ocasión presentó su noveno trabajo discográfico, Vinagre y Rosas.

EL ENCUENTRO DE DESCARTES CON PASCAL JOVEN

El público salmantino pudo disfrutar de esta obra interpretada por el veterano Joseph María Flotats y el joven Albert Triola. "El encuentro de Descartes con Pascal Joven" es un duelo dialéctico ficticio que mantuvieron los dos personajes históricos en el parisino Convento de Mínimos en 1647. Jean - Claude Brisville autor de la obra, imaginó la escena basándose en la correspondencia de los dos intelectuales.

POR EL PLACER DE VOLVER A VERLA" CON MIGUEL ÁNGEL SOLÁ Y BLANCA OTEIZA (BAJADOZ, CACERES Y SALAMANCA)

Badajoz, Cáceres y Salamanca disfrutaron de esta obra de Michel Tremblay interpretada por Miguel Ángel Sola y Blanca Oteyza. El montaje dirigido por Manuel González Gil habla sobre el agradecimiento de un hijo (Miguel) a su madre (Naná) por haberle dado la vida e impulsado a volar. Los diálogos, de corte intimista, hablan acerca de las cosas importantes que dan sentido a la vida y de las razones por las que merece la pena vivirla.

MÚSICOS EN LA NATURALEZA: MIGUEL RIOS Y AMIGOS

La cuarta edición del festival "Músicos en la Naturaleza 2009" organizada por la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León con el apoyo de Caja Duero acogió un concierto único e irrepetible de Miguel Ríos y Amigos el pasado 11 de julio en la Finca Mesegosillo, en Hoyos del Espino, término municipal situado en el Parque Regional de la Sierra de Gredos (Ávila). Miguel Ríos estuvo acompañado de un elenco de doce artistas como Pereza, Revólver, Ronsendo, MCian, Celtas Cortos, Mikel Erentxun... y al mismo asistieron mas de 10.000 personas.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

Nuestra entidad, fiel a su compromiso de responsabilidad social con el medio ambiente, colabora con la Administración Autonómica para el desarrollo de actividades en defensa, mejora y difusión de nuestro entorno medioambiental, bajo el convencimiento de que el patrimonio natural de Castilla y León, por su riqueza y diversidad, constituye un activo estratégico para el progreso de la Comunidad y que es posible desarrollar actividades que contribuyan a la conservación, gestión, recuperación y puesta en valor de nuestro patrimonio natural, contribuyendo con ello también al desarrollo socioeconómico.

▲ FESTIVAL DE MÉRIDA

Cincuenta y cinco ediciones después, el Festival de Mérida se ha consolidado como una de las más importantes citas culturales del verano en España. La dirección del festival, de cuyo patronato forma parte la Obra Social de Caja Duero, apostó en esta edición por una selección de textos y de compañías que mantuvieron vivo el viejo espíritu del teatro.

El programa presentó sugerentes propuestas Miguel Narros dirigió a Lola Greco en una ópera flamenca con música de Enrique Morente. Andrés Lima llegó al frente de Aníbalario, una de las compañías más innovadoras del teatro español, actualizando el sangriento drama familiar de "Tito Andrónico", de Shakespeare, con Alberto San Juan, F. Javier Gutiérrez y Nathalie Poza en el reparto.

Rafael Álvarez "El Brujo" se vistió de Dario Fo para presentar su más reciente creación "El evangelio de San Juan", al servicio de su contrastada actitud escénica.

Ángel Corella bailó con su grupo "Diana y Acción" y la exitosa directora Tamzin Towsen rescató "Los gemelos", de Plauto, una comedia todavía inédita en Mérida con un reparto de jóvenes actores. Veterano es Eusebio Poncela, que encarna a Edipo con dirección del reputado francés

Georges Lavaudant, y con aspiraciones de clásica encarna Blanca Portillo a Medea, un papel que han bordado las grandes de nuestro teatro.

▲ FESTIVAL DE TEATRO CLÁSICO DE ALMAGRO

El festival surgió en 1978 como una cita para analizar el teatro del Siglo de Oro y se ha acabado convirtiendo en un programa que ofrece más de medio centenar de espectáculos en tres semanas llenas de magia, donde las frases de los grandes clásicos visten ropas nuevas por gracia de compañías nacionales e internacionales.

Esta 32^a edición se ha dedicado especialmente a Lope de Vega y ha visto nuevamente la transformación de un pueblo de ocho mil habitantes, cuyas calles y plazas se convierten en un escenario para la representación. Música, actividades lúdicas para niños, artes plásticas y títeres completan un programa que respira teatro y del que han disfrutado cerca de 100.000 personas.

■ PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL ARTE

La Obra Social Caja Duero ha puesto, un año más, un especial interés y tesón en la promoción y divulgación del arte. Las dieciséis salas de exposiciones de Caja Duero han albergado 114 exposiciones que fueron visitadas por 248.556 personas, a los que hay que añadir más de ochocientos mil beneficiarios en el conjunto de exposiciones realizadas en colaboración con otras instituciones.

Como en años anteriores, algunas de las grandes exposiciones programadas por Caja Duero recorrieron varias ciudades de España. Este es el caso de la muestra de "Ciudad Patrimonio de la humanidad. Trece joyas de España", organizada por el Grupo Ciudades Patrimonio. También tuvieron carácter itinerante por varias ciudades las muestras de Gerardo Rueda y Miradas organizada esta última en colaboración con la Fundación Jorge Alió.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

Por otra parte, continuaron las colaboraciones con la Fundación Federico García Lorca y el Espacio Emergente DA2 o con la Asociación de Periodistas Europeos con

quien tuvo lugar la magnifica exposición "África en la mirada. Ryszard Kapuscinski" en Plasencia, Cáceres y Madrid.

EXPOSICIONES EN COLABORACIÓN

| | | |
|---|--|--|
| Gerardo Rueda. La escultura monumental en la colección del Ivam | Valladolid y Madrid | Fundación Gerardo Rueda, IVAM y Ayuntamientos de Valladolid y Madrid |
| "Españoleando." Chumy Chumez en el Diario de Madrid | Sevilla y Cáceres | Diputación de Sevilla |
| Miradas | Cáceres, Soria, Zaragoza y Valladolid | Fundación Jorge Alió |
| Herencias. Marie Raymond/Ives Klein | Madrid | Círculo de Bellas Artes |
| Simetrías Secretas. Margarida Escales | Museo Nacional de Cerámica de Valencia y Museo del Azulejo de Lisboa | Ministerio de cultura. Institutu de Estudis Balearis |
| Art Insect Robots. Leonel Moura: Instituto Europeo de Design | Madrid | Instituto Europeo de Design |
| Korda: Conocido- Desconocido | Lisboa | Cámara Municipal de Lisboa. Casa América Latina. |
| Carnavaladas. Evaristo Valle. Archivo Histórico de Avilés | Avilés | Archivo Histórico de Avilés |
| Africa en la mirada. RYSZARD Kapuscinski | Plasencia, Cáceres y Madrid | Asociación de Periodistas Europeos |
| Con Humor y mucho Amor | Getafe | Ayuntamiento de Getafe. Cáritas Diocesana |
| Artesanos del Fuego. La escuela de Nancy | Valladolid y Salamanca | Fundación Ramos Andrade y Junta de Castilla y León |

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

| | | |
|---|--|--|
| La Nación Recobrada. La España de 1808 y Castilla y León | Valladolid y Salamanca | Junta de Castilla y León |
| Marruecos. 3000 años de historia a través de Arte y Cultura | Valladolid | Dirección General de política Migratoria y Cooperación al Desarrollo de la Consejería del interior y Justicia de la Junta de Castilla y León |
| Un Mundo Feliz | Espacio emergente DA2. Salamanca | Fundación Salamanca Ciudad de la Cultura |
| Memoria Eccliae | El Burgo de Osma (Soria) | Obispado del Burgo de Osma |
| 125 Aniversario del Adelanto | Salamanca, Béjar (Salamanca) y Guijuelo (Salamanca) | El Adelanto |
| "Etiopia" Juan Manuel Castro Prieto | Madrid | Ayuntamiento de Madrid. |
| "Arte postal" en la Galería Estampa | Madrid | Museo Casa de la Moneda |
| El escultor del silencio. Ernesto Canto de Maia. Exposición Antológica del Museo Carlos Machado (AZORES). | Madrid | Delegación Principado de Asturias. Madrid |
| Muestra Internacional de Humor Gráfico | Alcalá de Henares Madrid | Fundación General de la Universidad Alcalá |
| Las Torres de la Alhambra. Cristóbal Gabarrón | Lisboa | Fundación Cristóbal Gabarrón |
| Duero - Douro | Oporto | Junta de Castilla y León |
| XI Certamen de Pintura al aire libre de la Gaceta | Salamanca | Fundación Gaceta |
| Ciudades patrimonio de la humanidad. Las 13 joyas de España | Salamanca, Córdoba, Mérida, Ibiza, Toledo, Alcalá de Henares | La fabrica y grupo de ciudades patrimonio |
| Explorando el Sur. El universo constructivo y otras tendencias en América Latina | Badajoz | Fundación Carlos de Amberes. Museo extremeño e iberoamericano de arte contemporáneo |

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

REALIDADES DE LA REALIDAD

La Obra Social presentó en Salamanca el pasado mes de septiembre la exposición "Realidades de la realidad", una muestra colectiva con los más destacados pintores españoles que han cultivado el realismo y la figuración en su obra. Contó la muestra con los autores más relevantes de esta tendencia artística, desde sus comienzos al principio de la década de los sesenta hasta las últimas aproximaciones realizadas por autores contemporáneos. María Moreno, Francisco López, Isabel Quintanilla, el escultor Julio López, Esperanza Parada fueron algunos de los pintores representados en las más de noventa obras de la exposición.

CREADORAS DEL SIGLO XX

La exposición "Creadoras del siglo XX", mostró al público más de cuarenta obras de las principales artistas de los siglos XX y XXI. Esta selección de obras abarcó numerosas técnicas artísticas como la escultura, la pintura, el dibujo o la fotografía, donde se distingue especialmente por su mirada subjetiva.

El objetivo de esta muestra es poner de relieve las distintas maneras en que las mujeres han ejercido una actividad artística y cómo estas artistas que marcaron el arte del siglo XX siguen haciéndolo actualmente influenciando tanto a hombres como a mujeres artistas del siglo XXI.

Treinta y ocho artistas de la talla de Olga Sacharoff, María Blanchard, Sonia Delaunay, Nina Kogan, Antonia Sofronova, Tamara Lempicka, Norah Borges, Maruja Mallo, Frida Kahlo, Gisèle Freund, Remedios Varo, Maria Helena Vieira da Silva, Roberta González, Dorotea Tanning, Meret Oppenheim, Amalia Avia, Paula Rego, Isabel Quintanilla, Sophia Vari, Soledad Sevilla, Cándida Höfer, Rachel Laurent, Susana Solano, Cristina García-Rodero, Alicia Vela, Carmen Calvo, Cindy Sherman, Menchu Lamas, Cristina Iglesias, Ouka Leele, Concha García, Maggie Cardelús, Ana

Laura Aláez, Susy Gómez, Marina Núñez, Yoko Ono y Magdalena Abakanowicz se dieron cita en esta exposición.

VANGUARDIA Y LIBERTAD. MAN RAY

La Obra Social de Caja Duero presentó en Salamanca una gran exposición sobre Man Ray (1890 – 1976), uno de los más destacados artistas del periodo más agitado de las vanguardias históricas, tanto en Estados Unidos como en Europa. En la muestra se pudieron ver cerca de doscientas piezas (fotografía, pintura, objetos) creadas por un genio inquieto que parecía no tener límites en sus formas de expresión, buscando la constante experimentación e impulsando los movimientos dadaísta y surrealista, cruciales para entender el posterior desarrollo del arte contemporáneo.

LOS COLORES DEL POP ART

La reapertura de la sede de la Obra Social de Caja Duero en Palencia se llevó a cabo con la presentación de la muestra: "Los colores del Pop Art". La exposición una retrospectiva a través de este movimiento artístico nacido a mediados del siglo XX, muestra un estilo en el que las obras dejan de ser piezas únicas para pasar a ser productos creados en serie. La cultura de masas se impone a partir de entonces intentando encontrar imágenes sencillas y reconocibles para elevarlas a la categoría de arte. La muestra permitió acercar al público palentino más de treinta obras de sus principales exponentes, tanto internacionales como nacionales.

MARIE RAYMOND/ YVES KLEIN. HERENCIAS

En colaboración con el Círculo de Bellas Artes de Madrid tuvo lugar en la Sala Picasso la exposición dedicada a Yves Klein y su madre, Marie Raymond".

Este proyecto, permitió al público acceder a las más importantes creaciones de la vanguardia de los años 50, las de Marie Raymond y a las principales obras de su hijo, conocido por el gran público como inventor del famoso "azul Klein".

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

La muestra, inédita en España, reúne 22 obras de Marie Raymond, 7 de su marido Fred Klein y 63 de Yves Klein cuya carrera se truncó a los 34 años.

El gran aliciente de esta exposición es comprobar cómo en las ideas y en el estilo pictórico de Klein se encuentran los ecos de la obra de su madre, y como van tejiéndose resonancias entre sus respectivas pinturas.

EXPOSICIONES NAVIDEÑAS

La Obra Social de Caja Duero presentó durante la Navidad diferentes exposiciones sobre belenes. Descubriendo Belén, del artista José Luis Mayo Lebría; Navidad y Epifanía. Postales del legado Gaya Nuño 1951-1989, una original exposición con tarjetas del historiador Juan Antonio Gaya Nuño; Navidades en papel, del soriano Ángel Herranz Villanueva, y Belenes de mundo, de la colección de Antonio Basanta.

PUBLICACIONES

Caja Duero viene caracterizándose históricamente por su labor de gran editora de libros, ya sea en su programa propio de publicaciones, o bien mediante acuerdos de colaboración con otras instituciones como es el caso de la Junta de Castilla y León, la Universidad Pontificia y otras instituciones y colectivos. Un total de 40 títulos vieron la luz de una u otra forma en el 2009.

Una vez más Caja Duero ha puesto de manifiesto su compromiso con las iniciativas culturales de prestigio al colaborar en la edición de la **"Nueva Gramática de la Lengua Española"** presentada en diciembre de este año en la Real Academia Española. Nuestra entidad ha destinado entre 2003 y 2007 anualmente una partida para contribuir a sufragar los trabajos realizados durante once años por las veintidós academias de América y Filipinas con el objetivo de actualizar el libro de referencia de nuestro idioma.

La "Nueva Gramática" representa un mapa de la unidad y de la variedad gramaticales del español, con ejemplos precisos, y lo que es fundamental, con la valoración en cada caso de la corrección o incorrección de los usos.

PUBLICACIONES EDITADAS POR LA CAJA

- Desde mi Ribera. Historias de Valverdón, Zorita y Valcuveto. Luis Frayle Delgado
- Reliquias del lenguaje Diccionario selecto. Araceli de la Torre.
- Heráldica Real y Nacional en Salamanca (162-2003). Julián Alvarez Villar.
- Guía de Plantas útiles y perjudiciales de Castilla y León. José Manuel Velasco Santos.
- Guía de las aguas de Castilla y León. Aguas minerales y termales. Cristina Zelich.
- La mirada y la palabra. Florilegio de escritos de Juan Navarro Cruz.
- Noticia de casos particulares ocurridos en la ciudad de Valladolid. Año 1808 y siguientes.
- Zaragoza moderna. Cultura, comunicación y servicios. José Garrido Palacios.

PREMIOS

PREMIO INTERNACIONAL DE CUENTOS "MIGUEL DE UNAMUNO"

Elena Alonso Frayle se ha proclamado ganadora de la XLV edición del Premio Internacional de Cuentos "Miguel de Unamuno" que nuestra entidad convoca anualmente. El jurado presidido por Víctor García de la Concha, director de la Real Academia Española de la Lengua, eligió el trabajo de esta autora titulado "Zapatos de Cristal" al que ha corres-

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

pondido un premio en metálico de seis mil euros, además de la publicación de la obra.

1º PREMIO: "Zapatos de cristal". Elena Alonso Frayle

1º ACCÉSIT: "Cuando florezca el araguaney".
Rosa Gladys Ruiz de Azúa Aracama

2º ACCÉSIT: "Tesis, antítesis, metástasis".
Juan Carlos Muñoz

El Premio Internacional de Cuentos Miguel de Unamuno ha mantenido en su 45 edición su alto grado de aceptación por parte de los escritores hispanos de todo el mundo, al haberse registrado una participación de 1889 trabajos literarios, de los que han sido admitidos 1.825. El 25 por ciento de las obras presentadas al certamen proceden de países americanos, lo que avala su proyección internacional.

XX CONCURSO FOTOGRÁFICO FIESTAS DE SAN JUAN DE SORIA

Como cada año, la Obra Social de Caja Duero convocó la XIX edición de concurso fotográfico que documenta las fiestas de San Juan de Soria.

Examinadas las treinta y dos colecciones presentadas y tras la deliberación del jurado se proclamaron ganadores:

1º PREMIO: Javier A. Ródenas Pipo.

2º PREMIO: Eugenio Gutiérrez Martínez

1º ACCÉSIT: Isabel Monge Cascante.

XXI CONCURSO DE PINTURA INFANTIL Y JUVENIL CAJA DUERO

En diciembre se celebró el acto de entrega de premios a los ganadores del XXI CONCURSO DE PINTURA INFANTIL Y JUVENIL DE CAJA DUERO EN ÁVILA.

En total, han sido 42 centros educativos, con casi 7.000 escolares, los que han participado en este certamen convocado por la Obra Social de Caja Duero en Ávila que establecía cuatro categorías.

En este certamen se han premiado un total de 29 trabajos correspondientes a las 4 categorías en las que participan los niños y jóvenes de 3 a 14 años de edad...

Los ganadores por categorías han sido: Ana Martín Sánchez (1ª Categoría), Sonia Garcés Hernández (2ª. Categoría), Álvaro Hernández Sánchez (3ª Categoría) y Adrián Sánchez Encabo (4ª Categoría), siendo la ganadora absoluta del Concurso Patricia Gil González del colegio Pablo VI (Premio Especial).

El jurado concedió también una mención especial al Centro de Educación Especial FUNDABEM de Ávila. También se sortearon tres viajes culturales entre los 42 colegios abulenses que participaron en esta edición.

Una selección de los 200 mejores trabajos han sido expuestos en las Salas de Exposiciones de Caja Duero de Ávila, Arévalo y Arenas de San Pedro.

FORMACIÓN Y EMPLEO

CONGRESOS Y CURSOS

En el presente ejercicio hemos colaborado con cuarenta congresos celebrados en toda la geografía y promovidos desde los más diversos ámbitos, principalmente el universitario, pero sin dejar de lado a ONG's, asociaciones profesionales, entidades públicas, fundaciones, etc. con los más variados temas: investigación médica, economía, derecho, colectivos marginados.

Destacamos: el curso sobre ¿Cómo afrontar la crisis? de la Asociación Amas de Casa de Salamanca, Simposio sobre "Plantas Medicinales y Productos Naturales como fuente de

OBRA SOCIAL **CAJA DUERO**

nuevos fármacos”, Congreso Universitario de Alumnos de Derecho Penal, Reunión Anual de la Asociación de Economía Aplicada, Jornadas de Economía de la Salud, congreso de Virología, VII Programa de Visitantes Iberoamericanos de la Fundación FAES y VIII Encuentro Salamanca de la Fundación Sistema con el tema “La lucha contra el hambre y la pobreza”.

FUNDACIÓN ACADEMIA EUROPEA DE YUSTE

La Obra Social de Caja Duero continúa un año más formando parte del patronato de la Fundación Academia Europea de Yuste, una institución cultural que promueve y difunde el estudio del patrimonio de los países, regiones y pueblos que conforman la Europa actual. Constituida en el Real Monasterio de Yuste, en el norte de Extremadura, revaloriza la vinculación de este monasterio con la figura del emperador Carlos V, ya que fue el lugar de su muerte.

La Fundación está formada por diversos organismos culturales y políticos españoles y europeos y organiza actividades de carácter cultural como los Cursos de Verano de la Universidad de Extremadura y toda clase de encuentros sobre cultura europea. Cada dos años entrega el Premio Europeo Carlos V a personalidades de relevancia dentro del ámbito político y cultural.

AULAS DE LA NATURALEZA

Dirigidas a 1.000 escolares de Castilla y León y Extremadura de entre 8 y 14 años, tienen como finalidad inculcar a los niñ@s la importancia del respeto por su entorno, evitando la degradación del medio que les rodea. Las actividades se llevan a cabo en los albergues de Caja Duero de La Canaleja en Béjar (Salamanca) y de Salduero, cerca de la Laguna Negra, en Soria con un programa que aborda los principales problemas ambientales de interés para alumnos de Primaria y Secundaria, tales como

sostenibilidad, conocimiento del medio natural, social y cultural, protección de entornos naturales, el agua y su problemática, los recursos energéticos y los residuos. La astronomía y la orientación fueron otros aspectos que se trabajaron en las actividades.

CONVENIO UNIVERSIDAD PONTIFICA DE SALAMANCA

Se ha renovado un año más el Convenio firmado en el año 2003 con esta institución para colaborar en sus proyectos formativos: Cursos para favorecer la integración en la sociedad española de inmigrantes con titulación académica, Ayudas para alumnos con expedientes académicos de excelencia, Proyectos de investigación, Congresos y actuaciones relacionadas con la Ética Empresarial.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Con Cáritas en la Diócesis de Osma- Soria hemos puesto en marcha, por segundo año consecutivo, un programa de formación que ha cumplido con creces las expectativas de demanda de estos cursos y se ha superado la cifra de mas de trescientos beneficiarios. Este programa de formación ha dedicado sus esfuerzos a la docencia de los puestos laborales más demandados por el mercado de trabajo, como cocina, atención primaria y también enseñanza del español para inmigrantes.

Con el programa de Cáritas contra el paro laboral en la Comunidad de Madrid hemos atendido a más de 1.000 usuarios. Se ha prestado especial atención a personas con situaciones más complicadas o vulnerables, como son mayores de cuarenta y cinco años, inmigrantes, mujeres con hijos a su cargo o quienes no tienen una cualificación determinada. Este programa tiene en marcha una red de servicios y orientación para demanda de empleo y además de impartir cursos impulsa iniciativas con microcréditos e inserción en empresas.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

DEPORTE Y OCIO

▲ CAJA DUERO CON EL ATLETISMO DE BASE

Con el fin de crear futuros campeones y de proporcionar una educación en valores de deportividad, la Obra Social de Caja Duero apuesta desde hace cuatro años por este programa, realizado en colaboración con la Federación de Atletismo de Castilla y León. Ocho mil niños este año se han sumado a esta iniciativa que conjuga la competición en los distintos segmentos de edad como la realización de jornadas lúdico deportivas y fiestas de entregas de premios. En esta edición, la actividad “**El atletismo es divertido. Horizonte 2016**” ha llevado a las plazas mayores de Salamanca, Soria y Valladolid a cientos de escolares para “jugar al atletismo” una manera de adentrarse en este apasionante deporte. El apartado competitivo terminó con el IV Gran Premio Caja Duero de Atletismo de Base.

▲ ESCUELA MUNICIPAL DE CICLISMO

“CAJA DUERO-DORI RUANO”

Este proyecto nace en el año 2003 para promocionar el ciclismo en Salamanca y su provincia. Basa su filosofía en un aspecto fundamental: la práctica del ciclismo no competitivo, en contacto con el aire libre y la naturaleza, que permite realizar marchas deportivo- culturales y conocer parte de la Región de Castilla y León.

La Escuela, ubicada en el municipio de Cabrerizos (Salamanca), está formada por un total de 34 niñ@s y jóvenes hasta los 18 años.

▲ VI TORNEO DE AJEDREZ CAJA DUERO

El Centro Lermontov, perteneciente a la Obra Social Caja Duero y dedicado a la difusión de la cultura rusa en España, organizó una nueva edición del Torneo de Ajedrez Caja Duero, que se saldó con una elevada participación y un notable nivel competitivo. Miguel de la Cruz Revilla resultó ser el ganador absoluto, lo que le valió el trofeo y un premio en

metálico de trescientos euros. Javier Cinza López y Ernesto Ruiz Uretay fueron segundo y tercero, respectivamente.

▲ RUTA IBÉRICA CAJA DUERO 2009

Por tercer año consecutivo se puso en marcha la RUTA IBÉRICA CAJA DUERO, el programa de conocimiento, experiencias y aventura en el que participaron 150 jóvenes, de 16 y 17 años, de España, Portugal y Marruecos.

La propuesta del 2009, “Gesta de los moriscos ibéricos: rumbo a las montaña del Rif” se dirige a rememorar la gesta de los moriscos ibéricos con ocasión del cuarto centenario de su expulsión de la península, visitando los escenarios de Marruecos donde se instalaron.

Programa auspiciado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España y Portugal, cuenta con el apoyo de la Casa Real española y de la Presidencia de la República de Portugal y, en esta edición, también, con la Casa Real de Marruecos.

▲ ACTIVA-T

El programa de actividades para mayores que se ofrecieron en 2009, respondió a un elaborado proyecto de gestión y dinamización, basado en la experiencia de los dos pasados años y en criterios de participación activa (13.000 personas en Castilla y León y Extremadura), con programas de prevención, que permiten el conocimiento de hábitos saludables para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en esta nueva etapa de la vida. Las actividades se agrupan en 4 grandes áreas (artes y ocio, salud, actualidad y participación), y comprenden conferencias, talleres, excursiones, visitas nocturnas, concursos, fiestas, premios, viajes, etc.

▲ CURSOS DE INTERNET PARA MAYORES EN LOS CENTROS SOCIALES DE SALAMANCA

La Obra Social de Caja Duero pone en marcha, un año más, su curso “Internet para mayores” en Salamanca, una iniciativa

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

que pretende familiarizar a este colectivo con las posibilidades creativas y comunicaciones de las nuevas tecnologías.

El curso se celebra en centros sociales de Caja Duero en Salamanca, así como en Béjar, Ciudad Rodrigo y la residencia de Santa Marta de Tormes.

Este año 190 usuarios han recibido cursos de veinticinco horas y se han organizado talleres semanales dirigidos por un experto en la Red que les ha mostrado los secretos de una buena navegación.

■ PLAN MUNICIPAL DE MAYORES EN COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

El Plan de forma general se orienta a la Promoción del Bienestar de las Personas Mayores, protegiendo sus derechos y estableciendo las alianzas y recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de las personas mayores del municipio. El Plan apuesta por alcanzar el envejecimiento activo y saludable de los mayores de Salamanca, garantizando la igualdad de oportunidades con el resto de los sectores de población, la excelencia en la atención y la respuesta a las necesidades y expectativas de las personas mayores del municipio. El nuevo plan se desarrolla en cuatro líneas estratégicas basadas en un principio rector que es la Calidad y la Excelencia: Sensibilización y envejecimiento activo; Participación, cooperación y solidaridad; Formación e investigación y Dependencia del Mayor. Para cada línea se detalla un objetivo general y una serie de objetivos específicos.

PATRIMONIO

■ RESTAURACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

■ EL RINCÓN DE LEONOR, RESTOS ARQUEOLÓGICOS INTEGRADOS EN EL CASCO URBANO DE SORIA

El Ayuntamiento de Soria contó con el apoyo de la Obra Social para llevar a cabo las obras de urbanización del lla-

mado Rincón de Leonor, un espacio del entorno de la iglesia de Santa María La Mayor donde recientemente se descubrieron unos restos arqueológicos. La zona estaba antiguamente ocupada por la Casa de los Artistas y el objetivo ha sido integrar las ruinas aparecidas con el casco histórico de la ciudad.

■ FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Durante el año 2009 ha continuado en vigor el convenio de Caja Duero al que se sumó desde 1997 para constituir la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, creada por la Junta y a la que pertenecen todas las Cajas de Ahorro de la Comunidad.

Nuestra institución ha seguido manteniendo su apoyo y su aportación económica destinada al buen funcionamiento de la misma durante 2009. La Fundación ha emprendido durante los diez últimos ejercicios una ambiciosa iniciativa cuyo primordial objetivo consiste en contribuir a la conservación, protección y recuperación del patrimonio artístico, así como facilitar su conocimiento y difusión fuera de la comunidad.

INTERVENCIONES CONCLUIDAS EN EL 2009

Intervención en bienes inmuebles

- Ermita románica de Santa Cecilia en Aguilar de Campo (Palencia).
- Iglesia de Santa Elena de Ledesma (Salamanca).
- Capilla de San Juan Bautista en la Iglesia de El Salvador de Valladolid.

Intervención en bienes muebles

- Restauración del órgano de la Iglesia parroquial de Itero del Castillo (Burgos).
- Restauración del órgano de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario en Medina de Pomar (Burgos).
- Restauración del retablo de Cristo Crucificado en la iglesia parroquial de Santa María la Real de Sasamón (Burgos).

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

- Restauración del retablo mayor de la iglesia parroquial de Bercianos del Páramo (León).
- Restauración del retablo de Palencia de Negrilla (Salamanca).
- Restauración del retablo mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Paz en Valdeavellano de Tera (Soria).
- Restauración del retablo de la Capilla “Nuestra Señora del espino” de la catedral del Burgo de Osma (Soria).
- Restauración del retablo mayor de la iglesia de Santa María en Medina de Rioseco (Valladolid).
- Restauración de diversas piezas de Alejo de Vahía del Museo Diocesano y Catedralicio de Valladolid.
- Restauración del retablo mayor de Santiago Apóstol de Ávila.

Intervención Arqueológica

- Excavaciones arqueológicas preliminares y otros estudios previos en el Castillo de Castrogeriz (Burgos).
- Estudio antropológico de las momias de Cuellar (Segovia).
- Estudio paleográfico e histórico del conjunto documental hallado en los sepulcros de Cuellar (Segovia).

Actividades de puesta en valor de bienes culturales, divulgación histórica y arqueológica

- Redacción de una memoria de Actuaciones para la villa romana de Saelices el Chico (Salamanca).
- Adecuación de la Villa Romana La Olmeda en Pedrosa de la Vega (Palencia).
- Musealización de la Villa Romana La Olmeda en Pedrosa de la Vega (Palencia).

- Creación de un centro de Interpretación del Medievo en el castillo de San Vicente, en - Montemayor del Río (Salamanca).

- Actuaciones en el Sitio Histórico de Arapiles (Salamanca).

■ LEGADO JUAN ANTONIO GAYA NUÑO

El legado permite disfrutar de una de las mejores recopilaciones y estudios sobre el arte contemporáneo español, estando además abierto a todos los investigadores interesados por la historia del arte y la figura de Gaya Nuño, notable humanista interesado por la cultura y destacado crítico de arte.

Las obras de arte que componen poseen la particularidad de que fueron analizadas y comentadas por el propio Gaya. Todas ellas pertenecen a un conjunto de escultores y pintores coetáneos a Gaya, a los cuales conoció al desempeñar su trabajo en las Galerías Layetana, ampliando su colección a lo largo de toda su vida. Los dibujos, esculturas y pinturas colecionados por Gaya en la segunda mitad del siglo XX, son una muestra del arte contemporáneo español de una época en que comienza su proyección internacional.

La colección artística y documental que conforma el legado puesto a disposición del público fue posible gracias al acuerdo ratificado el 12 de julio de 1989 entre su viuda, Cocha G de Marco y la entonces Caja de Ahorros y Préstamos de la Provincia de Soria, hoy Caja Duero. Con el fin de cumplir el compromiso de ubicar todos los fondos culturales en unas instalaciones adecuadas, la caja creó ex novo el edificio del “Centro Cultural Gaya Nuño” en el lugar que en el pasado albergó la sede central de la institución en Soria.

El variado y completo legado de este centro está formado por un fondo bibliográfico con 15.739 volúmenes, además de 180 obras artísticas y otros 211 artículos de gran interés histórico-artístico. El legado cultural del ilustre soriano está compuesto por pinturas, esculturas, cerámicas, dibujos, fotografías, etcétera.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

3. CENTROS

La Obra Social cuenta en la actualidad con 10 centros sociales para mayores y 3 residencias, 13 bibliotecas, 16 salas de exposiciones, 11 salones de actos, 4 centros de enseñanza y 3 instalaciones para ocio y tiempo libre.

El pasado 26 de octubre se inauguraron –después de una amplia remodelación- las nuevas instalaciones de Caja Duero en Palencia, incluyendo su sala de exposiciones y su salón de actos.

La muestra elegida para la puesta de largo de esta magnífica sala fue la exposición “Los colores del Pop Art”. El salón de actos cuenta, ahora, con una capacidad de 320 plazas y pretende ser una nueva dotación cultural al servicio de la sociedad palentina. Con motivo de su inauguración, tuvo lugar un concierto de música clásica, en colaboración con la Fundación Caja Duero, en el que los “Maestros del Florilegio Musical” interpretaron piezas de Mozart, Chaussón y Hummel.

CENTROS SOCIALES PARA MAYORES

Buena prueba de la especial atención con que cuentan nuestros mayores son los diez centros que la Caja tiene exclusivamente a su disposición en: Salamanca, Palencia, Ampudia, Frómista, Ciudad Rodrigo, Avila, Béjar, Medina del Campo, Benavente y Serrada. Las tres Residencias para mayores, una en Santa Marta (Salamanca), y dos en la provincia de Soria (Arcos de Jalón y Soria, capital), completan la red de Centros especializados para la Tercera Edad.

El número de beneficiarios en el año 2009 fue de 26.000. Por su parte las residencias de Mayores acogieron en sus instalaciones a 420 personas.

En estos Centros se programan distintas actividades culturales y de ocio. Se mantiene el programa “**Internet para mayores**” mediante el cual 190 socios acceden a los co-

nocimientos y medios materiales necesarios para adentrarse al mundo de Internet y a las ilimitadas posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.

Un año más se organizó el tradicional **Campeonato de Juegos de Mesa** que este año ha cumplido su XVIII edición y en la que han participado 600 usuarios.

■ CENTROS SOCIALES PARA MAYORES

■ ÁVILA

C/ Ntra. Sra. de Sonsoles, 48
05002 AVILA
920 255 907

■ AMPUDIA (PALENCIA)

C/ Fontiveros, s/n
34191 AMPUDIA
979 768 233

■ BÉJAR (SALAMANCA)

C/ Sánchez Ocaña, 55
37700 BÉJAR
923 401 140

■ CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)

C/ Cardenal Pacheco, 7
37500 CIUDAD RODRIGO
923 460 016

■ PALENCIA

Avda. Cuba, 2
34003 PALENCIA
979 721 682

■ FRÓMISTA (PALENCIA)

Avda. Ingenieros River, 19
34440 FROMISTA
980 512735

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

C/ Lope de Vega, 2
47400 MEDINA DEL CAMPO
983 800 338

SALAMANCA

Centro Social Rector Tovar
C/ Rector Tovar, 7
37002 SALAMANCA
923 219 063

SALAMANCA

Centro Social "Isidoro García Barrado"
Paseo del Rollo, 50-60
37003 SALAMANCA
923 187 236

ZAMORA

Centro Social
"José Luis Cabezas"
C/ Leopoldo Alas Clarín, 6-8
49018 ZAMORA
980512735

ARCOS DE JALÓN (SORIA)

Residencia Mayores "Sagrada Familia"
C/ Isabel La Católica, s/n
42250 ARCOS DE JALÓN
975 320 111

SANTA MARTA DE TORMES (SALAMANCA)

Residencia Mayores "Santa Marta"
Ctra. de Madrid, Km. 207
37900 SALAMANCA
923 131 055

SORIA

Residencia Mayores
"El Parque"
C/ Mosquera de Barnuevo, 14
42004 SORIA
975 221 566

BIBLIOTECAS

Una de las instalaciones que constituyen un gran éxito de demanda son las bibliotecas que Caja Duero mantiene en funcionamiento. Estos centros -que cuentan con un fondo bibliográfico superior a los 90.000 volúmenes- ejercen, asimismo, un papel decisivo y altamente positivo en la formación y educación de los numerosos jóvenes que acuden a ellas, convirtiéndose en verdaderos centros de cultura, formación y animación social. Los 40.000 usuarios que han utilizado estas instalaciones a lo largo del año 2009, son buen testimonio del excelente servicio que la Caja presta a la juventud a través de estos centros.

Para fomentar el hábito de la lectura entre los más pequeños, la red de bibliotecas de Caja Duero ha desarrollado actividades y talleres didáctico-lúdicos bajo el lema "Leer es divertido".

El pasado mes de febrero se inauguró una nueva biblioteca en Zamora que cuenta con un total de 50 puestos en la sala de adultos y 18 en la infantil, además de 4 puestos en la sala de informática. Tiene tres secciones: adultos, juvenil e infantil en la que, periódicamente, se realizan actividades de animación a la lectura. Esta biblioteca cuenta con los servicios de consulta y estudio, préstamo de libros y audiovisuales, servicio de acceso a Internet y sala de prensa.

A pesar de su reciente apertura, tiene ya un fondo bibliográfico de más de 6.000 volúmenes.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

BIBLIOTECAS

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
05001 ÁVILA
920 353 258

CÁCERES

C/ Antonio Hurtado, 4
10002 CÁCERES
927 216 022

MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

C/ Almirante, 8
47400 MEDINA DEL
CAMPO (VALLADOLID)
983 804 047

PALENCIA

Pza. San Lázaro, 5
34001 PALENCIA
979 710 614

SALAMANCA

SAN ELOY
Plaza de San Boal, s/n
37002 SALAMANCA
923 210 555

BARRIO PIZARRALES

C/ La Moral, 2
37006 SALAMANCA
923 254 174

PICASSO

C/ Dr. Gómez Ulla, 40
37003 SALAMANCA
923 187 518

BARRIO GARRIDO

C/ Alfonso IX, 5-7
37004 SALAMANCA
923 251 279

BARRIO SAN JOSÉ

C/ Maestro Soler, 12
37008 SALAMANCA
923 269 672

BIBLIOTECA DE INVESTIGACIÓN

Plaza de San Boal, s/n
37002 SALAMANCA
923 210 555

SORIA

C/ Manuel Blasco, 2
42003 SORIA
975 230 470

CENTRO CULTURAL GAYA NUÑO

Plaza de San Esteban, 2
42002 SORIA
975 230 470

ZAMORA

BIBLIOTECA CAJA DUERO
C/ Leopoldo Alas Clarín, 6-8
49018 ZAMORA
980 516 723

CENTROS DE ENSEÑANZA

La acción social dirigida a la infancia se ha realizado a través de cuatro centros situados en Salamanca: los colegios "José Herrero" y "Caja de Ahorros", gestionados por la Junta de Castilla y León, el Centro de Educación Infantil "Hogar-Escuela "Sagrada Familia" y el Centro Lermontov donde se imparten enseñanzas de idioma ruso a 36 alumnos y ajedrez a 62 niños y jóvenes.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

Destacamos por su amplia labor social, el Centro de Educación Infantil "Hogar- Escuela "Sagrada Familia", administrada por religiosas del Amor de Dios. Esta escuela, fundada en 1951, alberga durante este curso escolar a 67 niños y niñas de 3 a 5 años, procedentes de familias de escasos recursos y que cuentan con todos los servicios extraescolares subvencionados.

Por otra parte, en horarios compatibles, el Centro imparte clases teóricas y prácticas de bordado de las que se benefician unas veinte mujeres.

■ CENTROS DE ENSEÑANZA

▲ SALAMANCA

Centro de Educación Infantil
"Hogar-Escuela Sagrada Familia"
Ctra. Ledesma, 35
37006 SALAMANCA
923 225 441

▲ SALAMANCA

Colegio "Caja de Ahorros"
C/ Peñafiel, s/n
37003 SALAMANCA
923 182 583

▲ SALAMANCA

Colegio "José
Herrero Redondo"
Ctra. Valladolid, Km. 2
37003 SALAMANCA

▲ SALAMANCA

Centro Lermontov
Enseñanzas de ballet,
idioma ruso y ajedrez
Plaza de San Boal, s/n
37002 SALAMANCA
923 210 555

SALONES DE ACTOS Y CENTROS CULTURALES

■ CENTRO CULTURAL GAYA NUÑO

El centro cultural Gaya Nuño ha continuado durante el año 2009 su actividad como foco cultural en la capital soriana. Cuenta con salón de actos, biblioteca, sala de exposiciones y aula de seminarios. Estas instalaciones se han utilizado para desarrollar decenas de actividades culturales por parte de colectivos, asociaciones e instituciones de Soria y provincia.

Paralelamente, el centro Gaya Nuño da a conocer al público que pasa por sus salas valiosas obras de varios autores de primera fila como Pablo Serrano, Tapies, Viola, Oteiza, Cossío, Zabaleta, Saura, Benjamín Palencia o Rafael Alberti, entre otros.

Los fondos bibliográficos del centro, ubicados en la Biblioteca, han sido catalogados y digitalizados y se encuentran al servicio de estudios e investigadores de la obra de Juan Antonio Gaya Nuño.

■ SALONES DE ACTOS Y AULAS CULTURALES

▲ ÁVILA

Salón de Actos
C/ Duque de Alba, 6
05001 ÁVILA

▲ BÉJAR (SALAMANCA)

Centro Cultural
C/ Sánchez Ocaña, 55
37700 BÉJAR

▲ CÁCERES

Centro Cultural Capitol
C/ Sancti Spíritus, 6
10001 CÁCERES

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

▲ PALENCIA

Salón de Actos
C/ Obispo Nicolás
Castellanos, 2
34001 PALENCIA

▲ PLASENCIA (CÁCERES)

Centro Cultural Caja Duero
C/ Puerta de Talavera, s/n
10600 PLASENCIA

▲ SALAMANCA

Teatro de Caja Duero
Plaza de Santa Teresa, s/n
37002 SALAMANCA

▲ SALAMANCA

Aula Cultural
Plaza de los Bandos, 15-17
37002 SALAMANCA

▲ SALAMANCA

Sala Reuniones (Biblioteca Picasso)
C/ Dr. Gómez Ulla, 40
37003 SALAMANCA

▲ SORIA

Centro Cultural Gaya Nuño
Plaza de San Esteban, s/n
42002 SORIA

▲ VALLADOLID

Salón de Actos
Plaza de Zorrilla, 3
47001 VALLADOLID

▲ ZAMORA

Salón de Actos
C/ Santa Clara, 19
49015 ZAMORA

TIEMPO LIBRE

Para las actividades deportivas, de tiempo libre, acampadas, etc.., la Caja tiene a disposición de los diferentes grupos, colegios y otros colectivos, la finca- albergue de la Canaleja, en Béjar; el albergue en Salduero (Soria) y el Parque de Valcudeo en Salamanca, de cuyas instalaciones se han beneficiado más de 40.000 personas.

Trescientos cuarenta y seis niños han disfrutado de los Campamentos de Verano que, por tercer año consecutivo, organiza la entidad en los dos albergues.

■ TIEMPO LIBRE

▲ PALOMARES DE BÉJAR (SALAMANCA)

Finca-Albergue "La Canaleja"
37700 PALOMARES DE BÉJAR
923 404 447

▲ VALVERDÓN (SALAMANCA)

Parque Social de Valcudeo
Ctra. Ledesma, Km. 10
37115 VALVERDÓN

▲ SALDUERO (SORIA)

Albergue de Salduero
Plaza del Ayuntamiento, s/n
42156 SALDUERO
975 378 204

SALAS DE EXPOSICIONES

Con la inauguración de la sala de exposiciones, situada en sus nuevas dependencias de Marqués de Villamagna, la Obra social dispone ya de un espacio físico en Madrid, donde poder realizar las mejores exposiciones y eventos cada temporada.

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

El espacio expositivo se estrenó el pasado 3 de diciembre con la exposición "Belenes del Mundo", título de una muestra que recoge alrededor de doscientas piezas pertenecientes a la colección de la familia Basanta Martín y que recibió la visita de 26.000 personas

La sala de exposiciones de Caja Duero en Salamanca, ubicada en el edificio San Boal, sigue siendo uno de los principales centros neurálgicos de la cultura en la ciudad, además de estar reconocida como la mejor sala de exposiciones artísticas de Castilla y León y una de las mejores de España. Las seis muestras que han protagonizado este periodo han contado con un total de 110.323 visitantes.

La temporada comenzó con la exposición Artesanos del Fuego. Los vidrios de la escuela de Nancy" en colaboración con el Museo Art Nouveau y Art Déco de Salamanca. Después le siguieron las exposiciones tituladas "Creadoras del siglo XX", "Vanguardia y Libertad. Nan Ray", Realidades de la realidad y por último "Descubriendo Belén".

| MUESTRAS | FECHAS | VISITAS |
|---|-----------------------|---------|
| Artesanos del Fuego. Los vidrios de la escuela de Nancy. Colección del Museo Art Nouveau y Art Déco | 29/01/2009 25/03/2009 | 12.784 |
| Creadoras del siglo XX | 03/04/2009 21/06/2009 | 14.539 |
| Vanguardia y Libertad, Man Ray | 02/07/2009 06/09/2009 | 16.000 |
| Realidades de la realidad | 15/09/2009 15/11/2009 | 17.000 |
| Descubriendo Belén | 02/12/2009 10/01/2010 | 50.000 |

SALAS DE EXPOSICIONES

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
05001 ÁVILA

ARÉVALO (ÁVILA)

C/ Capitán Luis Vara, 3
05200 ARÉVALO

BÉJAR (SALAMANCA)

C/ Sánchez Ocaña, 55
37700 BÉJAR

CÁCERES

C/ Santi Espíritu, 6
10001 CÁCERES

MEDINA DEL CAMPO (VALLADOLID)

C/ Almirante, 8
47400 MEDINA DEL CAMPO

PLASENCIA (CÁCERES)

Puerta de Talavera, s/n
10600 PLASENCIA

PALENCIA

C/ Mayor, 9
34001 PALENCIA

SALAMANCA

Sala de Exposiciones Caja Duero
Plaza de San Boal
37002 SALAMANCA
923 210555

SALAMANCA

Palacio de Garcigrande
Plaza de los Bandos, s/n
37002 SALAMANCA

OBRA SOCIAL CAJA DUERO

▲ SALAMANCA

Sala de Exposiciones Picasso
C/ Dr. Gómez Ulla, 40
37003 SALAMANCA

▲ SORIA

Centro Cultural Gaya Nuño
Plaza de San Esteban, s/n
42002 SORIA

▲ ALMAZAN (SORIA)

C/ General Martínez, 10
42200 ALMAZAN (SORIA)

▲ VALLADOLID

Sala de Exposiciones Caja Duero
Plaza de Zorrilla, s/n
47001 VALLADOLID

▲ ZAMORA

C/ Santa Clara, 19
49018 ZAMORA

▲ ZARAGOZA

Sala de Exposiciones Caja Duero
Plaza de Aragón, 5
50004 ZARAGOZA

▲ MADRID

Sala de exposiciones Caja Duero
C/ Marqués de Villamagna, 8
28001 MADRID



FUNDACIÓN **CAJA DUERO**

INFORME ANUAL 09 Caja Duero

FUNDACIÓN CAJA DUERO

Resumen de la Memoria de Actividades del año 2009 de la Fundación Caja Duero

La Fundación Caja Duero inició su andadura en 2005 con una clara definición de sus compromisos que pasan por la actualización de las enseñanzas que en otro día hicieron noble, en las artes como en la música, a la "Escuela de San Eloy", y por la iniciación en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación, especialmente en favor de poblaciones excluidas. Completaba la lista de compromisos fundacionales la realización de estudios y publicaciones en el campo de la economía social dirigidos a analizar la interacción entre economía y sociedad y su capacidad para generar bienestar y desarrollo.

Al servicio de estos objetivos, la Fundación ha puesto en marcha a lo largo de sus cinco años de funcionamiento diversos programas de actividad. Los ha unido el común denominador de ofrecer oportunidades extraordinarias de formación y crecimiento personal y social. Todo ello conforme a una línea de pensamiento, tal vez más vigente ahora que nunca, que viene de nuestros ilustrados y que sostiene que las fuentes de la prosperidad social y la felicidad personal pueden ser muchas pero todas nacen de un mismo origen y ese origen es la instrucción.

La consolidación de los programas en marcha y el desarrollo de su potencial en el marco de una creciente austeridad presupuestaria han sido las líneas conductoras de las actividades de la Fundación en 2009.

■ **EL CORO DE NIÑOS**, formado por 79 niños de 6 a 13 años, ha ampliado su actividad con los talleres de música realizados en cinco colegios de preescolar y primaria sal-

mantinos, cuatro centros urbanos y uno rural, lo que ha permitido que 250 niños más se unan a nuestro proyecto coral. Esta formación infantil ha ofrecido 6 conciertos en diferentes ciudades de España y Portugal con una asistencia de más de 6.500 personas. El Coro ha sido el organizador y catalizador de una gran cantata coral representada en el CAEM de Salamanca con 350 participantes y 1.200 asistentes. Se ha desarrollado además el II Taller hispano-portugués de dirección coral en el que participaron 40 profesores de educación primaria, secundaria y escuelas de música.

■ **LA JOVEN ORQUESTA DE CÁMARA**, formada por 40 estudiantes de conservatorios de música de nivel superior y profesional principalmente de Castilla y León, ha celebrado 3 encuentros y 4 conciertos en diferentes ciudades de España con una asistencia de cerca de 4.000 personas, el último de carácter benéfico en el Auditorio Nacional en Madrid con la presidencia de S.A.R. la Infanta Margarita. La Joven Orquesta ha sido la orquesta residente de la cuarta edición del Florilegio Musical Salmantino, celebrado en el mes de julio pasado. Este festival, con 13 conciertos en patios, teatros, plazas e iglesias salmantinas, tuvo una asistencia aproximada de 7.200 personas.

■ La demanda social que han tenido las convocatorias de **TALLERES DE ARTES PLÁSTICAS** y de **INICIACIÓN AL USO DE LOS ORDENADORES (TECNODUERO)** ha desbordado la capacidad de nuestras actuales instalaciones. **EL ÁREA DE ARTES PLÁSTICAS** ha organizado en sus aulas 16 talleres experimentales con un total de 368 asistentes en los que han participado niños, adolescentes, discapacitados y per-

FUNDACIÓN CAJA DUERO

sonas adultas para las que la experiencia práctica artística suele estar alejada de sus actividades habituales. A este área se han incorporado, en concepto de enseñanzas a extinguir, las actividades de dibujo y pintura que se venían desarrollando en el Colegio de Los Tilos y que actualmente tienen 90 alumnos inscritos. **TECNODUERO** ha organizado 79 talleres con 1.506 participantes y ha ampliado la actividad a las localidades de Palencia y Soria, extendiendo el modelo pedagógico ensayado e implantado ya en Salamanca, Zamora y Valladolid. El blog de Tecnoduero que recoge las comunicaciones entre el programa y sus participantes ha recibido 52.991 visitas en 2009.

■ La **COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA** se ha centrado en tres líneas de actividad. Las dos primeras han consistido en la mejora de las funcionalidades en la tarjeta chip de gestión académica, con cerca de 4.700 usuarios registrados, y en el desarrollo de un sistema de información y gestión académica a través del móvil, con cerca de 3.800 usuarios registrados. La tercera ha sido la organización y funcionamiento de un club universitario de innovación que promueve ideas y apoya el desarrollo de propuestas de los propios estudiantes en una variedad de campos que van desde juegos educativos hasta agendas electrónicas para invidentes. La presentación de los proyectos y sus resultados se realiza en sesiones públicas con una nutrida representación de prensa general y especializada. Un alumno del Club de innovación fue elegido en la convocatoria del Comité de Regiones de la Unión Europea en 2009 como uno de los 100 jóvenes talentos europeos que, procedentes de los 27 países miembros, participaron en una reunión de trabajo celebrada en Bruselas en el mes de abril.

■ Se ha terminado, y actualmente está en fase de prueba piloto, el proyecto del **CENTRO VIRTUAL DE TELEASISTENCIA MULTIDISPOSITIVO**, aprobado por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio dentro del plan Avanza

de promoción de la sociedad de la información y que ha contado con un préstamo para su financiación. El centro virtual consiste en una herramienta, accesible por Internet o por TDT, que ha sido desarrollada por un equipo conjunto de informáticos y de expertos en procesos cognitivos. La herramienta está dirigida a la evaluación y entrenamiento de las capacidades cognitivas de las personas mayores con el objetivo de prevenir el deterioro y de promover el envejecimiento activo y saludable.

■ En el área de publicaciones destaca la edición del tercer volumen de la serie **"LA SITUACIÓN SOCIAL EN ESPAÑA"**, presentado en Valladolid y Madrid, que recoge los estudios realizados por la red del Observatorio Social de España en el que participan catorce grupos de investigación en este área y que constituye la red interuniversitaria española más potente de estudios sobre el Estado del Bienestar. En abril tuvo lugar la publicación del estudio sobre **OPINIÓN PÚBLICA EN CASTILLA Y LEÓN (OPENCYL)** correspondiente a 2009. OpenCYL recoge el sondeo de opinión realizado dirigido a profundizar en las preocupaciones, percepciones y actitudes de los castellanos y leoneses.

■ Un proyecto que se ha convertido en referente nacional e internacional en su campo es la **REVISTA LIBROS DE ECONOMÍA Y EMPRESA (LEE)** cuyos números 11, 12 y 13 han visto la luz durante este año. LEE cuyo principal objetivo es mantener informados a profesionales y académicos de las novedades bibliográficas nacionales y extranjeras a través de reseñas críticas es el último gran proyecto cultural en el campo de la economía inspirado por Enrique Fuentes Quintana. Se publica en soporte papel y digital y se coedita conjuntamente por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y la Fundación Caja Duero.

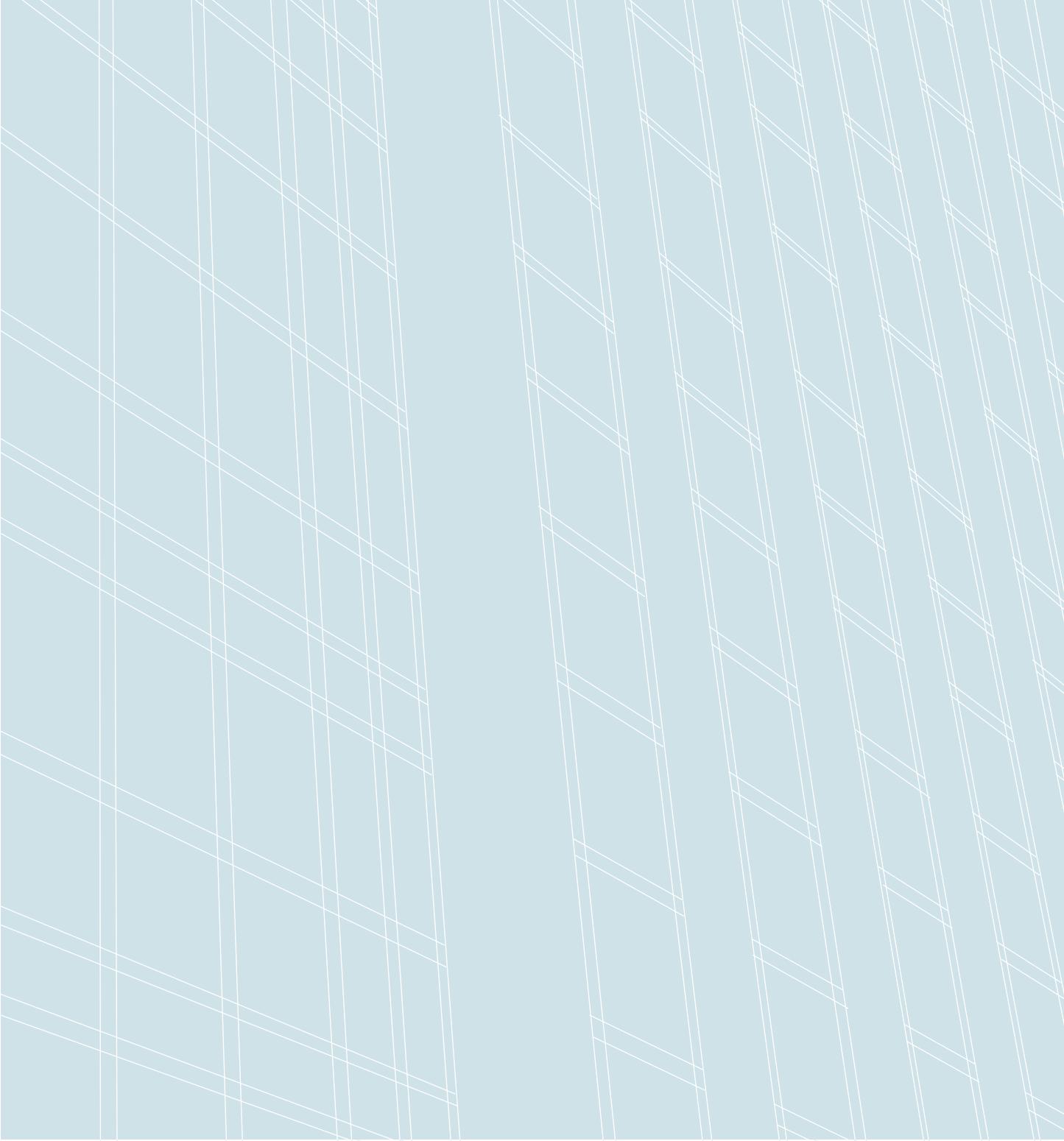
■ Durante el otoño (septiembre-diciembre) se ha celebrado el **III CICLO DE CONFERENCIAS** de la Fundación bajo el título de "Temas de Nuestro Tiempo" con una extraordinaria

FUNDACIÓN CAJA DUERO

asistencia de público, próxima a las 2.500 personas, que ha transformado a esta serie de cinco conferencias de alta divulgación cultural y científica en un verdadero acontecimiento en la agenda cultural de Salamanca. Han intervenido en el ciclo los académicos e investigadores Carmen Iglesias, Rafael Rebolo, Ginés Morata, Juan José Alonso y Manuel Fernández Álvarez. El planteamiento básico del ciclo ha sido el de unir temas de gran interés con conferenciantes que suman a su sabiduría y prestigio la condición de buenos comunicadores.

■ Por su parte, la **ESCUELA DE BALLET CLÁSICO** ha completado en 2009 su primer curso completo dentro de la estructura de actividades de la Fundación con 20 alumnos. Los alumnos de la Escuela ofrecieron un concierto público de Navidad con 400 asistentes y el 18 de octubre compartieron el escenario del CAEM con la Compañía Nacional de Ballet de Cuba en el primer acto del ballet "Giselle".

■ La **CASA-MUSEO DE ZACARIAS GONZÁLEZ** ha continuado su proyecto de conservación, exposición y divulgación de la obra de este ilustre pintor salmantino. Se han organizado talleres y visitas especiales para 51 grupos pertenecientes a asociaciones culturales y a centros docentes. La visita de los grupos procedentes de centros docentes (44) se ha organizado con la colaboración de la Fundación Salamanca Ciudad de Saberes. En total cerca de 2.300 personas han visitado la casa.



RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

INFORME ANUAL 09 Caja Duero

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Resumen de acciones 2009

1. EN RELACIÓN CON CLIENTES

■ Créditos mañana

Caja Duero fue entidad patrocinadora de la Feria de Estudios de Postgrado FIEP 2009, que comenzó el 18 de febrero en Salamanca y finalizó el 22 de septiembre en Madrid, pasando por las sedes de Valencia, Barcelona, Sevilla y Zaragoza, en las que se ofreció nuestro Crédito Mañana.

■ Hipoteca JOVEN CAJA DUERO

Que posibilita a los jóvenes la adquisición de su vivienda en las mejores condiciones de mercado.

| IMPORTE MÁXIMO | INTERÉS * | T.A.E.(1) |
|--|------------------|-----------|
| Hasta 80% valor de tasación | (Euribor + 0,25) | 2,91% |
| Hasta 100% valor de tasación | (Euribor + 0,25) | 2,91% |
| Hasta 100% valor de tasación, sin avales | (Euribor + 0,50) | 3,17% |

SIN COMISIONES:

0% en comisión de apertura

0% en comisión de cancelación total

0% en comisión de amortizaciones anticipadas

■ Adaptación de acceso a oficinas

Se ha abierto una nueva oficina en Guijuelo y se ha reformado la oficina de Béjar, ambas siguiendo con la política de que las oficinas sean accesibles a los discapacitados.

Se ha instalado una rampa para el acceso a discapacitados en la oficina de Salamanca - Carretera de Béjar, y en la oficina de Almarza (Soria).

■ Patrocinio de la Jornada "Castilla y León Emprende", celebrada en Valladolid el 11 de junio

■ Colaboración con la información sobre financiación de proyectos a emprendedores

Microcrédito Emprendedor, Duero Pymes y Líneas financiación especial.

■ La UPSA y Caja Duero presentan los Proyectos del Club de Innovación Tecnológica 2009

La UPSA y la Fundación Caja Duero presentaron en el mes de junio, trece Proyectos de Innovación en Tecnología móvil y Chip del Club de Innovación Tecnológica 2009 desarrollados, ocho de ellos, por alumnos de la E.U. de Informática de la UPSA.

Los proyectos realizados por los alumnos que se presentaron en el Aula Barroca son los siguientes:

- *DIAMI*. Director de Orquesta basado en Inteligencia Ambiental para Músicos Invidentes.
- *Fábula*. Aplicación que convierte el entorno cotidiano en un espacio interactivo.
- *Football 1 to 1*. Videojuego de fútbol para móviles.
- *FastPay*. Aplicación capaz de realizar pagos a través del móvil usando la tecnología NFC.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- *Ayuda Global.* Plataforma que facilita el contacto y la colaboración entre ONG denominada.
- *Triple Triad Mobile.* Videojuego de cartas colecciónables.
- *Fimap.* Mapa interactivo para la E.U. de Informática de la UPSA.

■ Apuesta por el iberismo

Caja Duero, la primera caja de ahorros española en instalarse en el país vecino, en 1990, ha promovido por tercer año consecutivo esta iniciativa como una muestra más de su apuesta por el iberismo. Se trata de la caja con una mayor presencia al otro lado de la frontera, donde ya dispone de 18 sucursales.

La entidad cuenta con sucursales en las siguientes ciudades: Lisboa, Viseu, Oporto, Miranda do Douro, Guarda, Bragança, Castelo Branco, Vilamoura, Braga, Cascais, Aveiro, Santarém, Leiria, Setúbal, Oeiras y Vilanova de Famalicão, Évora y Coimbra. También dispone de un Centro Empresarial, en el corazón de Lisboa, para canalizar las relaciones comerciales entre empresarios de ambos países.

Caja Duero ha colaborado desde su llegada a Portugal con distintas entidades económicas y empresariales, fundaciones culturales, universidades y un amplio colectivo de asociaciones de los dos países. Los Órganos de Gobierno de la entidad han decidido impulsar la actividad de su Obra Social en las principales ciudades portuguesas.

■ AENOR acredita a la informática de Caja Duero con el sello de calidad ISO 20000

Los servicios informáticos de Caja Duero han recibido de AENOR el sello que acredita el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 20000. Este reconocimiento supone que la prestación de estos servicios se realizan conforme con unos estándares de calidad determinados en todos sus procedimientos de actuación. Hasta el momento han recibido esta acreditación empresas como Telefónica, El Corte Inglés, CEPSA o Caixa Galicia.

2. EN RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

■ Caja Duero colabora con la Asociación de Padres de Paralíticos Cerebrales (ASPACE) de Soria

Caja Duero ha llegado a un acuerdo con la Asociación de Padres de hijos con Parálisis Cerebral (Aspace) de Soria para colaborar en la financiación de varios programas de actividades y en el transporte que diariamente traslada a estas personas desde sus domicilios hasta el centro de día. Con estas ayudas se benefician 23 afectados con parálisis cerebral, pero se estima que este número aumentará en los próximos meses.

En concreto, la cantidad aportada por Caja Duero va destinada al Programa del Centro de Día y Respiro Familiar, una actividad encaminada a proporcionar los apoyos necesarios para liberar en parte a las familias de los discapacitados. Durante las estancias en el Centro de Día, los afectados con parálisis cerebral no sólo son atendidos con los cuidados necesarios, sino que realizan diferentes talleres de habilidades sociales, socio, estimulación, fisioterapia, logopedia, etcétera.

El objetivo de este programa es reducir el estrés familiar, a la vez que favorecer su relación con el entorno social y familiar, así como prestar una atención especializada a los propios discapacitados.

■ Vara invita a entidades financieras a confiar en sí mismas y en administraciones para volver a la "normalidad" económica

El presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, invitó a las entidades financieras a "confiar en sí mismas" y "en otros" como las administraciones públicas ante la situación actual de "crisis" como la mejor manera, dijo, de que los ciudadanos "vuelvan a confiar" y de que en consecuencia se pueda recuperar "el clima imprescindible y necesario para que la economía entre en una senda de normalidad".

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Así lo defendió durante la firma en Mérida de un convenio de colaboración con 12 entidades financieras para garantizar los préstamos hipotecarios a ciudadanos que cumplan una serie de requisitos para la compra de construcciones del Plan Especial de Viviendas de Extremadura.

Las entidades adscritas son el Banco Popular Español, el BBVA, Caixa Cataluña, Caja Badajoz, Caja Extremadura, Caja España de Inversiones, Caja Madrid, Caja Rural de Extremadura, Cajaser, Banca Pueyo, Banco Pastor y Caja Duero.

Tras reconocer que actualmente se da la "paradoja" de que existen viviendas sin compradores y compradores sin viviendas, Vara apostó por "casar" esta "contradicción" a través de la "movilización" de la finalización de hogares que están en construcción y su posible venta, así como a través de la garantía de los préstamos hipotecarios a ciudadanos que "han vuelto su mirada a la vivienda pública".

De igual modo, tras reconocer que el sector inmobiliario en España y Extremadura "nunca más volverá a ser lo que ha sido" en tanto que "nunca más volverán a construirse 800.000 viviendas en un año en España ó 18.000 en Extremadura", el presidente autonómico defendió igualmente la necesidad de que dicho sector "vuelva a resurgir" porque "sobre las bases de su resurgimiento se construye una parte de la salida del problema" de la "crisis" actual.

En cualquier caso, destacó el "esfuerzo" que está haciendo la banca y los bancos ante la situación de crisis actual, y apostó por que "se asuman todos los riesgos que estamos en condiciones de poder asumir para contribuir a un sistema en el que las entidades financieras son una pieza fundamental", ya que "no funciona este país ni puede funcionar la región ni el mundo que nos hemos dado si no hay un adecuado funcionamiento del sistema financiero".

Según dijo, "lo fácil" y "lo popular" en la actualidad es "cargar" contra la banca y los bancos por la situación de

crisis, pero "no es lo más responsable" ya que "lo responsable es ser consciente del esfuerzo que dicho sector está haciendo". Así, ante la "crisis", apuntó que "la solución es la suma de soluciones parciales, la solución que cada uno tenga en sus manos".

■ **La Fundación Caja Duero inicia en Palencia los talleres de 'Tecnoduero', sus aulas de informática para niños y mayores.** La Fundación Caja Duero comenzó en Palencia su programa de iniciación al uso de la tecnología, denominado *Tecnoduero*. Se trata de unos talleres de formación en el mundo de la informática dirigido a niños y mayores, para los que no se necesitan conocimientos previos.

Los talleres de *Tecnoduero* se centran en el uso y aplicación en la vida cotidiana de las herramientas informáticas y amplían el ámbito de actuación y comunicación de aquellos colectivos más desfavorecidos en la materia: niños y tercera edad, especialmente mujeres mayores. Los talleres no son teóricos, sino fundamentalmente prácticos.

El proyecto *Tecnoduero* inició su andadura en Salamanca en junio de 2007; desde entonces casi mil personas han participado en la actividad. En septiembre de 2008 se amplió la oferta formativa impariéndose nuevos talleres y en nuevas sedes (Valladolid y Zamora). También está previsto que esta actividad pueda desarrollarse en Soria.

Tecnoduero cuenta con un blog (<http://tecnoduero.wordpress.com>) que se utiliza como herramienta de comunicación del proyecto y que desde su activación ha tenido más de 25.000 visitas. En el blog se encontrará información sobre los talleres, fotografías del equipo y los participantes, opiniones y sugerencias, además de noticias de actualidad relacionadas con la tecnología.

■ **El programa Activa T mueve cada año a más de 8.000 personas de la tercera edad.** Caja Duero ha puesto en marcha durante los dos últimos años un completo

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

programa de actividades de ocio para las personas de la tercera edad, denominado Activa T, en el que participan más de 8.000 personas en las comunidades de Castilla y León y Extremadura.

■ El programa “Mediación Intercultural” logra aumentar en un 29% el porcentaje de familias gitanas que valora la asistencia de sus hijos al colegio

El porcentaje de familias que ayudan a los niños en las tareas escolares ha aumentado en un 13,5% después de la intervención y en un 25% la asistencia a las reuniones que les convoca el tutor de sus hijos.

El proyecto ha logrado concienciar a todas las familias participantes de acudir a Urgencia sólo cuando es necesario y la asistencia a los centros de salud ha subido hasta el 94,5%.

Los niños correctamente vacunados han pasado del 61,8 al 83,6%, a los que hay que sumar el 1,8% que estaba en trámites al finalizar el programa municipal.

La mitad de las familias consume a diario frutas, frente al 30% al inicio del proyecto.

Los mediadores gitanos han trabajado con 62 familias con una media de 5 miembros.

■ La FAD, Caja Duero y el Ayuntamiento de Guadalajara ponen en marcha el programa “Cine y educación en valores”

La Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), Caja Duero y el Ayuntamiento de Guadalajara ponen en marcha el programa “Cine y educación en valores”, para la prevención de los consumos de drogas y otras conductas de riesgo social, un programa de la Fundación que se realiza por primera vez en la capital alcarreña.

Los objetivos fundamentales de este programa son aprovechar la temática y el contenido de determinadas películas para formar a los escolares en valores, actitudes y

habilidades sociales que actúen como factores de protección frente al consumo de drogas, favorecer en los alumnos y alumnas la afición por el cine como fórmula positiva de utilización de su tiempo libre e incorporar de un modo activo la Educación en Valores al proyecto curricular de los centros escolares.

La metodología de “Cine y educación en valores” consiste en la programación de diversas proyecciones de películas, seleccionadas atendiendo a la edad del alumnado y a los valores contenidos en ellas.

A cada película seleccionada le corresponde una Guía de Actividades para su inclusión en el currículo de los Centros Educativos. Por otra parte, el profesorado de los centros participantes se compromete a realizar en el aula antes y después del visionado las actividades indicadas en dicha Guía.

■ Micro créditos

Oferta de micro créditos a mancomunidades de Arjabor, Sierra de Montánchez, Rivera de Fresnedosa, Ayuntamientos de Hervás, Arroyo de la Luz y Torrequemada.

■ Insolamis

Renovación Colaboración con su programa “Servicio de Inserción Sociolaboral y Empleo con Apoyo”. Encaminado a facilitar la integración sociolaboral, de las personas discapacitadas, en empresas normalizadas en condiciones lo más similares posibles a las de los otros trabajadores sin discapacidad y que desempeñan puestos equiparables, el entrenamiento necesario para desempeñarlo dentro del puesto de trabajo, remuneración desde el primer momento como a cualquier otro trabajador y apoyos a lo largo de la vida laboral de la persona para posibilitar el mantenimiento del puesto y el rendimiento requerido.

■ Federación de Autismo de Castilla y León

Colaboración para realizar un Proyecto de Cooperación España-América Latina. Autismo: “Al otro lado del mar”.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

República Dominicana, Panamá y Cuba. Programa de formación y preparación de formadores de esos países para una mejor atención de las personas con autismo.

■ Asoc. Provincial Síndrome de Down "Caminar" (Ciudad Real)

Colaboración para llevar a cabo su Programa de Integración Socio comunitaria. Objetivo: ofrecer cuantos apoyos sean necesarios para que los afectados por síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales puedan aprender a disfrutar de una autonomía personal real y de las oportunidades para la elección y la toma de decisiones, como reflejo de una vida integrada en la comunidad. Destinatarios, 47 (entre 7 y 50 años); hasta diciembre, 37,5 horas/semana.

■ Fundación Hospital Nacional de Paraléjicos (Toledo)

Colaboración para la puesta en marcha de cursos de directores, monitores y especialistas de actividades juveniles de integración, que se llevarán a cabo en su Escuela de Animación Juvenil "Senda Abierta".

■ ASPAS (Asociación de Padres de Niños Sordos de Salamanca)

Colaboración con su proyecto de "Atención, apoyo e integración de niños y jóvenes sordos y sus familias".

■ Fundación Adaptado "2" (Barcelona)

Adquisición de 3 sillas de ruedas para tenistas discapacitados.

■ Asociación de Personas Sordas de Valladolid (APERSORVA)

Colaboración en el proyecto de Servicio Integral de Apoyo a la Comunidad Sorda.

■ Renovación de nuestro Programa Activa-t Castilla y León y Extremadura.

El programa de actividades que se ofrecen para 2009, responden a un elaborado proyecto de gestión y dinamización, basado en la experiencia de los 2 pasados años y en criterios de participación activa, con programas de

prevención, que permiten el conocimiento de hábitos saludables para favorecer el desarrollo de la autonomía personal en esta nueva etapa de la vida. Las actividades se agrupan en 4 grandes áreas (artes y ocio, salud, actualidad y participación), y comprenden conferencias, talleres, excursiones, visitas nocturnas, concursos, fiestas, premios, viajes, etc.

■ Fundación Ayuda contra la Drogadicción (FAD) en Madrid y Castilla-La Mancha

Proyecto "Cine y educación en valores" en Centros de Menores (para niños y jóvenes entre 6 y 18 años). La acción decidida y consciente de un mediador social (profesores u otros adultos significativos) pueden guiar a estos jóvenes en un proceso de asunción de valores protectores, otorgando así al cine la condición de agente de prevención. Teniendo en cuenta que estos centros demandan actividades de ocio, culturales y sociales que permitan a los menores estar ocupados la mayor parte de su tiempo, se desarrollará el programa "Cine y Educación en Valores" en 20 de estas residencias de la Comunidad de Madrid y de Castilla-La Mancha. 3 proyecciones por centro. Se reparten guías didácticas del programa a los educadores de las residencias participantes para que trabajen con los menores los valores de las películas vistas.

■ Fundación Balia por la Infancia

Renovación colaboración Proyecto Colonias Urbanas de verano del Centro Balia Latina. Se desarrolla en períodos de vacaciones escolares, en verano, destinado a niños de 3 a 12 años. Incluye excursiones, apoyo escolar, almuerzo, merienda, acceso a la piscina municipal en la sede de la Fundación, el barrio de la Latina, Madrid. El objetivo es el de ayudar a la conciliación de la vida familiar y personal, prevenir el aislamiento y el abandono, fomentar la integración, apoyar socio educativamente a niños con riesgo de exclusión, promover mediante la educación del ocio, valores sociales y personales responsables y solidarios.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

■ Cáritas Almería

Colaboración en su Programa de Atención Integral a Mujeres Inmigrantes 2009. Si bien en muchos casos se ha producido la normalización administrativa de un gran porcentaje de mujeres inmigrantes, se encuentran de cualquier modo con grandes necesidades asistenciales, derivadas principalmente de sus dificultades para acceder al mercado laboral. Este programa de atención integral se desarrolla en dos fases de intervención:

- Servicio de acogida y atención primaria. Valoración de la situación, derivación a equipo especializado (trabajadora social/psicóloga), registro de usuarias, prestación de aseo, vestimenta y otras ayudas de atención primaria.
- Servicio de talleres y orientación personal y laboral. Funcionamiento de talleres para el aprendizaje de tareas (idioma español, auxilios geriátricos, prevención de riesgos laborales, etc.), organización de charlas sobre temática de salud, habilidades sociales y orientación socio-laboral y personal.

■ Renovación Proyecto Diversidad. Con la colaboración de la Federación Regional de Asociaciones Pro-Inmigrantes en Castilla y León (ACOGE)

Tiene como objeto fundamental la formación de las personas inmigrantes que llegan a nuestra comunidad, con el fin de favorecer el acceso y la participación activa en los diferentes recursos sociales, educativos y laborales. Los destinatarios directos serían 830 y los indirectos se estima que superen los 5.400, (en consultas sobre todo tipo de servicios orientación social, jurídica, empleo, alojamiento, atención sanitaria, educación, servicios sociales, etc.).

■ Centro de Emergencia Social de Cruz Roja, Salamanca

Colaboración con Centro de Emergencia Social que Cruz Roja mantiene en Salamanca. A finales del año 1999

Cruz Roja pone en funcionamiento este recurso para dar respuesta a otro tipo de situaciones de emergencia dirigido a personas con necesidades sociales o socio-sanitarias en mayor riesgo de exclusión. Además desde el 1 de enero de 2007 es el único recurso que en la ciudad permanece abierto todas las noches del año y permite el acceso ágil y rápido de personas que se encuentran en una situación de gran vulnerabilidad demandando necesidades básicas para su subsistencia. La población beneficiaria de los servicios con los que cuenta el Centro está constituida por personas con diferentes problemáticas sociales y sanitarias, los perfiles mayoritarios son: drogodependientes, transeúntes, inmigrantes, parados de larga duración, prostitución, alcoholismo, trastornos mentales, personas sin hogar, etc. Los servicios que prestan son: Acogida e información, Alimentación básica e Higiene personal. La media de personas a las que atienden diariamente son 43, lo que hace un total de 15.695 al año.

■ Asociación de mujeres Plaza Mayor, Salamanca

Colaboración para el desarrollo de su programa "Cont-arte", espacio terapéutico-artístico para víctimas indirectas de la violencia de género. Espacio semanal dirigido específicamente a los hijos/as de las mujeres víctimas de violencia de género, con el fin de dotarles de las herramientas necesarias para la expresión emocional de los conflictos, eludiendo las pautas violentas aprendidas, así como favorecer la convivencia social.

■ Sos Infancia

ONG dedicada a ayudar a la población infantil más necesitada, en cualquier parte del mundo. En la actualidad colaboran con dos centros en Tánger (Marruecos): Casa de Acogida Materno Infantil de las Misioneras de la Caridad y Hogar/dispensario Materno Infantil y de Promoción juvenil de la Mujer de las Adoratrices del Santísimo Sacramento y de la Caridad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

■ Asociación "Escuela para todas"

Asoc. fundada por la revista Marie Claire España. Colaboran en dos proyectos: el de Marie Claire Francia iniciado en 2005 de creación de una escuela, "Happy Chandara", en Phnom Penh (Camboya) y a la Fundación Kike Figaredo (obispo español en Camboya) en su ayuda a las víctimas de las minas antipersona.

■ HH Josefinas de la Stma. Trinidad (Valladolid)

Colaboración para su Casa de Acogida Nazareth, cuyo objetivo es la recuperación física y emocional de mujeres y sus hijos menores en situación de riesgo o exclusión.

■ Asociación para la Investigación y el Estudio de la Deficiencia Mental (CEPRI) Madrid

Asociación para la Investigación y el Estudio de la Deficiencia Mental (CEPRI) Madrid La Asociación para la investigación y el estudio de la deficiencia mental (CEPRI), declarada de Utilidad Pública, viene trabajando desde hace 25 años en la atención de niños, adolescentes y adultos con autismo y otros trastornos graves del desarrollo, a los que acompaña discapacidad intelectual y alteraciones profundas de la conducta y que, en ocasiones, tienen asociadas deficiencias sensoriales.

■ Conferencia del prestigioso profesor Joaquín Fuster

La conferencia se produce en el marco del Plan Avanza, a través del cual la Fundación Caja Duero desarrolla el Centro Virtual de Teleasistencia Multidispositivo para la creación de una plataforma virtual que centraliza contenidos y servicios orientados a la atención asistencial de las personas mayores, contribuyendo a la detección y prevención del deterioro neurocognitivo.

■ Convenio con la Universidad Pontificia de Salamanca

Caja Duero y la Universidad Pontificia de Salamanca (UPSA) han llegado a un nuevo acuerdo de colaboración, dentro del convenio marco general entre ambas instituciones, que servirá para la realización de actividades

culturales, celebración de congresos y cursos, ayudas para la formación de profesorado y alumnos y programas de integración de inmigrantes con titulación académica, entre otras actuaciones.

Ambas instituciones han decidido estrechar su relación, potenciando las líneas de colaboración que se han venido manteniendo, de año en año, desde el convenio marco de 2003. En este sentido, Caja Duero continuará prestando ayuda técnica y material a la Universidad y mantendrá la línea de préstamos sociales al personal universitario en condiciones especiales. A su vez, la Obra Social ha establecido una dotación económica destinada a las siguientes iniciativas:

- Congresos y actuaciones relacionadas con la Ética Empresarial.
- Cursos para favorecer la integración de inmigrantes con titulación académica en la sociedad española.
- Ayudas para la formación del profesorado, proyectos de investigación y publicación de libros.
- Ayudas para alumnos con expedientes académicos de excelencia.
- Promoción de actividades artísticas.
- Recuperación de espacios en la Sede Central de la Universidad.
- Catalogación de los fondos bibliográficos de la Biblioteca General Vargas Zúñiga.

■ FUNDACIÓN ALCÁNDARA (Salamanca)

Caja Duero ha llegado a un acuerdo un año más con la Fundación Alcántara-Proyecto Hombre para financiar un programa terapéutico y educativo de reinserción socio-laboral para personas con adicciones y problemas de marginación. A este fin se han destinado 45.000 euros por parte de la Obra Social de la institución de ahorro.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Fundación Alcándara- Proyecto Hombre trabaja desde 2004 en Salamanca en su sede ubicada en la carretera de Alba de Tormes. A lo largo de este tiempo, por ese centro han pasado varios centenares personas.

■ ASOCIACIÓN AVIVA

Renovación Colaboración con La Asociación AVIVA para seguir impulsando los servicios que apoyen la gestión, organización y participación de las personas con discapacidad en los programas de ocio comunitarios. El proyecto es un servicio de gestión y apoyo al ocio comunitario para las personas con discapacidad; un proyecto abierto que además presta servicio a diversos colectivos de la capital y provincia. Los servicios que presta son desarrollados una vez finalizada la jornada escolar o laboral durante todos los días del año.

■ ANDE Soria

Colaboración para el desarrollo de sus actividades a favor de personas con discapacidad intelectual.

■ Caritas Osma-Soria

Dependiente de la Diócesis de Osma-Soria, realiza una importante labor social en la provincia, con varios programas en activo dónde se trata de ayudar a distintos segmentos de población muy necesitados. Los programas actualmente en vigor son: Programa de Acogida y Atención Primaria, con un total de 542 familias beneficiadas. Programa de Transeúntes sin Techo, con un total de 168 personas beneficiadas. Programa de Inmigrantes, con un total de 383 beneficiados. Programa de Empleo, con 325 personas beneficiadas. Programa de Infancia y Familia, con 92 personas atendidas, Programa Rural. Cooperación internacional, tanto en campañas de emergencias como proyectos de desarrollo. Programa de Empleo es uno de los más importantes, se trata de un programa ya experimentado con gran éxito. El programa lo realizan colectivos especialmente sensibles a este periodo de crisis, como

forma de encontrar nueva calificación necesaria. Son cursos especialmente de español, de ayuda a domicilio y cocina.

■ III Congreso de Jóvenes Valores Fundación Educación Activa y AD+ Proyectos Solidarios, Madrid

La Fundación Educación Activa se constituye con el interés general de beneficiar a la sociedad educativa española. Entre otras funciones se dedica a la investigación, desarrollo y creación de programas y actividades que mejoren el ámbito educativo y socio-cultural, extender programas de atención para niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, etc. AD+ Proyectos Solidarios es una empresa que colabora con fundaciones, asociaciones y ONG's ideando y desarrollando proyectos concretos. Tras la gran acogida por parte de cientos de jóvenes en colegios y universidades, este congreso se está convirtiendo en un evento anual de referencia, abierto y gratuito, donde se despiertan las conciencias de los jóvenes, mostrando ejemplos inspiradores con los que pueden ver sus propias posibilidades, sus responsabilidades respecto a su entorno y su actitud ante la vida. Para ello se seleccionan unos ponentes en base a sus brillantes carreras profesionales e impactantes experiencias humanas, en ámbitos como la superación personal, la solidaridad y la igualdad.

■ Proyecto Red Educativa de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Caja Duero y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez firmaron un convenio de colaboración de fecha 23 de junio de 2004. Uno de los proyectos que se contemplaban era el desarrollo de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en la comarca de Peñaranda de Bracamonte, haciendo de este territorio un espacio de referencia a nivel comunitario, nacional e internacional, modelo de la implantación y uso de las Nuevas Tecnologías en el medio rural. El primer paso ha sido la creación del Centro Internacional de Tecnologías Avanzadas para el Medio Rural (CITA), soporte dinamizador de las actuaciones previstas.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

tas. Entre sus objetivos están la calificación de recursos humanos, el acceso a los flujos de información y la generación de servicios tecnológicos aplicados a la educación, la formación continua, la administración local, la cultura, la igualdad y la democracia. En el marco de este proyecto se está desarrollando el Programa Red Educativa CITA (programa piloto 2007/10), una apuesta en pro de la modernización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, empleando los nuevos instrumentos y herramientas para la mejora de la educación y de la formación y rediseñando nuevos modelos de aprendizaje y de docencia. Proporcionará a los docentes oportunidades de desarrollo profesional de calidad y el soporte necesario para que puedan mejorar sus prácticas de enseñanza. Y contribuirá a que los alumnos participen en proyectos colaborativos, que promuevan la responsabilidad social y la diversidad cultural y estén en condiciones de participar en la cultura global del siglo XXI. Colaboran en el Proyecto Red Educativa el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Educación y Ciencia y la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, además de la Universidad de Salamanca y el Ayuntamiento de Peñaranda.

■ Fundación Lealtad Madrid

Financiación para taller de mejora de la transparencia y buenas prácticas para ONG's.

■ Proyecto Hombre Madrid

Colaboración para el equipamiento necesario de cursos de calificación profesional para jóvenes en riesgo de exclusión social (a realizar en su Centro de Día Donoso Cortés).

■ "Ayudas de Necesidad" de Cáritas Zamora

Colaboración económica destinada a sufragar los gastos de las personas sin recursos a los que atienden en todo el ámbito provincial y que no pueden acceder a otras instancias. Las exigencias actuales de dar respuesta a los problemas sociales y no limitarse al asistencialismo, ha

obligado a Cáritas a adquirir inmuebles en donde pueda realizar las actividades, y a contratar profesionales y trabajadores que las realicen con competencia y calidad, de este modo está sosteniendo Centros de Acogida y de atención a favor de colectivos muy marginados y realiza un número considerable de programas: Acogida – Personas sin hogar – Mayores – Infancia y familia – Jóvenes - Empleo – Inmigrantes – Drogodependencia – Reclusos y ex reclusos, etc. etc., atendiendo a más de 12.000 personas.

■ "BERAKAH", U. Pastoral del Casco Histórico de Vitoria

La U. Pastoral del Casco Histórico de Vitoria "Cuatro Torres" que cuenta con las cuatro parroquias del casco antiguo: Santa María, San Pedro, San Vicente y San Miguel, solicitan nuestra colaboración para su programa de ayuda denominado Berakah y que permite que unas 350 familias recojan, cada mes, una cantidad de alimentos que consiste en productos no perecederos, arroz, lentejas, otras legumbres y pasta, además de leche y aceite si en estas familias hay niños. Para acceder a las ayudas de este programa valoran periódicamente la situación de cada familia para ver si necesitan seguir con la ayuda o no, ya que hay otras familias inscritas que dependen de las plazas libres que haya cada mes, aunque atienden, también, situaciones de emergencia.

■ Caritas Diocesana Bizkaia para el proyecto Comedor Social Apostólicas

El Comedor Social Apostólicas está dirigido a personas en situación de grave exclusión, con una problemática muy severa que incluye la falta de cobertura de sus necesidades básicas. Está situado en pleno centro de Bilbao, en el barrio de Indautxu. Lleva funcionando desde mediados de los años 40 en los que la Congregación de las Apostólicas además de un comedor, creó un albergue para mujeres y niños. Desde septiembre de 2002, las Apostólicas en un convenio con Caritas Diocesana de Bilbao, comparten la gestión del

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

comedor con esta organización. Atiende a 200 personas cada día, los 365 días del año. El centro, es un lugar de acogida y de aceptación incondicional de personas que no tienen otro lugar de referencia y además, ofrece servicios para la cobertura de necesidades básicas (comedor, lavandería, higiene, sala de estar). Responden a las necesidades de alimentación de aquellas personas que no las pueden satisfacer con sus propios recursos, proporcionando una comida (menú) completa, en condiciones de dignidad para las personas y en un espacio concreto.

■ **Siervas de Jesús de la Caridad Madrid**

Ampliación colaboración con su comedor social Santa Josefa de Vallecas hasta fin de año. Envío semanal de 35 kg. ragout de ternera, 37 kg. Pollo y 30 docenas de huevos.

■ **Asociación Desarrollo Comunitario Buenos Aires - ASDECOBA (Salamanca)**

Renovación ayuda para el centro infantil, guardería laboral "El Tren". Familias con bajos recursos del Barrio de Buenos Aires.

■ **Asoc. ASJUM (Asociación San Juan Macías) Madrid**

Realiza programas de ayuda y acogida para inmigrantes. Colaboración para facilitar un piso de acogida para mujeres con cargas familiares no compartidas, vivienda puente a la integración.

■ **La Cocina Económica (Hijas de la Caridad de San Vicente Paúl) de Cantabria**

Colaboración para el desarrollo de sus actividades: comedores sociales, economato, atención sanitaria, búsqueda de empleo, integración inmigrantes...

■ **Accesibilidad**

Se tiene en cuenta la accesibilidad para discapacitados en las oficinas de nueva apertura, como las que se han abierto en el último semestre, Mercasalamanca, Valencia OP, Palencia OP, Santa Marta y Villamagna. Otra reforma pequeña realizada es la accesibilidad a la oficina del Zurgén.

El edificio de plaza de Trujillo, María la Brava y el Salón de Actos y sala de exposiciones de Palencia, son otros proyectos en construcción y que cuentan con la accesibilidad legal y con medidas de ahorro energético, según el CTE. tanto en Agua Caliente Sanitaria ACS, como de eficiencia eléctrica en el consumo de la iluminación e instalación parcial de Gas Natural.

■ **VIII "ENCUENTRO SALAMANCA", Organizado por la Fundación Sistema**

La Fundación Sistema, que preside Alfonso Guerra, ha organizado la octava edición del denominado *Encuentro Salamanca*, que en esta ocasión debatieron sobre *La lucha contra el hambre y la pobreza*.

■ **Fundación Carriegos**

Renovación de la colaboración que tiene por objeto la rehabilitación de pacientes con enfermedades neurodegenerativas, traumatológicas y otras afecciones invalidantes a través de la realización de actividades terapéuticas que van dirigidas a la mejora de la calidad de vida de los pacientes. Sus programas están centrados en terapia ecuestre para niños con síndrome de DOWN, autistas y parapléjicos.

■ **Asociación Aprendemos (Asturias)**

Colaboración en sus programas de terapia de conducta para grupo de niños autistas

■ **Colegio de la Purísima (Palma de Mallorca)**

Colaboración en un taller para personas sordas con problemas de visión.

■ **Federación Baloncesto en silla de ruedas (Valladolid)**

Colaboración para la temporada 2009/10.

■ **Universidad de Murcia**

"Mercadillo sostenible 2009". El objetivo fundamental es recaudar fondos destinados a ayudar a distintas ONG'S dedicadas al auxilio de los más desfavorecidos. La mecánica

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

del mercadillo consiste en que el precio de todo estará a 1 euro. Se trata de un mercadillo pensado como lugar de encuentro, en torno al cual van a girar actividades de ocio, de relax, culturales, estando relacionada, al mismo tiempo, con el comercio justo, la compra verde y el consumo responsable.

■ Casa Asia (Madrid)

Colaboración para la realización de Talleres colectivos infantiles de integración social. A realizarse en colegios e institutos durante el curso 2009/10.

■ Asoc. Pilar Sánchez de Enfermos Neurológicos y Familiares de la Sierra Noroeste de Madrid

Colaboración para su labor de tratamiento de los enfermos.

■ Asoc. de familiares de enfermos de Alzheimer de Soria

Campaña de sensibilización en los colegios durante el curso 2009/10.

■ Cottolengo de Santiago de Compostela

Congregación dedicada a la atención de enfermos pobres. Nuestra colaboración se concreta en aportación económica para la adquisición de alimentos y ropa de cama.

■ Fundación Aldaba - Proyecto Hombre (Valladolid)

VIII Jornadas sobre Menores en Situación de Riesgo. Valladolid, 23 y 24 de octubre.

■ Universidad de Valencia

Departamento de Química Orgánica. Colaboración en su proyecto de rehabilitación de una escuela, de 4000 alumnos, en Soddo (Etiopía). Nuestra ayuda se concreta en aportación económica para el transporte de material informático, escolar, deportivo...

■ ONG Mundo Unido Cooperación

Colaboración en la Carrera Solidaria del 13 de septiembre en Salamanca, con motivo del Día del Cooperante y por el Desarrollo de los Objetivos del Milenio.

■ Campaña solidaria "Juntos Podemos"

Santiago de Compostela y comarca. Campaña solidaria, para ayuda de familias sin empleo, con riesgo de exclusión social.

■ ACUPAMA

Talleres de prevención de riesgos y cultura laboral para inmigrantes. 6 talleres. 4 en Zaragoza, 1 en Huesca y 1 en Teruel. Para un grupo entre 60-72 inmigrantes desempleados. Colabora ACUPAMA (Asoc. para la cultura preventiva, el medio ambiente y saber actuar en primeros auxilios).

■ Fundación Andrea (Galicia)

Dedicada al apoyo de niños con enfermedades de larga duración, crónicas o terminales. Colaboración para la celebración de su cena-gala anual, de recaudación de fondos.

■ Publicación "La situación social en España III"

La Fundación Caja Duero ha patrocinado la edición del libro *La situación social en España III* una obra realizada por el Observatorio Social de España, dirigido por el prestigioso profesor de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona, Vicenç Navarro.

El primer volumen de la serie de estudios sobre La situación social de España se publicó en 2005 y el segundo en 2007.

■ Tercera edición de la Ruta Ibérica

Durante su duración visitaron Madrid, Toledo, Córdoba, Granada, Algeciras, Sevilla, y las ciudades marroquíes de Tetuán, Tánger, Asilah, Chauen y Alcazarquivir. Posteriormente, ya en tierras portuguesas, viajaron a Tomar, Lisboa, Sintra y Cascais.

El viaje en busca de ese pasado es una buena oportunidad para proponer nuevos retos y objetivos a la Ruta Ibérica Caja Duero: la convivencia entre jóvenes de distintas culturas y sociedades y el conocimiento de esa rica civilización musulmana que dejó en la península ibérica una importante impronta en la sociedad y un espectacular patrimonio arquitectónico.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Con el fin de hacer patente esa cercanía de pueblos y culturas, asisten como expedicionarios este año jóvenes marroquíes, junto a portugueses y españoles. La convocatoria de la Ruta Ibérica Caja Duero 2009 fue enviada a más de 6.000 colegios de enseñanza media de Portugal y España. Los expedicionarios son seleccionados por medio de un riguroso concurso de trabajos y su asistencia a la ruta es gratuita.

■ EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA "EL MURO DEL ATLÁNTICO", SOBRE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

La sala de exposiciones de Caja Duero en Valladolid ofrece una muestra fotográfica que recoge el drama de la inmigración, un trabajo del fotógrafo Juan Medina, de la agencia Reuters. La muestra está organizada por la Fundación Ateneo Cultural Jesús Pereda.

Desde hace más de una década somos testigos de una de las formas más crueles de movimientos migratorios de los últimos tiempos, familias rotas para realizar uno de los ejercicios más antiguos de la humanidad: emigrar.

Las grandes diferencias sociales y económicas hacen que los países más desarrollados vean como una amenaza la llegada de personas desde los países más empobrecidos; muchas veces ayudados con consignas alarmistas, esgrimiendo en muchos casos argumentos en los cuáles todos los problemas son consecuencia directa de los movimientos migratorios; relacionándolos con el aumento de la delincuencia, las colas de atención en la seguridad social, la falta de espacio en los centros educativos o aludiendo al efecto negativo sobre el turismo.

La información y el conocimiento juegan un papel importante en la sociedad siendo pilares del entendimiento y la comprensión de lo que nos ocurre como conjunto. Es por eso que los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad y la aportación de imágenes del fotoperiodismo a través del tiempo y de los diversos lugares en

donde transcurren los hechos constituye una prueba fundamental para el análisis de los mismos.

■ Caja Duero colabora con el Banco de Alimentos de Salamanca

Caja Duero ha colaborado un año más con el Banco de Alimentos de Salamanca para adquirir productos de primera necesidad con vistas a la creciente demanda, que este año 2009 se ha incrementado en más de un 30%.

La Obra Social de la entidad ha donado un total de 4.050 litros de aceite, 7.600 kilos de lentejas, garbanzos y alubias, y este año además ha subvencionado 20.000 kilos de carne.

La Caja colabora desde hace varios años con el mencionado Banco, a través de donaciones de productos y ayudando en la edición de la Memoria Anual. Durante el presente ejercicio, el Banco de Alimentos de Salamanca va a recolectar 1.000.000 kilos de productos de primera necesidad, que han sido entregados a instituciones de carácter humanitario como el Comedor de los Pobres, asociaciones religiosas, Cáritas, Parroquias y Centros Sociales de diversos Ayuntamientos de la provincia. Igualmente, ha atendido a más de 14.000 personas de Salamanca y provincia, a través de las más de 160 instituciones con las que el Banco de Alimentos colabora.

■ La Universidad de Extremadura y Caja Duero firman un convenio para potenciar el Campus Virtual

La Universidad de Extremadura ha firmado con Caja Duero un convenio de colaboración para aunar esfuerzos y trabajar conjuntamente en el desarrollo del proyecto Campus Virtual de la UEx.

La entidad financiera ha aportado 60.000 euros destinados a fomentar iniciativas de teleformación, especialmente las relacionadas con la formación de la comunidad universitaria y la mejora tecnológica de la plataforma.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

En el curso 2009/2010, el Campus Virtual pretende impulsar dos acciones. Por un lado, conseguir la virtualización del 100% de las asignaturas impartidas en la UEx, un porcentaje que en estos momentos se sitúa en el 50%. Se trata de que la virtualización de la asignatura no se haga bajo demanda del profesor sino automáticamente una vez que ha sido dada de alta en las aplicaciones informáticas que gestionan la oferta docente. Por otro lado, se quiere mejorar la interfaz de acceso al Campus Virtual y realizar un estudio para la incorporación de capacidades de Web 2.0.

Caja Duero colabora con la UEx desde el año 2005 en distintos proyectos, sobre todo en los referentes al campo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. La entidad, por ejemplo, ha participado en diversas campañas de adquisición de portátiles con precios por debajo de mercado y en la modernización de algunas infraestructuras de comunicaciones de la UEx para soportar la red inalámbrica.

■ Caja Duero colabora con la Fundación Cantabria Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad

La Obra Social de Caja Duero apoya la importante labor que la Fundación CADAH está llevando a cabo para mejorar la integración y calidad de vida de los afectados del Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad, TDAH, y sus familias. La aportación de Caja Duero se destinará al "Programa de atención a familias de niños y adolescentes afectados de TDAH".

El TDAH es un trastorno que afecta al 5-10% de la población infantil continuando, aproximadamente, en la mitad de ellos en la edad adulta. Sin un tratamiento precoz adecuado, el TDAH puede causar trastornos de conducta, ansiedad, depresión, fracaso escolar, y dificultar la integración y autonomía de los afectados.

En Cantabria, más de 100 familias se han beneficiado de la labor que la Fundación CADAH lleva realizando desde

hace casi tres años. Mejorar la convivencia familiar y la formación de los progenitores para favorecer el desarrollo personal de los afectados, es el objetivo fundamental de la Escuela de Padres y de los Grupos de Apoyo puestos en marcha por la Fundación.

La Obra Social de Caja Duero reconoce la importancia de apoyar e informar a las familias para facilitar un mejor tratamiento de los afectados. Estimular y apoyar adecuadamente a estos niños y adolescentes, darles la oportunidad de llevar una vida autónoma, eliminar el fracaso escolar e integrarse mejor en la sociedad.

■ Programa Internacional de Visitantes, organizado por la Fundación FAES y Caja Duero

Un total de 55 jóvenes líderes iberoamericanos, de visita a España para conocer el funcionamiento de las principales instituciones del país, han tomado contacto con las peculiaridades del sistema de las Cajas de Ahorro, en un acto organizado por la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES), celebrado en Salamanca.

La fundación FAES, presidida por José María Aznar, está desarrollando, con el patrocinio de Caja Duero, la IX edición del Programa Internacional de Visitantes Iberoamericanos. Estos jóvenes procedentes de 19 países participan a lo largo de dos semanas en esta experiencia. Se trata de un grupo de personas con proyección política que están recorriendo España y Bruselas para conocer el funcionamiento de varias instituciones.

■ Fundación AFIM (Ayuda, Formación e Integración del Minusválido), Madrid

Colaboración para su labor de formación orientada a discapacitados.

■ Asoc. Síndrome X-Frágil de Madrid

Jornadas Universitarias Día Europeo del Síndrome X-Frágil en la comunidad de Madrid. Segunda causa de retraso mental tras el síndrome de Down.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

■ **ASPACE Coruña (Asoc. padres personas con parálisis cerebral)**

Colaboración para el desarrollo de sus actividades.

■ **ASOCYL (Asoc. Sordociegos de Cyl)**

Colaboración para el desarrollo de sus actividades.

■ **Asoc. Síndrome de Down Coruña**

Colaboración para un Programa de Afectividad.

■ **Asoc. ASPAMSIM**

Colaboración para el desarrollo de su labor a favor de discapacitados intelectuales.

■ **Fundación Numen**

Dedicado a enfermos con parálisis cerebral. Colaboramos en la adquisición de material que permite a los enfermos comunicarse con sus cuidadores y relacionarse, favoreciendo una mayor integración social.

■ **AFAD (Asoc. Familiares de enfermos de Alzheimer y otras demencias) de Molina de Segura**

Colaboración para el desarrollo de sus actividades, en concreto para la principal, "Talleres de Memoria", que se imparten diariamente en su centro.

■ **Asociación Novaforma (Cáceres)**

Asociación creada por padres y madres para atender a personas con discapacidad intelectual. Colaboramos en un proyecto de Agricultura Ecológica. De carácter ocupacional – pre laboral y previo a la implementación de un ciclo formativo de Tratamiento Integral del Suelo, en el que personas con discapacidad, se formen con personas “sin discapacidad intelectual” y formen una cooperativa o empresa de economía social que ofrezca ese servicio en toda la Comunidad Autónoma, garantizando un empleo con unas condiciones laborales en igualdad al resto, y su desarrollo personal. Al mismo tiempo, el lugar en el que se

va a impartir el curso, es el recinto del centro ocupacional y residencia, sus jardines, lo que implica una rehabilitación de los mismos, en la actualidad muy deteriorados.

■ **Ayto. de Arenas de San Pedro (Ávila)**

Creación de un taller ocupacional para personas con discapacidad intelectual (15 usuarios previstos). La finalidad de este proyecto es que las personas con discapacidad cuenten con un lugar de trabajo y encuentro donde realicen actividades adaptadas a sus capacidades, dado que el empleo es el factor más decisivo para su inclusión social. Las actividades que se van a realizar en dicho taller son:

- Artes gráficas: Encuadernación, calendarios, cuadernos, separadores, postales, agendas, edición y diseño de trípticos, calendarios, publicidad, etc.
- Reciclado de papel: Aprendizaje de la técnica de reciclado para el uso del taller.
- Plástica: Como actividades complementarias en técnicas de pintura, de cara a desarrollar aptitudes artísticas en los usuarios.
- Informática básica adaptada. Aula de música, ritmo y movimiento. Actividades de ocio y tiempo libre.

■ **Asoc. AMICA de Torrelavega (Cantabria)**

Su objetivo es promover el desarrollo integral, la autonomía e independencia, la igualdad de oportunidades y derechos de las personas discapacitadas. Colaboración en un programa, previsto para 603 beneficiarios, que tiene como fin el lograr la inclusión de las personas con discapacidad en la comunidad a través de las actividades del deporte y tiempo libre, organizando actividades, formando en la participación y toma de decisiones, actividades formativas y recreativas, y actividades deportivas (natación adaptada, baloncesto, fútbol-sala, petanca, bolo-palma...).

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

■ Hermanas de la Compañía de la Cruz (Madrid)

El coste total del proyecto inicial asciende a 32.678 euros, cantidad con la que se cubren los gastos de material de jardinería y coordinación/formación para su puesta en marcha.

■ Fundación Madrina. Madrid

Dedicada a la asistencia y ayuda de mujeres y adolescentes gestantes en dificultad psico-social. Solicitan colaboración para la creación de una página web.

■ Agrupación Municipal de Voluntariado de Protección Civil de Guijuelo (Salamanca)

Colaboración para la adquisición de un hospital de campaña.

■ Agrupación de Voluntarios Protección Civil de Oviedo

Colaboración para la adquisición de material necesario para el desempeño de su labor.

■ Proyecto Hombre La Rioja

Colaboración para su programa de reinserción social.

■ Asoc. Cultural Roda (Getxo-Vizcaya)

Financiación parte de su proyecto "Cuidar al cuidador".

■ Asoc. Cultural y Social Educar en la Calle (Sevilla)

Educación en valores por medio del fútbol, en los barrios marginales de Sevilla y su provincia.

■ Cámara de Comercio de Valladolid

Colaboración en la edición de una guía sobre prevención de riesgos laborales en el comercio (7.000 ej.).

■ Cáritas Diocesana de Málaga

Colaboración para su labor de atención de necesidades básicas y alojamiento para personas sin recursos, principalmente mujeres e inmigrantes.

■ Asoc. Nuevo Futuro Málaga

Colaboración para su labor de ayuda, formación e inserción social de niños desprotegidos.

■ Hermanas Mercedarias de la Caridad (Granada)

Colaboración con su programa "Romper cadenas", de reinserción de las reclusas de la cárcel de Albolote.

■ Fundación Patronato Jesús Abandonado

Colaboración para el desarrollo de sus actividades: Centro de Acogida, comedor, servicios de duchas y ropería, residencia, talleres ocupacionales, etc.

■ Cáritas Diocesana Cartagena

Colaboración para el desarrollo de sus actividades: Centro de Acogida, comedor, servicios ayuda a la infancia, drogodependientes, etc.

■ Misión del Silencio (Vigo)

Colaboración para el desarrollo de sus actividades a favor de los marginados, pobres y sordos.

■ Cáritas Arciprestazgo Gijón

Colaboración para el desarrollo de su labor de atención a las familias necesitadas de Gijón.

■ Diócesis de Orihuela-Alicante

Colaboración económica para la Residencia Virgen del Remedio, antiguo Asilo de Benalúa, dedicada a la asistencia a personas mayores que se encuentran en situación de dificultad personal, social o familiar, sin recursos económicos.

■ Cruz Roja Española Salamanca

Colaboración para su Centro de Mujeres Víctimas de Violencia, concretamente para mejorar la atención de los hijos menores de estas mujeres.

■ Misioneras de la Caridad. Madrid

Colaboración para la compra de 200 mantas para las familias sin recursos a las que también facilitan alimentos.

■ Teléfono de la Esperanza de Salamanca

Renovación colaboración para la realización de sus actividades (atención telefónica y programas de prevención y formación).

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

■ Siervas de Jesús de la Caridad. Madrid

Continuación colaboración con su comedor Santa Josefa. Suministro de carne para un período de 7 meses.

■ Hermanas de la Caridad de Sevilla

Colaboración con la Cocina Económica de Ntra. Sra. del Rosario, comedor social del Barrio de Triana, desde hace más de 100 años ininterrumpidamente. Su actividad no solo se limita al Comedor, sino que prestan otros muchos servicios: 100.000 comidas al año, durante todos los días de la semana. Además se entrega a cada uno de los que asisten una bolsa con alimentos que les permita mantenerse hasta el día siguiente. Tienen servicios de ducha que atiende a más de 15.000 personas al año a las que se entrega además ropa interior nueva y otra vestimenta usada y limpia. Poseen además un economato al que acuden aquellas familias que están pasando por dificultades pero que no llegan al nivel de indigencia de los comensales diarios. En este economato se les facilita, previa comprobación de su situación personal, la posibilidad de adquirir alimentos a precios mucho más económicos que los del mercado normal.

■ Fundación Banco de Alimentos de Badajoz, Banco de Alimentos de Cáceres y Cáritas Diocesana de Plasencia

Colaboración económica. El destino de los fondos será para la adquisición de alimentos que serán repartidos entre Centros Asistenciales de Badajoz, Cáceres y Plasencia como: comedores, asilos, centros de atención a toxicómanos, centros de disminuidos físicos y psíquicos, conventos con necesidades, centros de día de atención a enfermos.

■ Fundación Banco de Alimentos de Jaén

Financiación de la adquisición de un camión isotermo con caja de congelación y capacidad de carga para 3.500 Kg. con el fin de desplazarse a las grandes poblaciones de Linares, Úbeda, Andújar, La Carolina, etc., en las que existen fábricas y almacenistas de productos alimenticios que

donan alimentos y que actualmente, por carecer de este medio no pueden recoger. La Fundación Banco de Alimentos de Jaén actúa en Jaén capital y provincia.

■ Hermanitas de los Pobres de Salamanca

La Congregación de las Hermanitas de los Pobres de Salamanca está formada por 15 religiosas que mantienen una Residencia de Ancianos. Atiende a 85 residentes mayores, sin medios económicos y a veces sin familia. Colaboramos con la financiación de la compra de la leche necesaria para la residencia durante un año.

■ Asoc. Una casa para los Pobres de Madrid

Es una Asociación Canónica Privada de Fieles cuya finalidad es proporcionar un techo digno y una relación más humana y afectiva a las personas que, por una u otra causa, residen en las calles de Madrid en situación extrema de indigencia. Se sustenta sólo de donativos de particulares o instituciones. Colaboramos en la adquisición de material diverso: colchonetas, estanterías, accesorios de baños, frigorífico congelador y aspirador.

■ Cáritas Arciprestal de Avilés

Colaboración con su Casa de Acogida para personas indomediadas (Centro Luz Rodríguez Casanova) y con otros proyectos: apoyo a la infancia, cuatro servicios de ropero, un taller ocupacional de encuadernación, un taller formativo prelaboral y un servicio de orientación para el empleo.

■ Cáritas Bilbao

Colaboración con su Centro Hargindegia, situado en el barrio de San Francisco, dirigido a personas adultas en situación de exclusión social para mejorar su desempeño en el ámbito familiar, social y doméstico. Durante años ha ido aumentando progresivamente la oferta de servicios y el número de personas atendidas en el centro y también ha ido cambiando el perfil de personas que se han ido acercando, fundamentalmente, población inmigrante, recién llegada con dificultades de arraigo y en un porcentaje

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

muy elevado mujeres solas con menores a cargo. Por este motivo una de las apuestas del centro es la apertura de un servicio de guardería.

■ Ampliación colaboración con Comedores Sociales de Madrid

Este año 2009 hemos intensificado nuestra actividad con los comedores sociales, además de las ayudas colaterales realizadas a las distintas Congregaciones Religiosas que están al frente de los mismos (suministro de carne a las Siervas de Jesús, compra de un frigorífico congelador para las Hijas de la Caridad y de una cámara de conservación para las Hermanas de la Cruz, etc). Hemos repartido desde el mes de enero 20.500 kilos de naranjas, 21.000 de patatas, 6.600 de sandías, 10.000 de melocotones y peras, 7.000 litros de aceite y otros muchos productos de primera necesidad, como legumbres, tomate frito, etc. Los centros están desbordados por el efecto de la crisis económica y no reciben suficiente comida del Banco de Alimentos y de otros organismos oficiales. Concretamente, carecen de fruta y verdura y deben por tanto adquirirla. Muchos de estos comedores, además de los desayunos, comidas o cenas que dan, atienden también a familias sin recursos, facilitándoles semanal o mensualmente los alimentos más básicos. Realizan por tanto una labor social extraordinaria.

■ Misioneras de la Caridad (Orden de Teresa de Calcuta) de Madrid

Cuentan con un Centro en el que residen 30 personas mayores sin recursos, de 10 a 15 enfermos terminales de VIH, 12 indigentes, que pasan allí la noche. Tienen además un comedor social en la calle Ronda de Segovia que atiende diariamente a más de 300 personas sin recursos, ofreciendo cenas, los 365 días del año. Esta función se complementa con la ayuda directa a unas 150 familias, dándoles alimentos de primera necesidad, así como otros productos prioritarios que necesitan. Colaboramos en la adquisición de armarios para el Centro.

■ Manos Unidas Bizkaia

Colaboración para la construcción de una escuela primaria en Alfajiri-Likasi (R.D. del Congo). 500 beneficiarios. Y proyecto de construcción de un internado para chicos estudiantes del instituto industrial St. Anthony's de Kadapa (La India). 150 beneficiarios.

■ Cáritas Diocesana de Valladolid

Proyecto "puesta en marcha de un sistema organizado de economía solidaria basado en microcréditos y puntos de comercialización mediante trueque en Puyo (Ecuador)".

■ Grupo de Misiones y Tercer Mundo (Bilbao)

Colaboración para el Proyecto Manutención para la casa de discapacitados de Santa Rosa (Perú). 17 beneficiarios.

■ ONG Tierra de Hombres - Gizakien Lurra (delegación Esuskadi)

Colaboración en Proyecto Stop a la trata Infantil, de promoción de los derechos de la infancia en todo el mundo y programas de denuncia y sensibilización sobre problemas como la trata de niños, prostitución infantil, explotación laboral, participación en guerras, etc.

■ Hijas de la Caridad de Madrid

Adquisición de una furgoneta para el apoyo de su Programa Integral "Vicente de Paúl", orientado a personas en alto riesgo de exclusión social. Les es necesaria tanto para recoger los alimentos para su comedor, como para trasladar las personas que se alojan en sus pisos. Las principales actividades del Programa:

- Servicio de comedor social, gratuito, del que se benefician 500-550 personas diarias, 365 días al año.
- Servicio de ducha, lavandería, peluquería, podología, bolsa de empleo, Internet y biblioteca.
- Talleres de cocina, habilidades domésticas, castellano, alfabetización, encuadernación, informática y geriatría.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- Centro de día que presta orientación, información y derivación a los colectivos más desfavorecidos.
- Centro de Acogida en el que residen personas en situación de exclusión social.
- Pisos de inserción gratuitos y de renta baja.
- Pisos de alquiler de renta reducida.

3. EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

■ En la oficina de Guijuelo se ha implantado un nuevo sistema de **climatización por Bomba de Calor**, cuya energía es GAS y no “eléctrica”, por lo que es menos contaminante.

■ Consejo Regional de Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Castilla y León y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León

Firma de un convenio con el objeto de trabajar conjuntamente desarrollando acciones para la conservación y mejora de la gestión medioambiental a favor de las empresas de Castilla y León. Las dos acciones fundamentales que se siguen son: Foros Medioambientales Permanentes y Ventanilla Única Ambiental.

■ Renovación colaboración con la Fundación Patrimonio Natural “Músicos en la Naturaleza”

“Músicos en la Naturaleza” es un programa que pretende la dinamización de los espacios naturales de la Comunidad mediante la celebración de eventos musicales exclusivos, bajo las premisas de alta exigencia ambiental y cuidada selección de intérpretes. En 2009 se celebró la cuarta edición, que nació con vocación anual en 2006 y que ha contado con la presencia de Caja Duero desde su inicio.

■ Guía de Plantas útiles

La Obra Social y Cultural de Caja Duero ha puesto a la venta en las principales librerías de la región el libro *Guía de plantas útiles y perjudiciales Castilla y León*. Esta obra de referencia, que se enmarca dentro de la progresiva conciencia

colectiva sobre el valor de la naturaleza, ha sido realizada por el doctor en Biología Vegetal (Botánica) Juan Manuel Velasco Santos, quien ya coordinó hace tres años el volumen *Guía de los árboles singulares de Castilla y León*.

Con este libro se busca dar a conocer de una manera activa la riqueza florística de la región. Contando sólo las plantas superiores (helechos y plantas con flores) ronda las 4.000 especies distintas. De este número, unas 1.000 especies tienen algún tipo de utilidad o son perjudiciales de alguna forma.

Ésta guía, viene a cumplir dos objetivos: dar a conocer una parte importante de la riqueza natural de la comunidad castellano-leonesa, y por otra, familiarizarnos con el mundo de las plantas, por lo que su carácter didáctico es fundamental.

■ Campamentos de Caja Duero en La Canaleja

Un total de 180 niños de entre 8 y 14 años participaron este verano en el campamento estival que impulsa Caja Duero en La Canaleja, situada en las inmediaciones de Béjar. Los campamentos de Caja Duero, distribuidos en tres turnos a lo largo de los meses de julio y agosto, ofrecen actividades en inglés, deportivas y visitas a la naturaleza. Además, los niños disfrutan con juegos, talleres, veladas y guías de estrellas, excursiones, actividades de aventura. Mucha diversión y todo ello con monitores especializados y un equipo educativo cualificado.

Al campamento de La Canaleja acuden principalmente jóvenes de Salamanca, Madrid y Extremadura. Caja Duero también dispone de otro edificio para campamentos en Saldueño (Soria), a pocos kilómetros del nacimiento del río que da nombre a la Caja, al que acuden otros 180 jóvenes cada temporada de verano.

La finca de La Canaleja, en Béjar, tiene una extensión de 76 hectáreas. El entorno que rodea al albergue, la Sierra Béjar y de Candelario, constituyen la alineación montañosa más elevada de toda la provincia de Salamanca. Este tesoro

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

paisajístico goza de una gran tradición entre montañeros y aquellos amantes de la naturaleza. El interés natural de la Sierra de Béjar guarda una estrecha relación con la diversidad de unidades del paisaje, permitiendo a los niños subir a las cumbres de su sierra, ante un espacio de cimas blancas, valles cubiertos por frondosos bosques de castaños y rebollos, lagunas y arroyos que fluyen por sus montañas. Son famosas las caminatas por la sierra y su entorno, pudiéndose realizar varios itinerarios, visita a Candelario, Peña Negra (2.135 m.), el Canchal Negro, zona más elevada de la sierra.

■ Energías renovables

Recientemente nos llegó de CENTRICA un certificado que dice: “Centrica Energía certifica que la energía eléctrica suministrada a esta compañía ha sido de origen 100% renovable”.

Destacamos su compromiso social con el medio ambiente, garantizando un consumo eléctrico en origen.

Esta empresa es quien suministra a la Caja la energía eléctrica en el edificio de Marques de Villamagna, 6 en Madrid.

A comienzos de año Caja Duero efectuó un cambio en sus instalaciones informáticas con la puesta en marcha de un nuevo Centro de Proceso de Datos altamente eficiente desde el punto de vista energético.

■ Acceso a discapacitados

En las recientes obras de la Fase II de la O.P. de Salamanca se ha optimizado el control lumínico a través de un programa informático para un gasto reducido del consumo, aprovechando al máximo la luz solar.

■ Éxito del programa Aulas de la Naturaleza de Caja Duero, en el que han participado 1.000 escolares de toda la región

Un total de 1.000 escolares, pertenecientes a 23 centros escolares de Castilla y León, han participado desde mayo

en el programa Aulas de la Naturaleza, puesto en marcha por la Obra Social de Caja Duero. Se trata de un proyecto de educación ambiental cuyo principal objetivo es educar a los más pequeños para que lleguen a ser adultos que no hipotequen el medio que les rodea. La peculiaridad de estas Aulas de la Naturaleza es que sus contenidos teóricos se imparten en contacto directo con el medio natural, en dos enclaves de gran valor ecológico: la finca- albergue La Canaleja, en la Sierra de Béjar (Salamanca) y el albergue de Salduero.

Caja Duero ha pretendido apoyar la iniciativa de las Naciones Unidas de declarar el Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible desde 2005 a 2014. Las Aulas de la Naturaleza estaban dirigidas a todos los centros educativos de Castilla y León y Extremadura con alumnos de 3º, 4º, 5º, 6º de primaria y 1º y 2º de la ESO, es decir, de entre 8 y 14 años. Esta iniciativa contaba con todo lo necesario para compaginar durante cinco días y cuatro noches la formación y el ocio de manera sostenible.

Como novedad en esta edición los alumnos han participado en un programa internacional a través del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y de la Asociación ADECAGUA, en el que los propios alumnos monitorizaban un río para conocer la calidad de éste. De esta forma los alumnos obtuvieron una visión diferente de un río al tiempo que participaron en una actividad que englobaba a más de 11.000 participantes en toda España, ya que los datos obtenidos en la muestra son enviados al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para realizar una base de datos nacional.

■ El bosque Caja Duero. Campaña de Fomento del Servicio de Correspondencia por Internet

Puesta en marcha del programa “El bosque Caja Duero” en el que se materializara el compromiso medioambiental de nuestra Entidad, mediante acciones de repoblación forestal.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El coste de este proyecto y de su campaña de comunicación, se deducirá en su mayor parte del Impuesto sobre Depósitos de las Entidades de Crédito de la Junta de Extremadura.

Los datos globales del proyecto son los siguientes:

Zona a repoblar, 125 hectáreas; árboles plantados, 95.000; periodo, 2 años; otras infraestructuras, sendas accesibles, merenderos y paneles interpretativos.

El Servicio de Correspondencia por Internet, además de suponer un ahorro de costes al eliminarse el gasto de correo, supone una importante reducción de consumo de papel con su contribución a la conservación del medio ambiente.

Se plantea una campaña con incentivos a clientes, que persigue nuevas altas en este servicio, y a su vez transmitir una imagen de Caja Duero como Entidad comprometida con el medio ambiente y con la conservación del entorno.

4. EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

(Sin comunicación específica)

5. EN RELACIÓN CON EL MEDIO AMBIENTE

■ PRÉSTAMOS DE CONVENIO COLECTIVO.

TIPO DE REFERENCIA

La Comisión Ejecutiva de la Entidad, en sesión de 29 de enero de 2009, acordó que la revisión de los préstamos de Convenio Colectivo para el primer semestre de 2009, se realice con el tipo de referencia del semestre anterior, la referencia interbancaria a un año (Euribor) correspondiente al mes de abril de 2008.

■ PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Medidas preventivas para embarazadas

Se ha publicado en Intranet NOTA INFORMATIVA, con objeto de dar a conocer a todas las empleadas, las acciones que la

Entidad pone en marcha para que las condiciones del trabajo no influyan en situaciones de embarazo o madres lactantes.

La Entidad desea comunicar los mecanismos que toda mujer embarazada o madre lactante debe conocer para que su particular estado no genere nuevos riesgos para su salud, o se puedan incrementar los ya existentes.

Procedimiento preventivo gripe A (VIRUS H1N1)

Con el objeto de realizar la protección de la seguridad y salud de los trabajadores, respecto al Virus de la Gripe A, se han puesto en marcha de una serie de acciones encaminadas a establecer pautas que impidan la propagación en el puesto de trabajo, mediante la información de los síntomas, medidas de higiene a adoptar y enlaces con páginas oficiales.

Siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, se ha creado una Comisión Delegada que se ocupe de la planificación de las acciones frente a la pandemia que pueda dar continuidad a las medidas tomadas y a la evolución de la Gripe A. Se encargará de elaborar, actualizar y llevar a efecto el Plan de Actuación.

Actuaciones que se han llevado a cabo:

1. Definir contenidos de información y recomendación a los empleados y canales de comunicación.
2. Determinar las áreas vitales o personas esenciales, para no interrumpir el funcionamiento de la Empresa.
3. Preparación para la ausencia de empleados en las oficinas o cualquier otro escenario.
4. Información sobre recomendaciones de las Autoridades Sanitarias en relación a la Vacunación, actuaciones ante compañeros especialmente sensibles, o grupos específicos Vg: embarazadas, etc.

Consultar y seguir recomendaciones del M.S.P.S. (web del ministerio: <http://www.msps.es/>)

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

5. Puesta en marcha de medidas que eviten el contagio.
6. Información y respuesta sobre consultas y consejos médicos.

■ PROGRAMA DE AYUDA PARA EL ABANDONO DEL TABACO

Con el objetivo de ayudar a los compañeros que están dispuestos a dejar de fumar, se ha puesto a disposición de la plantilla, en colaboración con nuestra Mutua de Trabajo, un programa de ayuda para el abandono del consumo de tabaco.

■ ACCIONES FORMATIVAS

Seguridad en Oficinas

Modalidad E-learning, duración 20 horas por empleado, 1.644 empleados, 32.880 horas total.

Sesión tutores seguridad en oficinas, modalidad presencial, duración 2 horas por empleado, 25 empleados, 50 horas total.

Buenas prácticas para el uso de pantallas de visualización de datos

Modalidad E-learning-pap, duración 10 horas por empleado, 94 empleados, 940 horas total.

Brigadas contra incendios

Modalidad presencial, 7 horas, 9 personas, total 63 horas

Primeros auxilios

Modalidad presencial, 7 horas, 7 personas, total 49 horas

Horas totales de formación: 33.982

Personas formadas: 1.779

■ SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

Se ha firmado un Convenio de colaboración con la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León para promover la sensibilización contra la violencia de género y facilitar la inserción laboral de la víctima (Plan Dike).

Como puntos a destacar del convenio detallamos los siguientes:

- La Consejería, a través de la Dirección General de la Mujer, viene desarrollando el Plan Dike, dirigido a favorecer la incorporación de la mujer víctima de violencia de género a un puesto de trabajo.
- Caja de Ahorros de Salamanca y Soria incorpora en su política de recursos humanos el desarrollo de igualdad de oportunidades y conciliación de la vida personal, familiar y laboral y se hace eco de la magnitud del problema de violencia de género y la dificultad de las víctimas para incorporarse al mercado laboral.
- Ambas partes consideran de interés general y económico promover la sensibilización contra la violencia de género en la sociedad y la empresa, así como la incorporación al mercado laboral de las mujeres víctimas de violencia de género.

Como compromisos de la Entidad, entre otros:

- En igualdad de condiciones, priorizar la contratación laboral a mujeres víctimas de violencia de género (contratos mínimo 6 meses o indefinidos, formación adecuada, movilidad geográfica cuando resulte necesario para hacer efectivo el derecho de protección).
- Guardar confidencialidad de los datos que se conozcan en relación con estas mujeres.

Contrataciones

Total de contrataciones durante 2009: 119 hombres y 180 mujeres. Total 299

Traslados de empleados por conciliación 2009

Número de conciliaciones vida familiar y laboral: 45

■ Otras actividades

Colaboración con la Hermandad de Donantes de Sangre de Salamanca en el maratón solidario que se ha organizado el 16 de diciembre.